MIGUEL A. PIANTINI

APUNTACIONES LEXICOGRAFICAS Y CUESTIONES IDIOMATICAS

UNPHU
SANTO DOMINGO
1980

RD
413.028
P581a
c.1

Miguel A. Piantini

APUNTACIONES LEXICOGRAFICAS
Y
CUESTIONES IDIOMATICAS

UNPHU
Santo Domingo
1980

Publicaciones de la
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

INV. 2018

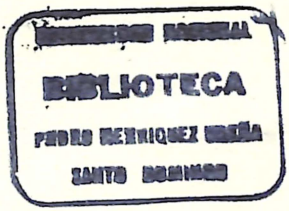

© 1980, Univ. Nac. P. Henríquez Ureña
Dirección de Publicaciones
Santo Domingo,
República Dominicana.

82-132

DISCURSO DE RECEPCION DEL DR. MIGUEL A. PIANTINI MORALES COMO INDIVIDUO DE NUMERO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA.

Mariano Lebrón Saviñón

La Academia Dominicana de la Lengua recibe hoy en su seno a un nuevo Individuo de Número: el señor Don Miguel A. Piantini Morales. Con él ingresa a nuestra institución un intelectual de altas dotes, a quien adornan virtudes paradigmáticas que concitan hacia su persona reverente admiración.

Le admirábamos como un gran hablista, conocedor profundo del idioma y templado en las disciplinas filosóficas. Cónsono con estos conocimientos, lo exalta su condición de médico, formado bajo el plátano de Hipócrates y avalada con una honestidad a toda prueba exenta de ambiciones materiales, lo cual forma el conjunto de una personalidad excepcional que hubiera sido familiar y amable en los aristocráticos jardines de Academus.

Como catedrático en la Universidad de Santo Domingo (donde fue Decano de la Facultad de Medicina, Vicerrector y Rector), gozó de dilatada fama, sobre todo por sus lecciones de Neurología y Patología General que eran asaz concurridas, por la corrección de su lenguaje y lo enjundioso de los conceptos.

"Eso es así", decían sus discípulos, "porque lo dice el Dr. Piantini". Pero, como buen filósofo, siempre dejaba un margen para la duda; aunque seguro de su acervo, consciente también de la mudabilidad de los conceptos.

Actualmente es Asesor Académico de la Rectoría en la Universidad Nacional "Pedro Henríquez Ureña", de la cual es uno de sus fundadores.

Conversador de sabia facundia, jamás una palabra descompuesta o un áspero vocablo lastra sus argumentos; gusta del buen decir y es su mejor cortesía –como le exige Ortega y Gasset al filósofo– ser claro. No es su quehacer estruendoso, sino callado, no por humilde ni por falsa modestia, sino por su convencimiento de que el camino por recorrer es muy largo y la vida muy breve.

Entre sus artículos publicados mencionaremos: artículos lexicográficos en la revista "Aula" de la Universidad Nacional "Pedro Henríquez Ureña"; "Apuntaciones lexicográficas y cuestiones idiomáticas"; "Léxico y sintaxis del racionero Antonio Sánchez Valverde", escritor dominicano de la última mitad del siglo XVIII y "Ensayos científicos y filosóficos". Actualmente tiene una voluminosa obra lexicográfica lista para ser publicada.

Es para nosotros un alto honor recibir en el seno de esta Academia a Piantini Morales. Acabamos de oir su trabajo de ingreso, ponderado y correcto, donde resaltan las excelencias de nuestra lengua desde que viniera por entre las rudas estribaciones santanderinas a remansarse, cuando aparecía como indomeñable, en el habla de las gentes de Castilla.

Desgajado ramal del latín andariego y saltón, el castellano va a centrar, como en un formidable hontanar, todas las acequias lenguaraces de las gentes peninsulares.

¿Cómo organiza España sus modos lingüísticos hasta darle al castellano la jerarquía que ha llegado a alcanzar?

José María Pemán nos lo dice al presentarse como Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de la Lengua:

"Sucinta y escuetamente sigo el mapa esquemático de Oliver Asín en los albores de la Reconquista: arriba, agarrada a las breñas del Norte, el penacho vasco; después, en el Oeste, el gallego portugués y leonés; en el Este, el catalán, aragonés y valenciano, y, abajo, cerrándoles, el mozárabe que se hablaba en toda la zona invadida, y que se parecía, en aquel momento, extraordinariamente al gallego y al catalán, como éstos se parecían entre sí; porque, en definitva, este arco o cinturón lingüístico periférico no era nada más que el romano hispano gótico, tal como empezaba a desprenderse del latín. Pero en el centro de este arco, allá hacia mediados o fines del siglo X, abre una flor espléndida que es Castilla, y rompe a hablar de un modo cada vez más peculiar. No es una lengua nueva la que nace; es el mismo romance hispano gótico que, a ritmo de la expansión de Castilla, da un salto gigantesco en su crecimiento. El nacimiento del castellano es algo que excede de la marcha pausada y vegetal de una pura evolución lingüística; es una obra genial de potencia y originalidad creadora. Las características de las otras hablas peninsulares eran pervivencias, continuaciones del latín —el grupo pl,el diptongo ei—, en cambio las características del castellano empiezan a ser apariciones, saltos, creaciones, cosas de aquí y de allá; la aparición de la h *muda, la* j *sollozante de los árabes, la* ll *de la que dirá Nebrija que es casi impronunciable para muchos otros pueblos; colonización de nuevas palabras, descubrimientos de nuevos mundos idiomáticos, que parecen anunciar el destino imperial de la raza. Es decir, no es un idioma más que nace y se pone en fila, es una lengua que nace y se pone delante con la bandera en la mano: es el puesto de los alféreces en el sitio del Mio Cid Campeador.*

"Después, cabalgando hacia el mar del Sur, conquista Castilla toda la zona invadida y rompe el engarce mozárabe.

Idiomáticamente esto significa que el habla imperial y

conquistadora se continúa sin interrupción por el Sur hasta el estrecho".

Y agrega más abajo:

"Andalucía, a través de Extremadura, la ancha y la llana, ha prolongado siempre, sin corte radical, las cosas castellanas. Andalucía, es una Castilla que sonríe".

Todo el siglo XVI se desenvuelve en la lucha que sostienen las lenguas vulgares para sobreponerse al latín. En todas partes, más que a los giros del habla ignara se trató de darle jerarquía y dignidad a la lengua vernácula, en un afán de parearse con la del Lacio. Es obvio que durante un largo lapso los deslindes eran precisos: lengua del vulgo, lengua de los eruditos. Pero no todos pensaban así. Y empezaron a formarse en Europa núcleos de gentes ilustradas que trataron de llevar este lenguaje desacreditado a la literatura. Así se impusieron las lenguas europeas. Desde luego que un afán de expresarlo todo rehuyendo el lenguaje erudito, esto es, el latín, llevó a los escritores a desventurados amaneramientos.

Esto lo explica Romea Navarro así:

"Una causa nacional y propia, un nacionalismo lingüístico es lo que, a mi juicio, trae el **eufemismo** *en Inglaterra; el* **marinismo** *en Italia; el* **culteranismo** *en España".*

Pero el **culteranismo** *en España fue un movimiento triunfante y al cual la crítica moderna ha quitado la pátina de desdén que lo cubrió por un tiempo para volverle su primera brillantez. Y Góngora, la cumbre de creación del siglo de oro europeo, le arrancó arcanas melodías.*

Castilla estructuró la unidad. El lograrlo fue como un milagro. Castilla contaba con el genio excepcional de Isabel; pero no bastaba. La otra personalidad vigorosa reinaba en Aragón: era Fernando el Católico, claro espíritu y penetrante. Cuando Castilla logró conquistarlo se abrieron los caminos para la gran empresa. Pero Aragón puso mucho de su parte:

"La genial vulpeja aragonesa –dice Ortega y Gasset–

comprendió que Castilla tenía razón, que era preciso domeñar la hosquedad de sus paisanos e incorporarse a una España mayor".

Esto quiere decir, que sólo Castilla podrá realizar los vuelos de altanería del pensamiento aragonés, porque en Castilla la estampa racial lanzaba sus nativos impulsos. Y se hace la unidad.

Pero no es que Castilla y Aragón yacían ateridas y unieron sus soledades para sentarse junto al rescoldo. No es que quisieron vacar, como las enredaderas de dos amores que van a entibiar un lecho que permanecía desolado. Lo que se hace es entrelazar las energías de dos potencias.

"La unión se hace –prosigue Ortega y Gasset– para lanzar la energía española a los cuatro vientos, para inundar el planeta, para crear un imperio aún más amplio".

Y es la perspectiva de ese imperio, la realidad de ese maravilloso destino, lo que completa la concertada unidad. Fernando el Católico tenía noción precisa de lo que significaba para España esa unidad, aunque fuera a expensas de Aragón, con Castilla como centro.

Entonces ocurre el descubrimiento de América. Y el caudal lexicológico del español se hinchió. Como dijo Piantini Morales hace poco: "Cruza nuestra lengua al ancho mar y poco a poco se derrama por el inmenso ámbito de las tierras recién descubiertas y allí el arahuaco, el quechua, el guaraní, el nahuatl y otras lenguas aborígenes, aumentan su caudal con voces que hoy son corrientes y comunes en toda la Hispanidad".

El amerindio tenía sus diferentes lenguas, una de las cuales Fray Román Pane, en lo prieto del Macorix, en La Española, habló primero que ningún otro europeo.

El taíno, especialmente, sacaba su eufonía en una concurrencia de vocales (canoa, caoba, saona) que lo hacían muy armonioso, sobre todo en la natural dulcedumbre del habla femenina. Pero el europeo debió de chocar con este rimero de vocablos nuevos que no sirvieron de nada a los intérpretes que

debían allanarle los caminos de la comprensión al Primer Almirante; estos intérpretes eran el judío converso y poligloto Luis de Torres (que hablaba caldeo, hebreo y árabe) y el explorador Rodrigo de Jerez, que dominaba el dialecto de Guinea. Y así, antes de conocer los nombres indígenas, Colón llamó **príncipes** *a los caciques;* **almadías,** *(nombre árabe) a las canoas;* **sirenas** *a los manatíes con caras de hombre que asomaban de vez en vez en el Mar Caribe y que, según afirma, "no eran tan hermosas como las pintan", y* **reinos** *a los cacicazgos.*

El habla hispana se iba adentrando en nuestra América y muchas de las voces que impusieron fueron repitiéndose hasta tomar carta de naturaleza en los propios conglomerados nativos.

He aquí, como nos cuenta Angel Rosenblat en "La primera visión de América", las aventuras de una palabra:

> *"En su segundo viaje Colón conoció en Guadalupe una fruta que por cierta analogía externa con el fruto del pino llamó piña. El nombre se generalizó y pasó a Europa (de ahí el nombre inglés de* **pine apple**). *En América había para designarla más de un centenar de nombres distintos, según la variedad y según la lengua. Uno de ellos era* **ananá,** *en el guaraní del Brasil, de donde el portugués* **a nanás,** *y luego* **ananás.** *Es el que a través del portugués penetró en francés, alemán, holandés, danés, sueco e italiano y llegó a la India. Del Brasil pasó a Argentina, pero lo curioso es que en el Paraguay, la región guaranítica por excelencia, la fruta se llama precisamente piña. Es el triunfo de la forma europeizante sobre la indígena".*

Lo mismo pudiéramos decir de la **papa** *peruana, que los españoles llamaron* **patata,** *porque la confundieron con la* **batata** *antillana (de ahí el* **potato** *inglés), o con el* **guajolote** *mexicano, que los españoles confundieron con el* **pavo,** *como le llamamos hoy.*

Como muy bien señala Miguel A. Piantini, nuestro recipendiario, el descubrimiento de América provoca las densas

corrientes migratorias. Son castellanas y andaluzas las grandes legiones de emigrantes. Viajaron con sus tradiciones lúdicras, un tesoro paremiológico y su habla. En el siglo XVIII disminuye la emigración castellana y aumenta la de las regiones periféricas de la península: Vizcaya, Galicia, Santander y las Canarias. Se dice que la magnitud de estas emigraciones dejó desoladas comarcas enteras, y esta verdad se acentúa cuando se afirma que hay provincias en México y Argentina, Cuba y Brasil con más españoles o descendientes de españoles que en sus provincias natales.

España nos trajo, entonces, en su seno materno la leche sonora de su dulce habla. En sus palabras hermosas el gracejo de sus refranes y la gloria de sus cantos. En los campos de América, de esta América de hoy, está España latente hasta en el llanto del niño; en la mujer que mece al hijo junto a su seno cuando canta la nana y en el rasgueo musical de la guitarra que es flor de amor en los brazos de nuestros trovadores.

Los españoles que recorrían las rutas de la conquista cantaban y entretenían la holganza nocturna repitiendo romances tradicionales bajo la blanca luna encendida. Ese mismo español, aun cuando sabía esgrimir la espada asesina, le dice al indio que es hombre libre, y lo dice, antes que desde el púlpito, con la voz sabia y profunda del romancero o de la espinela:

¡Mira, hombre, con atención
para qué fuiste creado!
¡Mira, ese cuerpo te han dado!
¡Alma, vida y corazón,
entendimiento y razón!
¡Haces una culpa grave!
¡Es a un Dios tan sabio y grande
a quien la cuenta has de dar
y si quieres acertar
aquél que se salva, sabe!
Sabes que te has de morir,
que tienes gloria e infierno,

bueno o malo, todo eterno,
y que a juicio has de venir;
así debes discurrir
si tu vida es acertada,
allí la disculpa enfada
porque se hace en un momento,
el de buen entendimiento
y el que no, no sabe nada.

Esta glosa es recogida por Juan Alfonso Carrizo por los caminos de América.

Los conquistadores hablaban en muchas ocasiones con el breve mensaje musical de la copla, en el cauce sonoro de los octosílabos, donde se remansa la savia popular del bello decir castellano. He aquí ejemplos diseminados y decidores de esta verdad:

Llegados los españoles de Cortés a San Juan de Ulúa, en los vagares de la conquista mexicana, le sale al paso un caballero de buen porte, de nombre Alonso Hernández Portocarrero, que le dice: —"Paréceme, señor, que os han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces a estas tierras:

Cata Francia, Montesinos,
Cata París la ciudad,
Cata las aguas del Duero
Do van a dar a la mar.

Yo digo que miréis las tierras ricas y sabéos bien gobernar".

Conocedor Cortés del romance a que aludía su interlocutor, le repuso, sin esquivar la alusión: —"Denos Dios ventura en armas como el paladín Roldán; que en lo demás, teniendo a vuestra merced y a otros caballeros por señores, bien me sabré entender".

En otra ocasión se lamentaba Cortés en Tacuba del desastre de la Noche Triste, cuando le dijo el bachiller Alonso Pérez, quien era soldado de sus filas:

—"Señor capitán, no esté vuestra merced tan triste, que en

las guerras estas cosas suelen suceder y no se dirá por vuestra merced:

Mira Nero, la Tarpeya
A Roma como se ardía".

Son, como se ve, romances, esos trozos de epopeyas de los que en mala e infortunada hora abominó el marqués de Santillana, pero que constituyen la esencia del pueblo español y su más elevado ejemplo de emoción poética.

¿Influían esos romances en las nuevas modalidades del decir americano? Obvia es la respuesta. Pero Carrizo, el notable folklorista argentino nos lo dirá mejor:

"Por eso, porque España se viene de mudada, es que resulta difícil encontrar el alma indígena de América, a los que la crean india. Su suelo, su clima, sus lenguas aborígens, su fauna, su flora, todo se podrá estudiar con su prescindencia absoluta de España; pero el alma de América, nunca. Al contrario, cuanto más conozcamos la España medieval y renacentista, más conoceremos a América".

E ilumina su aserto con el ejemplo de esta copla quechua:

¿Yuyairi churaskaikita
Maskismyman maky kyta
Huacaspa nikuaskaikita
Mana maicaj concanahuakita?

Que no es otra cosa, según explicación de Vicente D. Sierra, sino una copla española, traducida literalmente, que Emilio Lafuente Alcántara trae en su **Cancionero Popular:**

¿Recuerdas cuando pusiste
tus manos sobre las mías

y llorando me dijiste
que nunca me olvidarías?

Y agrega Carrizo: "Las que no son traducciones revelan con evidencia la influencia española en su ideología. Las oraciones, diríamos litúrgicas, a la Pachamama, la divinidad protectora de los ganados, las sementeras y los pastos (entre los indios del Perú), tratan, cuando no del trigo, de la oveja; y el trigo y la oveja son de procedencia hispánica. Las que no ofrecen ninguna de esas pruebas tienen por lo menos la rima y el ritmo de las coplas españolas, revelando con ello su filiación hispánica, porque las letras de los himnos del Inca no tenían, según Garcilaso confiesa, ni ritmo ni rima".

La penetración del español, lenta pero inexorablemente en las lenguas indígenas, se produce a través de los medios de difusión hispanohablantes. Por lo menos así sucede en el Paraguay, donde los guaraníes se empeñan en escuchar por la radio las descripciones de los juegos de fútbol, siempre en español.

Aquí tenemos una larga cita de Rosenblat que nos sacará verdaderos en nuestro aserto:

> *"La tendencia hispanizadora se encuentra también en el aporte extra hispánico. Si encontramos decenas de indigenismos (cacao, chocolate, canoa, maíz, tomate, patata, caucho, quina, coca, huracán, hamaca, tobogán, hule, carey), en casi todas las lenguas de Europa ¿sería extraño que el español de América estuviera inundado de indigenismo? Sin embargo, no sucede así. Hay países donde el indio aún predomina (Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala) o donde constituye una parte considerable de la población (México); hay regiones donde se han desarrollado verdaderas lenguas de relación hispanoindígenas, de carácter provisional (regiones bilingües, de densa población indígena) y, sin embargo, en el habla general de los hispanohablantes la influencia indígena —el sustrato indígena, para decirlo en términos*

lingüísticos– es relativamente pequeña (se refleja sobre todo en el léxico) y se halla en continuo retroceso. El español, en cambio, penetra cada vez más en las lenguas indígenas, misionero de la cultura conquistadora, desterrando sus expresiones tradicionales".

Nuestro español, que hoy se dice en crisis, con la inundación de voces extrañas que la moda y los desajustes de la vida moderna imponen, ha tenido, también, sus momentos amargos.

Miguel A. Piantini Morales hace mención de "Las exequias de la Lengua castellana" de Juan Pablo Forner, culto escritor emeritense que nació en 1756 y murió en 1797. Vivió una época mortal para el hispanismo cuando los Borbones, para imponer lo francés, estragaron costumbre y habla españolas. "La lengua escrita estaba muy menguada", apunta Menéndez Pidal. El amaneramiento lanzaba zarcillos implacables que saturaban de galicismos mal avenidos las cosas españolas. El menosprecio por el Siglo de Oro español se hizo cosa sólita. Lope y Quevedo fueron desmedrados en su verdadero valor de ingenios universales, para favorecer a escritores franceses que se habían hartado de imitar lo español. Pero especialmente Góngora y Calderón fueron los blancos de estos dardos. Hasta los Moratín, que campeaban por lo puro castizo con sus quintillas de "Madrid, castillo famoso", y su comedia "El sí de las niñas", sumaron sus voces primeras al coro de imprecaciones. Piantini, desde luego, señala las egregias excepciones de esta moda: Feijoo, Quintana, Clemencín, el padre Isla y Jovellanos. Es cosa curiosa, sin embargo, que fuera un Borbón en el 1714, S. M. Don Felipe V, quien propugnara la fundación de la Real Academia Española, que en el 1713 ideara Juan Manuel Fernández (marqués de Villena), con el lema: "Limpia, fija y da esplendor", que aparece en el escudo de armas.

A "Las exequias de la Lengua castellana" Piantini Morales les busca explicación, pero no las justifica. "Cierto peculiar modo de ver el acontecer lingüístico –dice, en su discurso que hemos oído hace poco– ha persuadido a muchos de que el

castellano o español ha estado más de una vez en trance de muerte".

Habla también Piantini Morales del "Diálogo de la dignidad del hombre", del Maestro Pérez de Oliva, publicado en el Siglo XVIII – cuando ya nuestra América había dado a Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz, Sor Leonor de Ovando y Cristóbal de Llerena, maestros del buen decir– audaz paso del ilustre escritor, para desbrozar las malezas que impiden el cauce por donde las aguas sonoras de nuestro castellano deben discurrir para desembocar en esa ría colosal que es el Quijote. Ya, para entonces, el río exangüe de nuestra lengua, que apenas recibía pequeñas refacciones, se hace gigantesco caudal, no sólo en ese claro espejo de dignidad del libro cervantino, sino también en la prodigiosa fecundidad de Lope y en el mundo luminoso y divinal de Góngora.

Nuestra lengua, gran azarbe, se hinche cada vez más con nuestras azarbetas, que aunque se estragan con barbarismos, conservan su sempiterna juventud. Como afirma nuestro recipendiario: "Hoy sabemos que no ha habido ni hay tal peligro".

La gran cantera donde se enriquecen nuestras lenguas es el habla popular con su gracejo y el mágico retozo de sus arcaísmos, corruptelas y algunos regionalismos que les vienen como anillo al dedo al léxico, siempre abierto a la invasión de acepciones, aun insólitas, que alcanzan jerarquía tras su intrusión espontánea en el habla culta.

Nuestra lengua no es –no será– agua que se estanca. Estancamiento y contaminación son una misma cosa. "La vida –dice Martha Hildebrant, citada por Piantini– está en continuo fluir y las formas lingüísticas ascienden o descienden socialmente"– Por eso, agregamos, se renueva cada día.

Cuando oímos un niño, que sostenía en su mano una lámpara apagada, decir: "esto no sirve porque no aluza", creímos haber encontrado la perla de un bellísimo neologismo que inventó la puericia: aluzar. Luego, ese magnífico hombre de mucho saber , Emilio Rodríguez Demorizi, me apuntó que el verbo existe entre nuestras gentes, y que una bella poetisa

dominicana, María Stern, lo usaba en sus versos jacagüeros.

No morirá. La palabra tiene el sentido mágico y la fuerza maravillosa de lo creado. "En el principio fue el verbo, y el verbo se hizo carne," dice el Evangelio.

> *"Yo creo que la palabra es la maravilla mayor del mundo –dice Juan Maragall– porque en ella se abrazan y confunden toda la maravilla corporal y toda la maravilla espiritual de nuestra naturaleza. Parece que la naturaleza use todas sus fuerzas en llegar a producir el hombre con el más alto sentido de sí mismo y que el hombre use toda la fuerza de su ser en producir la palabra".*

Cuando los seres creados por Tepeu y Gutumatz, los dioses del Popol–Vuh, libro Sagrado de los mayas–quichés, ensordecieron el aire con sus chilladizas y graznidos, los precipitaron al abismo del mundo, y del barro hicieron al hombre, y le dieron la palabra.

Rainer María Rilke, el gran poeta de Praga, encuentra que Dios sólo tiene significado eterno y divinal en la palabra humana; y le dice: "Después de mí no encontrarás donde te reverencien la palabra".

Ni el lunfardo en Argentina, ni el inglés en Puerto Rico, darán al traste con nuestro rico español. En ninguna parte la intelectualidad defiende tanto su lengua nativa como en Puerto Rico, donde la inundación de anglicismos no ha alterado el musical lenguaje de un Llorens Torres y en cambio sí ha enriquecido, pésele a quien le pese, con onomatopeyas y neologismos extraños –sonoros como atambores atávicos– los versos negros de Luis Palés Matos.

Cuando en 1900 Luciano Abeille –de la Societé Linguistique de París– propugnaba un idioma argentino "expresión de una nueva raza, la raza argentina", quizá para exaltar el hombre de las Pampas, de Ameghino, su tesis quedó sepultada en las formas literarias de castizo abolengo, de Lugones y Borges, por no citar más que dos de los colosos literatos del gran país del Sur.

Cada región de América tiene sus propios dejos, sus propios vicios sintácticos, sus pronunciaciones típicas y pintorescas, pero, a la hora de escribir, sus escritores lo hacen con una corrección pareable con la de los mejores peninsulares.

En Santo Domingo, donde el español se estraga de tal manera, que hasta para promover una propaganda educativa, se le llama operación p'alante, *lo cual arranca un grito de temerosa alerta a Maximiliano Arturo Jiménez Sabater, "el Benjamín de la casa solariega de la Academia", como le llamó Rodríguez Demorizi, nos preocupamos los intelectuales por dar en pureza de amor y corrección nuestra lengua materna. Ahí están Fernández Spencer y Carlos Federico Pérez, Rueda y Henríquez Grateraux, y otros tantos connotados de nuestras letras. Y el ejemplo más vivo y reciente es la pieza lexicológica que nos acaba de regalar Miguel A. Piantini Morales, el acucioso investigador de nuestra lengua, que hoy honra nuestra Academia.*

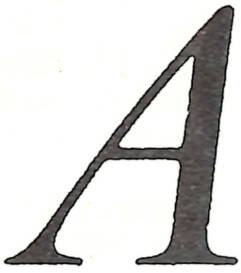

ABARANDARSE

De "baranda" —antepecho de balcones, escaleras, miradores, etc.—, hemos formado el verbo "abarandar", con la significación de "sitiar" y reducir a situación de "jaque mate", por decirlo así, a un contendiente o adversario. Vgr.

"Tanto me esforcé en aquella riña que al fin pude "abarandarlo", esto es, "reducido a la impotencia".

El léxico oficial no trae este verbo.

Por ahí hemos visto usado "abarandar" o "embarandar" en el sentido de "poner baranda".

"Embarandar" tampoco está catalogado por la Academia.

ABOCAR Y AVOCAR

"Abocar", se deriva de "boca"; de "advocare", "llamar a sí". Esta diversidad de origen determina el uso respectivo. Pero su paronimia es piedra en que tropiezan muchos.

Un tribunal, un juez, o un Rey "avocan a sí" un litigio que está a cargo de tribunal o funcionario superior; no cabe aquí "abocar", que sería disparate, sin embargo, muchos emplean este verbo por aquél, incurriendo en barbarismo ortográfico.

Se aboca un talego de trigo a otro; un perro aboca un pedazo de carne; aboca un barco un canal; se abocan dos personas en un vestíbulo, porque en todas estas frases el quid semántico estriba en "llegar a la boca de algo".

Se aproximan dos talegas para trasegar el trigo, el perro toma con la boca el pedazo de carne, el barco enfila la boca de un canal, y dos personas se encuentran de manos a boca en un vestíbulo.

Con avocar, cuyo significado, de advocare, como ya se dijo, vale tanto como "llamar a sí", podemos decir:

"El Juez se avocó la causa"; "El presidente avocó a sí el litigio", porque en estas proposiciones avocar vale "arrogarse" un superior una atribución que a título de superior legalmente le corresponde.

ABOGADO. TO ADVOCATE

Mostrábase un tantico confuso y mohino un viejo amigo mío por lo que él llamaba las paradojas de la ortografía. Lee mi amigo libros ingleses y en uno de ellos halló el verbo "to advocate", abogar.

¿Cómo es posible, me preguntó, que en español escribamos "abogado" y en inglés "to advocate", con "uve"? ¿No son voces cognadas? ¿No es absurda la discrepancia?

Sí, le respondí, pero es el caso que en tanto que los hispanohablantes nos portamos en este caso como "fonetistas", conviene a saber, partidarios de la ortografía que propugna la representación fiel del sonido que pronunciamos, o en otros términos, la conformidad de la ortografía con la fonética, los ingleses se atienen a la etimología. Con efecto, "abogado", del latín "advocatus", es vocablo que refleja en español el sonido bilabial de la "b", ya que la pronunciación "labiodental" de la "uve" nunca existió en castellano.

En inglés nada impidió que se conservase la "v" etimológica de "advocatus".

ABRIGAR

Dice el atrabiliario P. Mir en su "Prontuario de Hispanismo y Barbarismo" que abrigar significa "dar calor" tanto en sentido recto como metafórico y que sólo se aplica, si hemos de estar al lenguaje de buen natío de los siglos áureos de nuestra lengua, a cosas materiales, de entidad tangible.

De suerte que, según este autor, quienes dicen o escriben que "abrigan esperanzas", por "tenerlas" incurren en censurable dislate.

No nos parece aceptable la invocación de los clásicos en éste como en muchos otros casos, pues no cuesta ningún trabajo probar con muy sencillos razonamientos que "abrigar esperanzas" y otras locuciones análogas, son modos de decir ajustados a la más estricta práctica de la evolución semántica.

Lo que sí merece pena de azotes es el siguiente pasaje

orteguiano (Veinte años de caza mayor . Del Conde de Yerbes):

"Yo la he abrigado (la convicción) como cualquier otra" (sería interesante averiguar por qué nuestro idioma supone que las convicciones y las esperanzas son todas bronquíticas y necesitan ser abrigadas)

Aliquando bonus dormitat Homerus.

Indigno de Ortega es este "exabrupto". Acaso quiso aludir el agudo metafísico que fue Ortega, festivamente, al ceñudo jesuita del "Prontuario".

AL ABRIGO DE...

Dícese ordinariamente con notoria impropiedad "estar al abrigo de la calumnia, de la maledicencia", etc. Es evidente que con semejante locución expresamos lo contrario de lo que quisiéramos, puesto que ni la calumnia ni la maledicencia "abrigan".

En realidad queremos significar protección contra la maledicencia y la calumnia.

Conceptos semejantes siempre se han expresado en español de buena ley con los siguientes modismos: "a salvo", "a cubierto", "libre", etc. En esta conformidad digamos, por consiguiente: "estar a salvo", "a cubierto", "libre" de la calumnia y la maledicencia.

ABROGAR, ARROGARSE

Es corriente la confusión del significado de estos dos verbos, – parónimos sí, pero de muy diversas etimología y semántica – entre los usuarios de nuestra lengua.

"Abrogar" vale "abolir", "derogar"; se abroga una ley, una orden, un sistema; "se arroga" uno la atribución o facultad de hacer esto o lo otro. Decir "arrogarse" en el primer caso y "abrogar" en el segundo, es trocar los frenos con notorio perjuicio de jinete y caballo. Pierde con ello mucho el hablante, y no menos el idioma.

Es de advertir, además, que *abrogar* se silabea de la

siguiente manera: Ab-ro-gar, no a-bro-gar, y, como fácilmente se advierte, no es menuda la diferencia de pronunciación entre estos dos modos de silabear.

ABSCESO, ACCESO, ACEZO, ASESO

"Absceso" vale "colección de pus en los tejidos orgánicos. Un "absceso" es un cuerpo extraño, algo que las defensas de la economía viviente han separado del resto del cuerpo. Siempre el prefijo "ab" con la significación "separar" "alejar".

"Acceso", vale "acción de llegar" o "acercarse"; ayuntamiento o cópula, y otras acepciones más.

"Acezo". Acción y efecto "acezar"; la persona de singular del presente de indicativo de "acezar", jadear.

"Aseso", la persona de singular del presente de indicativo de "asesar", adquirir seso o cordura.

ABSTRACCION HECHA

Esta locución ha sido tachada de barbarismo; sin embargo, es procedimiento común de nuestro idioma el construir frases análogas, conviene a saber, compuestas de sustantivo y el verbo hacer, con la significación propia del verbo afín de dicho sustantivo. Así "hacer abstracción", es fuerza que demos por buena la locución "abstracción hecha".

"Hacer oposición", por oponerse, y muchas otras expresiones no me dejarán mentir.

DE ABULANDRO

En una nota de prensa de nuestra "Academia dominicana de la lengua" se dice que en la próxima edición del Diccionario, la Real Academia admitirá la expresión dominicana "de abulandro", entre otros dominicanismos.

No sabemos cómo explican nuestros académicos, o quien lo hubiere propuesto, el origen de este término, si fuere averiguable, su extensión, su significación y si hay de él alguna variante.

Un pariente me asegura que cuando niño oía con frecuencia "de a burlando", y que la nota de prensa de marras lo había dejado confuso. Por nuestra parte sí podemos dar fe de que la forma "de abulandro" es la única que conocíamos. De cualquier manera, es posible, que ambos modos "de abulandro" y "de aburlando" se sucedieran en el tiempo, y luego coexistieran, para, a la postre, quedar sólo el último. Es probable que el proceso de formación de este complemento haya sido el siguiente:

"Burlando" "de a burlando"; y finalmente, por fusión y metátesis, "de abulandro".

Es muy significativo que las expresiones "burlando", "burla burlando", "de burlas" y "por burlas", sean sinónimas de "de abulandro", lo que, a par de la semejanza de estructura, parece abonar la identidad de estas expresiones.

Además de los complementos enumerados, "de mantirijillas" y "de mentirillas", que por acá no empleamos nunca, por lo mismo.

Por último, "de abulandro" es locución familiar, muy usada en otro tiempo por los muchachos en sus juegos. Se jugaba "de verdad o de a verdad" y "de a burlando" o "de abulandro".

ABUR, AGUR

Esta interjección, que significa "adiós" es muy común entre nosotros. No sabemos si es usual en otras partes de Hispano América. Recordamos el caso de una cubana, recién llegada a nuestra tierra, que cuando la oía, mostraba suma extrañeza, y, creyéndola localismo, no disimulaba cierto menosprecio.

Es saludo de rancio abolengo según algunos (Monlau), del hebreo "hagur" y aún está vigente en España. La Academia lo catalogó en su lexicón en la quinta edición de éste.

Otros opinan que "abur" o "agur", se incorporó al vocabulario español al través del vascuence.

La forma originaria parece haber sido "agur". Si éste se

conmutó en "abur", fue porque se creyó que era grafía vulgar, esto es, se siguió el modelo "agüelo", "abuelo". ¡Lindo ejemplo de ultracorrección, que suplanta el término correcto y obtiene finalmente el beneplácito de la Academia de la Lengua!

ABURAR

"Aburar", según el diccionario, significa abrasar, quemar.

En tal sentido no lo he oído jamás entre nosotros. Aquí lo usamos para señalar que una persona ha sido acribillada por picaduras de abejas o avispas: "a Julito lo aburaron las avispas en el cañaveral".

Es lógica esta acepción, puesto que hay evidente similitud entre ser picado por docenas de hemípteros y el efecto de ser abrasado o quemado.

ACAPITE

Por *aparte, párrafo,* es expresión latina. Dice Cuervo que Uricoichea opina que se tomó de las palabras latinas *a cápite,* que quiere decir que ha de continuarse la escritura desde la cabeza del renglón y no seguir de la mitad.

No es de aconsejar el uso de este latinajo, pues que *párrafo* y *aparte* expresan el mismo concepto con toda propiedad.

ACCIDENTADO

Hace muchos años R. J. Cuervo tronaba contra el uso de este adjetivo en la acepción de "quebrado", "doblado" "fragoso", etc., aplicado a terrenos.

Y comentaba graciosamente que hoy día hasta los "lugares de buen tempero se accidentan".

El quid de este chiste está en que "accidentarse" significa "padecer algún achaque la salud". ¿Cómo, en consecuencia, puede "accidentarse un terreno"?

ACCIDENTE, INCIDENTE

Algún diccionario de sinónimos que hemos visto por ahí pretende establecer tajantemente qué tienen de común y en qué difieren estos substantivos. La diferencia estriba en las preposiciones que preceden al verbo "cadere", de que proceden. "Accidente", se compone de "ad" y "cedere", esto es, connota suceso o acontecimiento que "sobreviene", que "cae" sobre alguien golpeándolo y hasta haciendo a las veces grave daño; es eventual, inesperado.

"Incidente" es voz compuesta de "in", y "cadere" denota también suceso o acontecimiento, pero no tan eventual, ni tan inesperado como el "accidente", y suele causar menos daño. V. gr: Discuten cordialmente dos amigos; uno de ellos se amosca por alguna palabra que lo ofendió, se agria la discusión y a poco remata en golpes: He ahí un incidente, porque es cosa "inherente" a una discusión la ocurrencia de riñas.

Si, por el contrario, una persona sale de su casa para ir a su trabajo y hace el recorrido a pie por la cortedad de la distancia, o por prescripción médica, y al pasar por la acera de un edificio que está en reparación, le cae encima una pesada herramienta descalabrándolo, entonces diremos con toda propiedad que dicha persona ha padecido un "accidente", suceso enteramente eventual, inesperado, ajeno a los quehaceres del que lo padece y que se le echa encima súbitamente: he ahí los "ingredientes" de este azar.

Creemos haber explicado satisfactoriamente lo que nos proponíamos respecto de la sinonimia de estos dos substantivos. Con todo, ni nuestra explicación, ni ninguna otra de las contenidas en los diccionarios de sinónimos, enseñará el uso respectivo de estas palabras. Hay que adquirir la capacidad de intuir ciertos matices de significación, que no se enseña, pues sólo dicha capacidad nos puede valer en la elección del vocablo apropiado.

ACECHAR, ASECHAR

"Acechar" es observar, aguardar cautelosamente con algún

propósito ; "asechar", poner o armar asechanzas.

"Asechanza", engaño, artificio para hacer daño a otro.

"Acechanza", acecho, espionaje, persecución cautelosa .

Según estas definiciones, en el siguiente lugar de R. J. Cuervo: "Salir a la parada" es salir al encuentro, tomándose *parada* por el tiempo o lugar en que alguno se detiene; nosotros hemos formado "hacer la parada", por aguardar, "asechar", refiriéndonos a la persona misma que está parada aguardándonos"; este verbo está mal usado. Por el contexto es obvio que lo propio es "acechar", puesto que no se trata de engaño o artificio, sino de un inocente aguardar.

PONER EL ACENTO

Otro anglicismo, o si se quiere yanquismo, con que muelen la paciencia del idioma castellano esos pedantes que, atiborrados muy de prisa de cultura yanqui, llegan hasta propalar que el español no es lengua "cotizable". Dios perdone a estos antiimperialistas que reniegan de lo único que a la postre nos puede librar del terrible influjo yanqui: la integridad del español.

El acento, dice A. Capdevila, sólo se pone a las vocales, no en esa zarandaja donde quieren ponerlo estos yancófilos de la cultura, cuando dicen y escriben: "poner el acento en esta o esotra parte del plan, en la obtención de privilegios", etc.

ACORAZARSE

El diccionario de la Real Academia Española trae el verbo "acorazar" como activo, en la significación de revestir con láminas de hierro o acero. La forma reflexiva "acorazarse", en el sentido recto de ponerse peto y espaldar y en el metafórico de protegerse contra algo (acorazarse contra posibles agresiones) es bastante común en América. El diccionario Larousse trae esta forma con la acepción de "prepararse", "defenderse", equivalente a la práctica americana.

Es muy conveniente saber cúal es el origen del término

"coraza", para que se vea cómo se transforman los términos en el curso evolutivo de las lenguas y que no hay que hacer ascos a ninguna acepción por absurda que parezca, si se ajusta a los cánones en la semántica y si está respaldada por un uso extenso y autorizado. Oigamos lo que sobre el particular dice el doctor P. Félix Restrepo:

CORIACEA (de Corium, cuero).

"Se denominó un objeto de cuero apto para defender pecho y espalda de los dardos enemigos.

Varias circunstancias reunía el objeto nombrado: Era, 1ro. un objeto de cuero; 2do. un objeto para vestir el busto; 3ro. un objeto cuyo fin era defender de los proyectiles enemigos. Evidentemente esta circunstancia era en el objeto la más importante. A ella pues gravitó la palabra, y favorecida por la mundanza fonética se ha afirmado tanto en esa idea que hoy "coraza" se dice del macizo bloque de acero con que se defienden los barcos, de donde el derivado acorazado".

El progreso de una lengua, dice Breal, consiste en emanciparse sin violencia de sus orígenes. *No podríamos hablar si quisiéramos ajustarnos al sentido exacto que tuvieron primitivamente.* (Lo subrayado es nuestro).

Se ve, pues, que no debe extremarse aquel precepto de que "las impropiedades en la lengua metafórica jamás prescriben" (Cuervo).

El buen criterio del que habla o escribe, apoyado en el uso de la lengua, es la única forma que puede resolver cuáles son las imágenes gastadas, en que no es incorreción la incongruencia y cuáles están aún vivas y no sufren combinaciones en pugna con sus sentidos.

ACREEDOR

Este vocablo significa "primordialmente", según el Diccionario; "que tiene acción y derecho a pedir el cumplimiento de alguna obligación", y por extensión, "que tiene mérito para obtener alguna cosa".

Esta segunda acepción, fundada en derecho y crédito, conforme al valor primario de "acreedor", la aplicamos torcidamente cuando la opción es una pena o castigo. ¿En qué cabeza cabe que el mérito o el derecho de una persona se premie con multa, palos o cárcel? . De aquí es que gramáticos y lexicógrafos truenen contra semejante desmán idiomático.

He aquí cómo se expresa A. Capdevila a este respecto:

"Qué pasa, díme ahora, muchacho, con el lenguaje forense, desde luego con el familiar, que en nuestros días resultan los delicuentes acreedores a esta o a aquella pena, como si la idea de crédito pudiera armonizarse con la de castigo y rigor? "

¿Un delicuente acreedor, poseedor de crédito y sujeto de derecho? Esto es lo que en buen romance se llama "inversión de valores": con efecto, el delincuente será deudor, por su mal comportamiento, de una pena cualquiera, nunca acreedor a ella. El hombre honesto, el héroe, la mujer fiel, el leal servidor, sí que son "acreedores" al premio y distinción porque tienen méritos para serlo.

De suerte que está muy bien que un hombre de mérito sea "acreedor" a un premio; pero el delicuente no puede ser nunca acreedor a nada, sino deudor de castigo o pena. O "pasible" de pena o castigo, como opina Capdevilla.

ACTOR, ACTRIZ

El femenino de actor es actriz sólo cuando se refiere a la mujer que hace algún papel en el teatro, en el cine o la televisión. En todos los demás casos ha de decirse actora, por ejemplo:

"Esperanza Iris fue una verdadera actriz"; "E. T. es actora diligente en todos los motines de la Universidad".

ADEFESIO

Si hemos de atenernos a la etimología de esta dicción, debe

escribirse "adefesios". Es sabido que San Pablo entre sus muchas epístolas, escribió una a los efesios, "Ad Efesios". Aludiendo a tal epístola, se decía en los siglos áureos del idioma, "adefesios" por "disparatadamente, sin ton ni son".

Esta expresión adverbial dio origen al substantivo "adefesios" que vale "despropósito", "extravagancia", "disparate".

Con todo, la Academia sólo trae la forma singular "adefesio". Si así le plugo hacerlo, no perdamos la tranquilidad por ello. Usemos también el plural originario,que es lo castizo, si así nos place.

ADJETIVAR

Algunos autores de los llamados tiempos áureos de la lengua usaron este verbo en el sentido de "concordar" y de "componer". Decían, por ejemplo, "adjetivar el semblante" y "adjetivar dos o más opiniones".

El siguiente ejemplo de autor moderno –aunque muy apegado a los clásicos–, el P. Mir y Noguera, expresa bien claro dicha significación.:

"La frase "ejercer presión sobre el alma de alguno" es moderna a todas luces, no tan sólo respecto del nombre substantivo "presión" mas también tocante al verbo "ejercer", "adjetivado con dicho término". Este mismo P. Mir trae en su "Rebusco de Voces Castizas" los siguientes ejemplos:

"Adjetivar el rostro", "Lleva el rostro bien adjetivado" (Pícara Justina), en los cuales "adjetivar" es verbo muy usado en otras acepciones, ¡Si pudieran resucitar otras, tan expresivas!

ADJETIVOS NUMERALES PARTITIVOS

Hay controversia acerca del modo escribir los numerales partitivos. Oigamos a R. Restrepo:

"Onceavo. Se dirá "onzavo", "dozavo", "trezavo", "cotorzavo", "quinzavo", y no onceavo, doceavo, treceavo,

catorceavo, ni queinceavo, como frecuentemente ocurre".

En otra parte de este nuestro trabajo, hemos ponderado la anterior rotunda afirmación de Restrepo, y nos ha parecido muy puesta en razón; en efecto, las formas contractas que él prohija – y otros con él – son efecto de una práctica corriente en nuestro idioma, y además, son más eufónicas que las adiptongadas.

Muchos años después de publicada la obra del filólogo colombiano, publicó la suya "Hablemos del Lenguaje", el ecuatoriano Humberto Toscano. En ella expresa lo siguiente:

"El problema no puede resolverse acudiendo a la Gramática de la Academia (Se refiere al caso de que tratamos), que es muy parca al hablar de los adjetivos numerales partitivos. Pero si abrimos la excelente obra de Andrés Bello, el más alto gramático de nuestra lengua, la cosa queda muy clara: "En la aritmética se forman partitivos de todos los cardinales, simples o compuestos, desde once, añadiéndoles la terminación "avo", v. gr. un onceavo (1/11), dos veinteavos 2/20, etc."

Y añade:

"Si abrimos el diccionario de la Academia vemos que tampoco aparece "onceavo" sino "onzavo", y en cambio , en una excelente gramática moderna, la de Amado Alonso y Pedro Henriquéz Ureña, hallamos justamente como ejemplo de partitivo "onceavo".

A nuestro parecer "onceavo" y "onzavo", "doceavo" y "dozavo", son formas correctas ambas: la una completa, conforme preceptuaba D. A. Bello; la otra contracta. Use cada cual la que prefiera y pelillos a la mar.

ADJUNTAR

Neologismo verbal, sin duda bien formado, aunque no necesario. Se le usa en forma reprobable, según se advierte en el siguiente ejemplo. Escribiéndole a una persona se le dice "adjunto a usted..." Es evidente que "adjuntar", por la fuerza de la partícula prepositiva "ad", significa "juntar a ", "pegar a ", y

no se entiende bien qué es lo que se le pega a una persona con ese descabellado "adjunto a usted".

Debe decirse, hablando de un objeto, por ejemplo, o de una copia "remito adjunta"; o también puede decirse "adjuntamos copia" o "adjuntamos el objeto tal o cual".

El disparate como se ve, estriba en "pegarle" a la persona lo que está pegado a la carta.

Para los que quisieren rehuir el uso de este neologismo, están a su disposición los verbos "acompañar" y "anexar", que cumplen idéntico oficio y que son de buen natío.

ADOLECER

En otro tiempo (siglos áureos de la lengua) significó este verbo "enfermar". Huelga invocar textos probatorios de esta afirmación, pues a porrillo los hallamos en los autores clásicos. Hoy denota "vicios y pasiones", pese a la dura y acre paliza que le asentó el P. Mir y Noguera; v. gr: " Este plan adolece de graves inconvenientes"

No obstante la sobredicha censura, esta acepción tiene la sanción de la Academia, cosa que nos parece de perlas.

ADULON

Por "adulador" es voz aceptada ya en nuestro idioma. El sufijo "on" tiene gran fecundidad en nuestra América y, además, es terriblemente despectivo.

Alguna que otra vez apellidamos "lambrón" al adulón, con que a lo despectivo de la desinencia, añadimos el ruin significado del radical.

A este propósito recordamos que en Lima un salvadoreño nos llamó "huyón", porque no gustábamos de asistir a fiestas.

ADVERBIOS Y ADJETIVOS CONVERTIDOS EN PREPOSICIONES

En el párrafo 1183 de su Gramática Castellana, dice don Andrés Bello:

El adverbio relativo "cuando" también suele emplearse como preposición; "cuando la guerra" por "en el tiempo de la guerra".

Asimismo en el párrafo siguiente podemos agregar algunos adjetivos originales, que se han ido convirtiendo en preposiciones, como *excepto, salvo, durante, mediante, obstante, embargante.* He aquí una cita de Pedro de Alcalá en la cual "excepto" aparece usado como adjetivo: "Llamo yo aquellas letras constantes a todas las del abecedario, exceptas las 5 vocales".

Con "incluso" ha ocurrido algo muy similar en el curso de los siglos. En un principio se usó como adjetivo, sobre todo en cláusulas absolutas; por ejemplo: "se le recomendó tener presentes todas las circunstancias referentes al caso, inclusas la de mayor importancia".

Hoy día *"incluso"* se usa como *"excepto"*, esto es, en forma invariable; ej: "Todos los presentes, incluso los opuestos a él, votaron el acuerdo".

AERODROMO, POLICROMO, Y DEMAS TERMINADOS EN "DROMO"

Estos términos y sus afines son voces esdrújulas porque la primera "o" de *dromo* es breve en griego. Dígase, pues, polícromo, aeródromo.

A nadie se le ocurriría decir ni escribir hipodromo ni sindromo o sindrome, sin embargo de que estas palabras son afines de aquellas y de todas las terminadas en "dromo", que en griego significa "carrera". Siempre son esdrújulos estos términos, jamás graves.

AEROLITO, COPROLITO

En estos dos términos y otros similares el sufijo no es "lytos" sino "lithos", que significa *piedra* en griego, y en él la "o" es larga.

Por tal motivo, las palabras en cuya formación entra dicho

sufijo son graves, no esdrújulas; de donde: *coprolito,* (que significa materias fecales duras como piedra), *aerolito* (que vale, piedra aérea, literalmente). Sería imperdonable solecismo decir aerólito y coprólito.

AFECTARSE

De galicismo tacha Baralt el pronominal "afectarse". Sin embargo de esto, los autores del tiempo áureo de nuestra lengua emplearon esta forma con harta frecuencia. He aquí (tomado del "Prontuario de Hispanismo y Barbarismo" del P. Mir), un pasaje del clásico Jarque en el cual leemos "afectarse".

"Y así por las cualidades materiales e inmutación corporal se afecta e impresiona el alma, asimismo en la turbación del ánimo se turba y clasifica diferentemente el cuerpo".

"Afectarse", como se ve, significa "impresionarse", "modificarse". Es curioso advertir que por otro motivo el citado pasaje es cosa notable: En efecto, parece apotegma de la moderna medicina psicosomática.

AFEITADA, BAJADA, LLEGADA VENIDA, DORMIDA

En otra parte de estas notas decimos que este sufijo "ada" goza de enorme fecundidad en América en la formación de sustantivos verbales; por supuesto para los verbos de 1ra. conjugación; los de la 2da. (en *er* e *ir,* como se sabe) forman tales derivados con la terminación "ida". Estos sustantivos expresan con mucha viveza la acción del verbo radical.

Usanse comúnmente con los verbos "dar", "echar", "pegar", si bien entre nosotros sólo *dar* se junta corrientemente con estos sustantivos.

"Afeitada" es modo ponderativo de denotar el efecto de afeitarse. Tienen estos sustantivos cierta fuerza expresiva de que carecen sus agnados españoles. "Juan se dio una tremenda afeitada", significa que tuvo que raparse una barba muy poblada. Si queremos encarecer lo trabajoso del descenso por un

otero o altozano,decimos por ej. "aquella pobre gente tuvo que dar una bajada de padre y muy señor mío". En los siguientes casos, se ve a ojos vistas lo dicho anteriormente; "Dimos una dormida inacabable anoche"; "aquellos incontinentes dieron una soberbia comida".

Pudiera decirse también "echar" o "pegar" en lugar de *dar;* pero, según hemos dicho arriba, nuestro pueblo usa sólo el verbo "dar" en estos casos. Los derivados de segunda y tercera conjugación, "vendida", "dormida", etc. están en idéntico caso.

AFICHAR

Es término francés para el cual no hay equivalente castellano. Sin embargo parece ser que los franceses lo tomaron del castellano *afijo,* que significa "pegado a".

Pudiéramos usar la voz *cartel* en lugar de "afiche"; *afficher, afficheur,* podríamos traducirlos por las expresiones "cartelaje", "cartelear" y "fija carteles". También podríamos resucitar el antiguo *afijar* que tenía un valor análogo.

Está claro que estos términos, propuestos por Roberto Restrepo como equivalentes de los franceses, aunque suenan eufónicamente y no pecan contra la ley de derivación castellana, solo serán aceptados si el señor uso, soberano de la semántica, tiene a bien apadrinarlos.

USO DE AFIJOS Y ENCLITICOS EN LA FORMA COMPUESTA DELPARTICIPIO SUSTANTIVADO Y CON EL PARTICIO ADJETIVO

Copio de don Andrés Bello lo siguiente: "en las formas compuestas del participio sustantivado, los afijos y enclíticos van regularmente con el verbo auxiliar: "largo tiempo le habíamos aguardado", "los había de haber aprendido". La única excepción legítima es cuando se calla el auxiliar por haberse expresado poco antes: "habíamos aguardado a nuestros amigos y preparádoles lo necesario", y en general cuando entre el auxiliar y el participio se interpone alguna frase: "volvieron a

embarcarse, habiendo primero en la marina hincádose de rodillas".

Esta excepción no se extiende al participio adjetivo: sería malísimo castellano: "están ya elegidas las personas que deben concurrir a la ceremonia y señaládoles los asientos". "El ministro tiene ya acordada la resolución y comunicádoles a las partes".

Aquí es evidente que "señalado" y "comunicado" son adjetivos y por tanto el haberles añadido el pronombre "les" a título de enclítico, es un garrafal disparate.

AFRONTAR. ENFRENTAR

Baralt y Cuervo en sendas censuras que peinan canas, baldonaron como galicismo la acepción de "provocar, desafiar" del verbo "afrontar, que son puros traslados del francés "affronter".

Más adelante la Academia Española, ya autorizado el uso de tal acepción por Martínez de la Rosa, Arriaza, M. Cañete, Selgas y otros escritores bien reputados, le dio su visto bueno.

De arte que podemos decir y escribir sin rubor: "Es menester que afrontemos el peligro", "No estamos dispuestos a afrontar tu presencia", "Afronta con valor la adversidad". Y no empece su oriundez gabacha, ya que el verbo pronominal "afrontarse", que usaron los clásicos y que significa "ponerse uno frente a otro", entraña el matiz semántico de "desafío", y "reto".

Sea como fuere, no perjudicaría a nuestro idioma que alguna que otra vez digamos algo así como Sigüenza: "El león no teme afrontarse con ninguna bestia".

"Enfrentar" vale, asimismo, "hacer cara o frente a alguna cosa", ni más ni menos que "afrontar", pero es más del gusto de la gente de hoy y va arrumbando poco a poco a este verbo. Cosas de la moda, que también impera en materia del lenguaje.

AGRAVIO (Un diminutivo de agravio)

Santa Teresa de Avila, tan dada al uso de diminutivos,

escribió una vez "agravuelos". Después, según R. Menéndez Pidal, tuvo aquélla que copiar lo escrito, y pareciéndole extravagante y duro tal diminutivo, lo borró y escribió en su lugar "cosillas de agravio"; otro diminutivo: "tánta sustancia significativa hallaba la santa doctora en los diminutivos".

Dicè Menéndez Pidal que "agravuelos" es voz impecable y que el fino instinto semántico de Teresa se lo inspiró, no obstante que su buen gusto lo rechazase después.

¿Por qué no usó la forma "agraviecillos", más grata al oído y tan bien derivada como la que más? . Dice el filólogo mencionado que ese trisílabo terminado en el diptongo "io", casi no admite sufijo de disminución y que hoy no se nos ocurriría ninguno.

Y agraviecillo, repetimos, ¿no sería de recibo?

AGREDIR, TRASGREDIR

Respecto de estos dos verbos, corrientes y molientes dondequiera que se habla español, decía D. R. José Cuervo en sus "Apuntaciones Críticas":

"... pero estos verbos se resisten a ser conjugados en todas las inflexiones: no vale la pena traer a la lengua "cojos y mancos". Para completar o reemplazar (que será lo mejor) al primero tenemos acometer, atacar, embestir, y al segundo quebrantar, violar, traspasar.

Son verbos defectivos que, como tales, sólo se conjugan en algunas inflexiones: en aquellas que tienen "i" en su terminación, y en las del futuro y postpretérito de indicativo".

Mucha era la autoridad este severo censor, y no obstante, tales "cojos y mancos" –y otros de su ralea– campan a sus anchuras en el solar español.

AGRIO

Entre nosotros, sazón que se echa a los manjares, sobre todo a los caldos. Es preferible "agraz". Pero como nunca

usamos el "zumo" de la uva para el susodicho empleo culinario, sino el de las naranjas agrias, que llamamos agrio, a este último término nos atendremos.

Transcribimos un pasaje de cuyo autor no nos acordamos, en el cual se emplea el término "agraz" en idéntico sentido, que nosotros el de "agrio":

"Hablaban de cierta fruta que sirve de agraz en los guisos y salsas".

AHIGADO

Que tiene buenos hígados, decimos de alguien para encarecer su valor. "Ahigadado", con igual valor, es término que registra el Diccionario de Autoridades, aunque colgándole el sambenito de anticuado. De "Intimidades de un Médico" de R. Restrepo, copio lo siguiente: "Pero otras (veces) se muestran más ahigadados y dan y reciben golpes como cualquier hijo de vecino".

Loor y estímulo merece este empeño de reanimar antiguallas de algunos escritores, si tales antiguallas son merecedoras de resurrección.

AHORA, AHORITA, AHORITICA

Aurea cadena de adverbios, tres generaciones de confitados vocablos, a los cuales no renunciaremos si nos amenazasen con la horca.

"Ahora" significa en este momento o hace poco: "Ahora te lo diré", "Ahora ocurrió un accidente en la esquina".

El diminutivo "ahorita" tiene entre nosotros significado diferente al uso en toda América. En ésta vale "ahora mismo", "en seguida". Por acá significa "dentro de un rato, de aquí a poco".

También usamos el rediminutivo "ahoritica" (se lee alguna que otra vez en Guanuma de F. G. Godoy) para denotar "inminencia", "espera brevísima".

Para nosotros estos tres términos constituyen donosa

gradación de matiz significativo: "ahora", "ahorita", "ahoritica", como si dijésemos, "en este momento, casi ya, ya".

No renunciaríamos a este primorosa cadena de dijes por nada del mundo.

AHORA, DIAS, MESES, AÑOS, TIEMPO

Así decimos de ordinario, a pesar de que estas locuciones son "prima facie" un tanto vizcaínas. En los buenos tiempos del idioma se decía "ahora ha días", "ha tiempo", etc.

Las expresiones actuales son formas elípticas en las cuales, como se ve, se suprime, en razón de que se expresaba siempre, el verbo "hacer".

COGER DE AIRE

Apresar la bola en el aire, cuando todavía no ha dado el primer "bote". Usase esta frase en el "béisbol" y otros juegos de pelota.

No es fácil explicar por qué en vez de "en el aire", que es lo propio y natural, se dijo "de aire", que es modo absurdo de expresar el concepto definido.

AJI TITI

Ají muy picante. Lo aplicamos a quien suponemos dotado de gran bravura; así que es para nosotros el colmo de la ponderación decir de alguien que "es bravo como ají tití".

En otras partes se dice "hecho un ají", de quien está rabioso y agresivo.

ALARDEAR .. ALARDE

Verbo y locución muy usados en todos los tiempos de la lengua. Hay la tendencia errónea a emplearlos en la acepción de vanagloriarse, pues "alardear" y "hacer alarde" no sufren semejante connotación.

Cuando se alardea de algo o se hace alarde de algo, se significa que se ostenta públicamente lo que en realidad se posee; por ejemplo: "Juan hace alarde de sus riquezas", se dice propiamente cuando Juan es conocidamente rico.

Por el contrario si se alardea de algo por pura afectación y vanidad, entonces no sería propio el uso de las antedichas expresiones; habría que usar en tal caso el verbo reflexivo vanagloriarse, hacer ostentación, ostentar, pero sin la connotación censurada.

ALCORAN

Siempre ha sido reprobado el uso del artículo con este término, porque según los duchos en conocimientos del árabe, "al" en dicho idioma es el artículo "el": de modo que decir "el alcorán" equivale a decir "el el corán"; por consiguiente, albarda sobre albarda.

Hay aquí evidentemente exageración o incongruencia, pues el término "alcohl" significa en árabe: al, el; cohl, sutil. De modo que, a estar con la opinión de los que "alcorán" es término censurable, habría que decir "el col", no "el alcohol".

Por otra parte, insignes autores, aun del siglo áureo de la lengua, usaron el término "alcorán", entre ellos uno que fue muy buen conocedor del árabe, Miguel de Cervantes Saavedra.

ALEGADAMENTE

"Alegar" significa según la Academia: "Invocar o traer razones o argumentos, en favor de algún propósito" Y dice que en muchas partes de Hispano América vale "disputar".

¿Qué denota cierto "alegadamente" de que tanto se usa y abusa por ahí? ¿Qué quiere decir, por ejemplo, "el robo fue cometido "alegadamente" por conocidos rateros?" Parece que se quiere decir que el robo fue "a lo que parece, según se presume" cometido... etc. Semejante galimatías es inaceptable.

Pruebe el lector a sustituir "alegadamente" en el ejemplo

citado por "de manera alegada", y se le ofrecerá a ojos vistas lo garrafal del disparate.

ALERGIA

Llamamos los médicos "alergia", de "allo", otra; y "ergón", energía, acción, a la condición patológica que se establece en nuestro organismo cuando una substancia o agente físico producen en él alteraciones peculiares después de reiterados contactos con tales agentes o substancias.

Y hablamos de "agentes físicos" porque es bueno que los que no son médicos y que, no obstante, tanto se han aficionado a esta palabreja, sepan que los tales agentes (calor, frío, la presión sobre los tegumentos) muy a menudo producen los conocidos síntomas de la alergia (urticaria, dolor de cabeza, asma, lasitud, dermografismo, etc.)

Pero vengamos al asunto que nos ha movido a hablar de medicina a quienes, a lo mejor, sólo les interesa e s t a ciencia y arte cuando los abate y postra la enfermedad.

Es el caso que en el lenguaje corriente y moliente de nuestros días "ser alérgico a algo", vale tanto como "no soportarlo". "Soy alérgico a los viajes aéreos", dice alguien que, con sólo ello, muestra señales de trasudor y congoja . "Soy alérgica a los consejos de mi padre", dice una jovenzuela que, como tantos y tantas el día de hoy, creen que "la razón" no fue hallazgo de los griegos, como antes se creía, sino invención de la cursilería moderna.

Si el "quid" de la alergia consiste en el rechazo de substancias extrañas al organismo , o en defenderse de agentes externos perturbadores que lo ciñen y penetran por todos lados, entonces hemos de admitir que el uso extensivo de que venimos hablando es legítimo a todos visos.

Lo malo es que este término, como tantos otros tomados de las ciencias médicas, sobre todo de la psicopatología y la "sexología", están sujetos a la tornadiza moda, y, probablemente, tendrá vida precaria, si bien es justo advertir

que "ser alérgico" a algo por no soportarlo, ya tiene sus canitas en los aladares.

ALFILETERO

La almohadilla que se usa para clavar agujas y alfileres y que los españoles llaman acerico, la denominamos por acá alfiletero. Es voz expresiva y bien derivada y por tanto bien puede la Academia darle carta de naturaleza.

ALGIDO

Muy frío. Forma "álgida" del cólera, es una forma hipotérmica, esto es, en que el enfermo presenta muy baja temperatura. Es disparate creer que "álgido" equivale a "crítico", "decisivo".

CASOS DE ALITERACION

En la aliteración, o juego de letras, tan común en el lenguaje, nada tiene que hacer la semántica.

A ejemplo de las siguientes aliteraciones: "El oro y el moro", "ni fu ni fa", "de seso y peso" y otras muchas más, de antiguo uso en el español, los americanos hemos forjado algunas como las siguientes:

Claro y pelao, sin tapujos, con entera franqueza.

De olor y flor, de exquisita calidad.

Ni ariente ni pariente, ya estudiado por nosotros.

Estar del pin al pon, no saber qué hacer en algunas partes de América. Por acá, según hemos dicho en otro artículo, "tener cámaras", "despeño", o, en lenguaje más a la pata la llana, "padecer diarrea".

Al fin y al fallo, de obvio sentido.

Pin pun, denota extraordinario parecido, casi identidad; v. gr., "este niño es "pin pun" (idéntico) al padre"

ALTERNATIVA, DISYUNTIVA, EXPECTATIVA, DILEMA

"Alternativa" es opción entre dos cosas, verbigracia:

"Tenemos delante dos posibles soluciones. Le dejo a Ud. la alternativa". Dice Larousse que no está bien decir "Me encuentro entre dos alternativas", porque la alternativa, pues así lo exige la estructura de esta voz, es sólo "una"; y agrega que debe decirse: "me encuentro en la alternativa de... o de..." O mucho me engaño, o aquí también se habla de dos alternativas.

Lo correcto sería: "me encuentro en la alternativa de escoger, elegir u optar esto o lo otro".

Algunos, o muchos, dicen "no tengo alternativa" y dicen muy bien porque se refieren a la "forzosidad" de la elección.

"Disyuntiva" es alternativa entre dos cosas, una de las cuales hay que optar. Como se ve, esto es lo mismo que "no tener alternativa". Esta definición es de la Real Academia, aunque he osado retocarla. Esta Institución, tan digna de respecto, dice en realidad: "Alternativa entre dos cosas, por una de las cuales hay que optar". Pero ¿no es "optar" verbo activo, equivalente a "elegir", y que como tal carece de régimen? No se opta "por" una cosa sino "una cosa".

Expectativa, es simple espera, sin tensión ni ansiedad; verbigracia: "La expectativa de un empleo me impidió salir de viaje".

Hay que distinguir la "expectativa" de la "expectación". Esta es espera, por supuesto, pero espera llena de curiosidad y desasosiego. Ejemplo: "Los primeros vuelos en avión produjeron gran expectación".

AMABLE

Amable es lo digno de ser amado. Pero el verbo amar ¿qué uso ha tenido en los mejores tiempos de la lengua; a qué solían apuntar los hablantes y escritores más calificados del idioma castellano cuando lo usaban?

Para ellos este verbo era palabra noble, que denota los efectos más hondos y entrañables, no somero cariño o inclinación tornadiza.

En español de abolengo no se aman las fiestas, ni los deportes, ni las uvas, ni otras zarandajas. No, esas quisicosas sólo

despiertan, a lo más, "inclinación" o "deseo" o afán de "solaz", no amor.

Usemos el verbo "amar" para los afectos espirituales. No lo envilezcamos.

El día de hoy es común usar "amable" por "afable" o "complaciente" ¡Cuán lejos está el verdadero valor de este adjetivo de ese uso bastardo! Tal acepción es inaceptable puesto que suplanta vocablos que denotan con mayor propiedad el concepto que se pretende expresar, Esto nos lleva, como de la mano, a la siguiente locución "ser tan amable que".

¿Será Ud. tan amable de cederme su asiento? No hay forma de romancear debidamente este disparate. ¿Tan amable de...? Se subentiende que lo que se quiere decir es, sobre poco más o menos, ¿Será Ud. tan amable (complaciente) como para cederme su asiento? ¿Y por qué no "hágame Ud, el favor" o "le ruego que..."; o como ha dicho siempre, o como se decía en tiempos de Cervantes: "Así Dios lo ampare o favorezca, que me diga..." y otros modos por el estilo.

LA AMANEZCA

En nuestra República —también en México — se dice "amanezca" por "amanecer" o "amanecida". En "La Bomba Invisible" de Pedro Salinas, hemos leído "amanecido".

Puesto que "anochecer" es verbo correlativo de "amanecer" e incoactivo como él, acaso un buen día nos obsequie el uso popular con esotro neologismo: "anochezca".

AMBO

Suerte del juego de lotería. Tiene la misma etimología de "ambos", del griego "amphi", los dos, alrededor.

Si alguno por ahí pronuncia "ambos" cuando canta la mencionada suerte, comete cuasi ultracorrección, si bien originalmente debió de decirse así.

AMBOS

Adjetivo numeral que denota concurrencia de dos personas, uno y otro: "Ambos estuvieron presentes en el agasajo".

También se dice "entrambos", "ambos a dos" y "entrambos a dos". Hay que advertir que estos adjetivos se refieren colectivamente a "uno y otro", y que construcciones como la siguiente: "El primero de ambos tuvo la suerte de...", son incorrectas porque no hay en ellas connotación colectiva de "uno y otro, los dos".

Además, cuando se usa este numeral en frases negativas, como en "No eran cobardes ambos", no se quiere decir, como se cree, "ninguno de los dos lo era", sino y sólo uno de los dos.

Dice D. A. Bello que "ambos a dos", "entrambos a dos" —entre ambos— es más propio cuando se aplican a "dos agentes que concurren a un mismo afecto": "Ambos a dos le mataron"; "ambos o entrambos estaban leyendo cuando llegó el profesor".

"Entrambos" era en lo antiguo, según el citado gramático, "entre ambos" v. gr.: "entre ambos": "entre ambos no pudieron cargar el peso".

De todas estas formas sólo "ambos" tiene plena vigencia en nuestros días: las otras se van perdiendo en la bruma de la obsolescencia.

AMERICANOS, NORTEAMERICANOS, ANGLOAMERICANOS, ESTADOUNIDENSES, ESTADINENSES, YANQUIS

De todos estos gentilicios, que denotan a los habitantes de la gran república oficialmente llamada "Estados Unidos de América", diremos unas pocas palabras:

Americano designa propiamente todo lo perteneciente a nuestra gigantesca América, desde el Norte del Canadá hasta la Tierra del Fuego. Es impropio e inexacto, por consiguiente, llamar a título de gentilicio, americanos a los naturales de los "Estados Unidos de América".

Norteamericano. Es voz de significado más restringido que la anterior, pero abarca tres naciones: El Canadá, Los Estados

Unidos de América y Méjico. No es tampoco el gentilicio adecuado para dichos naturales. Así y todo, tiene bastante uso.

Angloamericano. Este término es más exacto y exclusivo que los anteriores y es el único que tiene la aprobación de la Real Academia. Hispanoamericano es la voz correlativa con que hemos bautizado a todos los naturales de Hispanoamérica.

Estadounidense. Puesto que al decir los "Estados Unidos", pensamos en los "Estados Unidos de América", es forzoso concluir que "estadounidense" es también dicción aceptable para designar a los habitantes de los "Estados Unidos", que es el verdadero nombre de aquella nación.

Estadinense. Contracción del término antecedente, es también aceptable. De Estados Unidos, "estadounidense" o "estadinense".

Yanqui. No es aceptable por peyorativo y ofensivo. Sólo tiene cabida como término festivo o hipocorístico.

En suma:

Gentilicios inaceptables: Americano, Norteamericano y Yanqui.

Gentilicios aceptables: Angloamericano, estadounidense, y estadinense.

AMISTAD

Por "amigo" es disparate, v. gr: "Tengo muy buenas amistades". Amistad como sustantivo abstracto, carece de plural y por supuesto, nunca ha significado amigo.

ANALFABETO

Dice R. Restrepo, según en otro artículo he comentado, que "analfabeto" es adjetivo o adjetivo sustantivo invariable y que, por consiguiente, carece de accidentes gramaticales de género y número, y así de Juan se dirá que es "analfabeto" y que Elisa es "analfabeto".

Esto es rigurosamente lógico y correcto, pero el uso quiere

otra cosa; exige, mejor dicho, adjudica a esta dicción accidentes de número y género: v. gr.

"Tú, individualmente, al escucharlo, habrás sonreído y pensado para tu capote que eran "analfabetos" o poco menos, los que hablaban", (accidentes de número y género).

"Ahora bien, Eulogio: personas hay que no son analfabetas, porque positivamente consta que a su tiempo fueron a la escuela".

Ambas citas han sido tomadas de la obra "Cartas a Eulogio" del sagaz y diligente lexicógrafo y gramático R. Ragucci.

ANCIA, ENCIA, ENTE, IVO

Hay en nuestra América ciertas palabras que denotan conjunto, como dirigencia y militancia, "conjunto de dirigentes y militantes", voces, según algunos, provenientes de Chile, pero que son inobjetables, amén del mucho uso que tienen en toda Hispano América.

En nuestro tiempo le han llegado sus días de gloria al sufijo "ivo". Siempre se ha dicho "El ejecutivo" por el "poder ejecutivo", sustantivando este adjetivo; y la Directiva por "la junta directiva". Pero, repetimos, sólo en nuestro tiempo, tan dado a vana presunción o "figureo", "ivo" nos parece blasón incomparable: hoy día los miembros de una junta directiva habían de llamarse a sí mismos, con sobra de vanagloria, "ejecutivos"; y para que nadie dudase de su calidad y poder hasta hay por ahí "clubes de ejecutivos", ostentosamente asentados.

No hay que reñir por ello.

AND/OR (y/o)

Por el enorme influjo que ha cobrado la lengua inglesa en la nuestra y en las demás lenguas vivas, derivadas o no del latín, ha cundido el uso y el abuso de la fórmula entre idiomática y de mostrador que encabeza este artículo, con la cual indican los

angloyanquis, entre dos opciones, las dos o cualquiera de ellas, en una disposición o propósito.

Es evidente que dicha fórmula sobre bastarda, es ripiosa y redundante, pues la conjunción disyuntiva "o" basta en castellano para denotar lo mismo que el "and/or", que, por cierto, disgusta mucho a no pocos anglohablantes.

En efecto, cuando se dice que Pedro o Juan pueden ser contratados para edificar una casa, se subentiende que pueden hacerlo separada o juntamente, salvo que expresamente se señale que sólo uno de los dos ejecutará el contrato, de modo exclusivo.

Hasta en inglés, que es la madre del borrego, basta la conjunción "y" para expresar el mismo concepto que ese malhadado "and/or", que, como mala yerba, tanto abunda en estos tiempos.

De arte que, si nos preciamos de respetar lo genial de nuestra lengua, hemos de rehuir el empleo del yanquismo que estoy vapuleando. En enumeraciones de contratos, pólizas de seguro, conocimientos de embarque y otros documentos, siempre nos ha servido cumplidamente la conjunción disyuntiva "o". ¿A santo de qué engolosinarnos ahora con ese esperpento de "and/or": y/o?

ANDAR, ARMAR, HABER, SER, VERSE EN LA DE O UNA DE MAZAGATOS.

Entre nosotros, sin duda porque nada nos dice la palabra "Mazagatos", la hemos conmutado, en idéntico contexto por la de "amansagato". En efecto, verse, andar en la de "amansa gatos o amansagatos", vale por acá la mismo que la locución española: "en situación difícil, en ocasión arriesgada, en alguna pendencia o riña".

Nuestra variante tiene mucho meollo, ya que —los que han visto un gato furioso bien la saben — este felino a las veces se vuelve intratable y entonces es punto menos que imposible lograr su amansamiento.

Lo que no nos explicamos es que la Academia escriba con

mayúscula "Mazagatos" y califique esta voz como nombre propio, no obstante el origen de esta locución: "Mazapalo" se formó de "maza" o palo que se ataba a la cola de los perros y los gatos" ¿Por qué "Mazapalo"? ¿Por qué nombre propio?

Por lo que toca a nuestra variante nos parece que la explicación que hemos dado líneas arriba, basta para abonar su admisión en el lexicón oficial.

ANDULLO AL CORTE

Ya nuestro Patín Maceo registró esta frase vernácula en "Notas Gramaticales".

Encarecemos con ella las sobresalientes dotes de una persona aludiendo al andullo –tabaco enrollado– que se vende "al corte", como prueba de su buena calidad.

Decir que un maestro es "andullo al corte", es la suma del encarecimiento.

Es decir expresivo y propio, y que viva largos años.

Kenny trae esta frase en su "Semántica Hispanoamericana", pero entiende que es de aquellas que carecen ya de substancia, de meollo, y que sólo encierran valor ponderativo. Juzgue el lector.

ANECDOTA

Esta palabra, tan del gusto de tirios y troyanos, esto es, de quienes la usan a derechas y de quienes no saben lo que se pescan cuando la emplean, ha variado de significación con el transcurso del tiempo.

López en su "Filología etimológica griego-castellana", dice que anécdota vale, "cuento o historia de origen no conocido", esto es, mera noticia volandera, oída por ahí, flamante, como corresponde a la voz griega de que proviene: "anécdota", de "a", negación; y "ekdoto", dado a luz.

La Real Academia, que suele andar rezagada en la definición de muchas palabras, se atuvo rigurosamente a dicha

etimología y todavía en la décima edición de su Diccionario, del año 1852, estampaba:

"Anécdota: "Noticia, novedad, ocurrencia ignorada antes. Propiamente significa lo que todavía no se ha divulgado". Respecto de esta definición fiambre dice D. Vicente Vega (Diccionario Ilustrado de Anécdotas):

"Los ilustres cuidadores de la lengua castellana debieron reconocer, sin duda, ante el cúmulo de anécdotas en circulación notoria, que mal se avenía la cualidad de inédito con lo que corría por todas las bocas, y en el siguiente Diccionario (1869), acordaron la definición de "relación ordinariamente breve, de algún rasgo o suceso particular más o menos notable", vigente en la actualidad.

Y en efecto, esos cuentecillos que llama anécdotas, han sido dados a la publicidad un sinnúmero de veces.

Ha acontecido con esta voz lo que con tantas otras, conviene a saber, que después de denotar una idea determinada, pasan a connotar la contraria.

¿Moraleja? Que hay que tener mucha cautela en materia de corrección de lenguaje; mucha cautela y mayor humildad.

ANGINA Y ANGUSTIA

Estos dos términos tan usuales en nuestro idioma y cuyas respectivas acepciones difieren tanto, tienen una etimología común, que se remonta nada menos que al sánscrito, según Maxmuller. Son, por consiguiente, miembros de una misma familia lingüística. Transcribo lo que respecto de ellos dice Maxmuller:

"Pero la serpiente era también llamada en sánscrito *ahi,* en griego *echis* o *echidna,* y en latín *angis.* Este nombre se deriva de una raíz y de una idea completamente diferentes: es su raíz *ah* o *anh* que significan comprimir, ahogar, estrangular.

Aquí la señal distintiva que hizo dar a la serpiente el sobredicho nombre, fue la costumbre que tiene de ahogar a su presa; y "ahi" designó a la serpiente, expresando la idea general de "animal que ahoga".

La palabra angina se pronuncia y se escribe en castellano lo mismo que el latín, "angina", que se formó de "ango-angeres", angustiar, estrechar, estrangular, oprimir, etc. Los latinos llamaban angina, como angina o anginas la llama también el romance vulgar, a toda enfermedad que impida deglutir o respirar normalmente y que tiene su asiento en la región superior del estómago y en los pulmones".

Por lo anterior se ve que angina y angustia tienen por su etimología el significado radical de comprimir, ahogar, etc., y que, por tanto, ambos términos son aplicables cada vez que este elemento común está presente. Se cree por el vulgo que el término "angina" usado por sí solo significa enfermedad de las amígdalas, de tal suerte que cuando decimos que una persona padece de anginas, entendemos, sin la más leve duda, amigdalitis y es seguro que tal uso, supuesta la frecuencia de esta enfermedad sobre cualquier otra a la cual sea aplicable dicha designación, permite y hasta canoniza este dislate, ya que estamos aquí en presencia de restricción de significado, cosa corriente en la evolución de todas las lenguas.

Bien sabido es que cuando nos referimos a cierta enfermedad del corazón que produce intensa angustia, la llamamos no meramente "angina", sino "angina de pecho". Además era corriente en los siglos de oro de nuestra lengua el uso de "angustia de espacio", uso en el cual se advierte el sentido recto de este término, que, como hemos visto arriba, connota metafóricamente opresión.

Sería de desear que términos de abolengo tan remoto y con radical tan fecundo, por decirlo así, se usaran en nuestros días con la latitud de otros tiempos para enriquecimiento de nuestro idioma.

ANGURRIA

Por acá, como en muchas partes de Hispanoamérica, "angurria" connota "ganas", "deseo irrefrenable", "ansias invencibles", con cierto matiz de envidia como telón de fondo .

En español de buena cepa "angurria" y "estrangurria" se

dicen de la disuria, trastorno que consiste en orinar gota a gota, dolorosamente.

Por supuesto, el que se halla en estas penosas y dramáticas condiciones, siempre está ansioso por descargar su vejiga; de aquí se colige que nuestro uso es muy propio y expresivo.

LA DEL ANOCHECER ERA...

Así empieza el cap. 1ro. de la tradición "Muerte por Muerte", de "Cosas añejas", de C. N. Penson. Ese "la" es un pronombre y como tal, debe reproducir algún antecedente. Pero no hay tal. Es obvio que Penson mienta un antecedente tácito que es "hora": "La hora del anochecer era".

Hace algunos años Gil Fortoul censuraba a no recordamos qué autor que escribió "la del alba sería" sin antecedente expreso. Y achacaba la frase a imitación de una idéntica con que empieza el Cap. IV del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha:

"La del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta, tan contento, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo". Pero parece que el copiador de la locución de marras no echó de ver que Cervantes sí usó correctamente el pronombre "la", pues que reproducía la palabra hora con que remataba el Cap. III. "Con no menos retóricas, aunque con más breves palabras, respondió las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir a la buen hora".

Pero en el caso de Penson no hay copia literal de la expresión cervantina. "La del anochecer" por "la hora del anochecer", bien podría ser un hispanismo similar a otros muchos sobre los que iremos discurriendo, y que son gala de nuestra hermosa lengua.

ANTI

Este prefijo se junta casi siempre con adjetivos, como en "antihigiénico", "antinatural", "antisocial", etc, con que se

forman antónimos. Si se antepone a un substantivo, caso menos común, la voz resultante, como dice Alfaro, es siempre otro sustantivo, como en las palabras "anticristo", "antítesis", "antipapa".

Ahora pues, "cuando en inglés se dice "antivivisection mouvement" en español hay que decir; "movimiento contra la vivisección" o "movimiento antivivisección ista". Cuando en inglés se dice "the anti Hitler press" en español es forzoso decir: "la prensa antihitleriana". "Anti-War Pact", literalmente "pacto antiguerra", se traduce "pacto antibélico". (Alfaro, ibid.)

No obstante esto, la Academia ha dado carta de naturaleza a los anglicismos "antitanque" y "antigás" y siguiendo los pasos de éstos van otros. No vemos inconveniente en que continúen acreciendo el caudal de nuestro idioma. Sobre ser muy inteligibles, nos ofrecen el incentivo de la brevedad.

ANTICIPAR

En inglés, "prever, presentir". No debe decirse, como en inglés, "anticipar una calamidad". En castellano este verbo significa "adelantar": "Le anticipé parte de su sueldo".

ANTIAEREO

Etimológicamente significa este neologismo "contra el aire", pero si este portentoso "fluido" al cual debemos la vida, pudiera hablar, diría "ahí me las den todas". Literalmente, tal significado es un disparate. A este propósito dice R. J. Alfaro, (Diccionario de anglicismos): "Se trata de una palabra elíptica con que se traduce el término inglés "anti-aircraft", es decir "contra naves áreas". En realidad "antiaéreo" vale "contra ataques que vienen desde el aire", es esto, desde aviones de guerra.

Según el citado autor, en este caso los hablantes han recurrido a otro procedimiento semasiológico muy productivo: la sinécdoque, o traslación de significado, del todo por la parte o el continente por el contenido.

La Academia aceptó ha tiempo este neologismo. ¡Bien por la que limpia, fija y da esplendor!

AÑUGAR

Así dicen nuestros campesinos, pero la forma ortodoxa es "añusgar". "Añuscar", trae P. F. Monlau (Diccionario Etimológico), remontando su origen, según testimonio de Larramendi, al vascuence "añuscá", tragadero.

Trae este verbo la Academia en su Diccionario como "intransitivo", en la significación de "atragantar"; v. gr: "Los manjares muy secos *añusgan*".

Hemos oído de boca de una campesina de "Bayona", sección de esta Capital, el verbo "añugar" empleado como transitivo, con valor igual al señalado por la Academia.

Decíanos la susodicha campesina "que el plátano verde la añugaba".

Como obviamente se ve, "añugar y atorar" son verbos sinónimos por acá, aunque "añugar" es vulgar y obsolescente. "Atorar", no escapa de ser un si es no es vulgar también, pero tiene vida vigorosa en la ciudad.

APARTAMENTO POR APARTAMIENTO

Los franceses dicen "appartement" para denotar posada, aposento, cámara y, si se quiere, departamento.

Apartamiento es un primoroso vocablo que significa propiamente "acción y efecto de apartar": "los cartujos viven en estricto apartamiento", "Te aconsejo apartamiento completo de toda clase de vicios". Hay quien dice, en vez de apartamento, por posada, aposento, etc., "apartamiento". No me parece censurable este uso, si bien ha sido causa de que se olvide la linda acepción que hemos ejemplificado arriba.

APLAUDIR, APLAUSO

Este verbo, aparte de su sentido recto de "mostrar

aprobación" palmoteando, tiene el extensivo y genérico de aprobar por cualquier medio, como cuando decimos: "Es digna de aplauso la conducta del profesor" o "hemos aplaudido la conducta del profesor", donde es palmario que "aplauso" y "aplaudir" significa "loa", "alabanza", y "loar", "alabar", respectivamente. Por supuesto, sin palmoteos.

Hasta el tronar de la artilleria y la música de bárbaros, pueden llamarse "aplauso", como se puede comprobar en el siguiente ejemplo de Cervantes:

"Y en un instante atronó el cielo la artillería y la música de los bárbaros, y llenaron los aires de confusos y diferentes sones. Con este aplauso fue llevado en hombro de los bárbaros".

Con palmoteos, con tronar de cañones, con ruidos desapacibles, con muchos medios más, aplaudimos a más y mejor, porque "aplaudir" es "loar", "alabar", y el medio de que nos valemos para ello es mero accidente.

APLICAR

"Sírvase considerar esta carta como mi aplicación al ingreso"; aquí "aplicar", anglicismo, está innecesariamente usado por "pedir", "solicitar".

He aquí una cita, cuyo autor no recordamos, que viene muy a pelo: "Para alarma de los puristas la influencia inglesa se ha ido extendiendo rápidamente por muchas zonas y parece tener mayor alcance que el tenido por la influencia francesa durante el siglo pasado".

¡Claro que mucho mayor! En el siglo pasado influía la cultura francesa con su enorme valía; en el caso actual influyen tres agentes irresistibles: Cultura científica cosmopolita, muchos dineros, y afán imperialista.

Pero la textura de nuestro idioma es tan firme y "única", que resistirá tan formidable empuje. Téngase presente el caso de Puerto Rico, cuyo idioma nativo, nuestro español, ha logrado mantener a raya al inglés de sus invasores.

APOCOPES, AFERESIS, SINCOPAS

En la aféresis, la apócope y la síncopa hay pérdida de una o más letras en el final, en principio o en medio de la palabra, respectivamente.

Veamos algunos términos oriundos de nuestra Hispanoamérica, correspondientes a cada uno de los citados metaplasmos, engendrados por la incesante y maravillosa actividad semasiológica del pueblo.

Apócopes:

Dice el hispanista Charles F. Kany que "cortapluma, paragua, pinza, portamoneda; son apócopes de "cortaplumas, paraguas, pinzas, portamonedas".

Pero es de advertir que la supresión de la "s" del plural de todas las palabras es un vicio prosódico existente en Hispano América, y que tal vicio constituye uno de los medios más comunes que tenemos de "apocopar". En tanto que tal supresión no pase al lenguaje escrito, no hay apócope. Mas, en los casos citados por el hispanista Kany y en otros análogos, el lenguaje escrito se ha contaminado.

No ha habido ni hay intención alguna de abreviar o disminuir la palabra por parte de sus usuarios, sino vicio de pronunciación.

Otras apócopes muy usuales hoy día; Compa, por compadre; profe, por profesor o profesora; seño, por señorita; concuño, por concuñado; cine, por cinematógrafo; metro, por metropolitano; subte, por subterráneo, secre, por secretaria,

Aféresis:

Son muy raros los casos de "aféresis" entre nosotros, y lo han sido siempre en el lenguaje español, pues las letras iniciales de la palabra son muy resistentes a la supresión. Ejemplos antiguos:

En la formación del lenguaje español tenemos entre otras, las siguientes: "bodega, de apotheca; bizma, de epithema; limosna, de eleemoysina; reloj, de horologium; mellizo, de gemellicum; enebro, de jeniperu; enero, de jenuariu".

Y en el idioma formado son corrientes: norabuena, por

enhorabuena; noramala, por enhoramala; caparrosa, por alcaparrosa; lacena, por alacena; ñagaza, por añagaza; nagua, por enagua; y muchos más.

Chacho, por muchacho; sentirse, por resentirse, son de muy reciente acuñación.

"Bus", por "autómnibus o autobús" es la más extremada aféresis de nuestra lengua, si no estamos equivocados, pues "autómnibus" ha quedado reducido a su sílaba final "bus".

Alguien ha dicho que "bus" es voz alusiva a "obús" por el daño que suelen a las veces producir tan pesados vehículos. Por supuesto que esta opinión es mero "exabrupto".

Síncopa:

Ejemplos de vieja data: Hidalgo, de hijodalgo; navidad, por natividad; impudicia, por impudicicia; amades, leédes, oídes (formas antiguas), por amáis, leéis, oís. "Pisón", por pisotón, es de hogaño; autobús, por autómnibus.

Advierta el lector que, según lo que acabamos de decir, "autómnibus" ha dado origen por "aféresis" al extrañísimo vocablo "bus"; y a "autobús" por síncopa.

Entre nosotros no son usuales estos dos últimos términos. Como en Cuba, llamamos a estos grandes vehículos "guaguas".

APOYAR

Entre las acepciones de este verbo se halla la siguiente: "Sacar el apoyo o apoyadura de los pechos de las hembras". Y cuando indagamos qué es apoyo, el Diccionario nos remite a "apoyadura", que define: "Raudal de leche que acude a los pechos de las hembras cuando dan de mamar".

Nos criamos en una vaquería y oíamos decir a los ordeñadores que había que "apoyar" bien las ubres de las vacas para que diesen mucha leche.

Esto lo conseguían pegando y despegando a las ubres el hocico de los terneritos, de manera paciente y rítmica, hasta que los pezones de éstas se ponían duros y tensos, con lo cual el tibio y nutritivo alimento fluía con abundancia.

De suerte que "apoyar", por provocar la salida a raudales de la leche en el ordeño de las hembras lecheras, es acepción castiza de dicho verbo, que se conserva en el vocabulario de nuestros campesinos.

Acaso, acaso, si algún "docto" la oye por "ahí", arrugue el entrecejo y piense que tal práctica es "dominicanismo".

APTO

"A propósito, idóneo para hacer alguna cosa". A juzgar por esta definición de la Academia de la Lengua, "apto" es adjetivo sólo aplicable a personas, a pesar de que es cosa corriente y moliente atribuirlo a cosas. Sin ir más lejos, en las carteleras de las salas de cine se lee a menudo la siguiente expresión: "película tal, no apta para menores".

Y para citar ejemplo autorizado, ahí va un pasaje de Ortega: "No son, pues, todos los objetos igualmente aptos para que los pensemos, para que tengamos de ellos una idea aparte de perfil bien definido y claro".

ARCHI

Usaban los griegos la palabra archi, según el P. Mir, anteponiéndola siempre a substantivos, como lo dicen los vocablos "arcipreste" "arzobispo" "arcediano" "archipámpano" "archimandrita", que nos han venido del griego a través de la lengua latina. Y tal práctica la heredó nuestra lengua.

Y furioso el citado vapuleador de barbarizantes contra el uso moderno de este pseudoprefijo antepuesto a nombres adjetivos, con el significado de "muy", "extremadamente", "sumamente" o cosa así, añade: "Porque decir de "un tirón de orejas", por ejemplo, que es "archicariñoso", significaría que entre los cariñosos lleva la palma, que es el príncipe de los cariñosos ..., mas no significaría "muy" o "extremadamente" cariñoso".

Y ¿por qué no? ¿no hay connotación del concepto de

"primacía", de "excelencia" en uno y otro caso? ¿es cosa del otro jueves que en achaque de semántica hasta conceptos opuestos se equiparen?

El propio P. Mir cita el siguiente pasaje de "Estebanillo" en que "archi" tiene función de superlativo absoluto: "Yo soy archigallina de gallinas", esto es "cobardísimo". De suerte que es cosa llana y normal el desarrollo que ha tenido esta palabra en nuestro idioma. Pasar de "principado" "magisterio" "preeminencia" a la de "muy" "extremadamente" "sumamente", no es para dejar boquiabierto a ningún hispanohablante.

Si se dice "archipoeta" por "príncipe de poetas" ¿por qué no se ha de admitir "architonto" por muy tonto?

El P. Mir tacha de incorrecto el siguiente pasaje de Don Juan Valera: "Le pegó un afectuoso y archifamiliar tirón de narices" ¿no es esto desconocer la tremenda capacidad proteica de una lengua viva?

ARCHIVO

Por "casillero" o "mueble" en que se guardan y clasifican papeles, no es acepción aceptada por la Academia.

Los casilleros son parte del "archivo" o "sitio donde se custodian papeles y documentos"

Lo que por acá llamamos "archivo", se denomina en español de ley "archivador" , que, según el diccionario, es "mueble o caja para archivar".

"Archivero o archivista" es el que tiene a su cargo un archivo.

AREPA

Es término de origen quechua. Con él designaban los indios del Perú un plato hecho con el cereal de oriundez americana, maíz. Dice la Academia, en la definición de esta palabra: "Pan compuesto de maíz, huevo y manteca, cocido al horno".

No soy experto en arte culinario y , por tanto, no sé si la definición Académica se ajusta o no a la realidad. Lo que sí me

parece punible omisión es la ausencia del *furén* y el caldero. Aún se emplea el *burén,* término taíno, en la preparación de las arepas –llamadas precisamente "de burén", por el adminículo –hoy de hierro colado– que se usa para cocerlas y tostarlas; y el caldero, en la mentada"arepa de caldero".

Dice Restrepo que en Colombia, nación vecina del antiguo imperio incaico, la definición académica no corresponde a lo definido, porque la forma de preparar el célebre e insigne plato de maíz salcochado, es muy otra de la que dice el mataburros de Madrid.

De cualquier manera, ya diga la verdad Restrepo, ya la Academia, la que me parece contentible es la definición de ésta, en la cual, como se ha visto, se sustituye el sin par y castizo *burén* por el moderno y complicado horno.

ARGENTINA Y DOMINICANA

J. F. López dice en su libro "Filología Etimológica griego-castellana" lo que a continuación transcribimos:

"El río (de la Plata) dió su nombre a la nueva nación, pero de manera imperfecta, pues sólo tenemos el adjetivo sin el substantivo: de manera que ha sido necesario buscarlo en un nombre común, como el de República o Nación, a falta de un nombre propio como el de Chile, Bolivia, Perú, Suiza, etc."

Ni más ni menos pasó entre nosotros con el nombre de nuestra Nación. La llamamos República Dominicana a falta de un nombre propio como los anteriormente enumerados.

De algún tiempo a esta parte viene cundiendo en el habla coloquial y en lo escrito "Dominicana" por " República Dominicana", ni más ni menos que "Argentina" por República Argentina.

"Dominicana" es el adjetivo correspondiente al genitivo "de Santo Domingo".

No sabemos si esta práctica se afianzará y perdurará. Si perdurare, habrá que acogerla de mil amores, nos guste o no, mayormente porque es irreprochable.

ARRASAR

"Arrasar" es poner al ras, llenar hasta el borde; y "arrasarse", "llenarse un recipiente"o, por extensión , algo que se le parezca, hasta derramarse.

Rige las preposiciones "de" y "en", si bien es más propio y correcto la preposición "de ". Lo que no es admisible es decir, como hacen algunos por ahí, por ejemplo: "que una mujer estaba arrasada en o de lágrimas". No vemos cómo la cuitada puede arrasarse "de lágrimas", como si fuese vasija.

Los ojos sí se arrasan de lágrimas: o en lágrimas, como quieren algunos, ya con aprobación de la Academia.

DE ARRIBA A ABAJO

No ha de decirse jamás "de arriba a abajo" ni "de abajo a arriba"; "de acá a allá", ni "de allá a acá", "de atrás a adelante", ni "de adelante a atrás"; "de adentro a afuera", ni "de afuera a adentro",etc.., porque si bien son todas locuciones gramaticalmente correctas, puesto que *a* significa en castellano "hacia", suenan como matraca.

Debe suprimirse la "a" en conformidad con el buen uso castellano de todos los tiempos y en obsequio del buen gusto.

ARROZ "CANILLA"

Dábamos este nombre, allá en mi niñez, a ese arroz foráneo venido de Siam y de otras partes. Era muy sabroso, pero nuestros padres preferían el "arroz criollo", porque, según ellos, era más alimenticio que aquél. Y con efecto era así.

Hoy se ha demostrado que la vitamina B 1., o cloruro de tiamina, se halla en ese cascabillo del arroz que la molienda convierte en el, para muchos, inútil "salvado". De manera que el "arroz canilla", el bruñido de Siam, carecía de cloruro de tiamina, en tanto que el nuestro, "el criollo", pardo y muy partido, era muy rico en dicha vitamina.

¿Cómo llegaron nuestros padres a intuir lo que la ciencia

había de descubrir decenios más adelante? Por la observación, sin duda.

Todavía se vende por ahí el arroz criollo y hasta es muy solicitado porque todo el mundo conoce su enorme valor nutricio.

ASADURA

Bofe, pulmón. Suelen usarse estos términos en plural porque hay dos pulmones en cada bicho viviente. En singular "asadura" también significa hígado.

Hoy día estos términos sólo se usan en el lenguaje vulgar o familiar.

En el siguiente lugar del Inca Garcilaso, "Comentarios Reales", "asadura" significa "pulmón":

"Sacada la asadura la hinchaban de un soplo, y guardaban el aire dentro, atado al caño de la asadura (la tráquea) o apretando con las manos, y luego miraban las vías por donde el aire entraba en los pulmones".

ASCARI

El vulgo y hasta los médicos que debieran estar bien enterados de estas cosa llaman áscari al gusano o parásito del intestino llamado en lengua científica "ascarís lumbricoides". Ha de decirse "ascáride", que es el vocablo castellano que corresponde al anterior nombre latino.

ASCENDENTE, ASCENDIENTE

Ambas formas son participios activos de "ascender", pero el uso ha querido aplicar el primero a "lo que asciende"; y el segundo vale 1o., antepasado (padre, madre, abuelo), y 2do., influencia moral.

Ejemplos de cada caso:

"La ascendente nave prontamente se perdió en el éter". Según la Academia, aunque no creemos de fácil acatamiento su

dictamen, podría decirse también en este caso *ascendiente.*

"Mis ascendientes inmediatos viven casi todos", "el profesor tiene gran ascendiente sobre sus alumnos".

ASI ES QUE

El valor castizo de esta frase es el de conjunción continuativa, como en el siguiente ejemplo: "mucho hizo aquel maestro por sus discípulos; así es que, agradeciendo, se empeñaron en estudiar cada vez más", dice D. Andrés Bello en su Gramática.

Tal es el empleo legítimo de esta frase conjuntiva. Mas algunos le mudan desavisadamente el oficio en el equivalente de "así es como", escribiendo (Dios los perdone): "Así lo digo, porque así es que me enseñaron".

En la siguiente transcripción, tomada del opúsculo "Pericia geográfica de Miguel de Cervantes", del pulcro y atildado escritor D. Fermín Caballero: "¿Qué cosa más conforme que hacer el protagonista de una fábula natural del pueblo en que tuvo origen y cima el plan de la obra? Por eso es sin duda que D. Quijote, al cabo de muchas locuras, viene a morir en su aldea", el "que" es de limpia estampa castiza.

Este "por eso es sin duda que" es a mi juicio muy castizo, ya que el "sin duda" equivale a "indudable". Fermín Caballero viene a decir: "Por eso es "indudable que", en que no caben reparos.

ASI ES QUE SE HACE

Cierto deudo nuestro, muy talentoso e instruido, pero mediano o nulo conocedor de los tiquis miquis del lenguaje, defendía el "que" galicado, galicoso, gabacho o afrancesado; diciendo que es muy "enfático". "Así es que se hace", profería dando puñetazos en la mesa , suena mucho más enfático y vigoroso que "así es como se se hace".

Nos parece el "galicismo" "más breve sí, pero no más enfático". Más breve y más enfática que la forma correcta, con

dos adverbios contrapuestos, es el perentorio "así se hace", que es como "en definitiva" decimos todos al fin y al cabo.

ASOLAR. DESOLAR

Hay dos infinitivos con la grafía *asolar:* el uno de ellos se deriva de suelo, del latín ad y solum, que es irregular y se conjuga como volar, "asuelo, asuelas, asuelan", diptongando la "o" en "ue", siempre que sobre la dicha vocal cargue el acento; el otro viene de "a y sol", y es regular. Se conjuga "asolo, asolas, asolan", sin diptongar la "o" del radical.

"Asolar", según la Real Academia, significa: 1. Poner el suelo, destruir, arrasar; y 2. Posarse. Estas acepciones – y sólo éstas – trae la docta corporación; la de "afligirse" y "angustiarse" por extremo, que algunos le dan, corresponde a "desolar".

Además de darle esa significación que no le corresponde, los más de los hispanohablantes lo conjugan como regular (asolo, asolas, etc.) Hasta académicos incurren en este solecismo, cosa imperdonable, porque se supone que quien tiene en su rica o menguada biblioteca algún ejemplar del Diccionario de la Academia (el de mole o mayor), debe consultarlo para no cometer imperdonables yerros. Ejemplo del buen uso:

"El huracán asuela algunas veces árboles corpulentos"

Del mal uso:

"Asola el ánimo la muerte de un buen amigo"

"Asolar", verbo regular que significa "Secarse, agostarse, marchitarse frutos y campos por el calor o la sequía", no se usa entre nosotros. Creemos que se va volviendo arcaico. Verbigracia:

"El excesivo calor asola los frutos", conviene saber, los agosta y marchita.

"Desolar", del latín "desolarse", es verbo irregular como "asolar" y se conjuga también como volar: "Desuelo, desueles, desuela", , etc. Significa: 1. Asolar; 2. "Afligirse, angustiarse por extremo" v. gr.: "Tu audacia me desuela".

ASPIRAR

Por "pretender" es verbo neutro y rige la preposición "a". Sin tal régimen, o, por mejor decir, convertirlo en activo, es práctica muy censurable, mal sonante, y ocasionado a confusión o anfibología.

Aspirar "a" tal o cual cargo se ha dicho siempre en español castizo, pero ya no, ya lo hemos arreglado de otra manera, como decía el médico a palos, ya "aspiramos el cargo".

Además aspirar tiene otro valor en nuestra lengua: "Aspirar aires malsanos".

ASUETO

Vacación corta, "de un día", según la Academia. Entre nosotros, por el contario, lo que llamamos ordinariamente "asueto" o, mejor, "asuetos", son las vacaciones de que disfrutan los escolares después de cada año de faenas. Bien es verdad que con este valor casi no se usa ya otro término que "vacaciones".

El día de hoy, con la introducción de la práctica foránea del sistema semestral de créditos, hay vacaciones de diversa duración: de fin de año, de navidad, de repaso, etc.

Sea como fuere, la definición académica se queda corta tocante a la duración de "asueto". ¿Por qué no decir, "vacación" sin limitación de tiempo ?

ASUNTO

Acontece con "asunto" lo que en otra parte decimos respecto de cosa, vaina, etc. Cuando se nos cae de la memoria el nombre de algún objeto —y eso nos sucede muy a menudo,— le echamos la mano a este y a otros substantivos de significación genérica: "¿Dónde habré puesto el asunto ese—un lápiz—? "El "asunto" que me trajiste (un termómetro), estaba roto".

ATERRAR, ATERRIZAR

"Aterrar" es verbo regular en la acepción de "causar terror". Es irregular y se conjuga como *aceptar* en la de "venir a

tierra", "poner tierra encima", "descender a tierra" y "posarse en tierra".

Si no se hubiera hecho obsoleta esta última acepción, no habríamos tenido necesidad de recurrir al neologismo "aterrizar", que peina canas en el uso corriente y que se está orondo y repantigado en el vocabulario oficial de nuestra lengua.

De las aves se dijo en el español de los siglos áureos "que aterraban" por "se posaban en tierra"; v. gr., "La inquieta avecilla pocas veces atierra". Bien podíamos hoy resucitar esa primorosa acepción para suplantar el feo "aterrizar".

Asimismo, ¿por qué no han de aterrar los astronautas en la Luna, en Venus, en Marte. etc.?

ATERRAR

Es regular cuando queremos significar causar terror. Ej.: "Me aterra el que dirán".

Es irregular si vale: "postrar", "abatir", como en el siguiente ejemplo: "El huracán atierra los árboles". "El aviador atierra obligado por el tiempo".

Por este último ejemplo vemos que si los que anduvieron tras un verbo que expresase la acción de posarse una nave aérea en tierra, hubieran conocido la acepción de *aterrar* patente en el último ejemplo, no habrían recurrido al feo *aterrizar.*

He aquí un ejemplo citado por R. Restrepo:

"Cuando Júpiter con ira
a Encédalo y Ceó furioso atierra".

José Villaviciosa. La Mosquea, canto III.

ATORAR

V. T., atascar, obstruir: atragantarse.

Por acá no usamos este verbo en la acepción de obstruir sino únicamente es la de atragantarse, v. gr. "El niño se atoró con el desayuno".

Cuando leemos por ahí que "la tubería estaba atorada", nos parece leer una barbaridad. Pues, no, esa acepción de "obstruir" es muy castiza.

En la acepción de "atascar", es inusitado entre nosotros.

Eso de que "la bomba se atoró", o de que "el pestillo estuvo a punto de atorarse", casi nos provoca a risa.

En la de "cortar" tueros o leños, tampoco la usamos. En realidad se trata de otro verbo, homógrafo del primero. Este es regular y se conjuga: "atoro" "atoras", etc.; "atorar", de tuero,es irregular: "atuero , atueras, atuera".

AUDIENCIA Y TELEAUDIENCIA

"Audiencia" es en castellano un tribunal de justicia, y también se llama así el acto en que un ciudadano recibe o escucha la declaración, petición, etc. que se le hace por personas sometidas a su autoridad.

Audiencia no es en español, como en inglés, "público, auditorio o concurrencia". Decir que un cantante tiene mucha audiencia, es cometer disparate garrafal. Mucho público, nutrido auditorio, enorme concurrencia, según los casos, es lo que corresponde estampar, no el yanquismo "audiencia".

Teleaudiencia tampoco es voz española. "Teleauditorio" es lo puesto en razón, si sólo se quiere señalar la función de oir: pero, si, como es lo natural y justo, se alude a otras funciones de los espectadores, entonces "telepúblico" y "teleconcurrencia" son los términos correctos y apropiados.

AUDITOR

En castillano "auditor" es: "letrado o asesor de un tribunal: verbigracia: Auditor de guerra, auditor de marina, auditor de la Nunciatura y auditor de la Rota; todos son jueces que conocen causas del fuero militar o del eclesiástico.

Lo que en inglés se llama auditor, según R. J. Alfaro, "es un Revisor, Interventor o Examinador de cuentas; y si se trata de tribunales Juez de Cuentas. Es también Contador"

Es, pues, feo "yanquismo o anglicismo" darle a auditor otro significado que el de "juez".

La Academia Española admite la acepción de "juez de cuentas colegiado", – lo que está conforme a las normas castizas.

AUTO...

Este prefijo griego, que significa "por sí mismo" se ha vuelto hoy una muletilla de facilísimo manejo, a que son muy aficionados "mansos y cimarrones", pensando que en achaque de "grecismo" no hay quien les tosa. "Autotitularse", "autonombrarse", "autocontemplarse", etc...". Porque ese "auto", de que tanto se abusa, usurpa el lugar del llamado por Bello caso complementario compuesto "a sí mismo".

Bien está que alguna que otra vez mostremos predilección por los afijos griegos o latinos, pero acordémonos de que es menos pedantesco, de más limpio linaje, más sonoro, "bastarse a sí mismo" que "autobastarse".

AUTODIDACTO

Dice R. Restrepo de esta voz que "aunque el Diccionario sólo acepta la forma masculina, no debe olvidarse que hay mujeres que llegan a triunfar por sí mismas, y que merecen se las llame "autodidactas".

Eso sí, llamar "autodidacta" a un hombre envuelve un quid pro quo muy ofensivo para cualquiera que acepte el dislate.

Dígase y escríbase "autodidacto" si tal joya del esfuerzo propio es un hombre; y "autodidacta", si es una mujer.

AVATAR

Dice el Diccionario que "avatar" es voz que se aplica a las encarnaciones de Visnú. Y, por extensión, a cualquiera de esas almas excelsas que, según ciertas doctrinas orientalistas, descienden de tiempo en tiempo a este mundo sublunar, para encauzar nuestra vida, añadimos nosotros.

Pero llamar "avatares" a las vicisitudes, altibajos y azares, como hacen los franceses, es cosa que no cuadra al buen uso castellano. Muchos vocablos tenemos para denotar el concepto del "avatar" francés, como los indicados, además de "cambio", "mudanzas", etc.

Hablar de que "nuestra empresa ha tenido muchos avatares" se galicismo inexcusable. Si sólo aplicáramos esta acepción a personas, como exige la etimología, podríamos votar por su admisión.

El insigne D. Cristóbal Colón tuvo una vida llena de vicisitudes; ahora pues, bien pudiéramos admitir que tales vicisitudes y altibajos sean llamadas "avatares", pero no los cambios y mudanzas de una empresa.

AL AZAR. P. F. MONLAU VERSUS EL P. MIR

Transcribamos las palabras del P. Mir en el artículo "Azar" (prontuario):

"Si nos hemos de gobernar por autoridades, las de los clásicos ponen a la vista la diferencia del "hasard" francés al "azar" español. En castellano "azar" suena "mala suerte", desventura, desdicha, calamidad, así como "suerte" muy común es tomarse por "buena ventura".

Y pone los siguientes ejemplos comprobatorios, entre otros muchos: "Ninguna cosa les podía suceder de mayor azar" (Godoy, ibid), "La fortuna envidiosa me deparó delante mil azares" (Espinel, Filos. Folio 68). No cabe duda alguna sobre el significado "ominoso de este vocablo".

Para el P. Mir, tan odioso significado proviene del vocablo árabe "hásara", que connota "dificultad y adversidad". Oigámosle una vez más:

"Uno de los puntos del dado recibía el nombre de "azar" porque los árabes lo tenían por desdichado".

De aquí que ese Júpiter tonante que fue el erudito jesuita P. Mir, empiece a lanzar rayos sobre los usos modernos de "azar": "Juegos de azar" deberían ser "juegos de fortuna, de ventura"; "a todo azar", "a todo trance"; "golpe de azar" debe ser "golpe de fortuna"; "al azar" usurpa el lugar de "a la ventura", "a la buena de Dios".

Traslademos ahora lo que dice a este efecto Monlau:

"De la idea de incertidumbre que domina en el juego de

dados, y en todo juego en general, se pasó a la de caso fortuito, de acontecimiento inesperado, etc., fuese o no favorable, y luego a la de suceso imprevisto, pero desgraciado"

Como es palmario "un proceso inverso al del P. Mir". Pero esto no tiene importancia. Lo que hace muy al caso es que pretender aventar del uso cotidiano de eruditos y adocenados, expresiones como "al azar, por azar, juegos de azar" y algunas otras es como ponerle puertas al campo.

Fallamos, pues, por Monlau.

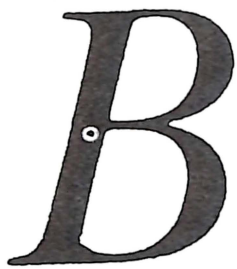

BACHILLER, BACHILLERA

En nota al "Diálogo de las Lenguas" de Juan Valdez, puesta por D. J. Mayans y Siscar, leemos:

"Baccalaureus, del latín no clásico, es una palabra compuesta de "bacca", que es la baya o fruta del laurel, y "laureus", que es el mismo laurel. Como las coronas del laurel con bayas, que hoy se usan tal vez para premiar el mérito artístico y literario, eran una de las insignias del bachiller, de aquí que se usase esta palabra para designar a los que probaban cierta clase de conocimientos".

Citamos a Juan de Valdez: "Bachiller" o "baccalaureus" es el primer título de ciencia que dan en las investiduras de España a los que con tiempo y estudio hacen después licenciados, doctores, maestros, y porque presumen por ordinario mucho de lo que saben, lo llamamos "bachillerías" ¿entendéislo?

¿Cuál es el femenino de bachiller en esta última acepción? Pues sin duda "bachillera", con que se da a la mujer que ha terminado la segunda enseñanza "el bachiller", "la bachillera".

BADANA

Denota esta voz "piel curtida de carnero u oveja". Según la Academia significa etimológicamente "forro". Entre nosotros se usa con este sentido en el lenguaje literario, como se patentiza en el siguiente ejemplo:

"Y bien! comandante, decíale a D. Tomás Ramírez, repantigado en su butacón de "badana", constituciones van y constituciones vienen y vosotros siempre olvidados" (Cosas Añejas, C. N. Penson).

En el habla familiar lo común es el empleo de este término para nombrar "el foro en forma de faja más o menos ancha, que se pone en la parte del sombrero correspondiente a la frente, con el doble fin de proteger dicha prenda –hoy casi en desuso– y de evitar molestias al usuario".

El Diccionario no trae esta acepción.

Ya se deja entender que el dicho forro se hace de cualquier material, con tal que sea suave.

Es probable que nuestro vocablo no sea de uso exclusivamente dominicano, puesto que la etimología que anota la Academia –la de "forro"– demuestra que este concepto y no el de "material", es el originario.

BARATILLO... REALIZACION

Baratillo designa la tienda en la cual se venden cosas baratas, como bujerías y abalorios. *Realización,* por el contrario, es venta de géneros o artículos de cualquier clase, a precio menor que el ordinario, y que ponen por obra los comerciantes con diferentes fines.

Entre nosotros llamamos *baratillo* la *realización* y este término no lo usamos sino en el sentido genérico de acción y efecto de *realizar.*

Nos parece que nuestro uso es de los que empobrecen el idioma y convendría erradicarlo.

BARCINO

Según Restrepo, "barcino" es palabra tomada del árabe "baraxa", manchas de la piel del caballo; y se aplica a los animales de pelo blanco y pardo, y en ocasiones, rojizo.

Como se ve, "barcino" denota un color bastante indefinido. Aquí lo aplicamos a los gatos de color casi barroso, de fondo rojizo, pero, que sepamos, sólo a los gatos.

Y porque los gatos barcinos sean más ladrones que los de otro color, hemos formado una frase que mucho vale: "Es más ladrón que un gato barcino", decimos de quien es muy aficionado a la propiedad ajena.

A BASE DE... Y EN BASE DE

En ambas locuciones el uso del sustantivo "base" es censurable. Decir como se oye y se lee a cada triquitraque, "a base de amistad logró lo que pretendía" es hablar y escribir de modo contentible. Para romancear como Dios manda tan nefanda locución, habría que decir "con base en", aunque, sin género de dudas, es preferible recurrir a otro giro.

"En base de" es expresión muy usual en el día de hoy. Se la oye en boca de toda clase de personas y aún en grave tratado de filosofía la he visto estampada a menudo. Tan ilógica e incomprensible como la anterior, significa más o menos "con esta base", "con este fundamento" y otras similares.

COGER EL BATAN

"Batán", según el Diccionario, es "Máquina compuesta de mazos de madera que golpean y enfurten los paños".

Entre nosotros existe la expresión "coger el batán a un paño" en el sentido de comprobar su cuerpo o espesor, tomándolo entre el pulgar y el índice. En la definición académica se dice "enfurtir paños", que significa darles grosor. Por otra parte "abatanar" es enfurtir, engrosar los paños.

Nuestra frase "coger el batán" vale tanto como experimentar el cuerpo y grosor de un género o tela. Lo raro es que el Diccionario no catalogue esta acepción, que parece ser la primitiva, la que dio origen al verbo nominal "abatanar".

Creemos no engañarnos si afirmamos que nuestro uso es castizo, si bien lo restringimos solamente a la locución comentada.

La dicha máquina es desconocida entre nosotros.

BATATA

Tubérculo de origen americano. "Batata" es voz arahuaca usada en Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Puerto Rico y la zona del Plata. Designa también la planta que lo produce.

En Méjico, el Perú, Bolivia, el interior argentino, Ecuador y América Central, se usa el aztequismo "camote", de "camotli", que, como se advierte obviamente, suplantó el quechua "apichu".

En Cuba y Uruguay se emplea el indigenismo "boniato" o sus variantes "buniato" y "moniato". (Martha Hildebrandt, Peruanismos).

Como se ve, tres vocablos vulgares nombran el dulce tubérculo americano conocido en España como "batata de Málaga": Batata, arahuaquismo; camote, aztequismo; boniato, otro indigenismo de procedencia que desconocemos. Muchos derivados y giros de estas voces se usan en toda el área americana. El que quisiere conocerlos puede consultar las muchas colecciones de localismos que corren por ahí, en las cuales se le brindan a porrillo.

Pero hay cierto uso metafórico de "batata", que vale un potosí, de mucho arraigo y que nos pertenece: "batata" por pantorrilla, eso que la Academia llama "parte carnosa y abultada de la pierna por debajo de la corva, *formada por el músculo sóleo, entre otros*". (Lo subrayado es nuestro).

La muchacha que tiene grandes y bien torneadas "batatas" suele ser muy apetecible para ojos dominicanos.

SE PERDIO BAYAHA (BAYAJA)

Hace muchos años se oía con frecuencia entre nosotros esta expresión. Hoy día apenas se la oye, salvo en boca de gente algo entrada en años.

Alude a la despoblación, ordenada el año 1606 por el Gobernador D. A. Osorio, de los pueblos de la banda del norte y de oeste de nuestra isla, entre los cuales se hallaba el caserío de Bayahá o Bayajá. Aquella despoblación y devastación ocasionó gravísimos trastornos actuales y posteriores en la vida social y política de la colonia, y a pesar de que eran cuatro los caseríos desmantelados (Bajaha, Yaguana, Monte Cristi y Puerto Plata), la mayoría popular retuvo el nombre de Bayajá, ya que la sublevación del valle de Guaba, contiguo a esta población y el alzamiento de Bernardo de Montoro, que nunca pudo ser aprehendido por las autoridades españolas, le dieron realce de epopeya.

Ya se deja entender que "se perdió Bayajá", se dice como encarecimiento de una pérdida.

GIROS ALUSIVOS AL BEISBOL

DARLE A LA BOLA EN LA COSTURA

Significa esta locución, amén de golpear la bola en mitad de su masa o cuerpo, de lleno o de lleno en lleno, que es su sentido recto, "acertar" plenamente en cualquier propósito o intento, en sentido traslaticio.

Advierta el lector que entre nosotros el béisbol se llama por antonomasia "juego de pelota". También se dice "la pelota". V. gr., "No me gusta la pelota". Cuando hablamos de otros juegos de pelota, pues hay varios, tenemos que designarlos con su nombre completo para evitar confusión.

BOTAR LA PELOTA O LA BOLA

Vale esta expresión golpear la bola o pelota con tal fuerza y maña que traspase la pared que rodea el campo de juego. Extensivamente se usa para significar el colmo del buen éxito; v. gr., "con su brillante discurso el profesor "botó la bola".

COGER A UNO FUERA DE BASE

Cogerlo desprevenido, descuidado. Alude al corredor de bases del béisbol que es puesto "out" –fuera de juego– por dejarse tocar con la bola estando apartado de su base, sin pisarla.

Dícese por extensión del que se deja tomar desapercibido en cualquier cosa, cuando había de estar atento, sobre aviso, ojo avizor.

Y va de anécdota. En cierta prueba de examen de fin de año escolar, la llamada "final", un examinador, que integraba jurado con otro profesor y el que escribe estas líneas, preguntó a un estudiante no recordamos qué, y éste, falto de conocimientos, pero sobrado de marrullerías, salió del mal paso preguntando a su vez.

El examinador, que no sabía qué responder, salió hábilmente del apuro, con decir, riendo a todo trapo: "Este muchacho me "ha cogido fuera de base".

Transcribamos lo que dice sobre "bemol" el P. Mir en su "Rebusco de voces castizas":

"El sentido figurado de la palabra bemol, no advertido por el Diccionario de Autoridades, tómase de la misma voz técnica. Habiendo el monje Guido de Arezzo, en el siglo XI, dado a los tonos de la escala diatónica los nombres "ut, re, mi, fa, sol, la" tomándolos de las primeras sílabas que encabezan los versos del himno de vísperas consagrado a la celebridad de San Juan Bautista, sin por eso dejar de la mano la notación literal usada en tiempo de San Gregorio; de entrambas maneras señalaron después los músicos, los temas musicales, siguiendo los franceses y españoles comúnmente la notación inventada por Guido, prefiriendo los alemanes la antigua, a cuyo tenor notaban con A mayúscula el punto "la", con la B el punto "si" y con la "c" el punto "ut" y así sucesivamente... Pero cuando querían señalar con disminución de un semitono algún punto de la escala, atentos a relajar su sonido, llamábanle "mollis", esto es, "blando, suave".

En la notación literal la B. señala el "si " de la otra notación, de donde "b mollis o bemol", "si" blando, muelle.

Y más adelante añade el docto jesuita:

"Esto debería bastar para descubrir en la figurada acepción de la palabra "bemol" el sentido de "blandura", "suavidad", "ternura", "regalo", "caricia" etc. Por aquí se entenderá el valor de la frase moderna: "tener siete bemoles": parécenos una de las más insulsas e impropias locuciones del moderno lenguaje, si se emplea para representar el tener dificultad o el "ser cosa grave y de importancia".

"Tener bemoles" o "siete bemoles" o "muchos bemoles" o "siete pares de bemoles", son giros corrientes hoy día para denotar este último sentido que acaso merezca los azotes que le aplica el ceñudo jesuita P. Mir, pero que ya tiene bien canonizado el uso.

He aquí un ejemplo del uso castizo de bemol: "No consiste

en perfiles de razones ni en bemoles de palabras", Estebanillo González. Citado por el P. Mir. Rebusco.

Palabras blandas, suaves, halagüeñas.

BENEVOLENTE

Se ha censurado este adverbio porque a juicio de gramáticos y puristas ha de decirse "benévolo". Con todo, si de "clemencia" hemos derivado "clemente", no hay razón alguna que nos impida derivar de "benévolo", "benevolente".

Tiquis miquis como el de que dan muestra los cejijuntos maestros del idioma arriba señalados es, entre otras cosas, lo que impide el lozano crecimiento del idioma español.

BESTIARIO

VALE: "Hombre que luchaba con las fieras en el circo romano", y "Colección medieval de fábulas de animales".

José Ortega y Gasset no le entendía así, a juzgar por este pasaje del prólogo a "Veinte años de caza mayor" del conde de Yerbes: "El cazador en el circo no cazaba la pantera que del bestiario le había saltado". Aquí, obviamente, bestiario designa algo así como "corral donde se encerraban las bestias".

BICHO

Para nosotros —en sentido recto, a lo menos— no hay otro "bicho" que el "exiurus vermicularis", gusanillo parásito que produce mucho escozor.

En español, "bicho" es cualquier sabandija pequeña, y el "toro de lidia".

Traslaticiamente tiene valor despectivo de "persona ridícula", según el Diccionario. Lo mismo , por estos cañaverales.

BIKINI – MONOKINI

Se ha dicho que este término nació de la mente de Luis

Réard, modisto de París. La razón de haber elegido dicho modisto este término, estribó en la fama que tomó la Isla de Bikini, lugar donde lanzaron los norteamericanos su segunda bomba atómica de prueba.

Como se ve, el hecho de que el traje de baño así llamado conste de dos piezas no tiene nada que ver con la sílaba *bi.* Cuando se inventó el monokini muchos pensaron que la sílaba "bi" de bikini, quería decir "dos" y que la palabra provenía del latín, o poco menos. No había tal.

Monokini significa, por lo menos en la intención de quien forjó la palabra, traje de baño de una pieza y esto por el significado entrañado en el prefijo "mono".

Por aquí se ve cuán extraños suelen ser los procedimientos de la evolución semántica.

BISIESTO, BISEXTIL

¿Cómo se originó esta palabra? Estamos seguros de que a la mayor parte de los usuarios de nuestra hermosa lengua, esta quisicosa que se llama indagación semántica los tiene sin cuidado, a pesar de su enorme importancia, pues bien sabemos que en la formación de las lenguas interviene el hombre íntegramente, en cuerpo y en espíritu. Antropólogos e historiadores no pueden prescindir de los estudios semasiológicos, si realmente saben lo que tienen entre manos. Pero volvamos al término "bisiesto".

Bisiesto viene del latín "bisextus", porque los latinos llamaban "bis sexto", (o dos veces sexto) "kalendas martir", al día 24 de febrero, cuando este mes tenía 29; esto dice la Academia.

Transcribiremos lo que sobre este término trae Pedro F. Monlau en su diccionario etimológico:

> BISIESTO, Bisextil. El año civil, fundado en la duración del curso eclíptico o zodiacal del sol, consta de 365 días; pero en realidad el sol emplea en recorrer la eclíptica 365 días, 5 horas, 48 minutos, 49 segundos y 7/10 de segundo.

Este exceso del año solar o astronómico sobre el civil da cerca de un día más cada cuatro años. Por consiguiente, todos los años cuartos han de tener 366 días, o cerca de un día más que los tres que le han precedido y que los tres que le siguen. Estos años cuartos son intercalares o embolismales, porque llevan intercalados un día más; y como este día sexto se intercaló o añadió después del 24 de febrero, día sexto antes de las calendas de marzo, según el modo de contar de los romanos (sexto kalendas Martii); y como el día añadido se dijo "bissexto kalendas Martii", o dos veces sexto antes de las calendas de marzo, de ahí el llamar también bisiesto o bisextil al año que ofrecía esta particularidad.

Pero Julio César (que es quien dispuso esta reforma el año 46 antes de Jesucristo) contó por 6 horas cabales (que efectivamente hacen 24 horas, o un día entero, cada cuatro años) el espacio de tiempo que no es más de 5 horas, 48 minutos, etc. Esta falta de exactitud en la cuenta llegó con el tiempo a producir un exceso de diez días en el calendario, resultando anticipados los equinoccios, mal señalados los novilunios y transtornada, por consiguiente, la celebración de la Pascua y demás fiestas móviles. De ahí la necesidad de otra reforma (que se llama Gregoriana, por haberla ordenado el papa Gregorio XIII), que se verificó en 1582. Consistió en quitar los citados diez días al mes de octubre de aquel año, para lo cual el que había de ser 5 se contó y dijo 15, suprimiendo los diez que se habían de contar entre el 4 y el 15; y para obviar ulteriores trabacuentas se dispuso que de cada cuatro años centenares sólo uno fuese bisiesto: así fue bisiesto el año 1600, pero no lo fueron 1700 y 1800, ni lo será 1900, siéndolo otra vez el de 2000 y no los tres centenares siguientes, etc. De este modo pasarán muchísimos siglos sin que el cómputo de los años discrepe sensiblemente de los movimientos".

Esta larga transcripción tiene el fin de ofrecer al lector la exquisita y sabia explicación del eminente etimólogo Monlau,

y además poner de manifiesto la curiosa metonimia que ha recaído sobre la palabra "bissextus" y que consiste en llamar "bisiesto" al año en lugar de al día, puesto que, como se ha visto, dicha expresión se aplicó a un día de febrero, por segunda vez, pues "bisiesto" significa dos veces sexto.

Bisiesto es palabra afín de *siesta.* En otra parte explicaremos la etimología de esta palabra: de hora sexta (más o menos entre doce y dos de la tarde).

BIZNIETO Y BISNIETO

Ambas grafías son correctas, si bien, dadas las conocidas características de nuestra prosodia, cualquiera creería que preferimos escribir "bisnieto", a "biznieto". Sin embargo, escribimos casi por modo exclusivo, "biznieto".

HACER BLANCO

Frase disparatada que usamos a cada paso. En buen español debe decirse "asestar en el blanco" o "dar en el blanco" como en los siguientes ejemplos: "¿no soy yo el blanco donde asestan tus deseos? "; "no pude dar en el blanco".

La locución "en blanco" acompañada de los infinitivos "dejar" y "quedar" significa salir fallido, por ejemplo: "Su propósito quedó en blanco"; "tu buen amigo te dejó en blanco". Se encarecen con tal frase la frustación y el fracaso.

BOCA

Transcribamos lo que respecto del origen de esta voz dice Félix Restrepo en su "Diseño de Semántica General":

"En latín vulgar "bucca" era "carrillo", y por extensión "boca". Pero he aquí que viene una nueva palabra "maxila" a coger el sentido de "carrillo"; "bucca" se lo dejó y así se formaron dos voces: "mejilla" y "boca".

O hablando sin metáforas, hubo una generación que no aprendió la palabra "os" "osis", boca, y aprendió en cambio dos

sentidos para la palabra boca; recibió además la voz "maxila" que significa un lado de la cara. Como "bucca" era ambigua, cuando se hablaba de la cara se prefería mejilla, y así para la generación siguiente ya la ambigüedad había pasado y cada palabra tenía su sentido fijo".

Pero adviértase que para nombrar lo que atañe a la palabra o al órgano vocal, siempre hemos empleado los deudos castellanos, de "os" "osis": orar, oratoria, orador, etc.

Sin embargo, por un si es no es de pudor, los estudios de la biología y toda la cáfila de profesores de esta ciencia, usan "oral" en vez de "bucal" en expresiones como "coito oral" "líbido oral".

Corre por ahí también la censurable práctica de decir y escribir "vía oral", por "vía bucal" y otras expresiones del mismo pergeño.

TENER BOCA DE CHIVO

La boca del chivo todo lo daña, y de aquí el significado peyoritario de la antedicha expresión aplicada a cualquier vaticinio. V. gr. "Tuviste boca de chivo", "sucedió la desgracia que predijiste". Aunque a las veces al propietario de tan funesta boca presagie venturas.

BOICOTEAR

Boicotear es término muy usual en nuestros días de intensa agitación política, y expresa la conducta de gente rebelde, que lucha con el arma poderosa de la inacción, cuando pretende conseguir algo de un patrono o un gobierno.

De dos maneras muy diferentes se narra, según he leído, el origen de este exótico vocablo: he aquí una de ellas: tomada de la obra de Humberto Toscano "Hablemos del lenguaje".

"El término nació en Irlanda, cuando dicho país, hacia el 1880, luchaba por su independencia. El capitán Boycott, administrador de las tierras del Conde de Erne, vió frustrado su designio de dominar a los campesinos de la comarca. Nadie

quería cosechar las mieses, ni conducir el coche, ni herrar el caballo, ni lavar la ropa del orgulloso señor. Boycott tuvo que gastar se dice, más de 1,400 lbs. para salvar una cosecha evaluada en 350".

Una semana después el Rev. O. Walley, párroco del Lough Mask decía a sus feligreses:

"Tenemos arma contra los opresores. Podemos asilarlos. Podemos condenarlos al ostracismo. Podemos... *"boicotearlos"*.

El padre Félix Restrepo refiere, por el contrario, que el capitán Boycott tenía una tienda en Dublín y porque comerciaba con los ingleses, sus clientes lo redujeron a la quiebra, pues dejaron de comprarle los artículos que vendía.

BOLIVARESCO

El Diccionario trae "bolivariano", como adjetivo y substantivo, con la acepción de "relativo a Bolívar". El feísimo "bolivariesca" no consta en él, gracias a Dios. ¿Por qué no se le ocurrió el más propio y eufónico "bolivaresco".

He aquí el pasaje de Gómez Caballero:

"... con una interpretación "bolivariesca" de la cacaica de Arauca, en Colombia, a través de la "antigonidad" de María Dalina y la Salavarrieta"

Hay cierto matiz en este neologismo que a nuestro parecer lo justifica. Mas fuera esa "i" que ni es epentética ni cosa parecida. Dígase "bolivaresca".

NO DAR BOLA

Esta locución es usual, según creo, en todo el ámbito de América. La expresión española correspondiente es "no dar pie con bola".

En México dicen "no dar a la bola".

También se dice en dicho país "no poner bolas a una persona" en el sentido de no darle importancia.

BOMBILLA

Es la lámpara de filamento de "tungsteno" que se usa para el alumbrado eléctrico. Aquí, salvo alguna que otra persona que se precia de culta y bien hablada, todo el mundo dice "bombillo". Según R. Restrepo, lo mismo pasa en Colombia.

BOTAR

Este verbo ha padecido innúmeras vicisitudes en suelo americano y significa en español de buena ley "dar botes la pelota" o cualquier objeto elástico y "echar al agua una embarcación".

Como predominase en la mente del hablante la idea de arrojar con fuerza, vino a significar también "lanzar con singular esfuerzo y vigor, cualquier objeto".

Entre nuestros peloteros y el público aficionado al juego de pelota "botar la pelota" es echarla fuera del campo de juego.

Otro uso de "botar" común en muchas partes de América, es el de *derrochar, malgastar, despreciar.* Son acepciones aceptadas ya, si no estoy equivocado, por la Academia Española.

BOTARATE

En español de buena cepa, "botarate" es el que tiene poco juicio, el que lo tiene a la jineta. Tal acepción, salvo el caso de alguno que otro escritor españolizante, es muy poco usual en el habla hispanoamericana.

Botarate llamamos en conformidad con el uso de *botar* por *malgastar, desperdiciar,* etc., al que malgasta su dinero, al que lo derrocha en cosas de poca entidad, en frivolidades.

BOULEVARD

Con "boulevard" ocurre cosa análoga que con "rastracuerpos". Fue en un principio la palabra española,

"baluarte", que los franceses nos birlaron y transformaron en "boulevard".

Hoy se nos dice que es un galicismo, no lo siendo, sino antes bien palabra muy castiza y expresiva que connota sobre todo paseo o avenida en las afueras de una ciudad.

Con todo su actual pergeño extranjero nos aconseja no usarla, salvo en los casos en que hablamos de paseos o avenidas francesas.

BRASIER

Recuerdo haber leído en "La lozana andaluza", obra del español Francisco Delicado, la expresión "engañabobos" o "engañatontos" para nombrar el adminículo o prenda íntima usada por las mujeres, sean cuales fueren sus años, para producir la impresión de que poseen pechos esbeltos, erectos y túrgidos.

Parece que esta moda es coetánea con el ingénito deseo de agradar, tan peculiar del sexo femenino.

Brasier, barbarismo anglogalo, es el término con que se designa hoy el adminículo en cuestión.

Alguien ha propuesto la dicción "justillo" para sustituir el dicho barbarismo. ¡Lindo término, a fe! ¡y cuán bien connota el afán de "erguir" lo que sólo erguido luce bien!

BRINDIS

Esta voz nos vino, según Monlau (Diccionario Etimológico) del verbo alemán "bringen", "llevar" "ofrecer" algo, y sobre todo, a opinión de Diez, de la expresión "bring dir's", "yo te la ofrezco, te la doy".

Cuántos y cuántos hacen "brindis" por ahí sin tener la menor idea de que este término significa "ofrecimiento".

BUCHE

Entre otras acepciones afines, derivadas de la primitiva, tiene la de "estómago", que según el Diccionario, es familiar.

Tomamos de una relación transcrita por G. Marañón en su obra El Conde Duque de Olivares, el siguiente pasaje:

"Sacáronle más de un cántaro de agua que tenía en el "buche"; el redaño dijo el médico que era el más singular que se ha visto, y pesó 12 libras; tenía la asadura dañada, y el corazón mayor que jamás se ha visto en hombre y con algunos puntos negros de sangre, que calificaban la sospecha de veneno".

Esta relación de autopsia, del siglo XVII, muestra que tan expresivo vocablo no era "familiar" por entonces y que las voces nobles se envilecen y las familiares y plebeyas se ennoblecen, lo cual prueba que en ocasiones son más democráticas las lenguas que sus usuarios.

BUGARRON

No registra esta palabra el Diccionario; sí acoge, a trueco, a "bujarrón", de rancio abolengo. Quevedo usa este feo y desapacible vocablo con su familiar donaire.

Bujarrón, como nuestro heterodoxo "bugarrón", significa "sodomita". Transcribimos su etimología, según P. F. Monlau:

"Cuéntase que a mediados del siglo IX nació en Bulgaria una secta que tenía por artículo de fe que no podía salvarse el marido que cumplía con su mujer el débito conyugal. Tan original creencia hizo sospechar que debían ejercer actos reprobables de sodomía, y de ahí que "bulgari", modificado en "bugari", "bugeri" y finalmente en *bujarrón,* pasaría a significar sodomía en el lenguaje familiar".

Si no auténtica, es a lo menos ingeniosa esta etimología.

Como fácilmente se colige del pasaje copiado, es más conforme con la fonética la conversión de "bugari" y "bugeri" en *bugarrón,* que no en *bujarrón.* Con efecto, muy cuesta arriba se nos hace esa conversión de la "g" en "j" delante de "a". Sea como fuere, tan curiosa etimología, por inverosímil, causa risa. Pero, como con otras palabras lo dice Monlau , "Se non e vero e bene trovato".

BUREN

Si hojeamos el diccionario de la Academia, vemos que define la palabra "burén" de este arte: "Especie de cazuela en la cual se suelen cocer las tortas de casabe".

"Burén", por estos maizales designa, no la cazuela del diccionario, sino una suerte de plancha de hierro redonda, mediante la cual tostamos la torta de maíz llamada arepa.

EL BURRO DELANTE

Cuando queremos zaherir la petulancia de alguien que en una enumeración pone su nombre delante, lo increpamos con esa locución o este vulgarismo equivalente: "el burro alante".

Los españoles expresan idéntico concepto con la frase "el ruin delante".

DE CABEZA

Decimos *caer de cabeza,* por *caer de bruces,* que es lo correcto. Hilando muy delgado podría defenderse nuestra locución; sin embargo, *de bruces* es mucho más expresiva y propia.

Con todo, creo que no hay poder capaz de despojarnos de la locución censurada.

CABO DE AÑO

En español de buen natío vale esta frase "fin de año". Aplícase entre nosotros a solemnidades y ritos de la Iglesia Católica. V. gr., "misa de cabo de año", "rezos de cabo de año".

Los campesinos la usan muy a menudo. En las ciudades pocos la entienden, y muchos menos la emplean.

CACERIA

Escribir: "La esterilidad de la tierra obligaba a los habitantes a vivir de la pesca y la cacería", es desbarrar de lo lindo. Ha debido escribirse "caza" en vez de "cacería".

"Cacería" no es el ejercicio y deporte de la caza, sino las "partidas de caza", más o menos ostentosamente preparadas.

CACOFEMISMO

Este antónimo de "eufemismo", cuya clara etimología es bien patente, se usa mucho ahora en semántica, y excusado es decir que es un neologismo bien formado y necesario para evitar rodeos: y además, "eufemismo" pedía pareja.

El eufemismo, de – "eu", bien, y "phéme", palabra–, es la palabra que se usa para "paliar, dorar, atenuar" el significado de otra, sustituyéndola alusivamente; v. gr.: "caracho", por carajo.

El "cacofemismo", por el contrario y conforme a su etimología, de "kakos", malo, y "phemé", palabras, se emplea

para, mediante términos malsonantes y ofensivos, halagar a una persona o personilla querida, gracias al gesto y a los ademanes que acompañan dichos términos.

Cuando a un niño lo motejamos de "pilluelo", "piojoso", "sarnoso", etc., corrientemente ofensivos, hablamos cacofemísticamente, esto es convirtiendo la buida punta de tales vocablos, en mano acariciadora. "Tal es la inefable capacidad expresiva del hombre, capacidad que huella la lógica formal, pero no la lógica del corazón, a que aludía Pascal.

Tal es la virtud de halagar que tiene el "cacofemismo", que un marido puede impunemente decirle a una mujer "vieja...", voz que expresa el "cacofemismo" más extendido, no obstante ser tan ofensivo para las mujeres.

CACHIMBO

Esta voz, que designa la pipa de fumar, es usualísima en toda la América Hispana, si bien en algunas partes se emplea mucho más, o exclusivamente, el término femenino "cachimba".

Viene este vocablo, según algunos, probablemente del quimbundo "Kishima" que vale "hoyo, pozo". El quimbundo es una lengua del Africa Occidental, perteneciente a la familia bantú.

Esta etimología, que hemos tomado del libro "Peruanismos" de Martha Hildebrandt, puede muy bien conciliarse con lo que dice Fernando Ortiz (citado por Carlos Esteban Deive en la revista "Aula" de la Universidad Pedro Henríquez Ureña) en su libro "Algunos afronegrismos en la toponimia cubana". He aquí las palabras de Deive:

"La etimología de cachimba hay que buscarla a su vez, y de acuerdo con Ortíz, en la voz árabe "caz", vaso, y, en tal sentido, sería trasmitida por los portugueses, quienes la llevaron hasta el Congo, donde negros y europeos la emplearon como sinónimo de pipa de fumar" (Glosario de Afronegrismos en la Toponimia y Español Hablado de Santo Domingo, Aula).

Cachimbo o cachimba, pipa de fumar, Extraño maridaje, si los hay: De una planta americana cancerígena como el tabaco, y un artefacto como el cachimbo, cancerígeno también.

Mas el vocablo "cachimbo" no nos interesa por sí mismo en estas "cuestiones idiomáticas" ya que es corriente y moliente en todo el ámbito de América, sino las frases siguientes, de uso común entre nosotros:

1. Irse al cachimbo, "por irse al diablo, o la porra".
2. Llenar el cachimbo a alguien, "decirle cuatro frescas o las verdades del barquero".
3. Tener lleno el cachimbo, "tener perdida o agotada la paciencia".

No es fácil explicar el proceso semántico que remató en esas significativas frases. Sea como fuere, son tres joyas de nuestro caudal lingüístico de que podemos enorgullecernos.

CAFE MOLIDO, POLVO DE CAFE, CAFE EN POLVO

Estas tres expresiones son usuales entre nosotros, sobre todo la primera, para designar el café tostado reducido al polvo.

La madre o hez o borra del café, es lo que queda del polvo una vez preparada la infusión que llamamos café; o, según dicen muchos, descabelladamente por supuesto, "café negro".

Estos giros son aceptables y hasta necesarios porque si bien la "hez", "madre" o "borra", corresponden a sedimiento del vino, del vinagre, del mosto, etc; y el café molido o café en polvo, una vez preparada la infusión, no deja sedimiento ni cosa que lo valga, sino una especie de residuo inservible, todavía son admisibles todos esos términos.

"Harina de café" es vocablo equivalente usado en Puerto Rico. Es locución aceptable, puesto que según el Diccionario, harina vale, además de "cereal molido", "cualquier materia sólida molida".

El pequeño Larouse da a "madre", entre otras acepciones, la de "residuo del café molido después de pasado por agua hirviendo".

"Café de recuelo", a opinión del citado lexicón es "café

colado o pasado de nuevo". Suele usarse por acá este café, con leche.

Nótese que en esta última definición, café "a secas" está tomando por "infusión de café".

En Puerto Rico "café" vale *café con leche,* de conformidad con el Diccionario. Si pedimos en una cafetería "un café", nos traen una taza de "café con leche", sólo si lo que queremos es "café negro", como bárbaramente dicen algunos, es forzoso decir "un pocillo", expresión sin duda muy acertada, puesto que "pocillo", en español de buen natío, es "taza". En "pocillo", por taza de café, se incurre en primorosa sinécdoque; se toma "el continente por contenido".

Si este puertorriqueñismo se generalizase, se evitaría la expresión redundante de "café negro".

En nuestra República llamamos "pozuelo" al "pocillo", aunque ya es práctica obsolescente.

"Pozuelo" en español castizo es "pozo pequeño", o diminutivo de "pozo".

"Pocillo" es también, en buen castellano, *"tinaja"* empotrada en tierra".

Para que se vea de cuán diversos modos se designa por los hispanohablantes "el café colado", transcribimos unas palabras del libro "La América hispanohablante" de Butel Molanberg:

"Finalmente, resulta muy explicable que una serie de términos de la vida moderna hayan adquirido a veces denominaciones distintas en España y América y que, con frecuencia, se digan de modo diverso según los países: "café negro", "café solo" o "café tinto".

CALENDARIO

Derivado de *Kalendas,* primer día del mes entre los romanos, equivale este vocablo a *almanaque,* dicción esta última de origen árabe, conviene a saber: "registro" o "catálogo de días, meses, etc".

Sin embargo de esta sinonimia nadie dice *almanaque* juliano o gregoriano, sino *calendario* juliano o gregoriano. Lo

que muestra patentemente que *"almanaque"* se refiere al catálogo o registro impreso, tan útil para todos, y *"calendario"* al sistema según el cual se computan los años.

Lo que sí no es español de buen natío es adjetivar a la inglesa (o a la yanki) este sustantivo diciendo y escribiendo "calendario universitario" o "académico" en lugar de "año académico o universitario".

Pero nos parece punto menos que imposible desterrar ya este "yankismo" del solar castellano.

No creemos que pierda con ello nada nuestra lengua.

CALIGINOSO

Se usa indebidamente este adjetivo con la significación de *caluroso, bochornoso.* Viene del latín calígine, cáligo, que vale *oscuro, nublado.* De modo que emplearlo en la calificación arriba censurada, no puede pasarse sin que pequemos gravemente contra la propiedad de nuestra bella lengua.

CANDELA

En casi toda América "candela" se usa por "fuego". V. gr.: "Prender candela" por hacer lumbre o encender fuego: "Péguele candela al campo", "echar candela por los ojos", etc.

Por acá corre el dicho "meter la mano en la candela por otro", en el sentido de "abonarlo", "volver por sus fueros a toda costa".

"Candela", entre otras cosas significa "vela de cebo, estearina, etc". Y como según Valdés ("Diálogo de las lenguas"), nada tiene más autoridad que un refrán para abonar usos castizos, aquí va uno de muy vieja data: "Estar con la candela en la mano", que vale "estar a punto de muerte".

De aquí también la advocación Mariana de Nuestra Señora de la Candelaria, llamada así por la famosa ceremonia de la purificación hebraica, en la cual concurrían al templo los fieles con sendas "candelas" en las manos.

Algunos aseveran que "candela" denotó en un principio

"fuego". Así parece testificarlo fehacientemente el viejo adagio: "Donde candela se hizo, siempre ceniza quedó" o "Donde hubo candela, siempre rescoldo quedó", que es sinónimo de este otro: "Donde hubo fuego, siempre queda rescoldo o cenizas".

Por donde se ve que "candela" y "fuego" allá se van...

SOBRE CANDIDATO

"Candidato" era el hombre vestido de blanco. Cuando en Roma, un ciudadano optaba a alguna magistratura, se presentaba al cuerpo electoral cándidamente ataviado. Hoy es candidato todo el que opta a un cargo, cualquiera que sea su indumentaria. Hay más: las solemnidades electorales de nuestro tiempo propenden "al traje negro".

PENSAR EN LA INMORTALIDAD DEL CANGREJO

Aplicamos este dicho al que nos parece que divaga, que no piensa seriamente, que urde fantasías.

Algunas veces significa algo equivalente a estas expresiones: "hacer calendarios o almanaques", "pensar en las musarañas", "estar en el paraíso de los bobos", "hacer castillos en el aire" y "hacer torres de viento".

La tontería e inutilidad de los que piensan en esa inmortalidad imposible, es muy semejante a la de quienes con casi igual significado "piensan en los huevos del gallo", como, según Cuervo, dicen en Colombia.

El quid de esta locución estriba en el absurdo que enuncia: Tan imposible es que un cangrejo sea inmortal, como que un gallo ponga huevos.

CANILLAS

Si bien se llaman así los huesos de las extremidades superiores e inferiores, para nosotros no hay más canillas que las de las piernas, con tal que sean descarnadas.

CANTERO

Vemos usado con frecuencia este término con la significación de "área" "cuadro" "arriate", siendo así que su valor propio es el de "picapedrero", que labra la piedra de sillería o sillar.

Llámase "cantero", además, al extremo duro y consistente de algo: "cantero de pan".

CANTIDAD POR "GRAN CANTIDAD"

Decíanos nuestro maestro de gramática que entre nosotros era muy común el uso del sustantivo "cantidad" por "gran cantidad", y teníalo por práctica dominicana. El siguiente pasaje del "Donado Hablador", o "Alonzo, mozo de muchos amos", prueba que no tenía razón:

"Ella tomó cantidad –por gran cantidad– de paja y leña, y encendió una gran lumbre, subiendo al punto el humo a mis narices". De modo que la omisión del adjetivo "grande" en nuestra locución, era práctica común en el siglo XVI.

Y como este caso se pueden citar muchos más.

CAÑERA

"Cañera", de caña (por canilla del brazo o de la pierna), llamamos a la cobardía o miedo, difíciles de disimular por lo agudos, que acometen a una persona en presencia de algún riesgo o peligro. Quizá proviene de los reñideros de gallos, a que es tan aficionado el dominicano.

"Canillera", según Kany, dicen, con idéntico sentido en Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y algunas Antillas, v. gr.: ¿"Crees que tengo canillera"? No, no es eso. –"Al que es flojo, el tigre lo conoce por la pisada" A. Ortíz. Citado por Kany.

CAPA

"Capa" es para nosotros lo que "lardo" para el

Diccionario: la parte gorda del tocino. También se ha usado "tocino", y se usa en mucha parte de América y España, para designar el lardo.

¿Como secedió que un sustantivo tan rico en acepciones como "capa" haya venido a denotar "lardo" o "tocino"?

Es probable que se dijera al principio "capa de grasa" o "de gordo", (ya que tocino era carne salada o cecina, y "lardo" era voz desconocida entre nosotros), y más adelante "capa", simplemente por callarse el determinativo que era siempre el mismo.

Huelga decir que con la significación de "lardo" o "tocino", "capa" parece ser dominicanismo.

CARACUMBE

A modo de buscapié transcribimos lo que acerca del baile de negros "caracumbé", dice R. Restrepo en sus "Apuntaciones Idiomáticas y Correcciones de Lenguaje":

Caracumbé. —m. "Cumbé es la palabra castiza con que se designa cierto baile de negros. Pero la voz más generalizada, aunque no figura en escritos de notoriedad, es "caracumbé". En lenguaje figurado decimos que le hacen bailar el caracumbé a algún muchacho cuando se le azota por las pantorrillas, por alusión a los movimientos de defensa que éste ejecuta levantando los pies alternativamente, parecidos a los del mencionado baile. Creo tan aceptable "caracumbé" como "cumbé".

Ahí queda el buscapié. La autoridad de nuestros FOLCLORISTAS decidirá qué nexos, si los hay, tiene este "caracumbe" con nuestro "carabiné".

CARAJO

Tampoco esta palabra, de múltiples acepciones, y que tanto empleamos cuando se nos caldea el ánimo, es del gusto de la R. Academia, sin duda por vulgar.

Roberto Restrepo le canta la gala diciendo que tiene tal

capacidad significativa, que equivale a todo un diccionario: sorpresa, temor, alegría, desprecio, todo lo expresamos con esta sola palabra, usada casi siempre a título de interjección.

Pero, además, es sustantivo insustituible: Fulano es un carajo, dice tanto en contra del tal fulano, que ni con mucho lograríamos mayor densidad de expresión peyorativa con una caterva de sinónimos.

Interjecciones enfáticas admite la Academia en su lugar como "caramba", "caray", "caracha"... —Nosotros usamos todos esos eufemismos, y también ¡con qué gusto ! ¡carajo!

Hace muchos años pidió R. Restrepo la inclusión de esta voz en el léxico académico. Pero la Academia se ha mostrado con ella más reacia que con otras de su ralea. Algunas de las admitidas son hasta soeces. Carajo es sólo vulgar, ¿por qué no admitirla?

CARGAR

En el Cibao he oído la expresión "cargar el anillo de compromiso". Por supuesto, pronunciada a la manera cibaeña: unas veces con vocalización de la "r" y entonces suena "caigai", y otras con supresión total de la primera "r" con lo cual la prosodia queda reducida a una palabra un tantico malsonante.

De más de esto, *cargar* es verbo que en español de buen natío sólo debe usarse cuando entraña el concepto genuino de carga, esto es, de algo que pese de un modo más o menos ostensible, y un anillo, ya se deja entender, es cosa cuyo peso no puede constituir jamás una carga.

Es preferible, por consiguiente, decir "llevar, portar o traer el anillo de compromiso", y no *cargar,* sobre todo si prosódicamente suprimos la primera "r", caso en el cual resulta muy extraño maridaje el sonido que percibe el oído con la limpieza y policía que suponemos en su noviazgo.

Dice Rufino José Cuervo de esta acepción de *cargar:*

"Como de revuelo apuntemos ser una vulgaridad el uso de *cargar* por *traer,* usar, como "¿para qué carga usted

anteojos? ", "siempre carga espuelas". Con sólo oir este verbo se viene a la mente la idea de "carga" de cosa pesada".

Dice Cervantes: "la cadena que el señor Alférez "traía" al cuello mostraba pesar más de 200 ducados".

CARIOQUINESIS

Ni carioquinesis, ni menos cariokinesis, son términos aceptables para designar el proceso reproductivo de células de animales y vegetales. Estos terminachos han de ser mejorados en su estampa, que trasciende a extranjería. Si siempre hemos dicho cinematógrafo o, apocopando, cine, y no quine ni kinematógrafo, ¿Por qué no seguimos tan buena práctica con los vocablos afines que encabezan este artículo, comunes en el lenguaje científico? .

Ni más ni menos debe escribirse "hipocinesis" e "hipercinesis", "acinesis".

También son aceptables "hipocinesia", "acinesia", e "hipercinesia".

CARISMA

Favor, don divino. Es voz teológica y se aplica a varones piadosos, vasos henchidos de divina gracia. Hoy, cuando la piedad es mera ñoñez para muchos que dan absurdamente la vida por cualquier "ismo", puro achaque de gente desprovista de saber científico, se usa más que nunca este vocablo, pero con la acepción que definimos a continuación. No hemos olvidado, ni con mucho, su significación originaria. Ahí están los llamados "pentecostales" y los adeptos de cierto movimiento carismático, que no nos dejarán mentir.

Hoy vaciamos el contenido substancial que tuvo "carisma" en los días de las epístolas paulinas, y el molde vacío lo llenamos de conceptos políticos "ad usum".

¿Que un quíadam metido a político o algún demagogo ha logrado persuadir a esa quisicosa amorfa y voltaria que algunos llaman "pueblo", de que él es lo sumo del gobernante, capaz de

mover "las masas"? Pues luego al punto lo graduamos de jefe (o líder) político de carisma o carismático.

Hay que convenir en que tan noble palabra se ha mancillado hasta la pared de enfrente.

NO SER CASCARA DE COCO

Usamos esta expresión para encarecer "la importancia", "influjo", "poder", o "eficiencia" de alguien. Alguna que otra vez se aplica también a "cosa".

Decía una empleada, compañera nuestra de oficina, en cuya familia había caído el premio gordo de la presidencia de la República alguna que otra vez, "mi familia no es cáscara de coco en este país".

Ya se sabe cuánto abunda, y cuán ingentes son los montones de ésta que se forman en playas y cocotales; de aquí la fuerza expresiva de esta locución.

CASI QUE

Trancribimos de J. Ortega y Gasset el siguiente pasaje:

"Oímos y casi que vemos correr suelto el ladrido, hilvanarse veloz por el espacio algo de errática estrella".

¿Por qué no simplemente "casi", sin ese ripioso "casi que" del que parece orgulloso el estilista español? Los autores del llamado tiempo áureo de nuestra lengua hubieran escrito con mucha propiedad y donaire "como que" vemos. "Como que", que ahora vale tanto como "puesto que", indicaba en aquellos tiempos "aproximación, semejanza", acepción hoy obsoleta.

CASIMIR

Término con que designamos cierta tela o género de lana y que toma su nombre de Cachemira, llamada antes Kazmira, ciudad de la India. La Academia le llama *casimir, cachemir* o *casimira.* En otras partes de América se dice *cachemira.*

Nuestro término está razonablemente romanceado y no

tenemos por qué avergozarnos de él y hasta es preferible a *cachemir* y *cachemira,* ya que los que tal dicen se ajustan pedantescamente a la fonética del lugar de origen del susodicho género.

Es verdad que al vino procedente de la comarca francesa de Champaña lo llamamos champaña sin variación ninguna, pero si bien se mira, casi hubiera sido preferible designarlo con el nombre de campaña, si no lo hubiera impedido la riqueza de acepciones que tiene el vocablo nuestro. Así, pues, hemos de gloriarnos de la simplicidad, propiedad y eufonía del término casimir.

CASTIZO

No significa – a lo menos de modo exclusivo– "lo usado por nuestros autores clásicos", como creen muchos. Vale tanto como "de buen origen", conforme a los cánones propios de la lengua, ajustado a su genio.

No importa cuán flamante sea tal o cual práctica o palabra; una y otra pueden reputarse castizas si no contravienen a eso que llamamos normas idiomáticas y si respetan las leyes de la derivación y la eufonía.

CASUALMENTE

Suele usarse este vocablo impropiamente, como en el siguiente ejemplo: "casualmente, por eso afirmamos que usted está equivocado".

Vese claro en este pasaje que el adverbio *casualmente* subroga con notable impropiedad el adverbio "precisamente", que es la expresión adecuada e insustituible en este caso y en otros similares.

CASOS DE CATACRESIS

Se define la *catacresis* como "figura consistente en aplicar a una palabra un complemento o epíteto contradictorio".

La forma lógica formal tiene muy poco que hacer en filología y lingüística. En efecto, innumerables voces y expresiones –de las cuales daremos algunos ejemplos más abajo–, envuelven en su estructura una flagrante contradicción.

He aquí algunos ejemplos:

TORRENTE, viene de "torrens-tis" que significa *tostar* y sin embargo lo aplicamos a la frescura de un arroyo o de una cañada. ¿Por qué esta aparente falta de lógica? La razón que apuntala este curioso caso de catacresis, o de contradicción interna, es el hecho de que el agua que se mueve violentamente parece que hierve. Como se ve, lógicamente, llamar torrente, que quiere decir *que tuesta,* a un curso de agua, no es tan disparatado como a primera vista parece, por la razón antedicha.

MUELLE, viene de *mollis,* cosa blanda, y a pesar de ello ¡cuántos muelles conocemos que están compuestos de material muy duro! Pero en todo muelle hay flexibilidad, como si dijéramos, algún tanto de blandura, y tal circunstancia abona la contradicción o catecresis en este caso.

CUADERNO de 100 hojas o de 200 hojas: Esta voz viene de la latina "quaterno", "quator", que vale, conjunto de 4 hojas, de modo que la incongruencia entre la designación y el número de hojas es evidente.

Mas lo que importa en el término *cuaderno,* no es el número de hojas sino la función de "continente" de éstas, sea cual fuere su número. En otros términos, la idea principal, que es la de "continente" de hojas, abona la contradicción.

CUARENTENA, Desde los días medievales se viene usando la expresión "cuarentena" para designar el número de días que habían de permanecer en forzoso aislamiento personas, barcos, diligencias, etc., que podían ser causa de contagio en las epidemias. *Cuarentena* significa 40 días; no obstante, hoy, en razón de que conocemos mejor el período de incubación de las enfermedades epidémicas, la cuarentena puede ser de menos días. En efecto, hay cuarentenas de 5 y de 8 días.

Como se ve, hay en esta palabra una contradicción aparente; como en el caso anterior, el concepto originario "40 días" se ha desdibujado, por decirlo así, y sólo permanece en la

mente del que habla lo de "tiempo necesario de aislamiento", sea cual fuere su duración, para "prevenir la posibilidad de contagio".

ACORAZADO: Esta palabra proviene de "coriácea-corium", que valen "cuero". En efecto, en otro tiempo la coraza, que es armadura que protege el cuerpo de las armas hirientes, se hacía de cuero, porque el cuero era material flexible, e idóneo para resistir la potencia penetrante de las armas de entonces. Una vez que se inventó la artillería, ya no bastó el blando cuero sino que fue preciso recurrir a un material tan impenetrable como el acero.

El tiempo, como se ve, trajo consigo la mudanza del material protector que vino a ser el "duro acero".

Hoy designamos con el nombre "acorazado", monstruosos barcos protegidos con anchas planchas de acero. Cualquiera advierte la impropiedad aparente del término. El concepto de protección ha predominado sobre el de la naturaleza de dicho material.

La catecresis o contradicción es muy explicable. Sin semejante acontecer semántico, entre otros, no habría posibilidad de que se constituyeran las lenguas.

A ESTA CAUSA

Es modo adverbial castizo, pese a la opinión de algunos pesquisidores del lenguaje. Cervantes lo usa a cada paso. He aquí un ejemplo —entre muchos que podríamos invocar—:

"Y, a esta causa, llevados de este interés y ganancia, muchos se han hecho corsarios y mercaderes" (Persiles y Segismunda) ¿Será que no se leen las obras de los clásicos?

CERCA MIO

Cerca mío, detrás tuyo, cerca suyo, por cerca de mí, detrás de ti, cerca de sí, son disparates garrafales. No es hispanismo la modificación de los adverbios por los pronombres posesivos.

Se dice castizamente "al lado mío", "en derredor nuestro"

porque "lado" y "derredor" son substantivos, no adverbios; tan así es, que "mi lado..." "nuestro derredor", son expresiones correctas, pero no "mi detrás" "mi cerca".

CEREBRO POR NUCA

De vieja data tiene la palabra "cerebro" entre nosotros la acepción de "nuca".

Quizá nos vino de España, puesto que es de uso corriente en muchas partes de América. En la misma España debe de tener vigencia esta acepción de "cerebro", si bien, quizá , como voz vulgar.

De Sánchez Valverde (Idea del valor de la Isla Española) copiamos:

"Porque cuando está verde (el fruto de la palma real) hace su jugo una impresión particular en la piel del cerebro". Se refiere a la piel de la nuca. *Tengo tieso y torcido el cerebro,* dice el que está padeciendo de tortícolis.

CESAR, TRANSITIVO

Cesar siempre ha sido en castellano verbo intransitivo. La Academia lo define: "suspenderse o acabarse una cosa, dejar de desempeñar un empleo o cargo, dejar de hacer lo que se está haciendo".

En estos tiempos de nutridísima y caótica burocracia "o empleomanía" muchos usan "cesar" como activo por "cancelar", suprimir, o dejar cesante v. gr.: "Por su mal comportamiento lo "cesaron" en su empleo".

No hay necesidad alguna de esta nueva acepción de "cesar", tan ocasionada a confusión. Hay otros verbos como "cancelar, suprimir, exonerar", etc; que valen un potosí y que expresan idéntico concepto.

Además, recuerde el lector que los neologismos nacen "homicidas" y que esa acepción advenediza acabaría arrinconando e inutilizando las legítimas con mengua de nuestro idioma.

De "cesante" se ha formado el derivado verbal "cesantear", "dejar cesante". Nos parece preferible este neologismo a la acepción neológica de "cesar" por cancelar.

CESPED

Césped es hierba o yerba menuda.

En cierta obra de aventuras hemos leído que "los perseguidos se ocultaron debajo del césped".

Mal puede un hombre, y mucho menos muchos hombres, ocultarse debajo de "menuda hierba".

EN CINTA

Lo correcto es "encinta" ya que viene este vocablo del latin "incinta", desceñida. Como adjetivo que es "exige" accidentes de número, singular, plural. V. gr. "Una mujer encinta" "Dos mujeres encintas".

EN CINTAS

"Palabras vacías y palabras en cintas", es el epígrafe de uso de los capítulos de "Lengua, Diccionario y Estilo", de Avelino Herrero Mayor. En el texto de dicho capítulo este lingüista argentino escribe:

"Como en todos los idiomas, en el nuestro coexisten las palabras vacías y las palabras "en cintas" de significación" esto es, impregnadas, preñadas, henchidas de significación.

El Diccionario de mole de la Academia trae en su última edición (la decimonona, 1970) el adjetivo "encinta" con valor de "embarazada , preñada". No registra el modo adverbial "en cinta" con el sentido del "encinta". Para la Academia "en cinta" significa con sujeción o en sujeción.

La matriz de "encinta" es la voz latina "incinta", que vale "desceñida". Oigamos a Monlau:

"Del l. in-cinta, no ceñida, desceñida, sin cinto o ceñidor: así llamamos a la mujer embarazada, como "encinte" los

franceses, e "incinta" los romanos, por cuanto entre éstos era de ley o costumbre que las mujeres dejasen el "cinto", que llevaban muy apretado debajo de los pechos, en cuanto se sentían embarazadas. Así opina San Isidoro".

Opina Cuervo que por ignorarse sin duda el verdadero sentido del adjetivo "encinta" se escribe separadamente (en cinta) y aun lo hacen invariable: "Ay de las mujeres que estén "en cinta" o criando en aquellos días".

La Academia, que se había mostrado muy vacilante con esta expresión en anteriores ediciones, en la última edición, como hemos dicho, sólo admite el adjetivo "encinta".

Por ahí corre el "quid pro quo" "en cinta" por "en cinta cinematográfica", y así se le dice a un hombre que "ha salido en cinta", por mera fisga.

CIRIRI. PITIRRE

Respecto del primer término dice R. Restrepo, (Apuntaciones Idiomáticas):

"Pájaro pequeño, verdadero tirano de las aves de rapiña, inclusive de las águilas (de donde el nombre de *tyranus* que le dan los naturalistas), a las que persigue cuando van volando y golpea violentamente con su agudo pico dejándose caer sobre sus cabezas, formando con su vuelo una curva desde lo alto, alejándose y acercándose alternativamente con pasmosa habilidad para ponerse a salvo de todo peligro, y acompañando sus picotazos con un chillido peculiar. Tenemos una frase que vale como el oro: "No hay águila (o gavilán) que no tenga su "ciriri", decimos para indicar que por elevada que sea la posición de un individuo no escapará a las molestias de los más pequeños y despreciados".

Que sepamos, por acá no conocemos la voz "ciriri", ni quizá la avecilla que designa, pero es muy significativo que nombremos con voz parecida, onomatopéyica también, cierto pajarillo, perseguidor de cernícalos y guaraguaos, tan agresivo como aquél, y diestro asimismo en bélicas estratagemas: Nos

referimos a nuestro "pitirre", llamado así, porque parece proferir esa palabra cuando acomete.

Aquí también tenemos una frase tan valiosa como la que trae Restrepo, y, mutatis mutandis, idéntica a la colombiana:

"Cada guaraguao tiene su pitirre"

Dice Restrepo en nota puesta al pie del artículo "ciririí", lo siguiente:

"No es el cernícalo, aunque así lo sostenga hombre de tanta valía como don Marco Fidel Suárez. Nuestro "ciririí" no tiene más de un decímetro de largo, y sus plumas son amarillas por debajo y grisosas por encima".

El pequeño Larousse define este término como "especie de gavilán muy atrevido".

¿Por qué no tomó este útil diccionario la definición de R. Restrepo, que debió de conocer la avecilla de que habla, como lo demuestra la enmienda que le hace nada menos que a Marco Fidel Suárez? ¿Especie de gavilán? ¿Qué quiere decir tan vaga expresión?

Como cumplido remate de estas desaliñadas líneas sobre el "ciririí", y el "pitirre" o "petíguere", transcribimos a continuación la siguiente nota de César Nicolás Penson:

"*El pitirre astuto y osado.* "Pitirirri" o "pitirre" llaman en Cuba esta avecica, cuyo nombre, avanza temerariamente J. I. de Armas (obr. cit. V. pag. 29), que también se lo dieron los españoles por onomatopeya; y buen provecho". Pichardo dice que según una obra del señor la Sagra, existen tres especies de la isla y una que va de los Estados Unidos en invierno. La primera denominan "pitirre real", las otras dos guatíbere. Y luego añade:

"Sea como fuere, el pájaro que explica es el que se parece el nuestro. Por la mañana pronuncia Pitirrrr..., caza moscas, abejas, etc. que pasan, volviendo a su observatorio, aunque el Padre Paz y Morejón ha probado que no come abejas sino zánganos; persigue y ataca al "aura" y otras aves que quieran sus nidos, y revolotea sobre la cabeza de quien les roba sus hijuelos. Es más visible en tiempos de las lluvias ... Aquí generalmente le dicen

petíguere, y metafóricamente, a los que importunan y son moscones. Su nombre onomatopéyico le viene de que parece decir con toda claridad "pe-tí-guere" o "pi-tirre—", correspondiendo cada sílaba a una vibración agudísima, que puede pintarse fonéticamente según va escrito".

Pero lo que emparienta o identifica nuestro pitirre o petíguere con el "ciriri" de Restrepo, es lo que remata la citada nota, que transcribimos:

"Cuando asoma el ave de rapiña llamada en el país "guaraguao", para él peligrosa, júntanse dos petígueres o pitirres, y remontándose altísimos para de este modo quedar sobre el guaraguao, se precipitan sobre él y lo acosan a picotazos, lanzando a cada acometida su estridente grito que vibra en la extensión de las sabanas.

El ave de rapiña huye desesperada y aturdida sin que le valgan las garras contra sus diminutos enemigos".

"Tyranus dominicensis" se llama científicamente esta terrible avecica.

¿No se dirá por ella "que no hay enemigo chiquito"?

CLAVE, CIFRA

Cuando decimos que una carta está escrita en "clave", incurrimos en un dislate sesquipedal: en efecto, "clave" —de clavis—, "llave", es la "herramienta" con que abrimos "la cerradura" de una carta escrita en "cifra" (números, letras, signos) de que nos hemos valido para componer la mencionada carta.

Diciendo que la tal carta está escrita en cifra o en lenguaje cifrado, hablamos como Dios manda, puesto que, repetimos, "cifra" significa "símbolo", y sólo podemos descifrar los símbolos mediantes la "clave", que los explica.

"Cifra" se ha usado durante muchos años con el significado de "número, guarismo, cantidad" con la repulsa de lexicógrafos y gramáticos, pero ya el Diccionario le ha otorgado carta de hidalguía, de arte que podemos decir indistintamente

"la cifra 99" o "el número 99", "un número, una cifra o una cantidad de 4 guarismos".

CLIMATERICO

Este adjetivo se usa mucho en lenguaje médico y significa menopausia, conviene a saber: la suspensión de la actividad menstrual de la mujer. Confundirlo con climatológico es un dislate de a folio, en que incurren sabios e ignaros el día de hoy.

Así es que téngase bien presente; climaterio es sinónimo de menopausia y se aplica a una etapa de la vida sexual de la mujer.

En el hombre, estado semejante suele llamarse andropausia. Climatológico, por el contrario, se refiere a "clima" y "clima" es palabra derivada del griego, que designa ciertos accidentes cosmológicos y telúricos ligados a la vida de la tierra.

CLUECAS

"Clueca" se dice, según el Diccionario, de la persona débil y casi impedida por la vejez.

Entre nosotros vale "ufana", "gozosa" y se aplica a quien manifiesta su contento sin rebozo:

"No hay que decir que la anciana señora estuvo "clueca" y que en las veladas se lo ponía a Barriga Verde junto a sí".

César Nicolas Penson, "Barriga Verde".

COACCIONAR

Feísima catadura tiene este nefando verbo. La Academia trae *coactar* con el valor de *constreñir,* si bien marcado con el asterisco de las expresiones que todavía están en la antesala de la recepción definitiva.

Con todo, acepte o no la Academia en su diccionario de mole el verbo "coactar", siempre será laudable y preferible usarlo en lugar del bárbaro "coaccionar".

COALIGARSE

Coaligarse proviene del latín "coligare". Sobra por tanto

esa entrometida "a", propia de "coalición", que debe de ser la madre del borrego.

Dícese "coalición", porque viene de "coálitum", de "coalescere", términos en los cuales, como se ve, sí está presente la vocal "a", que de pleno derecho, por consiguiente, corresponde a "coalición".

COAPTAR

Por afrontar dos cosas para que ajusten entre sí, es voz, a lo que parece, poco usual en España, pero usuadísima en Hispano América, sobre todo entre médicos.

Evítese confundirla con el parónimo "coactar".

COCER, COCINAR

Cocer es verbo que apenas se usó entre nosotros, y ya casi lo hemos borrado de nuestro vocabulario. En su lugar empleamos "cocinar" y "hervir".

¿Por qué semejante proscripción? Quizá por su homofonía con "coser". Como prosódicamente en la América Hispana la "c" y la "s" tienen un mismo sonido, el de la "s"; "cocer" y "coser" vienen a ser en el lenguaje hablado un solo verbo "coser", lo que origina no pocas confusiones.

De aquí provino la eliminación o el poquísimo uso de "cocer", y su sustitución por "cocinar" y "hervir".

Pero estos dos últimos verbos tienen muy distinta significación en español de buena ley, como veremos.

"Cocer" es someter algo a la acción del fuego sin otro propósito que el mero efecto que éste produce.

Veamos ahora cuál es el significado de "cocinar" y "hervir".

"Cocinar" vale "guisar", aderezar las viandas .

Por donde se ve cuán erróneo es decir que los ladrillos y el pan se cocinan, en vez de "cuecen".

"Hervir" es verbo intransitivo según la Academia y usarlo

como transitivo, bien que como tal se emplee dondequiera que se hable español, es hoy por hoy un dislate.

Mas, de esto hemos hablado en otro artículo. Por hoy basta que transcribamos la significación de "hervir", según el Diccionario:

Hervir, v. i., "llevar a la ebullición": el agua hierve a 100 grados; bien diferente de la "cocer", como se ve.

COCTEL

Se ha dicho, no sabemos si por donaire o con seriedad, que "coctel" significa "cola de gallo" (de cocktail).

Es voz de la angliparla, de origen incierto. La Real Academia le ha dado su pase como vocablo grave, y ha hecho muy bien, porque era como dar coces al aguijón la pretensión de vedarle la entrada a los predios de nuestra lengua, ya que tenía de su parte a todos los dipsómanos de habla española.

Su derivado "coctelera", también, por supuesto, ha recibido el espaldarazo de término español.

CODIGO

Significa este vocable "cuerpo de leyes" según el Diccionario.

En nuestros días tiene extenso uso, y con mayor frecuencia cada vez, la significación de "escritura" en cifra con la clave correspondiente, que se emplea en las universidades para simplificar la designación y enumeración de materias, y en ciertas ciencias – la genética, principalmente –, para representar el proceso de la trasmisión de los factores hereditarios.

Tal empleo de la palabra "código" es anglicismo sin duda alguna. Ocurre hogaño con el inglés lo que antaño con el francés: La preponderancia política, económica y de cultura de los Estados Unidos de América es tal en nuestro tiempo (como en los pasados la de Francia) que mal pueden los idiomas librarse de su formidable influjo, tanto más cuanto una lengua va siendo más ecuménica.

Cualquier diccionario bilingüe –español-inglés nos dice que "code", entre otras acepciones, tiene las de:

1. Cifra y 2. clave.

La Academia aún no le ha dado su beneplácito a estas acepciones anglicanas de "código", pero hay en la última edición de su Diccionario, una, la número 4, que se les parece como una gota de agua a otra, y que reza:

"Libro en que se insertan las palabras más comunes en el comercio, poniendo junto a cada una un grupo arbitrario de letras de números".

De cualquier manera, con neologismos como éste se llena una necesidad, al par que se enriquece el caudal de la lengua.

COJONES, COJONUDO

No trae el Diccionario el término "cojones", por testículos, a pesar de ser usual, como carajo, dondequiera que se habla español. Nos obsequia, sin embargo, con la voz, "cojudo", de "coleus", carnero sin castrar, según Monlau, que no conocemos por acá.

En cambio usamos a cada paso "cojonudo", de cojón, con el sentido de "valeroso", "temerario", ya que ahijamos a cojón, sobre todo en la frase "tener cojones ", un valor semejante.

¿Por qué no da la Academia su beneplácito a esta voz? ¿Por vulgar? ¿Y acaso no tiene el vulgo derecho a que sus vocablos más significantes y sonoros sean registrados en el lexicón oficial?

Acójala enhorabuena la Academia, que con ello no bastardeará de su tarea de guardiana del idioma y úsela quien quisiere. Público muy bien educado y redicho va hoy al teatro y los cines a ver y oir cosas que ruborizarían a las piedras. ¿Y qué decir de las mujeres que dicen a boca llena que son muy "cojonudas"?

COLECTA Y RECOLECTA

Cuando decimos que la "Liga contra el Cáncer" ha hecho

una recolecta óptima de fondos, incurrimos en un yerro garrafal: Recolecta es término bastardo, inexistente en el catálogo de voces de nuestra lengua. Sí existe "recolección", como voz agrícola; verbigracia "recolección de frutos".

La palabra propia es "colecta", que quiere decir: "recaudación de los donativos voluntarios de los concurrentes a una reunión, especialmente si es con objeto piadoso o caritativo".

COMER MAS QUE UNA LIMA NUEVA

Locución con que denotamos que una persona come desmedidamente. "Lima" en una de sus acepciones es "herramienta de que nos servimos para emparejar y alisar superficies". Por supuesto, para ello tiene estrías que raen y "comen" con gran celeridad dichas superficies.

Como es obvio "comer más que una lima nueva" llega al colmo del encarecimiento.

CON EL QUE, CON LA QUE, CON LOS QUE, CON LAS QUE, CON LO QUE

"Que, lo cual, la cual, los cuales, las cuales" y "el cual" son expresiones equivalentes, esto es, que el relativo "que" lleva envuelto siempre el artículo. Decir, por tanto, "lo que, la que, los que, las que", es por lo menos una redundancia muy reprobable.

De modo que, cuando decimos "ayer estuve hablando con unos individuos respecto del Quijote y de otras obras del siglo XVI, de las que opinaban muchos..." Este "las" sobra; debe decirse "de las cuales opinaban muchos". En este otro ejemplo "la puerta tras la que te escondiste", debe decirse "tras la cual".

Muchas veces he incurrido en esta corrupta, sobre todo cuando he usado el neutro "lo" asociado al "que" relativo. Por ejemplo "ayer discutimos agriamente, con lo que nuestra amistad empezó a quebrarse". En buen español hay que decir

"con que" nuestra amistad empezó a quebrarse, o mejor "con lo cual".

CONCEPTUALIZAR

Este es otro verbo de la misma ralea de muchos rematados en el sufijo "izar". No vemos por qué no "conceptizar", derivado de "concepto", aunque, si bien se mira, ni siquiera éste es de recibo.

No sería raro, con todo, que el día menos pensado lo veamos muy orondo en su lugarcito del Diccionario.

CONCIENCIA

Si en este noble término omitimos la "s" de "conscius" "scire" ¿por qué no prescindimos de ella en los vocablos afines "inconsciente", "inconsciencia"?

CONCORDANCIA VIZCAINA

"Y cada uno de los dos emisarios "salieron" de Madrid con pretexto de caza y por diferentes caminos" (Marañón, Conde Duque de Olivares).

¿No hubiera sido más acorde con la buena sintaxis haber escrito "Los dos emisarios salieron de Madrid con pretexto de caza y por diferentes caminos? "

¿Cada uno salieron? ¿No destroza el tímpano semejante solecismo? Ni cabe alegar que el plural del verbo se refiere a "los dos emigrantes", porque ese "cada" disuelve la compañía.

CONGELAR

En lenguaje de economistas "congelar" tiene la significación de "inmovilizar" fondos.

Este sentido figurado pasó del inglés al español, invadiendo como un alud todos los medios de difusión. La Academia

Española define esta acepción del siguiente modo en su diccionario mayor o de mole:

"Inmovilizar un gobierno fondos o créditos particulares, prohibiendo toda clase de operaciones con ellos"

¿Fondos o créditos? En estos días, con ocasión de cierto concurso para la selección de no sé qué reina de mentirijillas, se acusaba de impostura a una concursante por haber usurpado el título de "Miss Universo", que realmente correspondía a una chica brasileña a quien "se lo habían congelado". ¡Cuán lejos estamos de fondos y créditos!

CONLLEVAR

Verbo transitivo que suele usarse desacertadamente aquí, acá y acullá. Todas sus acepciones connotan la idea de tolerancia y resignación. Ayudar a otro a soportar alguna carga, sufrir el genio ajeno, ejercitar la paciencia en las penalidades propias, son los conceptos que legitiman el uso de este verbo.

"Pedro conlleva la desgracia de Juan", "Yo conllevo las impertinencias de mi suegra", "El profesor conlleva su propia negra suerte", son ejemplos que abonan lo que acabamos de expresar.

Pero decir sin nota de "carga compartida", que es propia de este verbo: "La inundación ha conllevado enormes pérdidas para nuestro país", es disparate inexcusable.

Sin embargo, está tan difundido el uso de *conllevar* en sentido de "comportar" o "traer consigo", que la Academia se verá forzada a catalogarlo en su lexicón.

CONNOTADO

Este adjetivo, que algunas veces se sustantiva, viene usándose en todo el ámbito del habla hispana desde hace muchos años, no obstante el severo vapuleo que ha recibido de no pocos defensores del idioma.

Sin embargo de ello, cabe preguntar ¿merece dicho término el rigor con que ha sido tratado? ¿No estaría puesto en

razón darle carta de naturaleza en nuestro idioma, puesto que el uso ininterrumpido de muchos años así lo demanda? En las palabras que siguen nos esforzaremos por probar que etimológicamente y por razones de evidente analogía, el uso censurado merece el beneplácito de la docta Academia.

"Connotar" viene de "notare" y de la partícula "cum." Esta partícula refuerza la significación del verbo con que se junta. "Mandare", por ejemplo, significa "ordenar", "mandar"; "comandare" vale en el fondo lo mismo, salvo que la idea de aquel verbo se refuerza por modo notable mediante la anteposición de la partícula "cum".

Respecto del término "connotado", se sigue el mismo principio. En efecto, "connotado", significa, asimismo, "señalado", "distinguido", en razón del refuerzo que le comunica la partícula "cum" al verbo "notare".

Ya en latín, "notatus", de "notare", vale lo mismo que nuestro "connotado". Como se ve no es difícil la defensa del susodicho adjetivo; tanto más, que ya resulta punto menos que imposible proscribirlo del uso común, que tan encariñado está con él.

CONQUE Y CON QUE

Conque es conjunción consecuencial en el siguiente ejemplo: "Juan llega hoy, conque prepárate para recibirlo".

"Con que" es expresión compuesta de la preposición "con" y el pronombre relativo "que", que equivale a "el cual, la cual, los cuales y las cuales" V. gr., "El argumento con que convenciste a tu interlocutor". Aquí podemos sustituir el "con que" por "con el cual", sin que se altere el sentido.

En el siguiente ejemplo "conque prepárate a conseguir los libros con que vas a estudiar", "con que" equivale a "con los cuales". Pruébese a sustituir el primer "conque" por "con el cual" y se adertirá la imposibilidad de hacerlo.

CONSTATAR

Este verbo lo hemos tomado directamente del francés.

Según parece, no es muy acepto a los franceses, pues su etimología es bastante nebulosa.

Peina canas el afán de los lexicógrafos de desterrar este galicismo de nuestro idioma; sin embargo , todos sus esfuerzos y vapuleos han sido de todo punto inútiles, cosa inexplicable, si se advierte que dicho gabachismo tiene un no sé qué de explosividad que peca contra la eufonía y el buen gusto.

Proponemos a los que usan y abusan de este galicismo, los verbos *colaborar, comprobar, cerciorarse de,* que pueden sustituirlo con sobradas ventajas para nuestra lengua.

CONSTELACION

Este término lo hemos tomado directamente del latín, de "cum" *con,* y de "stella", *estrella.* Decir, por consiguiente "constelado de estrellas" es poner albarda sobre albarda y valdría tanto como "estrellado con estrellas".

Constelación tiene, en psicología profunda y en psiquiatría, el significado de "conjunto de factores, de ordinario provenientes de los días de la infancia de la persona y que determina de un modo tenaz las reacciones individuales de dichas personas frente a los estímulos del ambiente". Ya se deja entender que es término que se usa para designar ciertas anomalías de la personalidad humana.

Como es acepción técnica introducida por los escritores psicoanalistas, es fuerza aceptarla, no obstante que la palabra *constelación* se tome en mala parte, cosa que anda a la greña con el buen uso español.

CONSTITUIR HEREDERO

Algunos notarios y abogados usan esta expresión, a todos visos repudiable. Lo correcto es "instituir por heredero" o simplemente "instituir heredero".

CONSTITUIRSE

Significa aumir obligación, cargo o cuidado y se construye

con las preposiciones "por" o "en". V. gr., "Nos constituyeron "en" o "por" defensores de aquellos infelices". No es castizo suprimir la preposición. Por tanto, no se diga "nos constituyeron defensores..."

CONSTRUCCION IRREGULAR DE TERCERA PERSONA

"Se desacredita a los médicos contra toda razón". El acusativo "a los médicos" es oblicuo y no cabe confusión cuanto al sentido que es pasivo, "los médicos son desacreditados", si dijéramos "se desacreditan los médicos", entonces entenderíamos que los médicos se desacreditan a sí mismos. En otros términos, hay en estas construcciones el riesgo de confundir el sentido pasivo con el reflejo. Hay que emplear en cada caso el giro correcto para evitar semejante anfibología. Resumiendo:

"Se venden casas" y no "se vende casas". "Se desacredita a los médicos" recibe pasivamente la acción del verbo.

"Se desacreditan los médicos", si éstos se desacreditan a sí mismos.

Hay quien escribe "se desacreditan a los médicos". ¡Horror! .

CONTABLE

Como substantivo equivalente a "tenedor de libros", lo tachaba de galicismo, hasta hace poco, la Academia. Pero como al tal le brotó una nueva acepción, la de "relativo a la teneduría de libros", la Docta pensó que era justo premiar tanta fecundidad y optó prohijar la acepción bastarda.

La última edición del Diccionario mayor, la décimonovena, nos dice que "contable" significa:

1. Adj. que se puede contar, 2. , s. tenedor de libros, y 3., relativo a la teneduría de libros.

De modo que podemos decir: "Aquella muchedumbre era incontable", "El contable de mi tienda", "Procedimientos contables".

DE CONTADO

Solemos confundir *de contado* con "al contado".

"Al contado" denota pago, en dinero contante y sonante; "de contado", sin necesaria referencia al dinero, significa "al instante", inmediatamente, luego al punto, luego luego, etc. Así lo patentiza el siguiente pasaje de la leyenda "El Capitán Montoya"de D. José Zorrilla:

¿Para qué abren la hoya
-le dijo- y el enlutado
le contestó de contado:
Para el Capitán Montoya"

El ejemplo que sigue muestra, amanojados, el uso respectivo de nuestros dos complementos:

"Compré la casa al contado y la pagué de contado", es a saber, en dinero contante y sonante y con pago inmediato .

CONTEMPLAR

Noble palabra que ha venido a envilecerse hasta el punto de menudearla escribientes y hablantes de tres al cuarto que, sin respeto a su elevada significación, la aplican a todo linaje de cosas y cosas.

La Real Academia trae entre sus acepciones, amén de la teológica de "meditar" "poner nuestra personalidad entera – no sólo la razón – en el empeño de "conocer"; la de "considerar", "juzgar".

Con esta nueva acpción lo que antes fue nefando disparate se ha conmutado en español de ley: Ya puede el que quiera "contemplar un negocio", por "estudiarlo", "pensar" en él.

Sea enhorabuena, pero no olvidemos que no debemos abusar de la nueva acepción, pues nuestra lengua abunda en palabras muy significantes, que podrían darle ciento y raya a la espuria, emnoblecida.

"Contemplar" ha descendido del "topus uranus", del cielo, para convertirse en la sombra de lo que fue, si se nos perdona esta alusión a la "caverna de las sombras" del divino Platón.

CONTICINIO, SONOCHADA

"Conticinio", del l. Conticinium, significa: "Hora de la noche en que todo está en silencio", según la Academia Española.

El pequeño Larousse no registra este eufónico término, cosa inexplicable, ya que lo cataloga el Diccionario oficial, sin nota alguna de obsolescencia o invalidez.

"Sonochada" vale "prima noche". Usan esta voz los escritores que ponen conato en acendrar y enriquecer su vocabulario. Tampoco lo trae el "Larousse".

Respecto de este lexicón, tan bien ilustrado y barato, hay que decir que omite muchas voces castizas, útiles, necesarias y significativas, no obstante ser corrientes hasta en el lenguaje coloquial. Acaso sea esta tacha efecto de su excesiva sujeción a la edición francesa.

CONTRABANDO, MATUTE

Según R. Restrepo –y cita en su apoyo palabras de la Academia de la Lengua–, contrabando "significa comercio o producción de géneros prohibidos por las leyes a los productores y mercaderes particulares"; y "matute" "es la introducción de géneros en una población eludiendo el impuesto de consumos", como sucede alguna que otra vez en las aduanas.

Esta distinción no corre entre nosotros.

Dicho se está que "contrabandear, contrabandista, matutear, matutero", como afines de "contrabando" y "matute", tienen la misma connotación que éstos.

CONTRACARIDAD

Cervantes usó el complemento "contra caridad", cuyo significado es obvio. Se sustantiva y entonces se escribe como una sola palabra: contracaridad. Es el mismo caso de "sinrazón" y "sinjusticia".

Pero téngase presente que "contra caridad" y "contracaridad" no son expresiones sinónimas, como no lo son "sin razón" y "sinrazón".

"Contrasentido" es también un complemento sustantivado.

COSA

Noble palabra, a fe. De ella dice Mir y Noguera:

"Si hay en castellano palabra digna de encomio es "cosa", ya por la actitud de su significación, ya por la gracia de sus acepciones, y también por la viveza especial que en algunas de ellas se contiene" (Prontuario).

Noble palabra, repetimos. Mas los dominicanos hemos estrechado su poder significativo, hasta el extremo de que abusamos de ella aplicándola a todo lo que ignoramos, con tal asiduidad y furor que, si no nos refrenamos algún tanto, "cosificaremos" nuestro lenguaje vernáculo. Piedra al canto:

"Dame la cosa esa" "La cosa de que te hablé no he podido conseguirla" "Qué fea se está poniendo la cosa".

En lenguaje castizo "cosa" sirve para manifestar y representar una entidad indefinida, que carece de nombre por su propia indefinición, pero lo que nombramos por acá con esta palabra, no son entes indefinidos, sino concretos y bautizados en castellano de antigua data. "La cosa esa" tiene su nombre, pero lo ignoramos, y como hay que señalarla de algún modo, la trocamos en "cosa".

"La cosa se está poniendo peíiaguda", decimos en vez de, "esto se está poniendo peliagudo", "eso va por mal camino" etc.

"Cosa con cosa" "cosa y cosa" "quisicosa", "cosa juzgada", "no ser cosa", son lindos hispanismos de los cuales apenas tenemos noticia.

COSA QUE

Esta locución significa en español de ley "lo cual", "lo

que", pero en nuestra América se usa con el valor conjuntivo de "para que o a fin de que", y "de modo que", "de manera que" o "de suerte que". Ejemplos del uso castizo y del hispanoamericano:

"Me llamó a grandes voces, cosa que (lo que, lo cual) me pareció de muy mal gusto".

"Espero que reposes, cosa que (para que, a fin de que) mañana estés bien dispuesto para trabajar".

"No tuve buenas calificaciones en mis exámenes, cosa que (de manera que) no me pude inscribir para el siguiente curso".

Esta transformación de una palabra o frase, que las vacía de sentido convirtiéndolas en meras conjunciones es lo que se llama gramaticalización.

"Lo que, lo cual" son verdaderos semantemas. "A fin de que, para que, de manera que, de modo que, de suerte que", son modos conjuntivos, meros nexos o vínculos vacíos de significación.

Entre nosotros es corriente "cosa que", con el valor de "para que, a fin de que".

CRITICAR, CRITIQUEAR Y CRITIQUIZAR

Estos sinónimos demuestran la inagotable riqueza de nuestra lengua, pues que, a pesar de constituir los tres casi un solo verbo por la comunidad de raíz y variar sólo en su terminación respectiva, significan cosas distintas.

Criticar es someter una obra a examen riguroso, con sujeción a las normas del arte.

Critiquizar y *Critiquear* por el contrario, significan afán inmoderado de zaherir la obra ajena, o de "morder" lo que quizá merezca respeto.

CUALESQUIERA

Cualesquiera es el plural de cualquiera. Es muy censurable solecismo usarlo cuando modifica un sustantivo singular.

Leemos en Cervantes: "Con aquel remedio podía acometer

de allí adelante, sin temor alguno, cualesquiera ruinas, batallas y pendencias por peligrosas que fuesen". Y Fray Luis de León dice: "cualesquiera hombres que sean". Aquí se ve claramente el uso correcto. Escribir *cualquiera* en estos casos habría sido imperdonable solecismo.

Gracias al incesante vapuleo de los grámaticos, este dislate va desapareciendo poco a poco del mercado literario.

CUALESQUIERA DE ...

"En cualquiera de...", o "cualquiera de...", el uso del singular o el plural del pronombre relativo indefinido "cualquiera", depende del número de la desinencia verbal con la cual concierte: Ejemplos:

"Cualquiera de ellos que "se atreva" a contradecirnos..."
"Cualesquiera de ellos que se "atrevan" a contradecirnos..."

Pero es el caso que es común y corriente el solecismo de concordar "cualesquiera" con el verbo en singular, cosa que vemos todos los días en avisos que ponen en la prensa diaria partidos políticos, asociaciones diversas, y hasta las universidades.

CUALIDADES

Así, sin calificativo alguno, se usa esta dicción en casi toda la América Española, si no en toda, con el valor de "cualidades buenas o eminentes"; v. gr.: "Teresa es una muchacha con muchas cualidades".

Estas omisiones se justifican casi siempre porque el contexto, o alguna elipsis, torna claro el sentido. Pero usarlas a troche moche, con daño de la gramática y del estilo, no tiene ni puede tener justificación.

CUARTO DE LA MODORRA

En el castizo español de los siglos áureos, esta frase denotaba el último "cuarto" de la noche, aquél en que no

estamos ni despiertos ni dormidos, sino inmersos en agradable modorra, esa quisicosa, esa cuasivigilia que tiene tanto de sueño como de vela.

Era modo de decir propio y expresivo, que se originó, sin duda, de la costumbre romana de dividir la noche en cuatro vigilias –vigiliae–, ya que los romanos carecían de relojes mecánicos y no podían medir el tiempo con exactitud.

Bernal Díaz del Castillo, en su "Historia de la Nueva España" usa con frecuencia la frase que comentamos.

CUBO

Se usa "cubo" en la expresión "echar un cubo", que vale "engañar", "jugar una mala pasada". Se emplea entre jugadores y en las mancebías, donde "echar un cubo" equivale a negarle la paga a la ramera que cohabita con un hombre por dinero.

Parece que esta rufianesca práctica peina canas, porque Don Francisco de Quevedo dice por ahí:

"Estánse los rufianes a la mira de ver lo que sucede a su hembra" y luego habla de "que le dan perro muerto a la hembra", por no pagarle su deshonesta faena.

CUCURUCHO Y CARTUCHO

"Cucurucho" es un envase de forma cónica que se usa ordinariamente para depositar golosinas, como entre nosotros el gofio.

"Cartucho", por el contrario, es un envase de forma cilíndrica. Un ejemplo muy común de cartucho es el usado en los bancos y comercios para envolver dinero amonedado.

El cartucho es envase cilíndrico; el cucurucho envase cónico. No debe haber por tanto, una vez sabido esto, confusión entre ambos términos.

DARLE CUERDA A UNA PERSONA

Según el Diccionario "darle cuerda a una persona" significa "halagar su manía, seguirle la corriente".

Entre nosotros vale: "embromarla, darle la lata, instigarla o azuzarla contra otra".

CULEBRILLA

Término familiar con el cual designamos lo que los médicos llaman "zona" o "herpes zoster". Es opinión común que cuando se juntan la cabeza y la cola de la culebra, el paciente muere. Ni se juntan nunca, ni muere el paciente.

CUERO

Hemos leído en "Semántica Hispanoamericana" de Charles E. Keny, que "cuero" es "mujer hermosa"; y "viejo arrugado", en alguna que otra república americana.

Pase lo de viejo arrugado, y pase con aplauso, si se quiere, ya que físicamente un viejo es eso, (puro pellejo); pero ¿cuero una mujer hermosa? ¡Con lo inerte, sobado y mal oliente que es el cuero!

A bien que entre nosotros "un cuero" es "una prostituta", y a fe que palabra tan apropiada como esta, es de las que parece que se le ocurren a todo el mundo.

DOS CULTISMOS: "OPERAR Y LABORAR"

Los "cultismos" son palabras que introducen los doctos en las lenguas con poca o ninguna modificación.

He aquí dos de ellos, a título de curioso ejemplo:

"Operar" y "laborar", de *operare* y *laborare*. Ambos fueron sin duda introducidos en el vocabulario español por escritores latinizantes.

Los mismos verbos latinos "operare" y "laborare", originaron por sucesivas transformaciones estructurales y fonéticas, los infinitivos populares "laborar" y "obrar"; así es que sólo hay diferencia ortográfica y fonológica entre dichos "cultismos" y esotras palabras populares: esto por lo que toca a los meros fonemas, por supuesto.

No así en lo atañedero a los semantemas, esto es, a los sonidos significantes, que estudia la semántica. En efecto, cuanto a la significación estas dos parejas de vocablos sí difieren notablemente para riqueza del vocabulario y gala del estilo.

Compárense con ayuda del Diccionario la significación respectiva de "operar" y "obrar", y de "laborar" y "labrar", y se verá que nos quedamos cortos en la ponderación.

UNA FAMILIA DE CULTISMOS

"Monitor", del latín "monitor" significa el "que amonesta o avisa".

He aquí un pasaje de Muñoz en que tiene este sentido:

"Había dos monitores secretos, hombres graves, a quien (por "quienes") daba libertad y mandaba le avisasen con llaneza de todo que en él descubrían".

El Diccionario da 4 acepciones a este substantivo, en este orden:

1. El que amonesta y avisa (sentido que se patentiza en el passaje arriba transcrito).

2. Cierto subalterno que acompañaba en el foro a los oradores romanos, con el encargo de "recordarles y presentarles" los documentos y objetos de que debían servirse en su peroración.

3. Esclavo que acompañaba a su señor en las calles para recordarle los nombres de las personas a quienes iba encontrando; y

4. Buque blindado.

La palabra latina "monitor" deriva del latín "monitus", participio pasado del verbo "monere", que vale "amonestar", "mover".

De esta matriz *–monere–* ha salido numerosa familia de vocablos cultos o cultismos (conviene a saber, traídos del latín con poca o ninguna modificación ortográfica o prosódica), salvo el substantivo "moneda", de "moneta", miembro bastardo de la familia, ya que no sólo ha padecido una modificación muy

propia del genio del castellano (la conversión de la *t* en *d*) sino que es término de uso corriente en boca de cultos e incultos.

Con "monitor", los siguientes vocablos integran la susodicha familia:

1. "Amonestar", del latín *admonitare,* frecuentativo de *admonere,* que significa "aconsejar", "advertir" y sus derivados:

Amonestación, amonestador, amonestamiento, amonestadora.

2. "Mónita" (de monitas) que vale: artificio, astucia, v. gr. "Con esta mónita y ese aire de gatita de Mari Ramos, pudiera muy bien ganarse el afecto del amo"; y sus derivados:

3. Monitorio, monitoría, monitorial.

4. Monición (vocablo eclesiástico)

5. Admonición, "advertencia", "amonestación".

6. "Moneda", que es el miembro bastardo u oveja negra de esta culta familia.

En un principio se creyó que venía directamente de "moneta" y así leemos en el diccionario etimológico de Monlau las siguientes peregrinas afirmaciones:

"Moneda", de *moneta,* derivado de *monere,* "avisar", "porque hace conocer su valor y el nombre del que le ha mandado acuñar". En realidad la etimología de *moneda* no es tan simple como dice Monlau en dicho diccionario, siguiendo a Morei.

Leemos en "Hablemos del lenguaje" de Humberto Toscano la siguiente etimología de este término:

"El origen del término moneda es harto curioso: en Roma había un templo consagrado a la diosa Juno Moneta; *moneta* en el caso significa amonestación. Junto a ese templo estaba el edificio donde se acuñaba el dinero romano. De esta simple vecindad nació el nombre de moneda".

Por donde se ve que "moneda", si bien proveniente de "moneta" no es de su linaje, y que sólo por razón de vecindad o contigüidad tiene vinculación con los términos cuyo origen hemos explicado aquí.

Es curioso, asimismo, el origen de otros términos similares: "dinero" y "pecunia":

"Dinero", muy especializado en significar una moneda romana –denario–, ha venido a señalar a señalar todo género de monedas, lo cual constituye un elocuente caso de eso que en semántica se llama generalización (de la especie al género).

"Pecunia", viene de *pecus,* "ganado" en latín, y designa riqueza, sobre todo la amonedada.

Pecunia y *pecuaria* son voces afines por identidad de origen.

CURIOSIDADES SEMANTICAS

CASOS DE GENERALIZACION LOGICA E HISTORICA

Donde se ve que los que se oponen a la semántica por mero purismo, son más dañinos para el idioma que los que barbarizan.

ALAMEDA

Con esta expresión designamos hoy cualquier camino bordeado de árboles. En un principio, como se colige de la propia estructura de la misma, significó bordeado de álamos. De modo que la idea accesoria de ser el álamo un árbol, suplantó el significado original de *alameda,* que como vimos se refiere principalmente a *álamos.* Alameda de mangos será un disparate en buena lógica formal, pero en lo que podríamos denominar *lógica del lenguaje,* que es como si dijéramos *lógica de la semántica,* es un acierto sin el cual, y sin otros similares, no podrían sobrevivir las lenguas.

LACONICOS

Lakkonicos vale, en griego, *propio de los lacedemónicos* –delakon honos, lacedemonium. En español, *lacónico* significa *parco en palabras,* porque los áticos expresaban de dicho modo la cualidad más sobresaliente de los espartanos, el hablar poco. Por donde se ve cómo una expresión usada para designar a los naturales de una famosa ciudad griega de la antigüedad, puede

propia del genio del castellano (la conversión de la *t* en *d*) sino que es término de uso corriente en boca de cultos e incultos.

Con "monitor", los siguientes vocablos integran la susodicha familia:

1. "Amonestar", del latín *admonitare,* frecuentativo de *admonere,* que significa "aconsejar", "advertir" y sus derivados:

Amonestación, amonestador, amonestamiento, amonestadora.

2. "Mónita" (de monitas) que vale: artificio, astucia, v. gr. "Con esta mónita y ese aire de gatita de Mari Ramos, pudiera muy bien ganarse el afecto del amo"; y sus derivados:

3. Monitorio, monitoría, monitorial.

4. Monición (vocablo eclesiástico)

5. Admonición, "advertencia", "amonestación".

6. "Moneda", que es el miembro bastardo u oveja negra de esta culta familia.

En un principio se creyó que venía directamente de "moneta" y así leemos en el diccionario etimológico de Monlau las siguientes peregrinas afirmaciones:

"Moneda", de *moneta,* derivado de *monere,* "avisar", "porque hace conocer su valor y el nombre del que le ha mandado acuñar". En realidad la etimología de *moneda* no es tan simple como dice Monlau en dicho diccionario, siguiendo a Morei.

Leemos en "Hablemos del lenguaje" de Humberto Toscano la siguiente etimología de este término:

"El origen del término moneda es harto curioso: en Roma había un templo consagrado a la diosa Juno Moneta; *moneta* en el caso significa amonestación. Junto a ese templo estaba el edificio donde se acuñaba el dinero romano. De esta simple vecindad nació el nombre de moneda".

Por donde se ve que "moneda", si bien proveniente de "moneta" no es de su linaje, y que sólo por razón de vecindad o contigüidad tiene vinculación con los términos cuyo origen hemos explicado aquí.

Es curioso, asimismo, el origen de otros términos similares: "dinero" y "pecunia":

"Dinero", muy especializado en significar una moneda romana –denario–, ha venido a señalar a señalar todo género de monedas, lo cual constituye un elocuente caso de eso que en semántica se llama generalización (de la especie al género).

"Pecunia", viene de *pecus,* "ganado" en latín, y designa riqueza, sobre todo la amonedada.

Pecunia y *pecuaria* son voces afines por identidad de origen.

CURIOSIDADES SEMANTICAS

CASOS DE GENERALIZACION LOGICA E HISTORICA

Donde se ve que los que se oponen a la semántica por mero purismo, son más dañinos para el idioma que los que barbarizan.

ALAMEDA

Con esta expresión designamos hoy cualquier camino bordeado de árboles. En un principio, como se colige de la propia estructura de la misma, significó bordeado de álamos. De modo que la idea accesoria de ser el álamo un árbol, suplantó el significado original de *alameda,* que como vimos se refiere principalmente a *álamos.* Alameda de mangos será un disparate en buena lógica formal, pero en lo que podríamos denominar *lógica del lenguaje,* que es como si dijéramos *lógica de la semántica,* es un acierto sin el cual, y sin otros similares, no podrían sobrevivir las lenguas.

LACONICOS

Lakkonicos vale, en griego, *propio de los lacedemónicos* –delakon honos, lacedemonium. En español, *lacónico* significa *parco en palabras,* porque los áticos expresaban de dicho modo la cualidad más sobresaliente de los espartanos, el hablar poco. Por donde se ve cómo una expresión usada para designar a los naturales de una famosa ciudad griega de la antigüedad, puede

aplicarse hoy día a un habitante de retinto color negro de Puerto Príncipe. ¿Cómo podría expresarse "lógicamente" semejante evolución? Sólo la fascinante semántica es capaz de tal magia.

PLEYADE

De "pleo", *navegan,* nació este vocablo griego. Con él se designaba la constelación de las 7 cabrillas —7 *que brillan* , dice el vulgo—, porque cuando dicha constelación esta a la vista, decían los griegos que era la mejor sazón para navegar con poco riesgo.

Pléyade también se aplicó a designar los 7 mejores poetas de Alejandría en tiempos de Tolomeo Filadelfo. Hoy nos hemos extendido a nombrar con tal término cualquier conjunto brillante de personas, sea cual fuere el número que lo constituya. Dicen, por tanto, *pléyade de hombres ilustres,* aunque aludamos a 20, 30 o 40 o más personas.

CURSAR Y EN CURSO

Cursar no quiere decir *que corre.* De modo que cuando escribimos, *del mes que cursa,* cometemos un barbarismo que conviene evitar a todo trance.

Dícese en buen español el día, la semana, el mes, el siglo, *que corre* o *corriente,* no *que cursa.*

Respecto a la locución *"en curso"* cabe decir lo mismo. No está bien "el mes en curso" sino "que corre" o "corriente".

CURTIRSE

El término *curtirse* lo usamos acá en América en el sentido de "mancharse la ropa blanca por diversos motivos". Es lo mismo que expresan los españoles con el verbo "apulgararse", con esta acepción: "Se dice de la ropa que se cubre de motas negruzcas por causa de la humedad".

En nuestra América, por el contrario, no sólo la humedad,

sino el mero uso o la impericia de las lavanderías, pueden ser causa de que la ropa pierda su blancura, casos en los cuales usamos el verbo "curtir" o "curtirse".

Dice Roberto Restrepo que es vocablo usado en Colombia. Tengo para mí que su empleo es común en toda el área hispanoamericana. Oigámosle: *"Apulgararse* dicen los españoles de las ropas blancas que se llenan de manchas por haberse guardado húmedas. Nosotros decimos "curtirse", no sólo con la connotación dicha, sino que nuestro verbo agrega la idea de mancharse la ropa por excesivo uso, vejez o cualquiera otra causa que les dé color amarillento oscuro.

"Y no es reprobable esta acepción puesto que la ropa curtida toma el color del cutis al tostarse o curtirse por la acción del sol o del aire; también lo empleamos en sentido de llenarse de manchas o efélides la cara.

Lavar o limpiar lo que está curtido es descurtir".

Por acá es asimismo corriente y moliente llamar *curtirse* al oscurecerse el cutis por causa de la intemperie, pero dudo que se aplique para designar las manchas o efélides (pecas) que a las veces deslucen la uniformidad y tersura del color del cutis.

Descurtir también es usual entre nosotros, con igual valor que en Colombia.

La etimología de "apulgararse" parece aludir a las semejanzas de las manchas oscuras que presenta la ropa blanca que se guarda húmeda, con las pulgas que, a lo que parece, fueron muy comunes antaño en tierra española.

Aquí cuando eso ocurre, porque sabemos que semejante deterioro es ocasionado por hongos, decimos de dicha ropa que se ha "mohoseado". Lo correcto es "enmohecido".

"CUYO" ANTIGUALLA

Dice Emilio M. Martínez Amador en su "Diccionario Gramatical y de dudas del Idioma", lo siguiente:

"En castellano parece "cuyo" una creación artificiosa, que en su acepción correcta no llega al habla popular. Si es así, no

BIBLIOTECA

cabe duda que la voz fue un verdadero hallazgo por lo llano y expresivo de las construcciones que nos permite".

En efecto, en escritores antiguos, cuyo lenguaje era el mismo lenguaje coloquial que hablaba el pueblo, es cosa corriente y moliente el hallazgo de "ques", como el que censura Capdevilla. V. gr., "Ca aquel que la su intención será de leerlo fasta el cabo", "cuya intención"; (Calila y Dimna) "Mujeres" que sus "caras agradan"; "cuyas caras" (Salas Barbarillo) "Una placeta "que" adornan "sus" ángulos olorosas mosquetas"; (cuyos ángulos...) (Castillo Solórzano).

Todo esto prueba que el relativo "que" lo usó y lo usa todavía el pueblo, —para el cual "cuyo", ni existía, ni existe—, en los casos en que los escritores "que saben escribir" emplean "cuyo".

Otros opinan, por razones o sinrazones que ellos "se" saben, que "cuyo" ya no se usa. Son los mismos que han firmado la defunción de los futuros perfectos e imperfectos de subjuntivo de todos los verbos castellanos; ni "cantare" ni "hubiere cantado". ¡Vade retro, otra vez y otras ciento!

CHALET Y CHALE

El diminutivo correspondiente al primero de estos términos es "chaletito"; "chalecito", el correspondiente al segundo. Pero entonces ¿Cómo distinguir este último del diminutivo de "chal" que es también "chalecito"?

Muy sencillo; como no podemos decir "chaleíto" ni "chalececito", fuerza es dejar "chalecito" a "chal"; y que "chalet", se conforme con el otro diminutivo.

Se nos ocurre que muchos dicen "chalcito", diminutivo vulgar, infractor de las normas académicas. ¿Y si, vulgarismo y todo, se llegare a ennoblecer? Entonces el uso, norma del habla según el poeta...

El Diccionario cataloga las dos formas "chalet" y "chalé". Luego, tiene dos plurales: "chaletes" y "chalés". El plural "chalets", es barbarismo garrafal.

CHAPEAR

Como americanismo cataloga este término el Diccionario en el sentido de "desyerbar".

Es conveniente recordar que el machete como utensilio agrícola se usó primeramente en La Española, hoy República Dominicana, donde esta herramienta se convirtió en terrible arma de guerra, a la que debieron los nativos de esta tierra muchos triunfos sobre intrusos forasteros.

Siendo esto así como sin duda lo es, es muy posible que "chapear", por "talar", desmalezar la tierra con el machete, se originase en La Española y luego se extendiese a otra isla del archipiélago antillano y la tierra firme.

Algunos diccionarios, como el Larousse. dicen que "chapear" significa "desyerbar".

Así será en otras partes. Entre nosotros no es así. Por acá "desyerbar" o "desherbar", es "limpiar de malezas, breña, broza un campo, desarraigándolas con la herramienta llamada azada". Chapear no es dearraigar, sino talar malezas y arbustos por el

tronco, operación para la cual no hay herramientas como el "machete".

En pocas palabras: "Chapear" es como talar; "desyerbar", descuajar maleza y yerbas con la "azada".

CHARLATAN

Por mera curiosidad y para que se vea hasta dónde llega en ocasiones la muy insigne etimología de macosuena, paso a transcribir la opinión de un seudoetimólogo respecto del origen de la voz *charlatán.*

Según este autor, ejercía en París en el año 1733 cierto médico que solía visitar sus enfermos a pie, pero que por caprichos de la Diosa fortuna, vino a adquirir un suntuoso carro en el cual hacía sus visitas de allí adelante. Cuando la gente lo veía exclamaba: "¡El carro de Latán!" "(¡voila de char de Latán!").

He aquí una explicación simplista y a todas luces inaceptable, del origen de la palabra *charlatán.* En efecto, en italiano se dice "ciarlatano", voz que deriva de *ciarlare,* hablar con exceso.

Es evidente de toda evidencia, que *charlatán* deriva de "charlar", que vale "hablar excesivamente".

CHASIS

Del francés "chassis", es voz que se usa para significar el marco o bastidor de las placas fotográficas o radiográficas. Por extensión designa también el marco sobre el cual encaja la estructura de los automóviles.

La Academia acepta este término con acentuación grave, chasis, tal como lo usamos nosotros. En muchas partes de América dicen chasís, ni más ni menos que en francés. Acaso convenga aceptar ambas grafías, ya que es difícil que los que usan la forma aguda o grave, renuncien a ellas. Restrepo opina, sin duda para hacer ostentación de sus conocimientos en

materia de lengua griega, que podría decirse "capsis", término griego del cual proviene la voz española "cápsula".

CHIRIPA

Para nosotros "chiripa" es "cosa de poca monta", "miseriuca", "pequeñez". Entre españoles vale "casualidad", v. gr., "Olvidaba decirles que me llamo Rosa por verdadera "chiripa", porque mi padre, que era un poco laico por parte de fábrica, quiso bautizarme estilo barco rompiéndome una botella de champaña en las costillas. Y si llegan a dejarle, a estas horas me llamaría R. I. P.". (Alvaro de la Iglesia).

CHRIPA, CHIRIPEAR

"Chiripa" es suerte en el juego y "chiripear" ganar por casualidad, en algunas repúblicas hispanoamericanas.

Por acá no tiene tales significados, sino el de "ganancia" o "ventaja" exigua; y "chiripear", ocuparse en faenas poco productivas.

CHIVA

Según diversos diccionarios que he consultado, *chivera* significa en Colombia y quizás en otros lugares de América, "perilla o barba primorosamente recortada y cuidada".

Por acá usamos con igual significado *"chiva"*.

CHIVO

Por "apunte o papelito que llevan los estudiantes a los exámenes para consultarlos disimuladamente", es acepción corriente entre nosotros, entre otras muchas, castizas o no, de esta palabra.

El término castizo es "chuleta":

"Mis ejercicios escritos eran tan perfectos, que los envidiosos largaron con éxito la insidia de que yo las copiaba con astutas "chuletas" de papel finísimo que introducía en el

aula ocultos en una oreja" (Alvaro de la Iglesia) ("Sólo se mueren los tontos").

ESTAR CHIVO, PONER O PONERSE CHIVO

Estas expresiones denotan "desconfianza", "cautela". V. gr. "esa conducta tuya me tiene chivo", "se puso chivo cuando la vio tan engalanada", "con tanto inconveniente ya me estoy poniendo chivo".

Estos decires se originaron sin duda de lo arisca y recelosa que es esa bestezuela.

En el Diccionario está catalogada la frase "estar mosca" con idéntico valor.

Muy significativo es nuestro uso, pero el de allende los mares no le va en zaga, porque ¡a fe que las moscas son equivas y espantadizas!

PONERSE CHIVO

Expresión vulgar que significa "entrar en sospechas". En días pasados hubo un "atraco" de padre y muy señor mío en esta antaño apacible y mansa ciudad: Un grupo de forajidos asaltó uno de los bancos de las afueras. Hubo el consiguiente interrogatorio de empleados. Uno de ellos a quien preguntó la policía si no había sospechado algo en los principios del "atraco", respondió: Bueno, cuando vi ciertas cosas "me puse chivo".

Vale lo mismo esta locución, sobre poco más o menos, que "ponerse arisco" o "ponerse orejón", locuciones que también usamos.

DAMAS Y CABALLEROS

"Señoras y señores", se dijo siempre en español de buena estirpe. "Damas y caballeros", desde que el prurito de imitación de lo inglés nos contaminó de incurable cursilería, pues este cortés y repulgado encabezamiento de arenga o discurso, es traducción literal de "Ladies and gentlemen".

Cursi y remilgado y todo, este tratamiento peina canas de puro viejo. ¿Cómo desterrarlo...?

DE, SEGUIDA DE INFINITIVO

La preposición "de" seguida de infinitivo tiene algunas veces sentido hipotético en el español actual, como en el siguiente lugar de A. Capdevila:

"Nadie reclama ni reclamará mañana de España, una solidaridad con las armas en la mano, "de llegar el caso". Podemos expresar lo mismo escribiendo, "si llegare", o "si llega el caso", que es giro español muy castizo y muy grato al genio de nuestra lengua.

Otras veces esta locución es la forma de la prótasis de esas oraciones que llamó D. A. Bello de "negación implícita"; v. gr.: "de haber nosotros sabido lo que pensaba el profesor sobre el problema, no hubiéramos opinado como lo hicimos".

En vez de "hubiera", cabe "habría": "No habríamos opinado..."

DE ACUERDO CON

Acepta la Academia que "de acuerdo con", no obstante haberse aplicado originalmente sólo a operaciones de la mente, se refiera también a cosas.

En otro tiempo sólo aquéllas podían estar de acuerdo unas con otras, como se sigue de la etimología de la palabra "acuerdo" (de cor, cordis, el corazón).

Ya podemos decir sin desobedecer los preceptos académicos –antes lo hacíamos sin ningún respeto– que "La

ley que acaba de promulgar el Poder Ejecutivo no "está de acuerdo con" la Constitución , aunque la ley y la constitución no sean capaces de mutuo avenimiento.

Por otra parte, que la palabra *acuerdo* se atribuya a "cosas" en vez de a "personas", que es lo castizo y de buen natío, es cosa común en semántica.

Lo que desazona es que empobrezcamos el caudal de nuestra lengua olvidando muchos sinónimos de muy buena prosapia, en favor de algún neologismo –de acepción en este caso – de nuevo cuño.

¿Por qué no decir, a más de "de acuerdo con" el reglamento, "en consonancia con", "en conformidad con", "de conformidad con", "según", o "como" pide o exige el reglamento?

Lo que sí no merece consideración alguna es ese "de acuerdo a" que tanto ha cundido en nuestros días. Tal suplantación de "con" por "a", es un solecismo inaceptable.

DECIMOQUINTO, DECIMAQUINTA, DECIMA QUINTA

Dice R. Restrepo – y esa es la doctrina académica –, que en los ordinales compuestos como "décimosexto" y "décimoquinto", no se modifica la primera palabra y la concordancia debe hacerse con la terminación: décimosexto, décimosexta; décimoquinto, décimoquinta. Pero, añade "si el vocablo se divide en sus dos palabras, la concordancia debe hacerse con ambas: "La décima quinta edición del Diccionario de la Academia está agotada".

Otros lexicógrafos piensan "que estos términos no deben dividirse en dos palabras", porque sería lo mismo que decir "primera segunda" "tercera cuarta", etc. giros que a su juicio son disparates garrafales, y que "conservar las formas décimoquinta y análogas, con inflexión femenina solamente en la segunda parte, les parece contrario a toda norma gramatical". Por consiguiente opinan que lo correcto es "décimoquinto", "décimaquinta", siempre como una sola palabra, concertando

los adjetivos yuxtapuestos, o componentes de dichas unidades elocutivas, con el substantivo que sigue.

En resumen:

Unos opinan que debe decirse de dos maneras, 1. Con la forma compuesta, y en tal caso la concordancia se hace con el último de los adjetivos yuxtapuestos: Edición "décimoquinta"; libro "décimoquinto", y 2:, con dos palabras, y entonces estos adjetivos concuerdan separadamente con el substantivo modificado; v. gr.: "Décimo quinto libro", "décima quinta edición".

Otros afirman que debe usarse siempre la forma compuesta, pero concertando los adjetivos componentes con el substantivo modificado; v. gr.: "Décimoquinto" libro, "décimaquinta" edición.

A nuestra opinión lo más cuerdo y ajustado al genio de nuestra lengua sería legitimar la forma compuesta y concertar sólo el último adjetivo con el substantivo: "décimoquinto", "décimaquinta".

DE MARRAS

Del árabe "marrá", en la lengua clásica "marratan" "en otro tiempo" (Monlau).

Solemos usar por "dicho", "citado", "nombrado", este modo de decir que tiene la significación precisa, con claro fundamento etimológico, de "en otro tiempo" y que siempre, por lo mismo, apunta a cosa de antaño conocida.

Cierto periodista escribe que un hábil negociante en libros usados compraba su mercancía a precios irrisorios y más adelante vendía con muy buena ganancia. Por esta razón lo llamaba "vivo". Casi a renglón seguido alude a esta buena maula apellidándolo "el vivo" de marras".

¿Acabadito de nombrar y ya "de marras", como si este complemento equivaliera a "dicho", "citado", "nombrado"?

La Academia trae los siguientes ejemplos del empleo correcto de esta frase: "La aventura de marras y lo de marras",

ejemplos que aluden a cosa pasada, no a lo que se acaba de narrar.

O ejemplos "de marras" como disparatadamente dicen muchos por ahí.

DE NO

Este complemento (quizá "donde no" apocopado), vale tanto como "si no". He aquí un ejemplo de Cervantes que lo comprueba:

"Los habéis de creer, confesar, jurar y defender, donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia. " "Donde no" ha caído en desuso. "De no" ha tomado su lugar, sin menoscabo de nuestra hermosa lengua.

"De no" podría ser frase elíptica, como si se dijera: De no hacer, no traer, de no llamarlo, etc. Verbigracia: "Me parece que debes oir su consejo, de no, (de no hacerlo así) carga con las consecuencias".

DEBE DE Y DEBER

La preposición "de" denota dubitación, cuando se junta al verbo "deber". Cuando se dice por ejemplo "debe de haber tres pesos en el armario" se significa mera probabilidad, cuando, por el contrario, decimos que "debe haber tres pesos" aseguramos con absoluta certidumbre nuestra afirmación, porque tal es de forzosa la connotación del verbo "haber" seguido de infinitivo, sin interposición de la partícula "de".

Adviértase el notorio matiz de diferencia que hay entre estas dos expresiones: Papá "debe ir al acto que se celebra en Palacio", "papá debe de ir".

En el primer caso denotamos la obligación que tiene papá de ir al mencionado acto, en el segundo, indicamos la mera posibilidad.

DEBIDO A...

El P. Mir truena y relampaguea en su "Prontuario de

Hispanismo y Barbarismo" contra los que –y son legión– usan esta expresión con sentido totalmente ajeno al valor que le daban los clásicos...

"Debido" vale en buen español, "correspondiente", "atañadero" etc. v. gr. "Los tratamos con el respeto debido a sus merecimientos", esto es, "correspondiente, perteneciente, relativo". Pero cuando en lenguaje moderno decimos: "Debido a tus impertinencias, no pudimos oir el discurso", pierde "debido" su función de adjetivo y refundiéndose con la preposición "a", se conmuta en simple modo adverbial equivalente a "por causa de", "por razón de"; y en este caso es invariable siempre.

Es locución muy usual el día de hoy, tanto en lo hablado como en lo escrito, y pese al P. Mir, tan severo y purista, hay que aceptarla, de buen grado, tanto más que ya tiene de su parte la aprobación académica.

DECADA

Muchos creen que "década" significa "diez años", y en tal error incurrió la Academia por muchos años.

En la última edición de su diccionario mayor, la décimonovena, esta docta corporación da, entre otras acepciones de "década", la siguiente:

"Década, del griego, "decena".

Sabido es que los pitagóricos, superando a los filósofos presocráticos, para quienes el origen de todas las cosas era la materia (el agua, el aire, el fuego, la tierra, el apeiron, o una mezcla de todos estos elementos), enseñaban que los números son el supuesto de todo lo que existe, y que algunos dígitos – el 3, el 4, el 5 – conformaban la esencia constitutiva de "la santidad", "la política" y "la armonía", respectivamente.

Ahora bien, para los dichos filósofos "la década", o decena, simbolizaba la perfección cósmica. Acaso sea ésta la madre del carnero; queremos decir, la primera vez que se usó "década" con el significado de "decena".

Década designa períodos de tiempo de 10 días, de diez años, o conjunto de diez hombres, de diez libras, que son las acepciones que registra la última edición del diccionario oficial.

De cualquier manera, "década" por diez años es acepción correcta; mas conviene tener siempre presente que hay muchas "décadas", muchas más, que no tienen nada que ver con un decenio, que es la expresión correcta para denotar ese conjunto de años.

DEDO ANULAR O DEL CORAZON

Anular viene de "anularius", porque en dicho dedo, que está situado entre el meñique y el mayor de la mano, solían los romanos en los esponsales colocar el anillo de oro o de hierro chapado de oro, en señal de la futura alianza. Ahora bien ¿en qué se fundaban los romanos para colocar el antedicho anillo en este dedo y no en los otros? He aquí la respuesta tomada de Aulo Elio: Dice este autor que los egipcios, entre quienes, a lo que parece, se practicaban autopsias, habían descubierto un nervio que ligaba dicho dedo anular con el corazón.

Anular, por consiguiente, vale tanto como dedo en que se coloca el anillo nupcial, en virtud de estar dicho dedo ligado por un fino nervio a la víscera que de tiempo inmemorial se reputa asiento del amor.

Por supuesto, esta afirmación de Aulo Elio es errónea y si la he citado es para que se vea que muchas expresiones, cuyo significado nos parece hoy día inexplicable, tienen, en ocasiones, muy pintorescos orígenes.

DESIGNACION DE LOS DECENIOS

"Decenio" o "decena de años" se dijo siempre en español. Y si bien "década" etimológicamente vale "decena" de cualquier cosa, años, días, meses, etc., ha querido el uso de la gente instruida que denote, a imitación de los romanos (recuérdense las Décadas de Tito Livio), "decenio" o "decena de años".

En nuestros días, en conformidad con la tremenda influencia de la cultura "yanqui" en las naciones de habla hispana se ha hecho corriente y moliente la designación de "decenios" y "décadas" con el numeral correspondiente a la "decena" respectiva. V. gr.: A los años que van del 1880 al 1890 se les llama "los ochentas" –"o" "los ochenta"– como con bárbara sintaxis dicen algunos. "The eighties", en inglés.

Del libro "La América Hispanohablante", de Bertil Malmberg, tomo los siguientes ejemplos:

"Empezó (Rómulo Gallegos) pronto a escribir, y ya durante la década de los "veinte" era un novelista conocido en el país". La radical orientación social de Gallegos y su franqueza al revelar la situación del país tuvieron como consecuencia inevitable el exilio del escritor en los años "treinta": "años treintas y veintes" han debido verter los traductores.

"Década de los veintes, década del veinte, años veintes, decenio del 30 al 39", son todos modos corrientes hoy día de señalar el tiempo, y que nos parecen dignos de recibo.

Lo que sí es censurable es el empleo del adjetivo numeral en singular, como se advierte en los ejemplos traídos arriba. Si alguna vez este plural disuena como el " los años dieces ", entonces échese mano de uno de los giros equivalentes.

Este solecismo nos recuerda el que nos estrelló en los ojos "la prensa" en días pasados. Con ocasión de la disputada fecha de fundación de nuestra ciudad de Santo Domingo, no sé quién escribió:

"La celebración del aniversario de nuestra ciudad se ha efectuado siempre los "cuatro" de agosto" Si escribió "los", ¿por qué no lo concertó con "cuatros"? Aún así, la redacción habría sido mala. Lo correcto- y lo que siempre se ha practicado es- el cuatro de agosto".

R. Alfaro opina que el anglicismo de que estamos tratando es "pintoresco y enérgico" y añade ¿por qué no podemos decir "los cuarentas" los veintes, los setentas? En la conversación familiar recuerdo haber oído a personas cultas la expresión "por

los años de ochenta y tantos", que no es muy diferente del giro inglés.

DECEPCIONAR

Aunque este verbo ya tiene su lugarcito en el Diccionario, conviene que examinemos su origen, un tanto espurio, para que se vea cuán inesperado y hasta sinuoso suele ser el acontecer semántico.

Los verbos latinos terminados en "ipere", formados de alguna partícula y el verbo cápere, terminan en "ibir", como recibir (de recípere), o "ebir", como concebir (de concípere).

Según esto de "decípere" había de salir "decibir", y así aconteció en efecto, pero el uso quiso prescindir de él, no obstante su buen natío, por lo cual la Real Academia lo trae como arcaísmo en la significación de "desengañar".

Concepción, percepción, recepción, decepción, son substantivos intachables derivados de los verbos correspondientes ("recepción", de "recípere", "decepción" de "decípere"), etc. Todos, salvo "decibir" se hallan vivos y coleando en el caudal de nuestra lengua. Sentíase, por consiguiente, la necesidad de un verbo que supliese la falta de "decibir" y no hubo más remedio que derivarlo de "decepción", y así empezó a hacer sus primeros pinitos "decepcionar", con no poco disgusto de la guardadora del crisol.

Como, a pesar de su bastardía, "decepcionar", es término legítimamente derivado, al fin la Academia dio el pase que pedía hacía tiempo. Por otra parte, allí estaba "excepcionar" allanándole el camino.

DEISMO Y TEISMO

Hay fundamental diferencia en el significado respectivo de estos términos a pesar de su semejanza morfólogica.

Teísta (y su afín "teísmo"), es el que cree en un Dios trascendente.

Deista (y su afín "deísmo") el que cree en un Dios que no

es personal ni, por consiguiente, creador, sino inmanente, y consubstancial con el mundo.

Respecto del primero, el hombre es su imagen, "imago dei"; repecto del segundo, una porciúncula en la inmensidad cósmica que es Dios en su "dormida" inmanencia.

Todo esto constituye una de las antítesis u oposiciones más polémicas de la historia del pensamiento: teísmo y panteísmo.

DEQUEISMO

Con este vocablo de nuevo cuño se designó en la Argentina el feo vicio de anteponer "de" a la conjunción "que" o "que" anunciativo de D. A. Bello —después de verbos que no rigen esta preposición, como en los siguientes ejemplos de nuestra cosecha:

"Me "parece de que" las cosas no acontecieron como Ud, afirma", "Creemos "de que" seguirá lloviendo a cántaros".

Por supuesto, cuando el verbo que precede al conjuntivo "que" rige la preposición "de", entonces la anteposición de ésta es correcta: "Teresa se queja del trato que le dan en su casa". "Reniego de que intentes tal despropósito".

Con "dudar" lo rigurosamente ortodoxo sería la anteposición, puesto que dicho verbo rige la preposición "de": "Dudo de que el presidente se decida a tocar semejante problema en su discurso". Sin embargo de esto, por cierto afán de brevedad, los buenos autores prefieren la omisión de la citada preposición: "Dudo que alguien se atreva a tanto".

Este solecismo es comunísimo el día de hoy, si no en toda, en casi toda la América hispana.

TERMINACION—DERA

Dice acertadamente Ch. Kany que "este sufijo es común en el habla familiar americana para expresar actos repetidos y prolongados". V. gr., bebedera, contadera, chilladera, tiradera,

gritadera, habladera, lloradera, pedidera, tosedera, y tantos más, cuantos se quieran.

Nos gustan estos derivados y son intachables.

DERECHO PRIVADO Y PRIVILEGIO

Dice Ortega (Notas del vago estío) "Frente al poder público o la Ley del Estado; el liberalismo, significa un derecho privado, un "privilegio".

Del latín "privilegium", derecho propio, privativo, peculiar, personal, "privilegio" es el polo opuesto de ley pública o de Estado, y así no es de extrañar que uno y otro anden a la greña en el campo de la práctica y en el ámbito contemplativo de la teoría".

Sin embargo de esto, tal oposición ha de ser superada andando el tiempo. El poder público ha de conciliarse con los derechos individuales, porque así lo exige la necesidad que tiene el hombre de acendrar su espíritu con la fusión armoniosa de los "contrarios" u "opuestos"; poder público y derechos individuales no deben ser potencias enemigas, aunque lo parezcan y hasta conviene que lo sean, por lo menos dialécticamente, sino apurar cada una de ellas su esencia en el crisol de la otra.

Y está claro que ese crisol es común a las dos y se llama "cumplimiento del deber", que atañe indudablemente a una y otra.

Y advierta el lector que hablamos de derechos del individuo como "persona" no como de uno entre unos pocos poderosos (oligarquía) ni de una clase (aristocracia) ni de uno solo (autócrata) sino al hombre como tal, sin desmedro para los demás hombres.

DESABRIDO. DESABORIDO

Dice el Diccionario del primer adjetivo: "que tiene poco sabor o que lo tiene malo"; y en sentido figurado "áspero y desapacible en el trato".

Entre nosotros "desabrido" es lo que tiene poca o ninguna sal, lo que se llama "soso" en buen español. Desabrido se dice en castellano de un melón, una naranja, del agua, etc. con tal que aquellas frutas y este precioso líquido sepan mal, aunque estén retesalados. He aquí en pasaje de Cervantes que abona lo que acabamos de decir:

"El escudero, convertido en río, cuando llegó a la superficie de la tierra se sumergió de pesar por dejar a su amo; mas habiendo de acudir a su natural corriente, de cuando en cuando sale y se muestra; le van administrando de sus aguas las referidas lagunas, con las cuales y otras muchas que se llegan entra pomposo y grande en Portugal,... y no se precia de criar peces regalados y de estima, sino burdos y desabridos"

Traslaticiamente apellidamos desabrido al que carece de "gracia" y "vivacidad", no al displicente y desapacible en el trato, como quiere la Academia.

"Desabrido" vale castizamente "soso" "sin gracia". Precisamente el "desabrido" de los dominicanos.

A LA DERIVA

Se dice de la embarcación que está a merced de las olas. El término español para designar semejante azaroso acontecer es "a la ronza". También es aceptable "al garete".

En efecto, "derivar" proviene del latín, lengua en la cual estos vocablos tienen significación activa y valen tanto como *encaminar* y *dirigir*. De modo que mal puede condecir la pasividad de una embarcación que se halla a merced de las olas, con la connotación de dirigir y encaminar, esencialmente activa.

A pesar de todo esto, creo que costará Dios y ayuda desterrar este uso de nuestro vocabulario.

Metafóricamente solemos decir en el sentido de acosar, maltratar, hostigar; v. vr. "traer una persona al garete".

DESCOMPONER

Por "dislocarse" o "luxarse" los huesos, parece uso muy

extendido en muchas partes de América. Roberto Restrepo lo tiene por colombianismo y aboga por su admisión en el léxico oficial, cosa que hasta ahora no ha ordenado la Academia, ya que, no obstante peinar canas tal defensa, aún continúa la susodicha acepción ausente del diccionario.

DESAJILO

Aquí damos a "desajilo" (deasahilo, desahilar, no existen en español) el mismo significado que da la Academia al positivo "ahilar" y "ahilo": "Padecer desfallecimiento o desmayo por falta de alimentos". Aunque nuestro "desajilo", además de ocasionar desfallecimiento, se acompaña de cierta sensación penosa en el epigastrio.

DESCREIMIENTO

Decir *descreimiento* monta tanto como suponer que podemos decir "creimiento", cosa que nadie ha dicho, que yo sepa, hasta la fecha, en tierra de habla hispana.

Por tanto, si decimos creencia para denotar la fe de alguna persona, lo opuesto, que es la falta de fe, de credo, ha de llamarse "descreencia" y no "descreimiento".

DESPUES DE QUE

Es dislate muy socorrido escribir "después de que" en lugar de la locución correcta y castiza "después que".

Sin ir más lejos, en una recién editada obra de semántica, se lee a cada paso este gazapo. Se dice por ejemplo, *"después de que* estuve en tu casa la semana pasada, no he vuelto a verte".

Para romancear o castellanizar esta dura e incorrecta frase, hay que aventar de ella la preposición y decir "después que".

EL DIALOGO

Esta bellísima palabra, de cepa griega, fruto del afán

indagatorio y filosófico de los eleáticos, ha venido a parar en mero pretexto en boca de políticos malcontendadizos, de esos que siguen un "sistema" de "infalible política" para enderezar el mundo.

De Hegel a Carlos Marx, la dialéctica, corona del diálogo, se alejó del mundo del espíritu para morar pedestremente en el de los intereses materiales.

Errado estuvo Hegel, pero su error no se maculó nunca con la "cosmovisión" mecanicista; errado, asimismo, estuvo Marx, pero su error fue mezquino porque pretendió abrogar la esencia del hombre en aras de una abstracción: El Estado. El diálogo ha perdido en el mundo moderno su función de indagar la verdad, para mudarse en medio táctico de dilación para imponer a los demás cualquier majadería política con pretensiones de verdad absoluta, indubitable, de esas que descubren algunos Mesías laicos, que, por lo mismo, abominan de Cristo.

Y esa función bastarda de medio táctico, ha engañado a los que disienten de las nuevas doctrinas, hasta el punto de que oyen el llamamiento a diálogo de aquéllos, acudiendo a coloquios en los cuales nunca se resuelve nada, porque no hay modo de persuadir a los "infalibles".

Ni se crea que tenemos por despreciables a esos Mesías laicos. No por cierto. Muchos de ellos serán cuanto se quiera, inclusive "perturbados", no maleantes. Y hasta intervienen en conferencias y coloquios de buena fe, pero sólo ellos no tienen nada que aprender: son omniscientes y hay que acatar sus fallos sin chistar.

Propaganda y diálogo, dos palabras nacidas con robustas alas, pero que han venido a parar en "artefactos locutivos", sólo aptos: el uno, la propaganda, para engañar con patrañas a la gente crédula; y el otro, el diálogo, para armarles trampas a los llamados por algún tramposo, tontos útiles.

DIALOGO

Este término, que entraña el concepto "razón", es de

procedencia griega y se viene usando, con su derivado "dialéctica", ha más de dos mil años en los pueblos de ascendencia griega o latina.

Pero su uso ha corrido parejas con un hecho muy humano: el de la existencia de relaciones coloquiales entre dos o más personas, sin que a ninguna de esas personas se le haya ocurrido jamás que tales relaciones sirviesen para otra cosa que para entenderse honrada y desinteresadamente unas con otras. Ni, mucho menos, constituyó para ellas el diálogo problema alguno, porque con efecto, había realmente diálogo, no simulación de tal, con el propósito de atrapar al interlocutor en la tupida red de un sistema, que por serlo, precisamente, no admite modificación ni enmienda: Al adversario, "sin duda" equivocado, hay que someterlo a todo trance, por las buenas o por las malas, es su tácita divisa.

Nunca había campeado el afán de diálogo con tanto empuje como en nuestros días, a pesar de que la incredulidad, la mala fe, el egoísmo y nuestra falta de vocación en la busca de la verdad, le quitan a todo coloquio lo que verdaderamente lo trasmuta en diálogo: la ingenuidad y el deseo de indagar la verdad, mal que dicha verdad nos pese.

Pero en la medida en que se desvanece el diálogo en las relaciones interhumanas, en idéntica medida crece nuestro afán por él. No se nos cae de la boca este término, porque nos parece que con lo mucho que lo mencionamos dejamos muy rezagados en punto de dialéctica a los filósofos de Elea, a Platón y a cuantos posteriormente se han desvivido por el diálogo "genuino".

Pero no nos engañemos. Nuestros diálogos acaban siempre en violencia porque no dialogamos de buena fe. Esta sublime palabra, tan henchida en otro tiempo de esencias significantes, se ha convertido, o casi se ha convertido el día de hoy, en mero sonido, en molde vacío de contenido. Y lo peor es que tal azar no nos duele. Más aún, ni siquiera lo advertimos.

Ni se achaque a pesimismo nuestro cuanto acabamos de decir. Sabemos que tan grande desconcierto, tan grave quiebra del poder de la razón, tocará muy pronto a su fin.

Si hablamos con tanta amargura, es porque es fuerza mostrar que el molde –la palabra– está vacío, porque sólo así nos aprestaremos a llenarlo del amor y la razón que le corresponde.

DIECISEIS

Este numeral--fusión de "diez y seis", está catalogado en la última edición del Diccionario como voz aguda terminada en "s" y, por consiguiente, con la última vocal acentuada, o mejor, atildada.

Es término compuesto de nombres ligados por la conjunción "y". No entra obviamente en ninguna de las normas ortográficas de la Academia. Hay que especificar que no obstante ser término compuesto, se le considera como simple y, por tanto, vocablo agudo terminado en "s", que, como tal, debe atildarse.

DIGNO, EXITO Y MERITISIMO

Hay vocablos cuyo significado originario es ambivalente, tales como los tres que encabezan este artículo.

Digno, éxito y meritísimo no tienen de por sí significación estimativa: lo digno lo es en buen castellano , tantopara lo que merece loa, como para lo que merece vituperio.

Exito --exit, "salida", en latín---no se refiere (originalmente, repetimos) a suceso bueno o malo, sino al mero acontecer; lo mismo se aplica a triunfo que a fracaso.

Y lo mismo ocurre con meritísimo: Tan lícito es decir que alguien es meritísimo de premio, como de palos.

No obstante, estos términos se usan el día de hoy, muy aceptablemente a nuestro juicio, para calificar lo positivo, casi nunca lo negativo.

De tanto decir y repetir que una persona es digna de respeto, de veneración, de ayuda (siempre para bien), hemos venido al uso de este adjetivo casi exclusivamente con valor

positivo; verbigracia: "La conducta del profesor fue muy digna".

Lo mismo, mutatis, acontece respecto a los otros dos adjetivos: De tanto aplicar meritísimo a lo que merece encomio, hoy lo atribuimos a Juan o a Pedro con valor positivo: "El médico tal es meritísimo" Tocante a éxito, su empleo para connotar "buen suceso", es también cosa cosa común e irreprochable; verbigracia: "Los hombres perseverantes siempre tienen éxito en sus empresas"

Es de advertir que el proceso semántico de que estamos hablando es muy peculiar del lenguaje, y que ya la Academia le ha dado validez a esta práctica tan vapuleada por los lexicógrafos.

LOS DIMINUTIVOS EN "ITO"

Dice P. Henríquez Ureña en "El Español en Santo Domingo", que entre nosotros la terminación de diminutivos más frecuente (casi la única) es la en "ito", salvo los casos en que el primitivo termina en "to".

Así decimos "casita", "perrito", "palito", "tablita", etc, pero no "patito", ni "gatito", sino "gatico", "patico".

Según Cuervo (Apuntaciones Críticas) en Colombia ocurre lo mismo.

UN SEUDO DIMINUTIVO

"Pepa y pepita" son términos sinónimos, aunque muchos creen que "pepita" es diminutivo de "pepa", la cual sería en tal caso la voz primitiva. No hay tal: "pepa" se formó por pensar los americanos que "pepita", por su desinencia, era diminutivo, y "pepa" el vocablo primitivo.

Ahora bien, "pepita" viene de "pepo", melón, y denota la semilla o simiente del melón y otros frutos semejantes como la pera, la manzana, la naranja, etc.; como se ve, simientes pequeñas. "Pepa" significa lo mismo, pero para algunos –los que tienen esta palabra por voz primitiva– vale tanto como

"hueso", "cuesco", que es el nombre de la semilla grande y dura del melocotón o del mango.

Pepita es muchas cosas más, todas pequeños fragmentos de algo, excepto cuando vale: "trozo rodado de metal nativo, y especialmente de oro", pues en este caso su tamaño puede ser desmesurado.

Nos place transcribir las siguientes palabras del libro de Samuel Hazard, "Santo Domingo, su pasado y presente", editado en español por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos:

"Aunque ya en 1499 se habla de la decadencia de estas minas, (las de San Cristóbal o Buenaventura), está registrado que en 1502, según Oviedo, dos hombres, Garay y Díaz, encontraron la mayor pepita de oro jamás descubierta: pesaba "doscientas onzas", y en su época valdría unos 3.600 dólares" ¡Menudo "trozo" en verdad!

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO

En artículo periodístico intitulado "A Dios rogando y con el mazo dando", y abundado en esa propensión a la violencia que nos roe el alma a los dominicanos, cierto columnista -buen escritor por cierto, aunque no siempre correcto- dice "que el Sr. Presidente ofrece un ramo de olivo a su adversario, pero que al mimo tiempo hace graves cargos, y amenaza"

Cree el columnista que eso de dar "con el mazo" es alusivo a pena, castigo o pugna. No, Sr. columnista, esa faena del mazo es tarea pacífica, puesto que el susodicho refrán significa: que para triunfar en algo no basta pedir ayuda a Dios, sino que el pedidor y, hasta pedigüeño, debe poner su parte como si de él dependiera el logro de su pretensión.

J. M. Sbarbi define así este refrán: "Amonesta hagamos de nuestra parte cuanto es posible para el logro de nuestros deseos, sin exigir que Dios haga milagros."

"A Dios orando y al macho dando", es un variante, que acaso sea la forma original. Lo mismo viene a decir este otro adagio: "A quien se ayuda, Dios lo ayuda".

DIR PAI MONTE ENTRE EL BOJIO

"Letrina", según el Diccionario significa: "lugar destinado en las casas para expeler los excrementos". Entre nuestros campesinos esta definición no cuadraría. "Ir al monte" significa para ellos exonerar el vientre en la vastedad del campo; por consiguiente, no expelen sus excrementos "en un lugar de la casa".

Este uso rural da lugar a muchos equívocos, como es el siguiente:

Una campesina llevó a su hijo recién nacido, afecto de cámaras frecuentes, a un médico especialista en niños. Mientras el médico la interrogaba sobre la historia de la enfermedad y sus síntomas actuales, el niño hizo una abundante deposición con la cual emporcó el consultorio del galeno. La madre, avergonzada, exclamó: "Peidone dotoi, ei niño se ha dío pa ei monte entre ei bojío".

DIRECTIVO, OS

Siempre hemos designado a los miembros dirigentes de un cuerpo colegiado, de una manera global: "La Junta Directiva" o "La directiva", según los casos.

Pero llamar "directivos" o "directivo" a los integrantes de tal junta, o a cada uno de ellos, ya es harina de otro costal: Esto es revolver ciegamente las palabras sin provecho para nadie, y con notable daño de la lengua.

¿No sería cosa de risa oir (ya se oye alguna que otra vez) en boca de tirios y troyanos expresiones como las siguientes? : "Los consultivos", "Los educativos", "Los cooperativos", y ¡pare Ud. de contar!

DOMINICO, DOMINICO Y OTROS MIEMBROS DE ESTA FAMILIA

Todos estos términos, como es bien sabido, provienen del latín "dominus", "dominicus". Según esta etimología habían de ser preparoxítonos todos. Sin embargo, "dominico", voz con que designamos al religioso de la orden de Santo Domingo, o las

cosas relativas a esta orden, es vocablo llano. Así lo ha querido el uso, "norma loquendi".

Con todo, en muchos lugares de nuestra América se emplea "domínico", esdrújulo. No vemos inconveniente alguno de esta práctica, ya que tal es la acentuación que según su origen le corresponde.

Digamos unas cuantas palabras acerca de esta familia locutiva.

"Dominico" se aplica, como dijimos antes, al religioso de la orden de Santo Domingo, y a las cosas correspondientes a la orden de Santo Domingo.

Ejemplos: "Ayer llegaron a esta ciudad tres dominicos". "Las costumbres dominicas son loables".

Domínico. Es voz caída en desuso. Significaba "lo perteneciente al Señor".

Ejemplo:

"Las prerrogativas domínicas" esto es, privativas del señor, o si se quiere, del señorío.

Domínica. En lenguaje eclesiástico equivale a "domingo".

Ejemplo: "Domínica de adviento" por "domingo de adviento".

Dominicano. Vale "dominico" y también, natural de la isla de Santo Domingo.

"Dominicano" de "dominico", es siempre adjetivo, nunca substantivo. No debemos por tanto decir: "Llegaron tres dominicanos", sino tres "dominicos", excepto si nos referimos al gentilicio de los habitantes de la isla de Santo Domingo.

Ejemplo:

"La orden dominicana data del siglo XII". "Los dominicanos son díscolos, pero valientes".

INSEGURIDAD DE FUNCION DE "DONDE"

Transcribimos el siguiente pasaje:

"Si es que los afligidos tienen licencia para hablar ante los menesterosos, concédaseme a mí esta vez donde la brevedad templa el fastidio que tuviéredes".

"Donde" reproduce a "esta vez" en el anterior ejemplo, de Cervantes. Por donde se ve que en el siglo del celebérrimo manco había no poca vacilación en el uso de este relativo, ya que "donde" usurpa aquí el lugar de "cuando".

En siglos posteriores fue delimitándose cada vez más el uso respectivo de "donde" y "cuando", hasta el punto de que el uno se aplicó a tiempo y el otro a lugar.

En nuestros días vuelve a asaltarnos la vacilación en el uso de "donde", pero ahora esta vacilación es de signo negativo y se llama corruptela, nacida de ignorancia o incuria.

La del siglo de Cervantes era de signo positivo: nuestra lengua en la pluma de este admirable artífice y de otros que no le iban en zaga, caminaba a su perfección y, por supuesto, alguna que otra vez trastabillaba, como en el caso citado.

Transcribimos un ejemplo, tomado de cualquier periódico, donde se hace patente este dislate:

"En dicha oportunidad, donde era de esperar que se luciera el orador, dijo las mayores inexactitudes..."

"Donde" adverbio relativo de lugar, reproduce el antecedente "oportunidad", que vale "tiempo". "Cuando" es lo correcto.

DROGAS

Entre nosotros ha ocurrido con este vocablo lo que con "grima": se ha especializado en significar "drogas narcóticas". En español de buena ley "droga" vale "cualquier medicamento", ya vegetal, ya mineral, ya de cualquier otro origen.

Hasta las especias tan útiles para sazonar las viandas, son drogas: no es preciso, pues, que éstas sean forzosamente medicamentos:

"...pero al pasar por boca de cocineros y tenderos, se ha acomodado al género tradicional volviéndose "especia"; lo que no quita que en algunas partes (dígalo Colombia) se use "especies" en el sentido de "las drogas" que sirven para sazonar". (Cuervo, "Apuntaciones").

EN EFECTO Y CON EFECTO

La lectura de los autores de los siglos áureos de nuestra lengua demuestra que para ellos estos dos complementos tenían distinta significación.

En nuestro tiempo reina gran confusión cuanto al respectivo uso y hasta cabe afirmar que "en efecto" ha suplantado a "con efecto", que apenas se usa ya.

¿Qué connotación corresponde a cada uno de ellos en español de castizo abolengo?

"En efecto" encaja en lo especulativo, en lo teórico; "con efecto", se refiere a lo práctico, tangible, visible a ojos vistas.

He aquí sendos ejemplos probatorios:

"Acaba de cometerse un horrendo crimen; en efecto, según testigos oculares las circunstancias del mismo fueron macabras". "En efecto" expresa la confirmación lógica de lo que acaba de afirmarse.

"Los exámenes de la Facultad de Medicina han sido fijados para el lunes próximo, con efecto, ya se ha publicado el aviso correspondiente". Aquí no hay confirmación lógica sino mostración fáctica de lo afirmado.

POR EFECTO DE.

Escribe D. P. F. Monlau (Diccionario etimológico):

"...El etimologista debe tomar muy en cuenta la "eufonía", estudiando no sólo esta intercalación o conmutación de letras que viene a constituir toda la eufonía gramatical de los idiomas antiguos—, sino todas las demás alteraciones de forma que experimentan las voces en el acto de su formación, o en el acto de tomarlas de otro idioma, o por efecto del uso".

El P. Mir relampaguea y truena contra esta práctica tachándola de "galicismo", y dice y redice que lo correcto y castizo es "por causa de", "a causa de", o simplemente "por". No hay duda de que lo que estampa el severo jesuíta es absolutamente cierto y lógico, pero ¿cuándo lo absoluto y lo

lógico fueron norma infalible en cosa de lenguaje? ¿No dijo el poeta que el uso es "norma loquendi"?

ELECTORADO, ESTUDIANTADO, ALUMNADO

"Electorado" es conjunto de electores; "estudiantado", de estudiantes; y "alumnado", de alumnos.

La Academia ya admitió todos estos vocablos, a pesar de que algunos lexicógrafos se oponían a ello con tenacidad; pero el uso de hablantes y escribientes se empeñó en que fuesen admitidos y ahí los tenéis bien repantigados en el solar académico. Son voces castizas, ya que muchas palabras terminadas en "ado" en español, denotan conjunto: Tejado, conjunto de tejas; enrejado, de rejas. ¡Bienvenidos!

ELUCUBRACION

Siempre hemos oído tachar de galicismo esta palabra. Parece ser que no lo es. Oigamos lo que sobre esta cuestión dice R. Restrepo:

"La Academia acepta la palabra "lucubración", y rechaza a "elucubración" (ya está aceptada), con lo que ha dado alas a los autores que tan despectivamente han lanzado pellas contra este vocablo, que tachan de bárbaro, y del que Mir y Noguera dice que no se le conoció ni en la baja latinidad. El distinguido filólogo no ha debido ignorar que Columela usó el verbo "elucubro"; que Cicerón empleó "elucúbror", y que Ennodio usó el substantivo "elucubratio". Es verdad que "lucubratio" fue la voz preferida de los clásicos latinos, y se la conoce principalmente por aquella frase de Ciceron: accipies igitur hoc parvan opusenlon lucubratum. Usaron también este vocablo Tito Livio, Marcial, Suetonio y Apuleyo, lo que quiere decir que "lucubratio" fue de más uso entre los clásicos, pero no que tanto desprecio merezca "elucubración", que es de buena ley"

Hasta aquí Restrepo. Hemos transcrito el citado lugar de Restrepo para que vea el lector cuán difíciles son estas

quisicosas del lenguaje, y que hay que ser tolerantes con los que disparatan. No hay quien no lo haga. Lo que sí es imperdonable es que algunos, sacando fuerzas de flaqueza, hagan desvergonzada ostentación de ignorancia, en vez de esforzarse en conocer nuestra lengua –su lengua– cada vez más.

EMBARCARSE

R. Restrepo vapulea a los que dicen "embarcarse en un tren", pues dice, ingenuamente, que el tren no es un barco. Olvida el filólogo colombiano, tan enterado de otras materias, que en semántica el eje de la variación significativa o semántica, consiste en este caso en la idea de "traslado". ¿Qué importa la clase de vehículo que para ello se utilice? Barco, tren o avión, allá se van.

Con tal que el viaje se haga, el verbo que expresa la acción (en embarcarse, el barco), puede aplicarse a cualquier otro vehículo (tren o avión).

Embarcarse en tren está, a nuestro parecer, bien dicho.

Pues, ¿No hay herraduras de oro? ¿No están tan distantes entre sí el oro y el hierro, como el tren y el barco?

EMBARCO, EMBARQUE

Ambos términos expresan "acción" de "embarcar" o "embarcarse". Pero el primero se aplica a personas, y el segundo a cosas y mercancías. Lo mismo cabe decir, "mutatis mutandis" de los compuestos "desembarco" y "desembarque"; v. gr.: "El embarco de las tropas duró muchos días". "Es urgente ordenar el embarque del azúcar".

EMBOSCAR

Por "poner emboscada", no consta en el diccionario. Este da a este verbo estas tres acepciones:

1. vt. poner oculta una tropa para sorprender al enemigo.
2. vr. ocultarse entre un ramaje, y

3. fig. procurarse una ocupación ventajosa para no hacer otra.

En el siguiente ejemplo: "La policía emboscó a los ladrones en un paraje muy escondido", emboscar vale "poner emboscada" sentido bien diferente del castizo, según el cual, en el citado ejemplo, quien se embosca habrá de ser la policía. Había que decir:

"La policía se emboscó en un paraje muy escondido para capturar a los ladrones".

Este malabarismo semántico de nuevo cuño es inadmisible por los "qui pro quo" a que puede dar lugar.

EMBROMAR

Este verbo tiene entre sus acepciones la de "dar broma", "hacer mofa", "burla", etc. De Don Juan Valera (Pepita Jiménez), transcribimos:

"Al punto se me antojó que Pepita me miraba compasiva, al ver la facha lastimosa que sobre la mula debía de tener. Mi primo Currito me miró con sonrisa burlona y empezó en seguida a "embromarme", -esto es, "a chancearse conmigo, a darme broma".

Pero entre nosotros –y en Chile y Méjico también, según el Diccionario– "embromar" se ha especializado a denotar daño mucho mayor que la mera broma o cantaleta; vale "hacer mal", "perjudicar". También lo usamos como reflexivo con el mismo valor; v. gr.: "Le advertimos al maestro que si persistía en su rigidez lo iban a embromar (perjudicar)". "Me "embromé", exclama el que ha fracasado en algún intento.

EMPALAGAR

En una de sus acepciones vale:

"Causar hastío un manjar, principalmente si es dulce".

Entre nosotros sólo se dice de los manjares muy dulces. He aquí un pasaje en el cual lo dulce no hace mayor papel:

"Porque en las dos ediciones oncena y trecena del

Diccionario les hizo tan mal estómago a los académicos el afrancesado *abordar* que empalagados y ahítos diéronle de manos con gran resolución".

Este es un caso de los que llama "especialización" la semántica, muy útil en muchas ocasiones, pero empobrecedora del idioma en otras, como en esta de que tratamos. Empalaguémonos con cualquier clase de sabor, no sólo con lo muy dulce y haremos como Dios manda.

Cuenta Sbarbi, y va de anécdota, que en cierta ocasión porgonaba sus melones un chusco, y como un pobre fraile a quien había vendido uno de sus melones empezara a hacer muecas y a toser, apenas se echó el coleto el primer bocado de la fruta, esforzando la voz, rompió a gritar: "agua pa el fraile que se empalaga".

Quería abonar su mercancía el quídam con este pregón alusivo a su dulzara.

Parece ser que en la propia España el verbo *empalagar* tiende a la "especialización" de significado, ni más ni menos que entre nosotros.

EMPANAR, EMPANADO

Entre otras acepciones tiene "empanar" la de "rebozar con pan rallado un manjar par freírlo". Hoy ha cundido por tierras de nuestro romance, aquende y allende el mar, el término "empanizar" por el castizo "empanar", y "empanizado" por "empanado". Me gusta el filete de mero "empanizado", dice cierto comilón majadero relamiéndose los labios. Ha debido decir "empanado".

El sufijo "izar" es muy del gusto, venga o no a pelo, de los usuarios de nuestro idioma. Ahí estan los retefeos "develizar" y "concientizar", entre otros esperpentos, el primero campeando a sus anchas en el Diccionario mayor de la lengua. ¡Y tantos y tantos más!

EMPLAZAR

"Emplazar" viene de "en" y "plazo", por lo cual su

significación envuelve alusión a tiempo. "Emplazar" vale "citar a una persona en determinado tiempo y lugar." v. gr., "El juez emplazó al reo para la semana siguiente en su despacho", "No me gusta "emplazar" a nadie con amenazas".

Mas he aquí que los hablantes y escribientes de nuestros días han dado en creer, por influencia de libros franceses mal digeridos, que el "place" francés se equipara con el "plazo" español, y como quienes plantan media docena de picas en Flandes, dicen: "La casa está emplazada en un otero", "Hay que emplazar cañones a orillas del río". Señores escribidores y parlanchines, "plazo" en buen castellano no es "lugar o sitio", sino tiempo determinado.

"La casa está situada o colocada", es como debiera decirse. Y decimos debiera, negando implícitamente, porque ya la Real Academia le dio su sanción a "emplazar" por "colocar" o "situar". No obstante, la Academia trae "emplazar" por "colocar en determinado sitio". Es voz de artillería.

ENCONTRAR...HALLAR...REENCUENTRO

Se ha escrito mucho sobre la diferencia de significado de *encontrar* y *hallar*. Es evidente que en los mejores tiempos de la lengua, es a saber, en aquellos que designamos con el nombre de clásicos, había entre dichos verbos la diferencia que señala, fundándose en más de cincuenta citas, el malhumorado y adusto P. Mir. Dice este acuciosísimo "dómine":

"Hace ya más de un siglo D. José de la Huerta, aventando dificultades, sacó a buena luz la diferencia entre los verbos *hallar* y *encontrar*, que andaban ya confundidos en el uso de aquel tiempo. La acción de encontrar, dice, no supone precisamente la de haber buscado lo que se halla".

Y añade más adelante: "poco se les lució (al antedicho autor y a Rafael Ma. Baralt) la diligencia, pues ha ido en aumento la barbarie del idioma al compás de los años, como si fuera predicar en desierto el señalar con distinción la propiedad de las voces".

Benito Fentanes, imitador furibundo del furibundísimo P.

Mir, no sólo en la afición a los terminados extravagantes y a las "frases" de mal gusto, sino en la absurda pretensión de convertir la vivísima lengua castellana en idioma más muerto que lo están el griego y el latín, dice por su parte lo siguiente:

"Respecto de la significación de los usadísimos verbos "hallar" y "encontrar", antiguos y modernos diccionarios, que hemos consultado, opinan contrariamente a lo que dice Baralt y lo que declara el Padre Mir fundamentado en más de cincuenta autores clásicos cuya inapelable autoridad invoca para sostener que "el verbo *hallar* tiene cabida donde haya intención de buscar, o cuando intervenga designio de inquirir, de diligencia, examen, previsión con voluntad de dar con la persona o cosa de que se trata. Por el contrario, no es *hallar* sino encontrar, el concurrir casualmente dos en un lugar, asunto o dictamen, ya opinen diversamente, ya congenien en la condición, porque en ambos casos conserva el verbo *encontrar* su índole propia, de fortuita concurrencia, de indeliberada conformidad, de no procurado encuentro".

Es forzoso, por consiguiente, concluir, que fuera majadería de a folio y desafuero contra el sentido común, o, para decirlo con una locución corriente y muy expresiva "dar coces contra el aguijón", el perseverar en la inútil defensa de la distinción de referencia.

No obstante lo dicho, en el "Prontuario de Hispanismo y Barbarismo" podrá hallar el curioso lector usos de *hallar* y *encontrar* de tan buen natío español, tan bellos y expresivos, que casi estoy por lamentar la decisión de la que "limpia, fija y da esplendor" respecto de estos dos verbos.

En el editorial de un diario de esta ciudad he visto usado "reencuentro" en la significación de "volver a juntarse dos o más personas con algún fin o por pura casualidad". Dícese, por ejemplo: "Los miembros de la Junta tal o cual tuvieron ayer un reencuentro con los señores del dunvirato".

Si nos atenemos a la definición que de esta palabra da la Academia, "reencuentro", usado en la acepción que se acaba de estampar, es un grandísimo disparate. En efecto: "Reencuentro" significa: (1) "Encuentro de dos cosas que

chocan una con otra"; (2) "Choque de tropas enemigas, que mutuamente "se buscan" y se encuentran".

Acaso sea defendible la acepción que acabo de vapular, ya que se deriva de "encuentro" y éste vale entre otras cosas "Acto de encontrarse o hallarse dos o más personas".

En buena lógica, "reencuentro" sería "acto de volver a encontrarse o hallarse". Sin embargo de ello, creo que quien se precie de engalanar su elocución con términos numerosos y fáciles de pronunciar, difícilmente dará cabida en su léxico a terminacho tan áspero y estruendoso.

PONER ENFASIS

Esta expresión que tanto corre por ahí, y que significa "hacer hincapié", "recalcar", "insistir", "subrayar" sobre todo entre gente de ciencia y letras, es burdo yanquismo, que, como tantos otros vocablos de allende el río Bravo, traen al retortero nuestra bella lengua.

Parece que por ser este dislate locución esdrújula ha engolosinado a los que usan y abusan de él, quizá por aquello de que los esdrujulizantes creen que el quid del hablar correcto estriba en hacer generoso empleo de términos esdrújulos, aunque sean vulgarismos como "intérvalo" y "cólega".

Muchos verbos y giros sobradamente castizos nos ofrece el caudal del español en lugar del pedantesco y explosivo "poner énfasis".

ENFERMIZO

El sufijo "izo", tiene, como otros, dos connotaciones correlativas y un si es no es contradictorias: se aplica al que es propenso a padecer enfermedad, y al agente que produce ésta.

De alguien cuya salud es muy frágil y precaria decimos que es harto enfermizo; y R. J. Cuervo en sus Apuntaciones críticas habla de "lugares enfermizos".

Y es, repetimos, que este sufijo apunta a denotar "acción y efecto", al "agente y al paciente".

Una persona "enfermiza" va a Jarabacoa en busca de salud, pero por mala elección del médico aquellos lugares agravan su mal. Para dicha persona tales parajes son enfermizos.

¡Cosas del idioma!

ENSEÑANZA SECUNDARIA

En español de buen natío "enseñanza secundaria", vale "de segundo orden", "subordinada", "accesoria" y no, como se pretende por ahí, "segunda enseñanza", expresión de buena cepa, en la cual el adjetivo ordinal "segunda" supone una "primera enseñanza,", no "primaria", como disparatadamente se suele decir, y esa "primera enseñanza" es la base de la "segunda", que le sigue, superándola en importancia y complejidad.

En pocas palabras: cuando decimos "enseñanza primaria" y "secundaria", expresamos, queramos o no, que la "enseñanza primaria" es superior a la secundaria. ¡Juzgue el lector!

Ahora bien, el uso bien extendido y autorizado, abona sobradamente tales locuciones. Si las traemos en nuestro prontuario de "gramaticidios", es para que se vea cómo el uso impera sobre la lógica en línea de lenguaje.

ES ENTENDIDO QUE

He visto usada esta locución, que me parece copiada literalmente del francés. En efecto, los franceses dicen a cada instante "II est entendu que", la cual frase es idéntica a la que encabeza este artículo.

Nada menos que Roberto Restrepo en su obra "Correcciones del lenguaje", la usa alguna que otra vez, como en el siguiente ejemplo: "Es entendido que la Academia no ha aceptado ninguna de estas formas, pero debiera admitir alguna".

Tal uso extraña en autor de semejante linaje.

No recuerdo haberla leído en escritos de los buenos tiempos de nuestro romance. No la creo merecedora del pase académico.

ENTERRAR

"Clavar", "envainar", entre nosotros. En el siguiente pasaje de Cervantes: "Y alzando el brazo le envainó en el pecho un puñal que, aunque de piedra, era más fuerte y agudo que si de acero forjado fuera". Con cuánta fruición diríamos "enterrar" en vez de "envainar", en este y similares ejemplos.

ENTRE COMIDA

En otra parte hemos tratado de las locuciones —tan castizas— "entre semana", "entre año", muy expresivas y, no obstante, tan poco usadas hoy día, sobre todo entre nosotros. Aquí transcribimos un pasaje de Garcilaso Inca de la Vega donde campea el uso legítimo de la locución "entre comida":

"Luego tenían otra gran variedad de manjares que comían sin beber entre comida", porque fue costumbre universal de los indios del Perú no beber "mientras" comían".

Es obvia la significación de este modo adverbial: Garcilaso lo emplea y lo define.

ENTREGUERRAS

"Entre" se ha aplicado en buen español a significar, entre otras cosas, el transcurso del tiempo, o de alguna operación humana. Por ejemplo:

Entredía vale:	en el trancurso del día
Entresemana.....	en medio de la semana
Entreaño.....	en el discurrir del año
Entrecena.....	en medio de la cena

¿Y entreguerras? En un libro sobre lingüística castellana hemos leído: "en los años de entreguerras". "Entreguerras" se refiere aquí las dos grandes contiendas europeas que todos conocemos. Es, por consiguiente, un término alusivo. Quien ignorase la ocurrencia de las mismas, no podría entender el sentido de dicho vocablo, excepto en el de "años transcurridos entre dos guerras cualesquiera".

Sea como fuere, "entreguerras" es término primoroso, aceptable en uno y otro caso, y que demuestra que aún posee nuestro idioma capacidad para la formación de compuestos.

ENUMERACION FRAGMENTADA

En cualquier periódico se suele enumerar la presencia de los asistentes a un acto o ceremonia de la manera más "indigente" que cabe imaginar. Siendo la tal enumeración larga y supuesto que no se debe omitir a ninguno de los asistentes, el reseñador cree cumplir un precepto de buena redacción periodística atomizando el texto, venga o no a cuento, concúlquese o no la calidad del estilo. Piedra al canto:

"Estaban presentes en la recepción A, B, C, D.

También estaban: J, K, L, M, N y O".

Y así por el estilo, en jadeante tiramira de "primorosos" fragmentos o átomos verbales.

No afirmamos que el precepto aludido sea malo. No quiera Dios que tal pensemos. Pero sí que con esta descolorida enumeración es peor el remedio que la enfermedad, porque asoma en ella no sabemos qué tautología que trasciende a puerilismo.

ESCAPAR A

Escapar tiene, entre otras, las acepciones de "huir de", caso en que rige la preposición "de"; y "librar de", con valor transitivo, entonces exige la preposición "a". Ejemplos:

"Escapamos de perecer en aquel siniestro (nos escapamos); Dios escape (libre) a mi hijo de este infortunio".

Lo que no es admisible es construir este verbo con la preposición "a", en el primer caso, esto es, cuando equivale a escapar. Es burdo solecismo decir "escapamos a Francia", por "huimos a Francia".

ESCORBUTO

Dice la Academia que "escorbuto" viene del latín medieval

"scorbutus" y éste del ruso "scrobotu". Suponemos que afirmación tan rotunda está bien fundada; no obstante, hemos leído por ahí alguna que otra etimología bien diversa de la académica.

Sea de esto lo que fuere, lo que ahora respecto del escorbuto nos interesa no tiene relación con el origen de este término, sino con su presencia en la armada de Magallanes, la que circunvaló el mundo por primera vez.

Dice A. Pigafeta en su primorosa relación del "Primer viaje" en torno del globo lo siguiente:

"Nuestra mayor desdicha era vernos atacados de una enfermedad por la cual las encías se hinchan hasta el punto de sobrepasar los dientes, tanto de la mandíbula superior como de la inferior, y los atacados de ella no podían tomar ningún alimento".

Incompleta y somera descripción, pero muy bien pergañada en lo que atañe a su más significativo síntoma: la "gingivitis". Más adelante añade:

"En cuanto a mí, nunca daré demasiadas gracias a Dios porque durante todo este tiempo, y en medio de tantas calamidades, no tuve la menor enfermedad".

El escorbuto es una "avitaminosis", es a saber, una enfermedad ocasionada por la carencia de vitamina "C" en la dieta. Tal vitamina sólo la suministraban en aquellos tiempos los alimentos frescos. Imagine el lector aquellos argonautas del viaje de Magallanes: cuatro largos y prolijos meses de travesía por el dilatado mar del sur, alimentándose con bizcocho agusanado y el cuero de los mástiles macerado en agua de mar.

Muchos tripulantes murieron y los más estuvieron a las puertas de la muerte. Sólo Pigafeta "en medio de tantas calamidades" no tuvo la menor enfermedad.

¡Tan cierto es que "no hay enfermedades sino enfermos"! ¿Producirá nuestro organismo la vitamina "C" que ha menester, de modo insólito en algunos casos?

ESCUCHAR. OIR

Aunque estos verbos expresan funciones de un mismo sentido, sus respectivas significaciones difieren en el grado de la percepción: "Oir" denota mera "percepción material de cualquier grado", como dice Don Pedro de Oliva en su "Diccionario de Sinónimos castellanos"; en tanto que "escuchar" connota, según el mismo autor: "aplicar el oído para oir, poner cuidado y atención para comprender lo que se dice" Como es obvio, para "oir" basta eso que en sicología se llama atención laxa, dispersa, con poca o casi ninguna intervención de la voluntad; para "escuchar" la atención se torna voluntaria y sitúa lo que se oye en la zona más iluminada por la luz de la conciencia.

Por donde se ve cuán descaminados andan algunos escritores cursis en el uso y abuso de ciertos "escuchares" tan absurdos como los siguientes:

"Escuchar un ruido", "Escuchar un trueno lejano", "escuchar la radio", "escuchar misa".

En todos estos ejemplos "escuchar" está mal empleado; lo propio es "oir". Digamos unas cuantas palabras acerca de "escuchar misa": la misa la dice el sacerdote, los fieles la oyen; a lo menos así se dijo siempre. Pero es el caso que en los días que corren –tan preciados de democráticos– la gente gusta de mostrar distinción para parecer conspicua y "distinguida", y entre otros remilgos, ha dado en la flor de la cursilería idiomática: "escuchar" es para ella verbo "culto"; "oir" verbo plebeyo, que ya sólo se oye en boca de gente zafia.

Oímos para entender; escuchamos para comprender. Cuando se dice "oir como quien oye llover", se puntualiza que no hay interés en comprender, en aplicar la voluntad, en "escuchar". Y repárese en que nunca se ha dicho "escuchar como quien escucha llover".

ESTAR SIENDO

"Estar siendo" es un feo anglicismo de uso muy corriente el día de hoy. Es calco del inglés "is being".

Estar, seguido de gerundio, es modo de decir muy castizo, salvo cuando dicho gerundio es "siendo". Nunca antes de la actual invasión de anglicismos que padecemos, se usó en nuestra lengua tan espurio maridaje.

Pongamos un ejemplo muy común ahora, de esos que se leen a cada paso en nuestros periódicos:

"Están siendo construidos por el Gobierno edificios muy útiles y necesarios".

¿Por qué no decir, como Dios manda, "se están construyendo, o son construidos por el Gobierno...? "

"Estar" y "ser" son verbos que en español de buena ley no pueden formar perífrasis verbales. Sin embargo, según Ch. E. Kany, esta constitución no siempre es préstamo del inglés. Hasta en español antiguo se lee alguna que otra vez.

ETICA Y SOLIDARIDAD

En días pasados unos galenos se quejaban amargamente de un su colega, reputado médico, que cobra $5.00 (cinco pesos) por consulta, en vez de diez que exigen ellos, tachándolo de falta de ética profesional. ¿Etica? ¿Qué tendrá que ver la ética con esa reducción de honorarios del referido médico? ¿Etica? ¿Etica? ¿No querrían decir tales censores "solidaridad monopodiesca"?

Recuerde el lector al famoso "Monipodio" de la novela "Rinconete y Cortadillo" de Cervantes, si es que la ha leído, y captará ipso facto el sentido del citado neologismo.

ETIMOLOGIAS DE MOCOSUENA

Hay muchas, pero sólo hablaré de tres, muy "celebradas", por cierto: La de "cadáver", inventada por el chusco Jauffret y que éste sacó de las tres primeras sílabas de las palabras latinas "caro, data vermibus" —carne dada a los gusanos—, inscritas en una lápida mortuoria; la aplicada por Alonzo Palencia en su "Vocabulario Universal" y que pretendía que "Bombarda" se

había formado de "Bon"; en saliendo la piedra, y "bat" que va, y "da" cuando "ya fiere"..

La tercera merece párrafo aparte. La aprendimos hoy en un suplemento de periódico, y se refiere a la etimología de "don", muy original y plausible, como habrá de verse en seguida:

"Don" según el autor de un artículo sobre doña Juana de Sotomayor, viene de "dominus" aunque el "doña" de esta heroína ha de nacer de "domina" "domna". Y esto, mal que les pese a quienes quieren que este tratamiento sea dádiva que el castellano ha de deber al vascuence "don", "done", que significa "santo".

Mas, lo que pasma de admiración es que el "etimólogo" del citado artículo dice que "don" significa "de origen noble", ya que es una sigla.

¡Cosas veredes...!

EVENTO

Esta es una palabra que se usa a troche y moche, a cada paso, con la errónea significación de "suceso", "acto" o "acontecimiento", sin ninguna traza de probabilidad y contingencia. En inglés, por el contrario, "evento" significa simplemente suceso, sin nota de eventualidad.

Veamos la definición que da de "evento" la Academia Española de la Lengua: "acontecimiento, suceso imprevisto", El modo adverbial "a todo evento" vale "en cualquier circunstancia", "suceda lo que suceda". Llamar evento a una investidura universitaria, de las que se celebran dos o tres veces al año, con fecha fija, conmemorativa; decir que el senado celebrará un "evento", siendo así que tal evento ha sido planeado con días de antelación, son modos disparatados de expresarse.

La extensión que tiene el uso de esta acepción la ocasiona la enorme influencia del inglés en nuestros días.

EX ABRUPTO Y EXABRUPTO

Mucho ha llovido desde que R. Restrepo proponía que la Academia, que sólo catalogaba la locución "ex abrupto", registrara también la forma "exabrupto": La primera, como modo adverbial; y la segunda, como substantivo. He aquí sendos ejemplos:

"Ex abrupto empezó la niña a dar alaridos de hambre", esto es, inesperadamente.

"Con los exabruptos de Pedro, no había manera de que nos entendiéramos".

Ya la Academia acogió la proposición del lexicógrafo colombiano.

"De ex abrupto", que algunos dicen, es disparate garrafal: "ex" vale "de" en latín, de suerte que "de ex" es lo mismo que "de". Albarda sobre albarda.

EXCEPTO, SALVO, INCLUSO, MEDIANTE, NO EMBARGANTE, Y DURANTE

Todos estos vocablos concertaban antes con el sustantivo, esto es, eran adjetivos, y así sucedió hasta el siglo XVIII.

El día de hoy ya no decimos: "Durantes aquellos disturbios", "Salva la vida", "Exceptos los días", etc., pues tales adjetivos se han tornado adverbios y vuéltose, por consiguiente, invariables.

Respecto de "incluso", de nuevo cuño, ya ha recibido el espaldarazo académico, bien que no conviene olvidar el castizo "inclusive". "Incluso" e "inclusive" significan "hasta".

DAR LA EXCLUSIVA

Dos significados tiene este giro: 1. Repulsa, rechazo de una persona en una comunidad o cargo; 2. Privilegio o derecho en cuya virtud una corporación o una persona pueden hacer algo prohibido a los demás.

En el primero se conserva el valor castizo del vocablo

"exclusivo", "que excluye"; en el segundo la connotación de disfrute de privilegio, "únicamente" "solamente", es palmaria.

EXCLUSIVO

Que excluye. He aquí un ejemplo del uso correcto de este adjetivo: "Las extrañas ideas de aquellos desaforados eran exclusivas de cualesquiera otras".

En lo moderno ha querido el uso de cultos e incultos que "exclusivo" signifique "único" "sólo" y aunque tal práctica ha sido duramente censurada por lexicógrafos y gramáticos, ya tiene la aprobación de la Academia, Ejemplo: "Hemos resuelto tal cosa con el exclusivo (sólo, único) propósito de apaciguar los ánimos".

La Academia, por supuesto, no inventó la nueva acepción. La admitió porque el uso, el llamado buen uso de la gente que se precia de hablar bien y hasta de los buenos escritores, ya le había dado carta de legitimidad.

Bienvenida pues al solar de nuestra lengua la flamante acepción de "exclusivo"; pero, por Dios, no olvidemos su significación primitva.

EXIGIR

Desconcierta el uso que se hace hoy día de este verbo. Parece que no conocemos otro modo para demandar algo que exigir, no importa la calidad de nuestro interlocutor ni el respeto que debe merecernos.

Siempre exigimos, aunque en muchos casos sería lo propio decir: "pedimos", "solicitamos", "suplicamos", etc.

Paradójicamente se emplea hoy "exigir" por "rogar", como claramente se colige de los siguientes textos, de Güiraldes: "Le exijo que me preste cien bolívares", "se lo exijo como servicio".

A mi juicio no es de aconsejar este uso irrespetuoso y ruin de exigir por "pedir", "demandar", cosa que arguye menosprecio de toda autoridad; ni mucho menos, por rogar.

Con tales disparates incurrimos en una de esas impropiedades que empobrecen por modo notable nuestro idioma, sobre oscurecer la claridad de la elocución.

EXILIAR

Este verbo tiene uso muy extenso en toda América y connota *expatriación,* de ordinario impuesta por un gobierno despótico.

Suele decirse incorrectamente *exilado,* suprimiendo la "i" del radical.

Si de *auxiliar* proviene *auxiliado,* con integridad de la raíz verbal, asimismo, en el caso de *exiliar* debe decirse *exiliado,* so pena de incurrir en grave inconsecuencia.

Algunos escriben *exilar.* Debe decirse *exiliar.*

EXPECTATIVA. EXPECTACION

"Expectativa", esperanza de conseguir algo si se nos depara la oportunidad que se desea: "estar a la expectativa de un negocio". "Expectación", ansiedad, extremada curiosidad con que se espera algo: "Suceso de expectación". Lo mismo "expectable": "expectable meteoro".

EXPRESAMENTE

Quiere decir, en buen castellano, "de manera expresa", es, a saber, sin tapujos, con palabras o demostraciones claras, con toda franqueza.

Usarla como sinónimo de "ex profeso", "de propósito", "de caso pensado", "adrede", "aposta", no es admisible.

Parece ser que la Academia, inclinándose al uso ya bastante generalizado de este dislate, tiende a darle el pase.

EXTRALIMITAR Y TRANSLIMITAR

Según la Academia extralimitar significa, 1. "excederse en

el uso de facultades o atribuciones". 2. Abusar de la benevolencia ajena. 3. Se usa también como pronominal.

Según dichas acepciones este verbo sólo es aplicable a personas, pues sólo éstas ostentan facultades y atribuciones y son capaces de abusar de la ajena benevolencia. En el siguiente pasaje de R. Ragucci, "extralimitar" se refiere a cosa.

"Pero a esto y a otros puntos que el tema de hoy me ha sugerido, me referiré en la carta siguiente, porque esta ya se me ha extralimitado" ("Cartas a Eulogio").

Aquí extralimitarse se refiere a carta. El "me" es un dativo oblicuo enfático. "Extralimitarse" significa en este lugar "excederse de los límites trazados de antemano".

"Translimitar" es, según la misma Academia, "traspasar los límites de un estado sin ánimo de violar su territorio". Podríamos, según esta definición, decir correctamente: "Alemania translimitó las fronteras de Holanda", si ejecutó semejante operación con la venia del gobierno holandés, o inadvertidamente.

Si como ha ocurrido en infaustas ocasiones, semejante paso lo da Alemania a pesar del gobierno holandés y con patente violación de su territorio, entonces no cabe hablar de "translimitación".

A FAVOR DE...EN FAVOR DE

La expresión "a favor de" significa "con ayuda de", "en virtud de", según la Academia. Decimos muy bien "cometer un crimen a favor de la noche","ejecutar algo a favor de la oscuridad", esto es, con la ayuda de la noche y de la oscuridad.

"En favor de", significa "en provecho y utilidad de alguien", por ejemplo, "expedir una libranza en favor de Pedro."

Es obvia la diferencia entre ambas expresiones; además, útil y necesaria.

Pero como nuestra riquísima lengua se va empobreciendo por dejadez e incuria de los que la usan, tal diferencia se ha perdido, o punto menos, el día de hoy; ya que casi nadie la advierte y ambas locuciones se han venido a usar promiscuamente.

La propia Academia abona tal promiscuidad, según consta en la última edición de su diccionario de mole.

FIBRA Y HEBRA

Cierta obrerita de muy pocas o ningunas letras, me preguntó en días pasados si *fibra* y *hebra* con una sola y misma palabra (sin saberlo se refería a su etimología), y le repondí, no sin vacilación, que sí, que lo eran.

Según Monlau (Diccionario etimológico), "hebra" viene de *fibra.* Son una misma palabra, dividida en dos términos parónimos: el uno latino y el otro vulgar, algo modificado.

Lo admirable de la consulta de la menestralilla es que con ella se patentiza que, en materia de lenguaje, "donde menos se piensa salta la liebre"; queremos decir que hasta la gente ignorante se inquieta por las cosas del bien decir.

FIGURAR, FIGUREAR Y FIGUREO

De vieja data se usa el verbo "figurar" en castellano en acepciones de buena cepa. Pero ahora hemos dado en la flor de

cierto "figurear" repudiable para muchos, y es el que significa estar "presente" en partes concurridas o ser parte de todo y que consta en los siguientes ejemplos: "Juan no figuraba entre los conspiradores", "El azul figura entre los siete colores fundamentales".

El uso castizo de "figurar" se reduce a este par de acepciones: "formar figuras" y "fingir", "aparentar". Dícese muy castizamente "figurar un rumbo", por "trazar la figura de éste" o "figurar una excusa macabra con palabras apropiadas".

En el uso moderno "figurar" es verbo neutro; en el clásico, es transitivo.

"Figurear" es verbo de nuevo cuño; su usa y abusa de él, entre nosotros, en el sentido de presumir y ostentar, como en el siguiente ejemplo: "Hay personas que viven figureando en los sitios muy concurridos". "Figureo" equivale a presunción y ostentación. A cada paso oímos: "hay que estar en el figureo para conseguir lo que se pretende".

FRIJOL Y FRISOLERA

La leguminosa que aquí en Sto. Dgo., llamamos *habichuela,* es conocida en el Cibao con el nombre de *frijol.*

En gran parte de América se le llama *frejol, frijol, frisol,* y se cultivan cientos de especies.

En Colombia se conoce la planta que produce el *frisol* o *habichuela* con el nombre de *frisolera.* Aquí podríamos designarlo *frijolera* o *frejolera.*

Paréceme término muy propio y que nos hace falta.

FRONTAL

Cuando dos automóviles –o autos– chocan de frente, se dice en español castizo que se "encontraron".

Por acá hablamos de choque "frontal" incurriendo en disparate. En efecto, "frontal" es lo relativo a la frente, nada más. *Choque de frente* es la expresión correcta.

EN EL FUTURO, EN LO FUTURO, EN UN FUTURO

Ha sido censurada la expresión "en el futuro", con la cual significamos lo que en español de buena ley se dice "en lo futuro".

Se ha invocado, para justificar dicha censura, el hecho, en cierto modo verdadero, de que el artículo definido "el" se usa para modificar sustantivos cuya significación está bien demarcada. Por el contrario, el artículo neutro "lo" se antepone a sustantivos de contorno vago, por decirlo así.

Es evidente que "en el futuro" entraña máxima vaguedad e imprecisión; sin embargo, esta frase, lo mismo que las semejantes "en el presente" y "en el porvenir", no sólo están canonizadas por un uso ya bastante antiguo, sino que puede considerarse en ellas sustantivados los términos "presente", "futuro", y "pasado", y "en el futuro" sobreentendemos evidentemente el término tiempo.

Hoy día se usa y se abusa de la expresión "en un futuro" para señalar lo que estaría mejor dicho con la de "en un próximo futuro", "en un futuro cercano". En inglés se dice "in the very near future", expresión en la cual "futuro" no carece de determinación, ya que "near", que significa cercano, próximo, modifica a "future" y además se usa en el artículo determinativo "the" para mayor precisión.

En la locución castellana, "futuro" está indebidamente usado, puesto que no determina a qué clase de futuro nos referimos. En inglés "near" modifica y determina con claridad el término "future". En la locución española que censuramos, el término "futuro", además de la impresión que entraña en su propio significado, carece del necesario determinativo que se supone puede ser "próximo" o "remoto", y ya se deja entender cuán grande diferencia hay entre uno y otro adjetivos.

Por consiguiente, al revés de lo que acontece con las expresiones enumeradas en primer lugar, esto es "en el presente", "en el pasado", etc., en las cuales se sobreentiende el sustantivo *tiempo*, la locución "en un futuro" es de todo punto

inaceptable pues en ella no sólo se sustantiva el término "futuro" algo abusivamente, sino que además se calla el adjetivo que por necesidad ha de determinar dicho término.

Otros incurren en el enorme dislate de decir en sentido similar "futuramente".

UN GALICISMO MONSTRUOSO

El giro "sentido común" quiere decir "buen juicio". Ahora bien, ¿por qué llamarle común al tal sentido, siendo así que el juicio suele pecar de argucioso o sofístico casi siempre? Averígüelo Vargas.

En prueba de lo dicho paso a transcribir un pasaje traducido de la excelente obra "Las Hormonas", del biólogo francés Remy Collin:

"Por el contrario existe una especie de espeficidad de fuente en el caballo: el antisuero preparado a partir del extracto de suero de "jumento" grávido, no produce efectos contra la hipófisis del caballo".

El lector sabe perfectamente que "grávido" significa "preñado" y que "grávida", según el Diccionario, se dice de la mujer preñada. Ahora pues, ¿cómo es que un jumento (borrico en español) puede estar grávido? ¿Dijo tan desmesurado dislate R. Collin? ¡Claro que no! Un biólogo y más si es de los buenos, conoce muy bien de cuánto es capaz un "burro", de preñar a una borrica, entre otras habilidades, pero no de que lo preñen. ¿Qué dijo el biólogo francés en el citado lugar, tan mal vertido al español por el jamelgo que lo tradujo?

Veamos:

"Jumentum" significa en latín "bestia de carga". Se contrajo en castellano, por dislocación, a denotar "borrico", jumento; en francés, por igual proceso semántico, vino a significar "yegua".

He ahí el quid de la burrada en cuestión: el traductor (Traduttore, traditore) leyó "jument" en el texto francés y tradujo ad litteram "jumento", por "yegua". Y de resultas de yerro tan monstruoso un "burro" quedó preñado como por arte de magia... pueril.

GALICISMOS EN QUE INCURRIO A. SANCHEZ VALVERDE, EL RACIONERO CASCARRABIAS, EN

SU OBRA "IDEA DEL VALOR DE LA ISLA ESPAÑOLA"

1. "Porque en la cavidad de ellas (las mismas) es "que" se pasaba la mayor parte del tiempo". Lo castizo es: En la cavidad de ellas se pasaba, o es donde se pasaba...

2. "Por esta razón es "que" estas dos naciones no tienen ninguna gota de sangre pura". Correctamente se dice: "Por esto o por tal razón no tienen, o es por lo que no tienen..." "Es por lo que..." es expresión dura y cacofónica que conviene evitar.

3. "En el gobierno del Exmo. Sr. Don Francisco Rubio y Peñaranda fue "que" logró la nueva fundación de Monte Cristi su realización". Ese espurio "que" suplanta a "cuando". Debe, pues, decirse: En el gobierno del Exmo. Sr. Don Francisco Rubio y Peñaranda fue "cuando"..."

4. "Entonces es "que" los pescadores se ponen en vela a acecharlos". De nuevo ha de ponerse "cuando" por "que": Entonces es "cuando" los pescadores...

5. "...Que con ellos es que se han levantado una colonia los franceses" Súplase "con quienes" a "que", y se le pondrá librea-española a esa frase bárbara.

GANCHO Y HORQUILLA

Gancho, en buen español, es un instrumento, ordinariamente de metal, encorvado en uno de sus extremos.

Horquilla es cierto adminículo que usan las mujeres para fijar las complicaciones de su tocado.

Aquí, en Sto Dgo., y en gran parte de América, este último término ha desaparecido y usamos en su lugar el de "gancho", que es a todas luces impropio.

Con corruptelas de tal linaje propendemos, sin razón ninguna, al empobrecimiento del idioma.

GANCHO

Significa entre nosotros esta vez "trampa", "asechanza", y se suele aplicar a nuestras andanzas politiqueras.

En otras partes de América Hispana vale "ayuda", "protección", según Charles Keny.

¡Cuánto va de nuestra "trampa" a esotras!

GAZAPILLO DE PEDRO SALINAS

"En la sangría del lado siniestro —pliegue del brazo opuesto al codo— sentía la convulsa apretadura de los dedos de la dichosa, aflojándose, creciendo, como el terrible pulso mismo de la demencia. En el "izquierdo", la presión suave, igual, firme y sin dureza de la mano de Cecilia"

¿Siniestro, izquierdo? ¿No tenía la persona accidentada "brazo derecho"? ¿O es que "siniestro" e "izquierdo" no son palabras rigurosamente sinónimas en este caso? Claro que sí , y bien lo sabía Pedro Salinas, primoroso escritor. Pero, ¿quién está libre de gazapillos?

GENE

"Gen" escribe Cardenal, no "gene", como erróneamente dicen y escriben médicos, y hasta "genetistas" el día de hoy.

"Gen", como palabra terminada en consonante, hace el plural con la añadidura de "es". De "gen" singular, "genes" plural. Este plural es probablemente la madre del borrego; queremos decir, que se pensó que el primitivo era palabra terminada en vocal: "gene", ni más ni menos que "estante" se pluraliza en "estantes".

GENERALIZACION

Armario, que en un principio sólo servía para guardar armas, hoy lo usamos para guardar ropa y otras cosas.

Cristiano, seguidor de Cristo y su doctrina, hoy se emplea para designar cualquier persona. Ejemplo: "No hay "cristiano" que aguante tamaña carga", y esto lo decimos, aunque nos refiramos a un "infiel".

"Embelesar", aturdir los peces con *belesa* (planta), hoy significa "enajenar" "cautivar".

"Ajiaco", guisado de carne con ají, –de ahí su nombre, que pudiera ser "ajíaco",– hoy se aplica a "guisado" sin ají.

"Baqueando" o "baquiano", voz de nuestra Isla, "guía", hoy denota experto, ducho: "Baquiano en el comercio".

"Pájaro", ave, se ha extendido a nombrar cualquier animal.

GERUNDIO

Elio Antonio de Nebrija dice en su gramática:

"Y dícese gerundio, de gero, geris, por traer, porque trae la significación del verbo donde deciende".

Y no sólo trae consigo su prosapia, sino también la estética de su armoniosa prosodia: *gerundio.*

GERUNDIO DEMOSTRADOR

En el párrafo 1128 de su Gramática, escrito siglo y medio ha, decía D. Andrés Bello.

"Si el gerundio pudiera emplearse como adjetivo, no habría motivo de censurar aquella frase de mostrador, tan justamente reprobada por Salvá: "envió cuatro fardos conteniendo veinte piezas de paño".

Mucho ha llovido desde que Bello tronó de esta suerte contra semejante corruptela; sin embargo, el día de hoy es más común que en aquellas calendas, y ello es tanto más lamentable, cuanto más ventaja les llevan los medios de difusión actuales a los de antaño.

Que haya colecta de dineros o regalos para socorrer a los perjudicados por algún ciclón o terremoto, o si se quiere, algún maratón pedigüeño de los que ahora se estilan, y oiréis a los locutores decir: "Fulano ha enviado una caja conteniendo 10 trajes" o "un sobre conteniendo un cheque de tal valor". Y es tal la indigencia de vocabulario de los tales locutores, que ni por casualidad emplean otro giro. ¿Por qué no decir, llanamente, en

vez de "contenido", "que contiene" o "contentivo", u otro giro igualmente llano y castizo?

GERUNDIO PRECEDIDO DE "NO"

En el siguiente ejemplo:

"Quién creerá que en la misma obra en que se dan lecciones que son de bulto para cualquier racional que tenga ojos u orejas, se cometen iguales faltas, "no alcanzando" la paciencia para connotarlas? " (Martínez Amador, Diccionario Gramatical y de Dudas del Idioma, cita de Cuervo)

Este gerundio es incorrecto porque carece de la significación primitiva del gerundio castellano en cláusulas absolutas y dependientes, y que ha de ser: de causa, condición, modo y oposición.

Citaremos cuatro ejemplos en los cuales se patentiza dicho significado:

Causal: "andando (los caballeros) lo más del tiempo de su vida por las florestas y despoblados, y sin cocinero, que su más ordinaria comida sería de viandas rústicas". (Quijote, I, 10).

Condicional: "Le prometía con juramento, (el Emperador Bereguer) que, queriéndose quedar, le trataría con buena voluntad y con ánimo amigable" (Moncada, Expedición, XX).

Modal: "Conmigo es una forma particular que toma el caso cuando se le junta la preposición "con", "componiendo " las dos palabras una sola" (Bello, Gramática)

De oposición: "Siendo tan erudito, mete la pata a cada paso".

Ahora bien, cotéjense estos cuatro "gerundios", correctos y oportunos a carta cabal, con ese "no alcanzando" citado por Cuervo y se patentizará que éste no significa causa, ni modo, ni condición, ni oposición, ni cosa que lo valga, y que equivale a la preposición "sin" seguida de "que" y una inflexión verbal de subjuntivo : "Sin que alcance la paciencia...".

En este otro ejemplo: "Nos quedaremos en casa, no teniendo adonde ir".

El gerundio es correcto porque se refiere al sujeto de la oración principal y tiene significación "causal".

GLUCOSA Y SUS AFINES

A pesar de que muchos médicos escriben "glicosa", "glicemia", "hiperglicemia", e "hipoglicemia", la ortografía correcta de estas palabras es "glucemia", "glucosa", etc.

La única palabra de esta vital familia química que se escribe con "i" es "glicerina", pero ya es de viejo sabido que una golondrina no hace verano.

GOLPE DE BADAJO Y OTROS GOLPES

Golpe de badajo, golpe de puño, por "badajazo", "puñetazo", dicen por ahí los galiparlantes, es decir los apegados a la imitación de giros franceses, cosa que merece pena de azotes. Pero hay dos "golpes" similares a éstos, que no son ciega imitación gabacha, sino castizos y elegantes modos de decir, y que sobre ser muy significativos, hermosean el estilo. He aquí dos de ellos:

Alabando a una bella muchacha decimos que "El golpe de su vista nos estremece dulcemente", con que encarecemos el efecto que nos causa su mirada. Tal "golpe de la vista", es, con efecto, como un "flechazo", metafórico, por supuesto.

Por el contrario, hay otro golpe, no "de la vista" sino "de vista", afrancesado de pies a cabeza, que se aplica a paisajes, reales o pintados, en el sentido de "perspectiva".

La Academia acepta "golpe de vista" por "ojo", o aptitud especial para ver ciertas cosas; golpes de mano, por atraco, golpe de gracia, y otros que el lector puede leer en el Diccionario.

GOLPE DE VIENTO O DEL VIENTO

Complemento que expresa el enojoso azote con que nos acosa el viento cuando es arrafagado. Significa también "ventolera".

Estos dos "golpes" son de limpia prosapia castellana y, por tanto, pueden engalanar el lenguaje del más pulcro escritor.

GOTA

Aquí llamamos a la "epilepsia", "mal comicial", "morbo sacro", o "gota coral", con el nombre de "gota" a secas.

No sabemos si tal designación la ha ocasionado el hecho de la caída súbita del enfermo de epilepsia, caída que semeja la de las gotas de un grifo; o por el contrario, la expresión "gota coral", arriba enumerada.

GOTEAR

Según el Diccionario este verbo tiene las solas acepciones de "caer un líquido gota a gota", "comenzar a llover a gotas espaciadas" y "dar o recibir una cosa poco a poco".

Por acá no somos tan roñosos y así le damos una nueva y linda acepción, que reza: "caer algo, de un modo súbito, como derribado".

De las frutas que caen espontáneamente de los árboles decimos que "gotean", y de las personas que se desploman por algún accidente morboso, también decimos que "gotean".

Esta práctica peina canas entre nosotros. Transcribimos a continuación un pasaje de la obra "Idea del valor de la Isla Española" de Sánchez Valverde, escrita en el siglo XVIII, que no nos dejará mentir:

"Cada mes produce un racimo (la palma real) que pasa de las cuatro arrobas y más, con un grano o simiente del tamaño de una cereza. Al principio es verde y a proporción que madura, pasa a ser amarillo y va "goteando" o cayendo sobre la tierra".

Dudamos mucho de que no se use esta bella acepción también en España.

GRANOS

Por testículos, es cosa corriente entre nosotros. El

diccionario no trae esta acepción. No sabemos si en otras partes de la América Hispana corre la misma práctica. ¿Será haitianismo, de los pocos que nos dejó el prolongado período de ocupación de nuestra patria por las hordas salvajes de la recién fundada República de Haití?

El siguiente pasaje, tomado de la versión española de la obra "Vodu", de Alfred Metreaux, prueba que por lo menos en "patuá" o "creole", *grano* tiene el valor señalado: "Mastican un cigarro y reclaman ron según la fórmula consagrada "Gren Mwe Fret" (mis testículos están fríos)".

GRANZAS

Aquí usamos esta expresión en la significación de "piedra reducida a fragmentos". En español su significación es la siguiente: "residuos de paja, grano, etc. que quedan de la semilla cuando se avientan"; y "desecho de un metal de carbón".

Como se ve "granzas" hasta ahora no ha tenido nunca la significación de piedra desmenuzada; aunque, si bien se mira, nuestra acepción es muy defendible en razón de que "granza" vale en todos los casos "pedazos menudos", concepto que se conserva en nuestra acepción.

DAR GRIMA, GRIMOSO

El siguiente pasaje de R. J. Cuervo causaría extrañeza a cualquier lector dominicano:

"Grima da oir a los ninfos amartelados hablar de las cartas de Helóisa y Abelardo: Plegue a Dios que lleven calabazas si no se enmiendan y dicen "Heloísa".

Aquí "grima" denota desazón, enojo, molestia, y tal es el valor que se le da a este término en buen español. Entre nosotros "dar grima" vale "causar miedo", "temor a lo desconocido", "poner la carne de gallina".

Monlau trae entre los étimos de "grima" la voz griega "krymos", frío, porque según Covarrubias el espantado queda frío. Y a fe que con este origen sí que compagina nuestra acepción.

Grimoso es lo que "da grima", vale decir, lo que asusta, empavorece, porque lo suponemos misterioso: v. gr., "La casa en que se aloja tu amigo es muy grimosa". Y seguro está que en ella se mude fácilmente ninguna persona, sobre todo si cree en aparecidos.

"Grimoso" en buen español es otra cosa. Ya lo vimos antes.

DE GUAGUA

Lo que se consigue con poco trabajo; v. gr.: "Ese maestro lo quiere todo "de guagua". También usamos "guagua" por "ganga": "Juan es amigo de guaguas".

Es sabido que entre nosotros, como en Cuba, "guagua" es "autómnibus", "autobús" o "bus", como quiera llamar el lector a este utilísimo vehículo de las ciudades modernas.

GUARDACOSTA

Aquí como en muchos otros lugares de América usamos esta palabra compuesta de verbo y nombre, en singular. Lo correcto es "guardacostas".

GUBERNATIVO

Siendo esta palabra un derivado de "gobierno" había de ser "gobernativo". Esa "U" paracaidista debe de habernos venido del francés. Ya tiene esta voz el visto bueno de la Academia.

GUILLOTINA

El pobre Dr. Guillotin, cuyo nombre tiene una pavorosa herramienta de decapitar (o descabezar, para hablar más castizamente), que tanto se ha usado en Francia desde 1792, no fue, ni él soñó serlo jamás, el inventor de dicha famosa segadora.

Creyendo este galeno (y estaba en lo cierto) que una

cuchilla bien afilada disparada con fuerza desde cierta altura, ocasionaría la muerte instantáneamente y, por tanto, sin dolor, osó proponerla en lugar de otros modos de ajusticiar.

Pero es el caso que un tal Luys, había, si no inventado, por lo menos usado la herramienta de referencia para sacrificar reses. Si alguien merecía la negra paternidad que se le atribuyó a tuertas al desdichado Dr. Guillotin, fue el susodicho Luys. Colón perdió el inmarcesible galardón de dar su nombre al Nuevo Mundo por involuntaria culpa de Américo Vespucio, mientras que Guillotin ganó la negra honra de dar el suyo a una herramienta de segar cabezas, que otro inventó con inocente propósito.

El Dr. Guillotin murió en su casa de París en 1814, no guillotinado como han afirmado algunos, pero sí, según parece, muy disgustado con la "condecoración" que le habían dispensado sus contemporáneos.

¿GUION O GUIÓN?

Se me ha hecho la siguiente consulta por vía telefónica: ¿por qué la Academia acentúa "guión", no obstante ser esta voz monosilábica, no confundible con ninguna otra homógrafa? ¿No es esto inconsecuencia académica, pues que según la docta corporación los monsílabos no llevan acento, excepto en el caso de ser éste diacrítico, esto es, cuando sirve para distinguir dos vocablos homógrafos como "de" preposición y "dé" inflexión verbal, en uno de los cuales la vocal que se atilda es más sonora que en el otro?

Sin duda. Pero es el caso que "guión" es voz disílaba, aguda, terminada en "n", caso en que, según la Academia, deben acentuarse las palabras. "Guión" se silabea así:

"Gui–ón". Ni puede ser de otro modo, pues para que esta dicción fuera "monosilábica" habría que admitir como triptongo la combinación "uio", la cual nunca forma triptongo en español. Las solas combinaciones vocálicas que en este idioma lo forman –y no siempre– , son:

"iai", cambiáis.

"iei", cambiéis.

"uai", situáis.

"uei", situéis.

No siempre fueron estas cuatro combinaciones las únicas que se juntaban en una sola sílaba para formar triptongo. Según Antonio De Nebrija la combinación o el grupo "iue", también lo formaba. En nuestro tiempo esto no se admite. He aquí las palabras de Nebrija:

"Son estos cinco (los grupos capaces de formar triptongo) "iai" como "desmaiais", "aei", como desmaieis, "uai" como "guai", "uei" como "buei".

La regla académica reza:

El triptongo está formado por dos vocales cerradas y una abierta (o dos débiles y una fuerte), estando situada siempre la fuerte o abierta en medio de las otras dos.

La combinación "uio" nunca integró triptongo en español.

GÜIRO

Lagenaria Siceraria (cucurbitácea) (Diccionario botánico de nombres vulgares de la Española, Henry Alain Liogier).

Bejuco que produce una especie de "calabaza" con cuello, de corteza dura.

Llámase "güiro" asimismo, cierto instrumento de música folclórica fabricado con el fruto de esta cucurbitácea y con la "calabaza" de algunos higüeros.

Hoy día este instrumento se hace con materiales muy diversos: madera, barro o metal, pero su nombre no ha variado, sigue siendo "güiro".

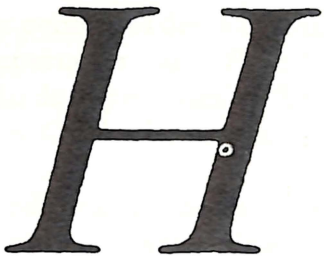

HACER DE CUENTA

En castellano correcto decimos "hacer cuenta", "hacerse cuenta", "hacer la cuenta" o "hacerse la cuenta", siempre sin la añadidura de este ripiosa "de", así que en lugar de decir "hazte de cuenta", se dice "haz la cuenta" o "hazte la cuenta de que no adeudas nada" y se hablará como Dios manda.

HACIA

Uno de nuestros periódicos decía en días pasados que "Los presos habían sido deportados *"hacia París"*.

Tal uso impropio de la preposición "hacia" nos recuerda lo que dice al respecto A. Capdevila, en "Despeñaderos del habla". Transcribimos:

"Por lo demás, tales escuchadores son esos mismos –y por las mismas razones– que ya no van a ninguna parte sino siempre hacia tal lugar o tal otro. Todo por el remilgo de las empresas de subterráneos que escriben sobre los dinteles de sus entradas, en vez de "A Palermo", o "A Plaza de Mayo", *hacia* Palermo, *hacia* plaza de Mayo .

Además, no sólo el "hacia" que censuramos es incorrecto, sino que la redacción de la frasecilla es una birria.

¿Por qué no escribir llana y castizamente "los deportados van rumbo a París, o viajan a París", ya que "hacia París" indica dirección, mas "sin compromiso de llegar", como dijo el otro?

HAITINO

Esta voz es el gentilicio que aplica a los habitantes de Haití el racionero de la catedral de Santo Domingo, D. Antonio Sánchez Valverde en su obra, "La América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo." He aquí dos pasajes de ésta en que consta el dicho gentilicio:

"La mayor prueba de que los haitinos no se alimentaban, o al menos hacían muy poco uso, no digo de las serpientes, sino

aun de sus cuadrúpedos, es la abundancia que de unos y otros hallaron los europeos, cuya voracidad fue la que acabó con aquellas especies dentro de pocos años" "El nutrimiento usual de los haitinos consistía en hierbas, frutas, raíces, peces, y aves...".

Por supuesto, el canónigo Sánchez Valverde se refiere a los indígenas de Haití, uno de los nombres de nuestra isla, no a los habitantes de la actual república de Haití, que se apellidan "haitianos".

HALL

Este término, así con su catadura angloyanqui, se usa por ahí con olvido completo de muchas voces castizas que dicen lo mismo. He aquí algunas: Zaguán, atrio, propíleo o propileo, pórtico, soportal, galería. Rica sinonimia en la cual podemos escoger a qué quieres boca.

Hall de la fama ha de traducirse "galería de la fama".

HAMACAR

Es americanismo, sinónimo de hamaquear, y vale "mecer en hamaca". Por acá no usamos "hamacar", sino "hamaquear", que pronunciamos y escribimos "jamaquiar"; y lejos de "columpiar o mecer" y "entretener a una persona dándole largas", como dice el Diccionario, entre nosotros denota, en sentido recto y figurado, "la violencia con que sacudimos a una persona para persuadirla o someterla a obediencia". Algo así como empleo generoso del "argumentum baculinum".

HEMIPLEJIA

Hemiplejía es la grafía correcta de este tecnisismo médico, como la de todo el numeroso tropel de términos afines: apoplejía, monoplejía, cuadriplejía, oftalmoplejía, etc. La Academia se ha mostrado hasta ahora inexplicablemente dubitativa en la acentuación de esta familia de palabras: ya

preceptúa tildarlas de una manera, ya de otra. Admite por ejemplo, hemiplejía y hemiplejia, pero solo apoplejía.

Así lo quiere el uso, dirá la sabia Corporación, pero ¿por qué no intentar la uniformidad ortográfica dictaminando que el acento cargue siempre sobre la "i"?

HEMORROIDE

Es disparate usar este término en singular. Se refiere a dilataciones de las venas hemorroidales y ha de usarse en plural: "Hemorroides".

HEREDAR

Hay una acepción de heredar, la de "dar a una persona heredades o bienes raíces", que es tan distinta de la biológica, que bien pudiera tener casa aparte en el Diccionario.

La herencia biológica no es un mero dar o no dar, como en la acepción anterior, sino un perdurar tenaz en la cadena de las generaciones, de factores que determinan lo que se llama en biología el fenotipo individual, dentro de la especie.

Pero los dominicanos hemos dado con otra acepción de "heredar" que les da ciento y raya a las precedentes. Veámosla:

Cierto comentarista radial, hombre inteligente y de buena preparación, pero que suele de cuando en cuando meterse en camisa de once varas, usó en una de sus charlas dicha acepción, que, por otra parte, es corriente en nuestro lenguaje coloquial.

Hablaba el comentarista de no sé qué procedimientos truculentos habituales en un prohombre de los nuestros, similares a los que usaba Trujillo, expresándose de esta manera;

"Este señor ha "heredado a Trujillo", no obstante que se ufana de haber sido su enemigo". Aquí "heredar" significa capacidad de "imitar, de copiar, y hasta de emular". Ya habrá advertido el lector que lo de "ciento y raya" que hemos dicho líneas atrás, es pura fisga.

HEREJIA

De la voz griega "hairesis", esta palabra no tuvo en griego el mal sentido que tiene hoy. Según los buenos helenistas, Sófocles y Platón la usaron con la noble significación de "elección", "opinión", sin avieso matiz.

Pero en los días de las discordias religiosas sobrevenidas en el seno del cristianismo, cobró el sentido de "elección disidente", que le damos hoy. Ni más ni menos que "propaganda", que de significar la difusión de la fe cristiana, pasó a denotar en boca de políticos y mercachifles "trampa", "farsa" y "engaño".

HERRERO, HERRADOR

Herrero es el que labra el hierro, no el que se ocupa en "herrar", marcar con hierro, "poner herraduras a los solípelos".

Para nosotros y para otros hispanoamericanos el "herrador" no existe. El "herrero" cumple su oficio y el de aquél. Hay que distinguir entre ambos. Téngase presente que es verbo irregular: Hierro, hierras, hierra, etc.

HERVIR...HERVENTAR

Según la Academia *hervir* es verbo intransitivo o neutro. Es correcto, por tanto, escribir que "el agua hierve" o que hierve cualquier otro líquido .

Pero es solecismo ordenarle a una sirvienta lo siguiente "hierva el agua y tráigamela", porque en tal caso usamos *hervir* como transitivo.

Roberto Restrepo duda de que en ningún lugar de habla hispana deje de usarse dicho verbo como activo, y afirma que lo absurdo sería acatar el dictamen de la Academia.

Decir por ejemplo, *hervir* papas o una jeringuilla, sí que constituye garrafal disparate. Para evitarlo proponen algunos el verbo "herventar", poquísimamente usado y que no creo sea del gusto de persona alguna.

En lugar de *hervir la jeringuilla* podríamos usar muy bien estos dos verbos: *esterilizar,* aceptado ya por la Academia; y *aseptizar,* que es otro neologísmo aceptado.

"Desinfectar", no sería tan propio como los dos primeros, ya que *desinfección* supone en medicina destrucción parcial de gérmenes, no total, concepto envuelto en *esterilizar* y *aseptizar.*

HERVIR, N. B. La décimonona edición del diccionario mayor de la Academia trae este verbo como transitivo con la siguiente acepción: "Tener un manjar en agua hirviendo hasta que pueda comerse". ¡Poética definición, vive Dios! *Cocer,* ¿no significa lo mismo y en español de buen natío, de añadidura?

En lo que atañe a las papas; ni *hervir,* por impropio, como hemos dicho; ni "herventar" por inusual y mal sonante, sino simplemente *cocer;* téngase presente que *cocer* es verbo irregular y que no se le debe confundir con *coser.* Se conjuga "cuezo", "cuece", "cueces", etc.

HETAIRA

"Hetaira" es palabra griega de pies a cabeza, que se aplicaba en Grecia a la mujer que traficaba con sus encantos; pero ésta no era una mujer común, no era una buscona cualquiera, sino una dama culta y encumbrada que a par de su belleza física, lucía dotes espirituales de subidos quilates.

Pero a pesar del apego que tienen los literatos por la grafía "hetaira", la forma correcta de romancear esta palabra es "hetera". "Hetaira", aun en francés, de donde la han tomado aquéllos, es término reprobable, según Littré, sostenedor de "hetére".

Por la utilidad que tiene para resolver, además de éste, otros casos análogos de traslado del griego al castellano, transcribimos a continuación el parecer de R. Restrepo a este respecto:

"En castellano se dice "hetera", y la razón es que aunque en griego se escribe "hetaira", en aquel idioma la "ai" suena "e", (si se ha de aceptar la opinión más generalizada y repetida

por los helenistas). Los que escriben "hetaira", para ser consecuentes debieran escribir también "haimorragia" y "paidagogía" (del griego "pais" niño, –genitivo "paidós")en vez de "pedagogía".

Pero no ha de sorprenderse usted, que allí está nuestra Academia ilustre, que dice "padología" y "paidalógico", cuando lo acertado hubiera sido decir "pedalogía" y "pedalógico" (si cierto recato le impedía decir "pedología" y "pedológico"), como ha dicho "pedagogía" y "pedagógico".

La forma "hetera" está autorizada por el eminente Menéndez y Pelayo, quien en comentario a la "La lozana Andaluza", escribió:

"No es el mundo de aquellas cortesanas cultas y literatas, como Tulia de Aragón y Verónica Franco, en quienes renació, hasta cierto punto, el tipo de las "heteras" griegas, extranjeras, que llenaban los prostíbulos de Roma"

HETERAS

En otra parte hemos hablado de esta palabra para vapulear la grafía *hetaira,* de todo punto disparatada, hasta mal sonante. La propia es *hetera.*

Ahora veamos a qué clase de mujer llamaban los griegos "hetera", y para ello aduzcamos una cita de mucha autoridad, de Demóstenes:

"Tenemos heteras para los placeres del espíritu, rameras para el placer de los sentidos y esposas para darnos hijos". Por donde se ve que las tales tenían que ser muy raras y costosas, porque las cualidades de una Aspasia –hetera amante de Pericles– que eran su sólido saber y refinada livianidad, no solían ni podían abundar en muchas mujeres.

Por que atañe a la enumeración que hace Demóstenes y que prueba, según Simmone de Beuvoir, que los griegos, si no practicaban de jure la poligamia, sí eran fácticamente polígamos, veamos las etimologías respectivas de *ramera* y *esposa.*

Ramera, según cita de P. F. Monlau, "son esas mujeres que,

dice Covarrubias, hacen ganancia de su cuerpo y salen algunas veces a los caminos reales y sobre unas estacas armaban sus chozuelas y las cubrían con ramas, de donde el nombre de rameras".

Tocante a esposa, el mismo P. F. Monlau en su diccionario etimológico estampa:

"Esposa, de sponsus, del sustantivo sponsium, espondere: prometer solemnemente"

Por consiguiente, hetera connota "sensualidad refinada", "ramera," sensualidad menesterosa, prostitución, que se ofrece por dinero, que es lo que significa el término prostituta: que se pone delante por puro interés.

Esposa, por el contrario, es palabra noble: quiere decir convenio, contrato: sensualidad, sí (siempre la hay), pero ennoblecida por la solemnidad de un convenio.

HI, Y, ENDE, EN

Todos estos términos eran adverbios en los albores de nuestra lengua y aun años adelante. "Ende" aún se usa, –si bien tiene cierto tastillo cursi–, alguna que otra vez, en la expresión "por ende".

Es deplorable, a opinión de D. Andrés Bello, que adverbios tan expresivos y útiles hayan desaparecido del uso corriente y aun del literario. Los franceses emplean muy a menudo las formas "en" e "y" para gala de su lengua y fruición de sus usuarios.

No sabemos si el lector se habrá preguntado alguna vez de dónde procede la "y" de la tercera persona de singular del presente indicativo del verbo haber, pues en vez de "ha" decimos "hay" Esa "y" es precisamente el adverbio de lugar "hi" trocado en "y". He aquí algunos pasajes de remotos tiempos del castellano, que no nos dejarán mentir.

"Hi ofrecían cabro e ternera e tora", "allí"; "Hi era dibujada la tierra e la mar". Allí, (El Alejandro).

"Hay" fue en aquellos nuestros principios idiomáticos "ha hi" y "ha y"; esto es "ha allí", hoy contracto en "hay".

Cuanto a "en", otro advervio usado en dichos principios sólo saben de él los que leen el "Mio Cid", "El Alejandro", "El Berceo", etc. Significa "de allí". De él hacen copioso uso los franceses.

HIBUERA, HIGUERA

"Vasija hecha con la corteza del fruto del hi ero o higüero, dividido en dos mitades", (Emiliano Tejera, Voces indígenas), y abona esta definición con el siguiente pasaje del P. Las Casas: "Viendo dar la paz al Almirante y las reverencias por las que le servían, y también, por la autoridad de su persona, conoció que debía ser aquel la persona a quien los demás obedecían y ofreciéndole una calabaza de las que llaman "hibueras" por aquellas islas, que sirven de "escudillas", llena de cierta fruta de la tierra, asentóse cabe el Almirante en cuclillas, porque así era la manera de asentar cuando no tenían los dujos que eran..." Y con esta otra de Oviedo:

"Esta (cierta bebida) era traída en vaso de oro, quien lo tenía, y también de ciertas "calabazas" muy más hermosas y útiles que las nuestras, que los de esta isla Española llaman "hibueras", y los de la Nueva España "xícaras": bebían hasta no poder más o que se acababa el vino aparejado en las vasijas"

"Higüeras" y "Jícaras" son hoy veces corrientes en gran parte del munco hispanohablante.

HOMO SUM, ET NIHIL HUMANI A ME ALIENUM PUTO

(Hombre soy y nada humano me es ajeno)

Dice San Agustín que la primera vez que se oyó en Roma este hermoso verso, (de la obra "EL HOMBRE QUE SE CASTIGO A SI MISMO"), escrita por Publio Terencio Afer (193–159a. de J. C.), se elevó del anfiteatro un aplauso unánime: no hubo un solo hombre, en asamblea tan numerosa, compuesta por romanos y naturales de los países sometidos o aliados, que quedarse insensible ante ese grito de la naturaleza".

(Diccionario Ilustrado de Frases Célebres y citas literarias, Vicente Vega).

A propósito de ese bellísimo verso, Pescatore di Perle desfoga su ira con el exquisito donaire que suele, contra el doctor Carlos Quintana, quien en una conferencia sobre el fusilamiento del duque de Enghien, profirió el siguiente dislate: "Cicerón decía que nada de lo que era humano le era ajeno". Dice Pescatore: "La frase es demasiado bella para que se le ocurra a un sonso como Cicerón". Efectivamente, como dije arriba, pertenece a Publio Terencio Afer, y ella constituye el verso 25 de la primera escena del primer acto de su comedia "Heautontimorumenos".

En lo que ha estado muy discreto el doctor Carlos Quintana es en lo de traducir la frase al castellano. Por decirla en latín según Pescatore, "le llevaron preso a un amigo mío. La cosa ocurrió así: Mi amigo, un tanto quijotesco él, iba un buen día por la calle cuando de pronto ve a un vigilante que zamorrea a un pobre chico desarrapado y lloroso, e increpa, airado, al augusto representante de la majestad de la justicia:"¿Qué está haciendo usted con ese niño?" El vigilante le responde con una fórmula ritual:"¿Y a usted, quién le da vela en este entierro?" Mi amigo se enciende de noble indignación; se da un fuerte puñetazo en el pecho y suelta el latinajo: "Home sum, et nihil humani a me alienum puto". Al oir el final el vigilante suelta al chico, toma a mi amigo de un brazo violentamente y le grita: "¡A la comisaría! Yo le voy a enseñar a vos a insultar a la autoridad!".

Cuenta D. José de Letamendi, el prodigioso galeno catalán, y lo mismo he oído de boca de mucha gente por ahí, que cierta vez una pobre campesina fue con una su hija al médico en busca de salud para la misma.

El facultativo empieza a interrogarla acerca de los males que siente y entre otras preguntas le hace la siguiente: "¿esputa usted, joven?" La enferma se inmutó y bajó la cabeza ruborizada. La madre acudió en su auxilio el punto e increpó al imprudente doctor: "No diré que mi hija sea una santa, pero ¡puta, doctor, puta!

COLISIONES HOMOFONICAS

Así llama la semántica general los casos curiosos de equívocos originados por la homofonía de muchas palabras, caso muy frecuente en Hispano América, a causa de que nuestra prosodia ha tornado homófonas voces que en España no lo son. Por ejemplo: caza y casa; loza y losa; cebo y sebo e infinitas más.

He aquí tres chistosos casos de "colisión" homofónica:

¿Qué pez lleva corbata? El pescuezo.

¿Cuál es el oficio más alegre? El de barrendero, porque todo el día barriendo— "va riendo"

"Tenía dos ojos: el uno negro y el otro "azulado"— a su lado.

LAS NUEVE HORAS

Decir las nueve horas, las ocho horas, etc. para señalar las horas del día, es galicismo. En buen castellano decimos "las nueve de la mañana o de la noche", "las tres de la tarde,"y así por el estilo.

La práctica que estamos censurando es muy antigua, como lo prueba el siguiente pasaje de "Idea del valor de la isla Española" de Antonio Sánchez Valverde:

"Pero por lo general el temple de nuestra isla, por diferentes principios, es una primavera en sus noches y mañanas hasta las ocho o nueve horas"

Bien es verdad que este canónigo cascarrabias era muy aficionado a la lectura de libros franceses, según consta del inventario de sus pocos libros. Hasta hubo quien lo tachara de "enciclopedista", por mal nombre.

HUERTA...HUERTO...HORTALIZA

Si hemos de estar a la definición que trae la Academia, dichas palabras son absolutamente sinónimas.

Es cosa sabida, sin embargo, que no existen sinónimos

perfectos en ninguna lengua. "Huerto" da idea de un predio vasto en el cual se cultivan árboles frutales, además de verduras y legumbres; huerta es predio más reducido, delicado al cultivo de plantas hortenses, conviene saber, verduras y legumbres, no árboles frutales.

"Hortaliza" designa las verduras y legumbres cultivadas en una huerta o huerto: lechugas, rábanos, coles, son hortalizas.

Nosotros, como en Colombia, y sin duda en muchas partes de América, llamamos "hortaliza" a la huerta. A este propósito recuerdo la siguiente chusca anécdota:

"Un aspirante a médico presentó una tesis sobre las hortalizas, refiriéndose correctamente a verduras y legumbres

El Decano de la Facultad, que erróneamente entendía por hortaliza, la huerta en que se cultivan plantas hortenses, tuvo por disparate el título y le aconsejó al graduando que procurara mejorar sus conocimientos idiomáticos, si quería llegar a ser un médico reputado".

HUEVOS

Hay muchos modos de aderezar este delicioso manjar. Veámoslos:

1. *Huevos estrellados.* Así se llaman en buen español los que se fríen "enteros". Aquí los llamamos "fritos". Ahora bien, si según el Diccionario una de las acepciones del verbo "estrellar", es la de freir huevos, está muy puesto en razón que "huevos fritos" sea locución equivalente a "huevos estrellados".

2. *Pasados por agua..* O tibios, como dicen en otras partes. Los ligeramente cocidos en agua hirviente, esto es, sin que cuaje enteramente la clara o parte albuminosa.

3. *Cocidos o duros,* porque se cuecen en agua hirviendo hasta que cuaje la clara. Aquí los llamamos "sancochados", término inaceptable. "Sancochar" vale en buen castellano "a medio cocer" o "mal cocido".

4.. *Revueltos.* Fritos, pero no enteros, sino fragmentados. "Huevos pericos" dicen en Colombia por el aderezo de

verduras con que se sirven. "Huevos revolteados" entre nosotros, es locución inaceptable.

"Revoltillo de huevos" es una expresión muy usada por acá para denotar lo mismo. Merece ser acogida en nuestro vocabulario.

HUMO POR VAHO

Vajo, vajito, por olor desagradable, es término comunísimo por acá. Hemos leído en "100 años de Soledad", de García Márquez, la expresión "humo axilar". Allá se van "vaho" y "humo", pues designan la transpiración enojosa del sudor.

Pero *vajo* entre nosotros es cualquier emanación que afecte desagradablemente la mucosa nasal. No sabemos si el "humo" del escritor colombiano se extiende a tanto.

I

IDIOSINCRACIA

No existe este término en ninguna lengua, ni muerta ni viva, a lo menos con tal grafía.

Sí existe la voz "idiosincrasia", del griego idios, propio, peculiar; y crasis, temperamento, y que vale, en conformidad con esta etimología, "natural, genio, carácter"

Otras palabras, homófonas de la anterior en Hispanoamérica, terminadas en "cracia", que no es lo mismo que "crasis", se escriben siempre con "c", en nuestra lengua y en todas las neolatinas; v. gr. : Aristocracia, plutocracia, oligogracia, y muchas más, y esta es sin duda la madre del cordero.

Como son estas últimas más usuales que "idiosincrasia" contaminaron a ésta pegándole indebidamente la "c".

Harto sabemos que ha sido muchas veces censurada esta falta de ortografía, pero como no sólo la gente ignorante sino también los que se precian de redichos, como el autor que cito a continuación, incurren en ella, nos ha parecido conveniente sacarla de nuevo a la vergüenza.

He aquí el pasaje —tomado de la columna diaria del aludido autor—:

"Los hombres son honestos o no lo son de acuerdo con su peculiar idiosincracia y su personal honestidad"

No nos gusta citar disparates con el nombre de su autor; ni siquiera las alusiones (muchas veces transparentes) son a nuestro juicio recomendables cuando queremos ser útiles a los demás. En nuestros días no hay quien no peque contra la gramática con harta frecuencia, y así más vale no tirar piedras o chinitas al techo del vecino, porque el nuestro es de vidrio.

Con todo, queremos ser justos con el columnista en cuestión, por si alguien lo hubiere reconocido por la cita: Es un escritor pulcro, amante de la corrección gramatical, de estilo sobrio y claro. y sobre todo, varón muy bien intencionado.

No seremos tan indulgentes con lo ocurrido en cierto colegio de esta ciudad, algo extranjero por más señas, con respecto a esta palabra. Es el caso que una alumna había escrito

"idiosincrasia" en una prueba de examen, y la maestra — autora de algún libro por ahí— se la tachó por "incorrecta", disminuyéndose con ello la puntuación requerida para que le aprobaran la asignatura, que era "lengua española".

Dejamos al lector los comentarios.

LESA IGNORANCIA

Si muchos incurren en el error de creer que "supina ignorancia" significa grande, desmesurada, garrafal ignorancia, siendo así que no es tan grave la tacha, otros por el contrario caen en el contrasentido de decir "lesa ignorancia", no obstante ser cosa clara que la ignorancia no es suceptible de "lesión", salvo que colguemos a todos los ignorantes de cualquier palo que los soporte.

Leso saber, no lesa ignorancia, sería otro cantar.

IGNORANCIA SUPINA

Supino, del latín "supinos", "echado de espaldas", es un valioso ejemplo de los tumbos que dan y de los altibajos por que pasan las palabras para llegar a significados distintos y, a las veces, hasta opuestos al valor que tuvieron en su origen.

Postura "supina" no entraña juicio alguno de valor. Es una postura como cualquiera otra, la de tumbarse boca arriba; pero cuando tachamos de supina la ignorancia de un haragán o negligente, de un tumbón, en una palabra, entonces sí ponemos en el término un concepto que no es el etimológico.

Ignorancia supina es, según el diccionario, la que proviene de negligencia en el estudio, como si dijéramos, negligencia de haragán, de tumbón.

IMBECIL. IMBECILIDAD

Del latín "imbecillistas", "imbecillis", usaron los autores de los siglos áureos este vocablo con la sola significación de "débil, flaco".

En nuestros días, por culpa de D. V. Salvá, según atribución que le hace el P. Mir, sólo la afrancesada de "tonto, lelo" conocen los usuarios de nuestro idioma; pero eso de que Salvá tomó del francés tal acepción no es fácilmente creíble. Dos atributos abonaban este término sin necesidad de recurrir a un Salvá: el ser esdrújulo y el lucir sonoridad de pistoletazo. ¿Qué más era menester pata que sabios e ignorantes se engolosinaran con la acepción gabacha?

Ahora bien, la primitiva acepción, la de "flaco, débil" ya no es defendible sin riesgo de enojosos "quid pro quo", aunque el Diccionario Académico, edición décimonona, la última, la registre como "poco usada".

Imagináos que alguien llama a un viejo cascarrabias "imbécil", queriendo decir "flaco o débil". Este no entendería este arcaico sentido, medio remozado por la Academia, sino el otro, el afrancesado, tan ofensivo y deprimente. Imagináos su ira.

Hemos leído una versión de los viajes de Gulliver en que el traductor usa "imbécil" e "imbecilidad" con el valor de "flaco" y "flacura" respectivamente. ¿Se usarán "imbécil" e "imbecilidad" con tales sentidos en inglés?

IMBRICAR, IMBRICACION

El Diccionario trae el término "imbricado", del latín "imbricatus", "en forma de teja", con la siguiente acepción: "Dícese de las cosas que están sobrepuestas, como tejas y las escamas".

Esta "ánima sola" del Diccionario ya tiene compañeros afines en otros lexicones, tales "imbricación" e "imbricante", pero siempre con el sentido restringido de "cosas sobrepuestas".

"Imbricar" es el cuarto personaje de esta "ralea" que ha logrado auparse a la categoría de vocablo usual entre gente culta; eso sí, para ello ha tenido que tomar la acepción metafórica de "mezclar", engarzar, enredar, et sic. de caetera. En esta acepción se usa también como pronominal.

Nos parece que esta nueva acepción bien merece el

beneplácito académico. Por supuesto que "imbricar" tiene derecho al sentido recto de "imbricado".

INANICION

Los médicos suelen asociar siempre la "inanición" al "hambre extrema", de conformidad con los diccionarios médicos. Sin embargo, para el Diccionario de la lengua general no es así. Según la etimología de esta voz (de inane, vacío), "inanición" significa: "Debilidad causada por el hambre u otras causas". En el siguiente pasaje de Pedro Troncoso Sánchez (Vida de Juan Pablo Duarte), inanición está correctamente usado:

"Si para trasladarse al embarcadero necesitó Juan Pablo Duarte de la ayuda de hermano y sobrino, cuánta más falta le iban a hacer para seguir supliendo la "inanición del quebranto" y para compartir los escasos recursos de que dispondrían".

Hay médicos que creen que "inanición" es "hambre": "Murió de inanición" dicen de alguien que ha muerto de hambre.

INCENTIVAR

Neologismo muy usado en toda la hispanidad y bien derivado de "incentivo", y que, por consiguiente, podemos usar sin titubeos, puesto que, si bien no lo registra la última edición del dicionario, su buena derivación y el uso de la gente culta, lo abonan de sobra.

Pero es el caso que, como voz flamante, como término de nuevo cuño, ha ido excluyendo todo vocablo que se le parezca; en una palabra ha sido parte, entre otros congéneres, a empobrecer nuestra caudalosa lengua.

"Incentivar" tiene innumerables sinónimos, tales como: Mover, inclinar, incitar, excitar, animar, alentar, infundir, espolear, aguijonear, acicatear, estimular, acuciar, y algunos más. Ahora bien, ya todos estos verbos, que expresan sin duda ideas significativas en cada caso, se desechan por los usuarios de

"incentivar" y ya todo se les vuelve "incentivar el esfuerzo de Pablo", "incentivar la afición al deporte", "incentivar al haragán para que trabaje", "incentivar la industria, el comercio, la agricultura", etc.

Ya nadie mueve, ni acucia, ni estimula, muertos y enterrados todos estos verbos.

INCOACCION

Acción y efecto de *incoar, principiar.* Ahí va un ejemplo: "La comunicación objetiva sólo es, dentro de la perspectiva de una filosofía cristiana concreta, la etapa primera, la *incoacción* de aquello que está destinado a alcanzar la perfección en la comunión personal".

Bellísimas y profundas palabras. Pero ahora lo que nos interesa es esa "incoacción" por "comienzo", que muy pocos usan en estos descorregidos tiempos que corren. Hoy no nos hartamos de "inicio" aquí, "inicio" allá, "inicio" acullá, no obstante no ser castellana la palabra "inicio".

Si tenemos "comienzo", "principio" e "incoacción" ¿a qué "mal usar" ese "inicio" latinizante?

INCONMENSURABLE

Hoy día lo más común es usar este adjetivo con la significación de "inmensurable", "desorbitado", "extraordinario", "ilimitado", etc. No nos parece censurable esta práctica, pero sí es de deplorar que las acepciones primitivas, tan necesarias, significativas y castizas hayan caído en desuso, salvo en la pluma de alguno que otro escritor, de esos que se desvelan por la corrección del lenguaje y los primores del estilo.

El Diccionario define así el adjetivo "conmensurable" 1. Sujeto a medida o valuación. 2. Aplícase a cualquier cantidad que tenga con otra una medida común.

"Inconmensurable" connota las ideas opuestas.

Como se ve, una y otra acepción apuntan a las matemáticas, sobre todo a la geometría, verbigracia:

"Cierto que el artista necesita de realidades para su quintaesencia, pero la obra de arte comienza justamente allí donde sus materiales acaban y vive en una dimensión *inconmensurable* con los elementos mismos de que se compone".

"Si genio es lo "inconmensurable a" su tiempo, la anticipación de posibilidades ilimitadas, ¿cómo pretender medir el genio de un hombre que vive con nosotros, fundido con lo pasajero, lo circunstancial, lo convenido, lo baladí? "

"Cada cosa, con efecto llegaba hasta mí en aérea carrera desaforada, jadeante, perentoria, como para darme en frases veloces, entrecortadas, anhelosas, de no sé que suceso terrible, "inconmensurable", único decisivo, que había acontecido momentos antes allá arriba"

En los dos primeros ejemplos "inconmensurable" está empleado en su acepción matemática; y en este sentido recto, como en el figurado correspondiente, exige régimen, ya que denota correlación entre dos cosas, y este régimen lo establecen las preposiciones "con" y "a": "inconmensurable "con" los elementos mismos..." y "si genio es lo inconmensurable "a" su tiempo".

También se construye con "entre"; v. gr.: "Estas dos cosas son inconmensurables "entre sí".

En el tercer ejemplo "inconmensurable" no tiene régimen. Significa "ilimitado", no uso "desmesurado", sino como encarecimiento de "singularidad".

De aquí a que este adjetivo connote "desmesura", "infinitud", etc, sólo hay un paso.

En conclusión, está muy bien que usemos "inconmensurable" en su más reciente acepción de "muy grande" o desorbitado, pero ¡no echemos al cesto de los papeles viejos sus primitivas acepciones!

INCONSULTO

En el Diccionario Etimológico de Monlau se lee:

Inconsulto. "Inconsultus": del latín consulere, consultum, consultar.

Nuestro bello himno nacional canta en una de sus estrofas:

Y si pudo inconsulto caudillo (*)
de esas glorias el brillo empañar,
de la guerra se vio en Capotillo
la bandera de fuego ondear.

El prólogo de las "Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano" de R. J. Cuervo, contiene el siguiente pasaje:

"Tan lejos estamos, pues, de pensar se deba escribir lo mismo que en tiempo de los Felipes, como del extremo opuesto de aceptar las inconsultas innovaciones de aquellos escritores que, no pudiendo ocupar la atención del público con ideas nuevas, desfiguran y abigarran la lengua con frases y voces exóticas o estrafalarias".

La Real Academia en la última edición de su diccionario mayor cataloga este adjetivo con la siguiente definición: "Que se hace sin consideración ni consejo", posponiéndole la abreviatura "ant.", anticuado.

El pequeño Larousse lo trae como "americanismo", con la acepción de "inconsiderado"; cosa rara porque cuando se trata de vocablos de tan evidente estampa latina como "inconsulto", suele dicho diccionario acatar "ad pedem litterae" el dictamen académico.

Y cierto aspérrimo censor de disparates que había entre nosotros, perdía los estribos cuando algún periodista o escritor usaba este para él nefando barbarismo.

Ni americanismo, ni arcaísmo, ni barbarismo, sino bella voz de abolengo latino, que no se avergonzaron de prohijar lingüistas de la estatura de Monlau y Cuervo y que engalana las estrofas de nuestro himno nacional.

(*) Alude a Ramón Santana, terror de los haitianos, padre de la anexión a España y padrastro de la recién nacida República. Este calificativo es un modo de paliar la actuación del general Santana, a quien los más de los dominicanos tachan de traidor. Si no fuera irreverencia, diría que hubiera sido más

ajustado a la realidad "alevoso" que "inconsulto", sin que se alterase por ello el número de sílabas del verso.

INCONSULTO

Acabo de leer en la prensa local la palabra "inconsulto" con la significación de "inconsiderado", significación que muchos reputan barbarismo. No piensa tal Pedro Felipe Monlau, quien la trae en su Diccionario Etimológico, —Dice Monlau: "inconsulto, de lat. inconsultus, que se hace sin consideración ni consejo."

Elías Zerolo en su diccionario cataloga esta palabra con significación análoga. Sin embargo de todo lo anterior, el Aristarco de quien tomé la crítica a que aludo al principio de este punto, dice con extrañeza ¿qué quiere decir *consulto?* La respuesta es muy sencilla: inconsulto es un cultismo, es a saber, una expresión usada por la gente culta porque proviene directamente del latín y no es palabra, por tanto, de las que pueda entender fácilmente el vulgo.

Pongamos como ejemplo, para la inteligencia cabal de lo que voy diciendo, la palabra "descalabrar". Esta palabra deriva por transformaciones ortográficas y fonéticas sucesivas, muy fáciles de colegir, por otra parte, de la expresión "calavera" y de la partícula prepositiva "des", de modo que en un principio se dijo "descalaverar" y andando el tiempo está última expresión se transformó en "descalabrar".

En "inconsulto" no cabe rastrear modificación alguna de la palabra originaria, ya que la tomamos del latín punto menos que en su forma actual. De aquí que se la llame, como a otras de origen similar, cultismo.

INDISCRETO

Para nosotros *indiscreto* sólo tiene la acepción de "imprudente" "soplón", incapaz de guardar una confidencia.

El siguiente pasaje de G. Marañón (El Conde Duque de Olivares), muestra el sentido recto de ese término: "Por

entonces D. Gaspar adjudicó al Rey el título de *grande,* que es más que probable que fuera aceptado por Felipe, lleno de defectos pero no indiscreto, con más resignación que vanidad".

Conviene a saber, "pero no" falto de ponderación y juicio, de sindéresis, de capacidad para percibir el justo medio.

INEXORABLE, INEXORABLEMENTE

En la siguiente cita de J. Ortega y Gasset, ocurre el uso del adverbio "inexorablemente" con la significación de "de manera irrevocable, inevitable", etc, que no es la catalogada en el diccionario académico:

"Esas formas de vida, que se han producido dentro de la evolución histórica, se hallaban sostenidas por supuestos muy determinados que no pueden volver a darse. Cada una de ellas está "inexorablemente" adscrita a la fecha en que surge".

La Academia dice en la última edición de mole de su diccionario (la decimonovena) que *inexorable* significa "que una persona no se deja vencer por los ruegos".

Diga el lector si en la cita anterior "inexorablemente" tiene semejante valor; o lo que es lo mismo, si hay en ella la más leve connotación de ruego, ni cosa que lo valga. Y esta práctica, que como se ha visto, no está consagrada por la Academia, no es privativa del metafísico español citado: se usa, sí, "inexorablemente" con el valor señalado por el Diccionario, pero también –y muy frecuentemente– con el que le da Ortega y Gasset.

Semánticamente es muy explicable la nueva acepción. Dele su plácet la que limpia y fija, que con ello ganará una nueva, usual y necesaria acepción nuestro bello idioma.

INFECTAR, INFESTAR

La sinonimia de estos verbos, como toda sinonimia, muestra matices de diferencia entre uno y otro, que conviene tener muy presentes para beneficio de la propiedad elocutiva: "Infectar" se aplica a la contaminación producida por gérmenes

microscópicos, como un flemón o un absceso; "infestar" a la abundancia de animales dañinos como ratas, cucarachas, langostas, etc.

He aquí sendos ejemplos:

"Las heridas mal curadas suelen infectarse con gérmenes peligrosos"

"El arrozal se infestó con toda clase de orugas voraces".

También se usa "infestar" para denotar la pululación de parásitos animales: "Los niños suelen infestarse de lombrices".

INFLIGIR... INFRINGIR

Infligir, según la Academia, es imponer castigo, penas corporales.

Muchas veces se usa infligir sin atenimiento a esta definición; por ejemplo "más daño infligido con santa intención que no beneficio rendido con intención perversa" (Unamuno). Este daño se refiere evidentemente a perjuicios que podrían no asimilarse con castigos ni penas corporales. Es conveniente, pues, extender un tanto la restringida definición académica.

Infringir connota quebrantar leyes, órdenes, v. gr. "infringir una disposición del código civil", esto es, violarla, quebrantarla.

INOPERANTE

Acepte o no el Diccionario este terminacho, puede y debe substituirse por "inepto, inútil, ineficaz" y otros más. Con ello ganará el idioma.

INOPIA

Etimológicamente "inopia" dice "sin apoyo", "sin base", de, inops, pobre, de in y ops, opis, favor, auxilio según Monlau.

En español vale "suma pobreza" o "gran penuria". Así decimos, hablando de una lengua, que padece penuria de

palabras compuestas. Muchos creen que *penuria* sólo se refiere a "pecunia, dinero", sin duda por el dicho corriente "estar en la inopia", que vale "sin blanca, sin dineros".

Pero es el caso que "estar en la inopia" vale también "estar distraído", "en Babia", significación de muy difícil explicación.

Es curioso que "ops", radical de "inopia", signifique también "ojo" en griego. ¿Será porque la ceguera –inopia–, es el colmo del desvalimiento, por lo que esta palabra ha venido a denotar "pobreza suma" y "distracción"?

INTERACCION, INTERACTUAR

Interacción es acción que ejercen entre sí dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc., según dictamen académico.

Su cognado *interactuar,* bien sonante e irreprochable, se ha usado por algunos, aunque no consta en el Diccionario v. gr.: "Los lóbulos prefrontales del cerebro que quedan encima de los glóbulos oculares, parecen ser la zona donde interactúan la emoción y el intelecto".

Merece recibo académico.

INTERFECTO

"Interfecto" es el que muere violentamente, como corresponde a la procedencia latina de esta voz: Interficio, matar; interfector, que mata; e interfectivus, lo mortal.

Por esos mundos de Dios se ha empleado, según Capdevila, con el valor de "abajo firmado". Por acá, que sepamos, no corre esta barbaridad.

En cambio, sí campa en boca de no pocos oradores –y no de barricadas–, esta exquisita perla: "Señores, el infrascrito"... Por "el que habla...".

A BENEFICIO DE INVENTARIO

Este giro tiene la significación primaria de "facultad que la

ley concede al heredero, de aceptar la herencia con la condición de no quedar obligado a pagar a los acreedores del difunto más de lo que importe la herencia misma, por lo cual se compromete a hacer inventario formal de los bienes en que ésta consiste y la extensiva de "con reserva, con precaución, con su cuenta y razón".

La idea principal en esta acepción traslaticia es la de "cautela", y a las veces, "trastienda", "marrullería", "gramática parda", idea derivada evidentemente de la significación primitiva, v. gr.: "El maestro dijo que sólo "a beneficio de inventario" admitía aquella conclusión", esto es, "con cautela", "en principio", a condición de hacer un examen cuidadoso del asunto o problema.

IRREDENTO

Leo en Benito Fentanes que el adjetivo "irredento", que se dice, según el diccionario, del territorio que una nación considera suyo por razones históricas o étnicas, es una palabreja estrambótica cuyo uso debe desterrarse de nuestro idioma, y pretende estribar su afirmación, con decir que no existiendo en español la palabra "redento", mal podría formarse la que es objeto de este artículo.

En realidad Benito Fentanes olvidó que "irredento" es como inconsulto, estudiado anteriormente, un cultismo, esto es, palabra tomada del latín.

Leemos en el diccionario etimológico de Monlau: de "redemptun" están formadas "redención" y "redentor". Como se ve no hay razón alguna para censurar esta palabra, de uso muy extendido y que sería punto menos que imposible erradicar de nuestro idioma.

Fentanas querría que usáramos "irredimidos" en lugar de "irredentos": cualquiera ve hasta por tela de cedazo, que la palabra "irredimido" es casi un trabalenguas. Por el contrario "irredento" es palabra grata al oído.

IZAMIENTO

Hace pocos años decía R. Ragucci en sus "Cartas a Eulogio" que si bien teníamos el substantivo "arriada" en la acepción de acción y efecto de "arriar", carecíamos del término que expresase la acción y efecto de "izar" y proponía el derivado de nuevo cuño "izamiento", que ya muchos usaban sin permiso académico.

La R. Academia acaba de dar a la luz pública la edición décimonona de su Diccionario de mole, o mayor, y en él no viene catalogado "izamiento", si bien registra el término "izada", como su correlativo y antónimo "arriada".

Sin embargo de ello cada día se usa más *izamiento* en lo escrito y en lo hablado, y como lo que abunda no daña, ojalá la Academia le dé cabida en la próxima edición de su diccionario.

BIBLIOTECA

JAMONA

Entre las mujeres la voz "jamona", tan alusiva a crasitud, tiene un sonido pavoroso, tanto que las acucia a buscar novio dispuesto a la coyunda matrimonial, cueste lo que costare.

"Jamona" es la mujer que ha pasado de la juventud, especialmente si es gruesa, según la Academia Española, sea cual fuere su estado civil. Entre nosotros se aplica este término a la solterona; tiene efecto deprimente sobre ésta, porque le echa en cara el haberse quedado para "tía"; o "para vestir santos".

"Jamón" llamamos también al solterón empedernido para incitarlo a contraer nupcias.

He aquí un pasaje de autor hispanoamericano, de cuyo nombre no nos acordamos, que emplea "jamona", con la sola significación de "mujer gruesa" entrada en años.

"La alegría volvio al rostro desfigurado de aquella pobre "jamona" y tan contenta salió de mi consultorio, que olvidó preguntar si algo debía".

Y el retorno de esa alegría lo causó el haber persuadido el médico al marido de que el fruto que ella llevaba en su seno, efecto de travesura con su galán, era de él, no de éste. Ya lo ves, complaciente lector, dicha señora era "jamona" y "casada".

A BOCA DE JARRO

Según la Academia esta locución significa "acción de beber sin tasa", y nada más. Entre nosotros y en muchas otras partes, denota "cercanía" " proximidad" entre dos cosas: "Le dije a boca de jarro lo que merecía", "Le disparé a boca de jarro".

En este último ejemplo equivale a "a boca de cañón" o "a quema ropa".

Sería, por consiguiente, bueno añadir a la susodicha acepción académica de "beber sin tasa", la de "de sopetón", "a quema ropa". José Ma. Sbarbi, la trae en su "Gran Diccionario de Refranes":

"A boca de jarro", "decir alguna cosa sin preparar al que escucha; a quema ropa; de sopetón".

JUCHAR

De "ahochar" dice Martha Hildebrandt (Peruanismo Campofónico, editores asociados) lo siguiente:

"En el habla familiar y popular del Perú "ahochar puede equivaler a "instar, incitar, fustigar, azuzar, espolear, aguijonear, apresurar, acosar, hostigar, perseguir y provocar".

"Ahochar" resulta de sucesivas alteraciones de "huchar", galicismo de montería (del francés "hucher"), incorporado en el siglo XVI con los sentidos de "hacer gritería" y "lanzar a los perros tras la presa azuzándolos con gritos".

De "hucher" salió, aspirando la "h" "juchar"; de éste, "juchear".

Estas dos variantes son de uso corriente y moliente entre nosotros, sobre todo en lenguaje popular, con igual significación que en el Perú.

Pero en el siguiente pasaje tiene "juchar" un valor muy restringido, aunque afín del arriba anotado:

"El mejor cuido del gallo es ponerlo a "juchar" y que esté donde escarbe, y así no hay gallo que se tulla".

"Juchar" aquí dice "provocar a un gallo con otro para enseñarlo a reñir". El gallo que "jucha" se llama "juchador"; el otro, "mono".

JUEGOS OLIMPICOS–OLIMPIADAS

Ocho siglos, sobre poco más o menos, antes de la era cristiana, fueron instituidos los juegos olímpicos y se llamaron así porque se celebraron siempre en la ciudad sagrada de Olimpia.

Hoy confundimos dicha designación con la de "olimpíada" que significa período de 4 años, de conformidad con el cómputo de los griegos.

Sin ir más lejos, con motivo de los juegos olímpicos que se han de celebrar próximamente en Tokio, los periódicos incurren por centésima vez y a pesar de las advertencias de los gramáticos y filólogos, en este garrafal disparate.

Copio de Pescatore di Perla: "La primera olimpíada se empezó a computar desde el solsticio del verano del año 776 a.c. con motivo de la victoria Koraibos, hasta 394 después de Jesucristo. Hubo, pues, sin interrupción, CCLXXXIII olimpíadas hasta el día en que, según se piensa, las suprimió el emperador Teodosio".

Los juegos olímpicos (que no las olimpíadas) fueron restaurados el 23 de junio de 1894 por el barón Pedro de Goubertin.

JUNIOR, JR.

Junior, del latín "iunior", el más joven.

Los ingleses usan este latín para señalar el más joven de los homónimos ordinariamente padre e hijo.

En español solemos imitar esta práctica que, a nuestro parecer, podría defenderse con estricta justicia, ya que el castellano es hijo directo y legítimo del latín, pero si siempre hemos usado el término "hijo", ¿a qué recurrir a una palabra que nos viene por extraños arcaduces?

JUNTAR LA CANDELA

"Juntar candela" por encender lumbre, es locución corriente y moliente en todo el ámbito de América. En algunas partes de este continente se dice que alguien "junta la candela bajo el agua" cuando lo reputan de extraordinarias habilidad y malicia...

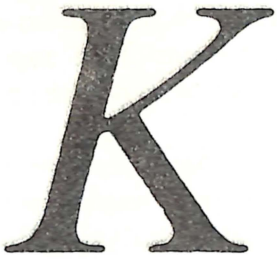

KINESIS

Esta voz, así con "k" inicial, significa en griego "movimiento". Forma en el lenguaje científico moderno (en biología y medicina, principalmente) muchos tecnicismos de extenso uso, de los cuales algunos han pasado a la lengua general.

Los vocablos "cinematógrafo" y "cinematografía" y otros de la misma familia, tienen como primer componente el grecismo "kinesis", pero en ellos se ha conmutado la "k" en "c", letra de suave y castizo sonido delante de "e" e "i".

¿Por qué, ya que su formación es anterior a la de los demás, no sirvieron de patrón en lo tocante a la grafía de toda la familia? .

Decir "cariokinesis" o "carioquinesis" como practican algunos, en vez de cariocinesis o mejor cariocinesia, sería como decir "Kinematógrafo" o "quinemátografo", o, apocopando esta voz, "Kine" o "quine".

Lo puesto en razón, por el consiguiente, es "cinesia", "cariocinesia", "hipocinesia", "acinesia", etc".

Para los que no están familiarizados con estos exóticos terminados, conviene definirlos someramente:

Cinesia: Movimiento en sentido genérico.

Cariocinesia: El proceso de modificaciones regido por el núcleo en la división celular, llamada mitosis.

Hipocinesia: Lentitud o disminución de movimientos. Es voz de la medicina.

Hipercinesia: Rapidez o aumentos de movimientos. Palabra de la medicina también.

Acinesia: Suspensión de movimientos. Tecnicismo médico.

LAPICERO. LAPICERA

Hay no poca confusión en el uso corriente de estos términos. Parece ser que "lapicera" es lo mismo que "portalápiz", que según el mataburros es: "estuche o tubo de metal para resguardar la punta de los lápices", definición inexacta porque, a lo que entendemos, el continente de los lápices y el material de que se hace, PUEDEN SER: el uno de muy diversas formas y el otro, hasta de barro.

Sin ir más lejos, tenemos en nuestro despacho de la universidad una "lapicera" de forma de tinaja, un tanto tuerta por cierto, y de barro mal cocido; y de añadidura llena de arena, con lo cual cumple mejor su función.

¿Y lapicero? Lapicero es lo mismo que "lápiz", en una de sus acepciones, que reza: "Barra de lápiz envuelta en madera, papel, etc". Tal barra es de "grafito" o de grafito y arcilla; esto es lo que se denomina "mina de lápiz".

Y para que se vea que la confusión de que hemos hablado líneas arriba, no es invención nuestra, allá va el siguiente lugar de "Despeñaderos del habla" de A. Capdevila, arriba citado:

¿Y llamarle "lapicera" y no pluma a un adminículo de escribir con tinta, que no tiene y no tendrá nunca lápiz y que, de llevarle, no será nunca lapicera sino lapicero?

LARGO

Entre las acepciones que de este adjetivo trae la Academia, ninguna, a nuestro parecer, equivale a "y pico" que le damos los dominicanos; v. gr.: "Le aseguró que aquel arreglo tardaría un año "largo" , esto es, un año y pico; pico, por supuesto, de alcatraz.

También le solemos dar la significación de "cuantioso" "abundante". Me decía un estudiante que su papá tenía unos cuartos "largos", queriendo significar "mucho".

LAXO Y LASO. LAXITUD Y LASITUD

Estas parejas de parónimos, casi homófonos, suelen ser

causa de tropiezo en quienes no tienen el útil y conveniente hábito de consultar el Diccionario. Bien es verdad que para hacer semejante consulta es forzoso sentir la inseguridad de la duda, o por lo menos tener el sano prurito de escribir lo más correctamente posible; y uno y otro son atributos raros en los que escriben el día de hoy.

Pero si el lector no es de estos presumidos sabihondos, sabe que el hablar y escribir correctamente es cosa de bastante dificultad y que para resolver dudas en achaque lexicográfico y gramatical es indispensable el Diccionario; hojéelo y verá en este caso que:

"Laso" y "lasitud" connotan fatiga, cansancio, desmayo y, por consiguiente, se refieren a efecto del trabajo.

"Laxo" y "laxitud", significan descenso de tensión, relajamiento, sobre todo muscular.

He aquí sendos ejemplos:

"No sé qué me causará esta terrible lasitud que me domina y que me impide hasta pensar".

"Laso, casi muerto, estaba el pobre hombre cuando acudimos en su ayuda".

"Nada ocasiona mayor laxitud de ánimo que la falta de fe".

"El pánico pone laxos todos los músculos, excepto, en algunos casos, los de la huída".

Laxo se aplica, sobre todo, a la moral relajada.

LENGUA LARGA

Vale entre dominicanos "lenguaraz", "lengüilargo", "lenguaz", etc. Lo correcto es "lengüilargo". Pero es el caso que no somos muy dados al uso de palabras compuestas —como tampoco lo es el castellano—. Al que tiene la cara triste no lo llamamos "caritriste", ni al que la tiene larga "carilargo", sino "cara triste" y "cara larga", repectivamente.

"Lengüicorto", "corto de palabras", "reservado", es el antónimo de "lengualarga".

LETRADO

"Docto e instruido" y "perito en derecho". Entre nosotros se usa "letrado" con una y otra significación. La de "perito en derecho" es común entre nuestros abogados.

Para el común de la gente significa "instruido o docto" sin que tal acepción aluda en ninguna manera a pericia en jurisprudencia.

Roque Barcia dice:

"Hay muchos abogados; no hay tantos letrados; hay muy pocos jurisconsultos; es muy raro encontrar juristas".

Por donde se ve cómo en esta familia forense, los abogados forman la categoría más baja y los juristas la más alta. Pero ¿quién hace caso de paremiólogos?

LEVA

Además de las acepciones catalogadas en el Diccionario, una de las cuales es americanismo ("leva" por "levita"), por acá empleamos este vocablo con el sentido de "engorro", "fastidio", y así decimos a cada triquete "qué leva" por "qué molestia", "qué vaina".

LIBIDINE, LIBIDO

Gracias a los estudios de sicología profunda de Segismundo Freud, ha venido a usarse a troche y moche la palabra "líbido" para designar esa energía que, según la teoría sicoanalítica, es el lúbrico motor de la conducta humana.

Es de todo punto recomendable usar "libídine" en lugar de "líbido", ya que, según expertos en esta materia, la derivación ha de hacerse del acusativo, no del nominativo. El acusativo en latín es "libídine".

Sin embargo de ello nos parece que ya es punto menos que imposible la pretensión de subrogar el incorrecto "líbido" por "libídine".

LIBRO

Libro, sinónimo también de tomo y volumen, viene del latín *líber*, que es la parte blanca de la corteza de los árboles, muy apropiada para escribir en ella.

Hoy día, naturalmente, los libros no están hechos de "líber" sino de material muy diferente.

En tiempo de los egipcios se usaba el papiro, planta oriental de la familia de las ciperáceas, en cuya médula escribían los antiguos. De aquí deriva la palabra papel, que no es precisamente el material papiro, pero que por una metáfora muy natural, se aplica a todo aquello que resulta apropiado para manuscribir o imprimir con caracteres de imprenta.

NO ESTAR HECHO UN INDIVIDUO MAS QUE AL LIBRO DE SU ALDEA

Dícese de los que se acomodan a cierto ámbito, pero que fuera de él se tornan torpes e ineptos. Ejemplos:

"Cuanto a lo exterior la causa es acomodarse a orar en todos los lugares, no en los que son de su gusto; y así, muchas veces faltará a la oración, pues, como dicen, no está hecho más que "al libro de su aldea".

Libro de su aldea vale "baraja" "naipes".

LIGADURA, LIGAZON, LIGAMIENTO, LIGAMENTO, LIGACION, LIGA, LIGAMEN

Todos estos términos son sinónimos, pero no pueden ni deben usarse unos por otros, sin más ni más. Es forzoso observar no poco cuidado en el uso de ellos, según los casos, ya que, si no lo hacemos así, nuestro descuido o incuria redundaría en desmedro y empobrecimiento de nuestro idioma.

Es preciso, sobre todo, distinguir entre *ligamiento*, que es acción y efecto de ligar, y los demás sinónimos, que ordinariamente sólo significan "lazo", "unión".

En genética se usa la expresión *"ligamiento factorial"* para

designar aquellos factores o genes que están estrechamente ligados entre sí y que determinan la aparición de ciertos caracteres o complejos fenotípicos.

Podemos decir en lenguaje común, con entera sujeción a la propiedad idiomática, del siguiente modo: "es absolutamente necesario, en las actuales circunstancias políticas que agobian a nuestro país, propender al ligamiento de los desvencijados partidos políticos que aspiran al triunfo electoral".

LIMON DULCE

Esta fruta cítrica es el "Citrus Limett Risse", arbusto muy conocido por todos y que da un fruto, insípido según los botánicos, muy refrescante y diurético.

En una ocasión estuvimos en la Habana buscando "limones dulces"; pero que nadie conocía tal nombre. Sólo conocían como "limón", nuestro limón agrio.

Desesperábamos ya de dar con dicha fruta, cuando la vimos en el carrito de un frutero; y entonces, señalándosela le preguntamos a éste el nombre de ella. Y muy rápidamente nos contestó: "Los cubanos –el frutero era gallego– la llaman "lima", pero su verdadero nombre es "bergamota".

Consultamos el Diccionario, que nos ilustró en la palabra "bergamota", diciéndonos:

Bergamota. i. Variedad de lima aromática. 2. Pera jugosa y aromática.

Bergamotero. Arbol que produce la bergamota, esto es, cierta variedad de lima aromática.

¿Será esta bergamota nuestro limón dulce?

POBRE LIMOSNERA

En casi toda América, si no en toda, limosnero es sinónimo de pordiosero; y al que da limosna, al verdadero limosnero, lo llamamos caritativo, generoso, liberal, dadivoso, etc. Jamás lo nombramos como Dios manda, jamás le aplicamos la dicción de "limosnero", tan castiza y expresiva.

"Pobre limosnero" nos suena a redundancia, porque ¿qué limosnero no es pobre?

Cuando Voltaire —Fco. María Arouet, señor de Fernay— dijo de la lengua francesa: "C'est une pobrette qui fait l'aumone a tout le monde" la llamó con toda correción y propiedad "pobre limosnera", porque a pesar de no ser tan rica de voces y galas como otras, galas y voces le daba a porrillo.

En esta palabra, como en otras que hemos estudiado, la semántica ha dado un giro de 90o, pues ha venido a denotar lo contrario de su valor originario: "Que da limosna" y "que la recibe".

La última edición del Diccionario de mole de la Academia trae esta acepción americana de "limosnero" y advierte que también se usa en alguna región de España.

LA LINEA DEL MENOR ESFUERZO

Alguien ha dicho (si la memoria nos es fiel, Arturo Capdevilla) que los neologismos nacen matando; con ello quiso expresar que una palabra de reciente introducción en nuestro léxico, o una acepción nueva de término castizo, suelen engolosinar a sus usuarios de tal suerte, que vocablos sinónimos o giros equivalentes, más calificados sin género de duda, quedan arrinconados a poco andar.

Y ello se explica, porque solemos imitar a Vicente, que va adonde va la gente; o, en otros términos, incitados por el menor esfuerzo requerido, echamos mano de la moneda corriente, de las perras gordas, aunque no sean de buena ley.

Apego a la moda y sobra de holgazanería, son causa de que buen número de palabras, acepciones y modos conjuntivos y adverbiales de limpia cepa española, desaparezcan poco a poco de nuestro tesoro idiomático.

Transcribiremos unos cuantos ejemplos que ilustrarán cuanto acabamos de decir:

"Al través" y "a través", —éste de nuevo cuño y tomado del francés—, han suplantado los giros: por entre, por medio, entre, por conducto, por mediación. ¿Cómo traducir la frase

gabacha "au travers le champ? Pues de esta manera: "campo a traviesa, por medio del campo, a campo traviesa, a campo travieso".

No pretendemos que "al través de" y "a través de" sean proscritos de la lengua. Tienen (el primero es giro castizo en la acepción de "por uno de los lados, al sesgo, oblicuamente: "Una carreta salió al través del camino"), ha mucho tiempo la sanción académica y el uso los ha canonizado debidamente. Lo que quisieran los amantes del bien decir es que esotros giros enumerados líneas antes no sean tirados al cesto de los papeles viejos.

"En base de" es otro giro foráneo que ha sacado de sus casillas a los hispanohablantes, en perjuicio de muchos, variados y significativos modos de decir lo mismo que esa locución espuria.

Existen en español muchos verbos apropiados para denotar la idea de base. Enumeramos algunos: Estribar, cimentar, basar (ya aceptado), apuntalar, enquiciar, sustentar, afirmar, arrimar, y en muchos casos, los sustantivos correspondientes. He aquí un ejemplo:

"En base de esto iban cimentando la sutileza de sus discursos". Zamora dijo esto mismo castizamente: "Sobre esta tierra iban cimentando la sutileza de sus discursos".

Dígase enhorabuena "en base de", si así lo dispone el uso, pero, por Dios, no se olviden otros modos de decir que le dan ciento y raya al intruso.

Léase en prueba de esto cualquier página de un libro o periódico, y no sería cosa extraña que el lector se tropezase con diez o más "en base de".

"De acuerdo con" es giro castizo cuando se aplica a personas, no a cosas; sin embargo ya la Academia le ha dado su beneplácito a esto último.

Respecto de esta locución es conveniente advertir que haber hecho a las cosas capaces de "acuerdo" ha traído consigo la ocasión de usarla copiosamente, sin atendencia a otros modos de decir equivalentes: "en conformidad con, de conformidad, conforme, etc." Pasa con ella lo mismo que con "en base de".

Tenga presente el lector que "de acuerdo a", tan galopeado, es solecismo.

Muchos más ejemplos pudiéramos traer, pero creemos que bastan los anteriores para persuadir la idea de la tendencia "verbicida" de las innovaciones en materia lingüística.

LIVIANOS

Entre otras acepciones tiene, según el Diccionario, la de "bofes", por pulmones.

Llamamos por acá con este nombre a cierto caldo en que predomina el hígado reducido a jigote. Hay que ingerirlo bien caliente porque se enfría y cuaja con pasmosa rapidez, transformándose en "impotable" por decirlo así.

LIVIDO

"Lívido" se usa con la significación de pálido, lo cual, si hemos de acatar la etimología, es disparate.

Este adjetivo quiere decir "amoratado", precisamente lo opuesto a lo que hoy pretendemos denotar.

Sin embargo, podría aceptarse la dicha acepción, supuesto que muchas palabras han venido a expresar en nuestro idioma y en todas las lenguas, vivas o muertas, lo contrario de lo que significaron en un principio. De esto, se podría dar ejemplo a manta de Dios.

Prueba de lo dicho parece ser que, en latín de la buena época, "lívido" tuvo el sentido que se advierte en la siguiente cita de Restrepo:

"Livent calígene dentes", expresión que, traducida a nuestro romance, dice: "amarillean los dientes con el sarro".

"Lividece cadavéricas" son las manchas equimóticas que se presentan en las partes declives del cadáver y que tienen color amoratado.

Si se repara en que éste presenta palidez allí donde no está lívido, se hallará probablemente la razón de semejante trueco semántico.

LOCALIZAR

Erróneamente se usa este verbo en la acepción de hallar. Por ejemplo decimos, y decimos muy mal "el ladrón fue localizado en tal o cual parte después de una tesonera búsqueda".

El verdadero significado de este verbo es reducir a un perímetro determinado; ejemplo "localizar el fuego", esto es, reducirlo a un espacio determinado; "localizar una epidemia", cuando la constreñimos a un área más o menos reducida.

En el primer ejemplo, si queremos significar que después de visto el ladrón fue perseguido hasta quedar arrinconado, usamos el verbo como Dios manda. Tal como está redactado el ejemplo vale tanto como "hallar" o, si se quiere, "encontrar".

LUCIR

Hoy día se usa mal este verbo. Digo esto porque se aplica en casos en que se toma en mala parte, siendo así según la acepción que le corresponde, que sólo debe emplearse en casos en que queramos realzar, alabar, etc.

Dícese por ejemplo que "fulano luce feo". Si lucir significa "brillar", "resplandecer", "sobresalir", mal podría aplicarse a una cualidad tan opaca como lo feo y que está muy lejos de constituir adorno para nadie.

Dícese muy bien de una persona que le lucen las "buenas cualidades o talentos", pero no que "luce malcriada o displicente" puesto que, en estos últimos casos, nada "luce" ni nada "resplandece", hablando con propiedad.

Lucir signfica también "corresponder el provecho al trabajo en cualquier obra" y podemos, por tanto, decir muy bien que "a Pedro no le luce la profesión".

TENER LUGAR

Del francés "avoir lieu" se dice en castellano "efectuar, verificar, realizar, tener efecto", etc.

En el único caso en el cual podría aceptarse tan disparatada locución en el sentido, por supuesto, que estamos comentando, sería cuando se expresara el lugar en que ha de efectuarse algún acto.

Estaría muy mal dicho por ejemplo: "el baile tendrá lugar el día 15 del mes corriente", porque una fecha no es un lugar. En cambio sí podríamos decir "la sesión tendrá lugar en el Aula Magna de la Universidad", porque el Aula sí es un lugar.

LUPA

Del francés "loupe", es galicismo reprobable según algunos. Sin embargo no tenemos palabra equivalente. Creemos que es preferible este francesismo, de uso general entre gente de laboratorio y dermatólogos, a la perífrasis "lente de aumento", con que se pretende sustituirlo.

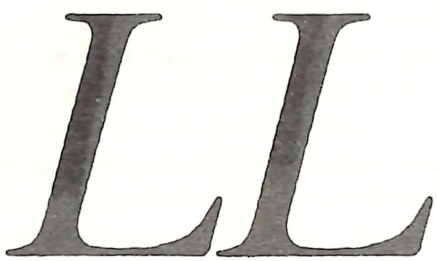

LLENO Y PLENO

Cuando se dice, "la plaza estaba plena de gente", se incurre en un dislate por confusión del significado de los dos adjetivos que encabezan este artículo.

Ambos derivan del adjetivo latino "plenus", pero tienen en nuestro idioma acepciones diversas.

Lleno tiene la connotación de llenar y así se dice muy castizamente "la plaza estaba llena de gente; el cine estaba lleno de concurrentes".

Pleno, por el contrario, tiene una acepción muy distinta: cuando decimos "en pleno verano, en plena discusión", nos referimos a lo más crudo del verano y a lo más acalorado o interesante, si se quiere, de la discusión.

Por donde se ve que confundir acepciones tan distintas trae consigo la desaparición de matices significativos que enriquecen nuestro hermoso idioma.

Es corriente en español que términos derivados de una misma expresión latina tangan significados muy distintos, He aquí algunos ejemplos: de planus, plano y llano; de planta, planta y llanta; de cathedea, cátedra y cadera; de cúbitos, cúbito y codo.

Creo absolutamente innecesario explicar que estos cuatro pares de palabras derivadas, como se ve, de unas mismas voces latinas, tienen significado distinto.

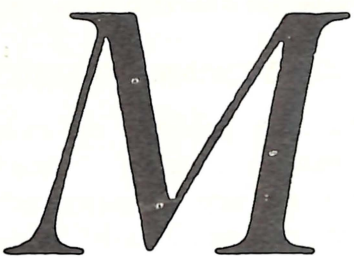

MACADAM, MACADAMIZAR

Pavimentar calles y carreteras con piedra triturada o machacada. Son palabras recibidas ha tiempo por la Real Academia Española.

Lo que nos importa respecto a ellas es la designación de "machacada" o "triturada", que se da a la piedra en el procedimiento de Mc–Adanm. Ya sabemos que entre nosotros tal clase de piedra recibe el nombre de "granza". Creemos digna del beneplácito académico esta acepción.

"Macadamización" es un derivado verbal legítimo.

MACUENCO Y MANCUENCO

En algunos países de América este adjetivo significa "extraordinario" "muy bueno". Entre dominicanos "mancuenco". no "macuenco", que es como dicen los bogotanos, vale "endeble" "flaco", como en otras partes.

Pero tiene además entre nosotros un sentido peyorativo intenso. De arte que cuando motejamos a un individuo de "mancuenco", lo apabullamos con el más hiriente de los calificativos. ¡Tú eres un mancuenco! Como para reñir a muerte.

MACHO

"Grande, desmedido"; v. gr.: "Un ladrón macho", "tener una fiebre macho".

Esta acepción nuestra –quizá también de otras partes de América– según algunos, trae a la memoria cierta anécdota de D. Marcelino Menéndez Pelayo. En hora canicular alguien preguntó a D. Marcelino; "¿qué piensa Ud. de "esta" calor, D. Marcelino? " "Que es "macho", respondió éste.

Por tanto, ni nuestra ni de América, sino de pura cepa castellana.

MEJOR NO SIRVE

Este giro es el colmo de la ponderación entre dominicanos; v. gr.: "me compré un traje que "mejor no sirve".

MENTAR LA MADRE

"Mentar la madre a alguien" es como llamarlo "hijo de puta" o "hi de p." Según parece, es locución corriente y moliente en toda nuestra América; y a lo mejor, en el resto de la hispanidad.

Una calurosa mañana me topé de manos a boca con un religioso, fraile por más señas, que había sido mi profesor de primera enseñanza.

¿Cómo está Ud., padre? le pregunté al verlo sudoroso y jadeante. Aquí, hijo, buscando a quien "mentarle la madre", me respondió. Es imprecación que se usa en señal de enojo.

"EL MAESTRO CIRUELA QUE NO SABE LEER Y PONE ESCUELA"

Así en esta forma traen este dicho casi todos los diccionarios y puesto que el nombre "ciruela" se estampa con minúscula, siempre se ha supuesto que por desconocida circunstacia al maestro "adocenado", "presuntuoso" e "ignorante" se le ha llamado de tal manera.

Sin embargo, Sbarby dice en su diccionario de refranes que no ve cómo puede haber relación alguna entre la ciruela y tal maestro y opina que quizás deba decirse "el maestro Siruela", porque con esta modificación la antedicha locución sería mucho más inteligible, ya que Siruela es un poblacho de Bodajoz en el cual muy bien pudo haber un maestro con los malos atributos arriba expresados.

Si Sbarby no invoca razón de más peso que apoye el trueco que propone, es fuerza que nos atengamos a la tradición que siempre usó la grafía *ciruela.*

MAFIOSO

¿Por qué "mafioso"? El sufijo o desinencia en "oso", "osa", "uosa", "connota que el sujeto pose en abundancia, plenitud y fuerza, la cosa expresada por el adjetivo en "oso",

o que la ama y quiere con pasión" (Monlau "Diccionario"). Es evidente que "mafia", primitivo de "mafioso", no es susceptible de aumento, salvo que en la mente del hablante haya perdido su nota de "asociación secreta", para conmutarse en "cifra de más cualidades y peores inclinaciones". Sólo en tal caso cabría el uso del sufijo abundancial "oso".

Y si dijéramos "mafiero", ¿se aventajaría el idioma? Veamos lo que denota la desinencia "ero" en los substantivos: Según Monlau (Ibid), denota "ocupación u oficio, destino, secta, etc. como se ve en "barrendero", "cabrero". Por consiguiente "mafiero" si estuviese catalogado en el Diccionario, valdría tanto como perteneciente a una banda llamada "mafia", cosa muy distinta de "mafioso".

"Mafioso" es adjetivo y denota "el colmo de las cualidades maléficas"; "mafiero", substantivo, sólo indica oficio o quehacer.

De arte que, bien mirado "mafioso" y "mafiero", son términos afines, pero no sinónimos. Hasta podría decirse "mafiero mafioso, o muy mafioso", con cierto "tautologismo" sí, pero sin incurrir en dislate.

MAIZ – COLON Y EL MAIZ

En respuesta que da la columna "Línea directa", del periódico "Listín Diario", cuyos aciertos dependen de las fuentes que consulta su redactor, y que, por tal razón, alguna que otra vez desbarra "supinamente", se dice lo siguiente:

"El maíz – de mahiz, voz caribe–, es oriundo de Méjico, fue introducido en España por Colón".

En primer lugar, no fue oriundo de Méjico. Se originó, según opinión de muchos, en el Perú; de allí se expandió por toda la América, tanto la del Norte como la del Sur. En América Central constituyó el fundamento de la civilización maya, que floreció hace cuatro mil años: sin el maíz, ni pirámides, ni cenotes, ni calendario, ni ningún otro monumento de la cultura maya hubiera conocido la historia.

En segundo lugar, según las Casas, era voz de nuestra Isla. Citemos al célebre cronista:

"Sembraban y cogían dos veces al año el grano que llamaban "mahiz", no para hacer pan dél sino para comer tierno por fruta crudo, y asado cuando está en leche, y es muy sabroso y también hacían dél cierto potaje, molido y con agua; era menudo y de muchos colores, morado y blanco y colorado y amarillo, todo esto en su macora; llamábanlo "mahiz", y desta Isla salió este nombre".

Como se ve, voz de nuestra Isla dice Las Casas que era "mahiz". Lo probable es que fuera voz arahuaca, o caribe.

La palabra "arepa" que designa cierta torta de harina de maíz, es de origen "quechua", como el maíz es de la tierra de los Incas, conforme hemos dicho; esto es, del país que hablaba la lengua "quechua".

Afirmar que lo introdujo Colón en España es un decir sin fundamento alguno.

OTRA VEZ EL "MAIZ"

Dice Martha Hildebrandt (Peruanismos):

"Así se explica que arahuaquismos como "ají", "maíz", "cacique", desplazaran en el área de sustrato quechua a las correspondientes palabras de esa lengua ("uchu, tsara, kuraka); lo mismo sucedió con algunos aztequismos tales como "camote" (en quechua "apichu"). Más adelante añade: "La isla Española fue el crisol del castellano en América. Por eso los arahuaquismos, primeras palabras autóctonas incorporadas a la lengua dominante, calaban "hondo en ella y se difundieron hasta el río Grande y la Tierra del Fuego".

Y no olvidemos que la isla Española fue una isla arahuaca.

Para remate y contera transcribiremos otro primoroso pasaje del P. Las Casas en que se escribe por primera vez sobre nuestra gramínea:

"El maíz, grano desta Isla, mucho más da de sí en aumento que ciento por uno, y aún ciento y cincuenta, porque de un grano nace una caña, y en una caña proceden al menos comúnmente tres mazorcas o espigas, y cada espiga o mazorca tiene 600 y 700 y 800 granos, de manera que de un grano salen

al menos mil y quinientos". Citado por Emiliano Tejera, "Voces Indígenas".

De suerte que la etimología que trae la Real Academia dando la voz que nos ocupa como procedente del acervo idiomático caribe, parece inexacta, y aun podemos afirmar que lo es, ya que la oriundez arahuaca viene documentada nada menos que por Las Casas.

Recuerde el lector dominicano que si bien nuestra Isla era "arahuaca", una reducida parte de ella (la península de Samaná) había sido conquistada por los belicosos caribes, y que los "arahuacos", que poblaban el resto, se llamaban "taínos".

MALOSO

Este adjetivo, común y corriente entre nosotros, vale tanto como "medio malo, algún tanto enfermo". El sufijo "oso", en que remata, no es abundancial en este caso sino expresivo de un casi indefinible matiz de "cortedad, aproximación, reducción". Cuando decimos que alguna persona está "malosa", queremos significar mera indisposición, destemplanza, a pesar de su terminación abundancial, que connota lo contrario. Recordemos que "ahorita" entre nosotros denota "cercanía", "inminencia", si bien conserva algún tanto el valor del primitivo adverbio "ahora". "Que tal riqueza de visos nos muestra el rico paño del lenguaje".

MAMOTRETO

"Legajo abultado", entre otras cosas. Viene esta voz del griego, lengua en la cual significa "criado por su abuela". ¿Cómo atinar con el vínculo que une acepciones tan dispares? ¿Legajo abultado y... criado por su abuela? ¡Cuán sinuoso y a las veces inaveriguable es el porqué de no pocas significaciones!

MANCO Y MOCHO

Según la Academia "manco" es la persona impedida del

uso de un brazo o mano, o por falta de éstos o, aunque estén íntegros, porque alguna lesión o enfermedad los haya inutilizado.

Pero muchos creen que "manco" dice carencia, no impedimento por cualquiera de las causas arriba anotadas. Así cuando oyen decir "manco de Lepanto", se imaginan al insigne Cervantes sin su mano izquierda, siendo así que la tenía, si bien gravemente estropeada.

"Mocho", de "mutilus" "mutilare", sí denota carencia (a lo menos en Hispanoamérica) de algún miembro, y aunque es acepción relativamente flamante del "mocho" que trae el Diccionario, bien pueden enorgullecerse de ella los hispanohablantes, pues es tan castiza como la que más, usáranla o no los clásicos.

MANDATARIO

En español más o menos culto, y en lenguaje forense, es aquel que recibe poder de otro u otros. Este poder se llama "mandato", y el que lo da, "mandante".

Y tales "mandatario" y "mandato" lo pueden ser y lo son con efecto en materias de muy poca monta, y a menudo importantes para ellos solos.

En Hispanoamérica "mandatario" ha venido a significar exclusivamente el "presidente de cualquiera de nuestras repúblicas, lo cual se ajusta a la verdad, pues lo es a título del "mandato" recibido de sus electores o "mandantes".

No olvidemos, no obstante, que "mandatario" no es sinónimo de "presidente de una república", y que cabe aplicar esta primorosa dicción a cosas mucho más humildes.

MANEJAR

De "manejar dinero" hemos pasado a decir "manejar", omitiendo el complemento directo que es siempre el mismo. "No manejamos" vale "no tenemos dinero", con lo cual dicho verbo se ha tornado "intransitivo".

Pero no para aquí la cosa. El substantivo "manejo" empleado de manera absoluta, sin modificativo alguno, equivale a "manejo de dineros". Y hasta lo hemos canonizado, como lo testifica la expresión de *nuestra Sra. del Manejo* dada al 25 de cada mes, fecha en que paga el gobierno a los empleados públicos.

NOTAS ACERCA DE LA PALABRA MANIEL

De niño oí hablar del Maniel como de un sitio en donde se cosechaban muy buenas habichuelas. Más adelante supe que el Maniel era el nombre de una población situada a orillas del río Ocoa. San José de Ocoa es el nombre con que conocemos hogaño dicha población.

¿De dónde viene este nombre? ¿Es taíno? ¿Es de origen africano?

El Padre las Casas lo menciona como vocablo de estirpe taína, que designaba una vasta provincia situada al oeste de Bonao, muy montañosa y bien provista de agua corriente. (D. Emiliano Tejera , "Voces indígenas").

En nota de rectificación puesta a una afirmación de Antonio Sánchez Valverde, (Idea del valor de la Isla Española), Cipriano de Utrera escribe que hubo en la banda del sur de nuestra isla tres Manieles de negros: el de Bonao, el de sierra de Neiba, y el de la región de Ocoa. Estos negros estaban "alzados" (negros esclavos procedentes de Haití o de la parte española, que se hacían montaraces).

Parece que estos Manieles o volanderos grupos de negros, fueron reduciéndose a la obediencia de las autoridades españolas, hasta quedar sólo el Maniel de Ocoa: de los otros dos guardan memoria los documentos históricos. Aquél era llamado en mi niñez, como dije arriba, "el Maniel".

El proceso semántico que ha resultado en "Maniel" como nombre de población, parece ser el siguiente:

"Maniel" nombre taíno de una vasta provincia situada al oeste de Bonao; nombre de los grupos de negros alzados que fueron a refugiarse a esta provincia, y que formaron tres "Manieles": el de Bahoruco, el de Sierra de Neiba, y el de la

región de Ocoa; reducción de los dos primeros al acatamiento de las autoridades; persistencia por muchos años más del Maniel de Ocoa, que conservó por modo exclusivo el nombre de Maniel; sometimiento de este último a la obediencia en tiempos de Carlos III. Quedó finalmente el nombre para designar una región y el poblado en que se habían congregado los grupos de negros volanderos y transhumantes.

El nombre de Maniel fue para los taínos toponímico de provincia; para los españoles, toponímico de comarca de menos extensión y nombre de poblado.

Este es el caso de un vocablo que particulariza y encoge cada vez más su significación, hasta venir a denotar por sinécdoque —contenido por continente— el nombre de una población.

MARISCAL

Esta palabra es de oriundez francesa, pero ya no se la puede incriminar de bastarda. Es tan española como la que más.

"Mariscal", del francés "maréchal", significó en su origen (al. marschal), mozo de caballos; después, intendente de caballería, y tren de guerra; y por último, dignidad militar.

Mirad de dónde trae su origen tan sonora dignidad, tras la cual corrieron desalados tantos varones en Francia.

¿Supisteis esto alguna vez, brillantes mariscales Sucre y Ney?

"MAS" POR "YA"

"Más" por "ya", es feo galicismo, v. gr.,: "No vemos más a nuestro padre". Aquí "más" no es adverbio de cantidad, ni tiene valor de comparativo; es el "plus" francés, que sí tiene entre sus significados el de nuestro adverbio de tiempo "ya"; de aquí el que algunos galicistas, dondequiera que ven escrito el "plus" en francés, lo traducen, creyendo poner una pica en Flandes, por "ya".

En este otro ejemplo: "No "veremos" más a nuestro

padre", tan similar al anterior, salvo la variación del tiempo verbal, "más" denota "cantidad", y está, por consiguiente, bien empleado; es como si se dijese: "No veremos "otra vez" a nuestro padre".

MAS NADA Y MAS NADIE

En buen español "nada" significa cosa no nacida y "nadie" ninguna persona y, cuando se juntan con el adverbio "más", éste debe posponerse a dichos pronombres indeterminados. Ha de decirse, por consiguiente, "nada más" y "nadie más", no "más nadie" ni "más nada".

MASACRE

Este crujiente galicismo significa en francés "asesinato". Mejor "matanza", mortandad grande.

Aquí hasta tenemos un río que compartimos con Haití, que así se llama por causa de una "carnicería" que hubo en su vecindad y que tiñó de sangre sus aguas. Otra matanza o "masacre" se verificó por allí que rebautizó el famoso río.

Algo inaudito leímos en días pasados en un diario capitaleño. Cierto "periodista", queriendo poner una pica en Flandes, escribió: "Los secuestrados fueron masacrados antes de ser asesinados" ¡Oh manes de Patín Maceo! ¿qué entendía el gaznápiro por "masacrados? Averígüelo Vargas.

MATA DE...

Es bien sabido que entre nosotros se usa el giro que encabeza este artículo para designar árboles frutales. Jamás, —excepto los que los sabemos, hacemos uso de los nombres castellanos que registra el Diccionario.

Es práctica común del español indicar el árbol con la terminación "o", y la fruta con la terminación "a"; v. gr: "manzano", árbol, manzana, fruta; naranjo, árbol, naranja fruta, y así muchos más casos. Otras veces el sufijo "ero"

sirve para nombrar el árbol, y el primitivo la fruta: Limón y limonero; coco y cocotero.

Por acá, como hemos dicho arriba, "mata de..." nombra el árbol, nunca usamos la designación castiza correspondiente, salvo en el lenguaje literario. Ejemplos: mata de guayabas, de cerezas, de cocos, en lugar de "guayabo, cerezo y cocotero".

En Puerto Rico, según Ch. Kany, se dice "palo de..." en lugar "de mata de...".

MATA DE...

Costa Rica es la "mata de las mujeres bonitas", decimos para encarecimiento del número de tales mujeres en aquella sosegada y bella República. "Mata de...", denota abundancia de lo que nombra el término.

"Cuba es la mata del azúcar", se dice para significar que Cuba es el mayor productor de azúcar que hay en América.

La expresión española correspondiente es "la mapa", que según la R. Academia se dice de lo sobresaliente en un género, habilidad o producción.

"La mata de..." con la significación que hemos dicho es "americanismo" y le da ciento y raya a la locución española equivalente, y vale un potosí.

¡MATADLOS A TODOS! , DIOS PERDONARA A LOS INOCENTES

Hemos leído por ahí que Pedro de Castelnau, obispo y legado papal, pronunció estas terribles palabras con ocasión del triunfo de las armas de Simón de Monfort sobre los albigenses de la ciudad francesa de Beziers, allá en los principios del glorioso siglo XII, el de la fundación de las Universidades, de la creación de las órdenes mendicantes (franciscana y dominica), y de la introducción del Aristotelismo.

Según J. F. López quien dijo, o mejor dicho, cañoneó tales palabras, fue un abad cisterciense, que en respuesta al general católico que le preguntó cómo podía distinguir a los católicos de los protestantes, para, en cumplimiento de las severas

órdenes del Pontífice, ordenar el acuchillamiento de cuanto albigense hubiera en Beziees, profirió:

"Tues-les, Dieu conaitra les siens", palabras que traducidas a lo mexicano vienen a decir: "Mátelos no más, Dios conocerá a los suyos".

Vicente Vega (Diccionario Ilustrado), dice sobre este particular que Pedro de Castelnau fue asesinado en la ciudad de Beziers el 22 de julio del 1209 como respuesta de los albigenses a los requerimientos de rendición.

No fue el dicho legado quien dio la horrenda orden, sino su sucesor en la legacía, Arnaud Amauri.

Parece que el legado habló en latín con las siguientes palabras: "Caedite eos, novit enim Dominus qui sunt eius", "Matadlos, pues el Señor sabe quiénes son los suyos".

¡Oh medieval siglo XII, siglo del degüello de Beziers y de fundación de universidades, de la creación de órdenes mendicantes y de la introducción de Aristóteles en el seno del catolicismo!

MATRICIAL

Según el Diccionario vale este adjetivo; "lo perteneciente al cálculo con matrices". En el siguiente pasaje de "Mujeres de América", de Gómez Caballero:

"Virtualidades matriciales en sus dos tías maternas: Josefa e Ignacia", "matricial" se refiere a "madre", no al metafórico "matriz" del Diccionario.

Esto se llama hilar delgado, muy delgado y pecar contra la propiedad y el buen gusto.

MATRIMONIO, CASAMIENTO, BODAS, NUPCIAS, ESPONSALES

Matrimonio Según criterio unánime de los entendidos en materia de etimología, viene de mater, madre; y monium, elemento desinencial que significa oficio o cargo. Como se ve, matrimonio significa oficio de madre.

Casamiento deriva evidentemente de casa o casarse, puesto que lo primero que hacen los unidos por el vínculo matrimonial es poner casa. Algunos acuden al verbo hebreo "casar", que vale ligar, como origen de nuestro casar.

No creo que nadie, a pesar de la aparente semejanza de significados entre la palabra hebrea y la castellana, dude de que casamiento deriva de "casa", de conformidad con la opinión de Pedro Felipe Monlau.

Boda: La etimología más corriente de la palabra "boda" es del latín "bota", plural de "votum", voto, por los votos que se toman en el acto de efectuarse la boda.

Nupcias: Del latín "nupstae" se deriva de "núbere", "nuptum", contraer matrimonio. Traslado aquel chusco aforismo de Hipócrates que se prescribe a las mujeres con mal de madre o histérico y que reza: "Nubat illa et morbus effugiet" (Cásala y el mal desaparecerá).

Esponsales es la ceremonia, ya usual entre los romanos y muy pomposa por cierto, que precede al matrimonio o boda o nupcias. Deriva de "esponsalias", "esposayas". Y "esponsalias" deriva de "esponsu" que vale "esposo". "Esponsum", del latín "esponsum", de "spondere", que significa "prometer solamnemente". De modo que de aquí se ve que esponsales vale propiamente "promesa de matrimonio".

MEDALAGANARIO

De la muy sobada y agresiva expresión "me da la gana", se originó el curioso vocablo "medalaganario".

Su significado es obvio y ya empieza a dar derivados (medalaganariamente), y si no fuese por el engorro de su pronunciación, pronto tendríamos en el caudal de nuestro idioma un numeroso tropel de trabalenguas de esa malcriada familia.

"Medalaganario" ostenta cierto aire retador que no desagrada.

Vale tanto como "atrabilis" y se deriva de "melas": negro; y "colos": bilis: del latín se derivó la voz "melancholia" con igual significado, esto es, humor negro, mal humor, probablemente por alusión a uno de los humores de que habla la doctrina hipocrática. Por metátesis, "melancolía" se transformó en "malenconía"; y así como decimos mal hablado, mal hadado, de la persona que habla mal, y de la que tiene mala suerte; creyendo que la palabra "melancolía" está compuesta de "mal" y "enconía" hemos formado los derivados "encono", "desenconar", "enconadizo" porque pensamos que "enconía" expresa algún concepto equivalente a daño, perjuicio, etc. En realidad uno y otro y todos sus afines, vienen de, como se dijo arriba, "colos": bilis.

Por donde se ven las transformaciones que a las veces sufren las palabras, hasta el punto de que viene a significar lo contrario de lo que reza su etimología o, por lo menos, cosa muy distinta.

METAFORAS ERUDITAS Y METAFORAS POPULARES

La metáfora erudita importa a los preceptistas y literatos. Es un adorno del estilo, que junto con otros tropos, lo embellecen por modo notable, pero las más de las veces caen en el olvido, y contribuyen muy poco a enriquecer el vocabulario.

Las metáforas populares por el contrario, cunden con inusitada rapidez y entran plenamente en el habla corriente. Si bien la comparación, el símil, fue la razón de su nacimiento, aquélla desaparece, o se borra poco a poco y entonces la palabra se convierte en nombre directo del objeto.

Transcribiremos algunas metáforas populares, algunas de muy viejo cuño, para que el lector pondere y justiprecie cuanto acabamos de decir:

Cabeza	por metáf.	Del clavo, etc.
Ojos	„ „ „	de aguja, queso, red, etc.

Boca	Por	metáf.	de un río.
lecho	,,	,,	,, ,, ,,
patas	,,	,,	de una mesa, silla, etc.
agujas	,,	,,	de las vías férreas.
araña	,,	,,	lámpara
granada	,,	,,	bomba militar.
hoja	,,	,,	de papel.

Esto por lo que atañe a lo material.

Ahora veamos unas pocas metáforas de sumo interés en lo que toca a lo inmaterial.

Pensar, ponderar, de "pensare" "ponderare", medir el peso de una cosa; querer, de buscar "quarere"; entender, ir hacia, in-tendere; en latín, "intelligere", leer en lo interior "inter-legere"; capricho, de capra, precium, por lo veleidoso de esta bestia.

Y así incontables voces más.

Por donde se ve cuán equivocado estaba el que dijo que el día que usara un metáfora no volvía a escribir más. Sin metáfora y los demás tropos (sinécdoque, metonimia), no habría lenguas.

Ahora, si aquél se refería a la metáfora erudita, el exabrupto no sería risible, pero seguiría siendo injustificable. (Véase "Diseño de Semántica General", de Félix Restrepo S. J.)

METICULOSO

Esta palabra se deriva de "metus", *miedo* en latín y el sufijo "oso" de significado *abundancia.* Por consiguiente, en español de buen natío, *meticuloso* vale *miedoso* o *medroso.*

Sin embargo, incurrimos en grave error idiomático cuando hacemos de este adjetivo sinónimo de "cuidadoso", "acucioso".

Creemos, no obstante ello, que tal impropiedad es punto menos que imposible desterrarla de los usos del idioma, ya que, a mi juicio, hoy día nadie, que yo sepa, usa *meticuloso* por *medroso.*

De modo que, pese a quien pesare, habrá que seguir el

dictamen de la Academia en este caso, puesto que el uso, aun el de la gente culta, así lo tiene establecido.

METRO

En el sentido de "norma", "modelo", trae este término el Diccionario. Es lástima que la docta Academia estigmatice como anticuado vocablo tan pleno y primoroso. He aquí un pasaje, citado por Amado Alonso en su "Castellano, español e Idioma Nacional", en el cual campea este sentido:

"Que si "dende" en adelante en alguna parte del reino hubiese diferencia en el entendimiento de algún vocablo castellano antiguo, recurriere con él a la ciudad de Toledo, como a "metro" de la lengua castellana, y por tener en ella más perfección que en otra parte".

Adviértase que ese "dende" entrecomillado por nosotros, no significa "desde" como muchos erróneamente piensan, sino "de aquí". Se compone este arcaísmo de "de" y "ende", que vale "aquí".

MIENTRAS

"Mientras" no es conjunción en buen español. En el siguiente ejemplo que trae Rafael Domínguez: "El goce es transitorio mientras que el infortunio es eterno", "mientras" tiene valor conjuntivo equivalente a "en tanto que". Semejante uso nunca ha sido castizo. "Mientras" es adverbio de tiempo y como tal está empleado en el siguiente ejemplo: "mientras estuve estudiado, tuve que padecer escasez de muchas cosas", esto es, "en el tiempo que estuve estudiando".

LE MOT DE CAMBRONNE

La voz "zulla" fue usada por Tulio Ml. Cestero en su novela "La Sangre", voz a nuestro parecer muy poco usual, por no decir inusual, y que Cestero empleó para singularizarse, o por evitar "le mot de Cambronne".

Hoy no somos tan melindrosos; gustamos de palabras soeces y hasta nauseabundas, de tal manera que las proferimos, vengan o no a cuento. He aquí un ejemplo de autor renombradísimo:

"La hija de Fernanda, que acecha a ésta, comete la indiscreción de observar que el bacín de su linajuda madre rebosa de "pura mierda", como todos los bacines del mundo cuando han sido usados".

Que Cambronne dijera "merde" en la memorable ocasión de Waterloo, está "retebién" como dicen los mexicanos, pero esa "mierda" de García Márquez, no es expresión fogosa y ofensiva como la de Cambronne, sino "narrativa" y... nauseabunda.

MIRA Y MIRAS

Sostuvo el P. Mir con gran número de ejemplos de los autores del tiempo áureo de la lengua, que debe decirse siempre "mira", en singular, porque "miras" es barbarismo copiado de franceses e italianos. De forma que la locución tan corriente "con miras o con las miras de..." debe trocarse por "mira" o "con la mira..."

"Mira" en español de la mejor ley equivale a "atención" "advertencia". He aquí algunas locuciones en que entra este vocablo: "Poner la mira", "llevar la mira", "estar a la mira", "tener puesta la mira", "tender la mira", etc.

Hemos invocado la autoridad del P. Mir, no para poner pies en pared y llevar adelante la defensa de "mira". singular. No por cierto. Ya la Academia ha aceptado "miras", y conviene acatar su fallo.

MISTICA

Esta palabra de uso esclesiástico y teólogico, ha dejado las moradas teresianas o la lúcida obscuridad de un San Juan de la Cruz, para denotar cualquier disposición más o menos desinteresada para algo que reputamos noble.

"Mística" de la enseñanza, de la universidad, son expresiones hoy corrientes y molientes para significar la abnegación y desinterés con que el magisterio debe ser ejercido.

No hay "peros" que poner a esta nueva acepción de "mística": labor universitaria y enseñanza, son actividades que bien pueden parangonarse con la "mística" propiamente dicha.

MOHOSO, MOHESEAR

Mohoso es lo que está lleno de moho u hongos. "Mogoso" y "mojoso" son vulgarismos.

Por acá también usamos "mohoso" por "oxidado", "tomado de orín". De un cuchillo oxidado decimos, cultos e incultos, que está "mohoso". Esta acepción se ha originado del hecho de que de ordinario coexisten moho y óxido. Recordemos aquellas armas "llenas de moho y tomadas de orín", de que habla Cervantes.

"Mohosear" o "mohosearse" significan cubrirse de moho u oxidarse las piezas u objetos de hierro.

Para los que gusten de usar siempre los términos castizos, allá van los tres verbos que deben usar en buen castellano en lugar de "mohosear" y "mohosearse":

"Mohecer", "amohecer" y "enmohecer".

MONDONGO

Además de "bandullo", "vientre", "intestino", "panza" que son los significados, entre nosotros, admitidos por la que limpia, fija y da esplendor, vale entre nosotros: "caldo hecho con intestinos (el delgado sobre todo)", con mucho adobo".

Es manjar muy suculento y sabroso en que se complacen pantagrúelicamente nuestros compatriotas.

MORUSA

Este feo vocablo lo oíamos muy a menudo en otro tiempo (ya se va volviendo obsolescente) como por cierto muy natural,

ya que con él designamos el pelo "abundante" y "mal cuidado", sobre todo cuando está pidiendo peine a gritos.

La Real Academia trae en su Diccionario este substantivo con las siguientes acepciones:

a) Moneda corriente.
b) Antigua moneda de Plata.

El Larousse lo registra también, mas con valor algo distinto:

a) Pelo enredado.
b) Monises (dinero).

Y aunque este lexión dice que "morusa" es voz de P. Rico y Venezuela, es seguro que su difusión abraza un área mucho mayor.

¿Tendrá alguna relación la "morusa" de la Academia con la nuestra? Si así fuere —cosa harto posible— no cabría duda sobre su oriundez hispánica.

De feo vocablo hemos calificado este "americanismo", o lo que fuere; pero en el día de hoy "la morusa", con el nombre de "afro" ha venido a ser un tocado muy de moda: De suerte que lo designado con aquel término se ha ennoblecido con el espaldarazo de la moda, especialmente entre gente joven; pero el nombre originario, no poco despectivo, va cayendo en desuso.

MORRO

Las acepciones que de este vocablo trae el Diccionario, no corresponden al "morro" nuestro, que es vasija hecha de "higüero" o "güira".

Esta acepción se va perdiendo, ya que su uso principal consistía en servir de seguro envase para los huevos que nuestros campesinos vendían en las ciudades: con efecto, cuidadosamente colocados y protegidos con paja o papel, no había riesgo de que se quebraran.

Hoy día hay enormes granjas, que transportan tan frágil mercancía en cartones especiales, sin peligro de rotura.

MOTA

Así llamamos a la "borla" de la polvera. "Mota" significa en español cosa exigua, diminuta, y con este valor primario tiene varias acepciones. De arte que no vemos cómo explicar esta extraña acepción nuestra. En otras partes de América le dicen a la "borla" *cisne,* designación sin duda más propia y poética que "mota".

En otro tiempo denominábamos "mota" "media mota", a la más pequeña de nuestras monedas. Aquí, por la pequeñez del objeto, se explica el nombre.

MUGRIENTO

Según el Diccionario vale tanto como "suciedad grasienta y suciedad del cuerpo". En el siguiente ejemplo denota sí, suciedad, pero no grasienta:

"Su osamenta debía tener muchos años, quizá muchos siglos y estaba "mugrienta" y obscurecida por adherencias terrosas" (W. Fernández Flores, "Las siete columnas"')

Si hubo alguna vez "grasa" en tales huesos –y sí que la hubo, en el tuétano–, después de tantos años ¿qué podía quedar de ella?

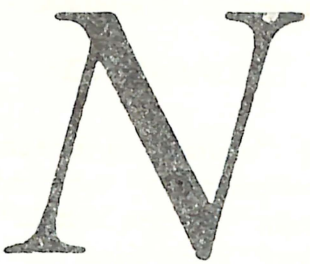

NAUSEA

Vale etimológicamente "mareo a bordo". Hoy se aplica a toda clase de mareos, cualquiera que fuere su causa. Hasta usamos este término para denotar asco, repugnancia, como en el siguiente ejemplo: "Tu proceder me da náuseas".

Lo mismo, mutatis mutandis, podríamos decir de toda la familia de este linaje: nausear, nauseabundo, nauseante, etc.

¡Cuán curioso pensar que "náusea" y "nao" –y todos los afines de una y otra – son hijos de un mismo padre!

NECROMANCIA

De "necros": muerte; y "manteia": predicción, deriva la voz griega necromantia; y posteriomente, la latina "necromancia", de "niger": negro y "mantia": adivinación; de donde muestra locución "magia negra", cuya significación anda muy lejos de la correspondiente a las voces griega y latina de que proviene.

En efecto, las palabras griega y latina, "necromanteia" y "necromancia", respectivamente, connotan ambas a dos, evocación de los muertos por medios mágicos. En cambio la frase "magia negra", se refiere a operaciones que buscan por medios hechiceriles y astrológicos, sobre todo, hacer daño a las personas.

De aquí se derivó indudablemente la otra expresión "magia blanca", enteramente contraria a la negra.

NEFANDO E INEFABLE

"Nefando", "nefario", "nefasto" y "nefas", son las ovejas negras de la familia en la cual "inefable" y sus derivados, son voces de noble significación; con que se pone de manifiesto que en toda familia, hasta en la de palabras, alternan "los buenos" con "los malos".

"Nefando", de "nefandus": de "ne", no, y "fari", hablar, significa "indigno", "torpe", "lo que no tiene nombre de puro

vil"; "inefable", del latín "ineffabilitis", de "in" y "effabilis", "effari", decir, divulgar, que no se puede explicar con palabras.

Como se ve, ambas voces son ramas de un mismo tronco, no obstante que denotan conceptos totalmente opuestos. De la misma ralea de "nefando", son "nefario", "nefasto" y "nefas"; "inefable" sólo tiene a par de sí sus derivados "inefablemente" e "inefabilidad". Estos últimos se aplican a denotar lo "sublime", "lo excelente", "lo agradable".

"Nefas" —no lícito— sólo se usa, como es sabido, en la locución "por fas o por nefas".

LOS NEOLOGISMOS. UNIDAD

Algunos neologismos hay que se forman anónimamente en el habla popular. Como en su formación intervienen algunas veces hablantes de educación, hábito y tendencias similares, fonológicas y semánticas, casi siempre son defendibles a luz de la propiedad y el buen gusto. Ahora bien, muchos de ellos son meros vulgarismos, porque se incuban y crecen entre gente mal educada, y a veces de vida hampesca.

En ocasiones ocurre que el mentado neologismo, no es tal, sino término anticuado en España, y que por tierras de América ha corrido lozano hasta el día de hoy. De aquí el que comprobemos asombrados que muchas dicciones que reputábamos localismos expresivos, se emplean en casi toda la América hispana; que son, en dos palabras, viejos, viejísimos vocablos de limpia cepa española, que ya no se usan en su tierra de origen.

Hay otra clase de neologismos que no nacen en el habla corriente. Son innovaciones fraguadas por escritores y hablantes cultos. Por lo mismo, que estén o no correctamente formados, o que sean a no necesarios a la lengua, es cosa que depende de la competencia y saber de sus progenitores. Algunos son aceptables y llegan a ocupar "de jure" su lugar en el diccionario; otros, tras tumbos y altibajos repetidos, son rechazados de plano o aceptados por imperio del uso.

Muchos de ellos los iremos estudiando en estas quisicosas

gramaticales. Hoy hablaremos de una "unidad", con cierto tastillo a voz angloyanqui, pero que tiene muy extenso uso en universidades y hospitales.

"Unidad" con la significación de "parte de un todo compuesto de otras partes o unidades que se vinculan unas con otras". Es término muy usado en nuestros días en las universidades y hospitales; v. gr., "se ordenó llevar al enfermo a la unidad de enfermedades coronarias", "La escuela de medicina y la de farmacia son unidades de la facultad de medicina".

Esta acepción de "unidad" no está catalogada en el léxico académico, pero es de buena cepa y viene a llenar una necesidad de los referidos centros.

NIGROMANCIA

Lo puesto en razón es deshacer el diptongo en todos los vocablos que terminan en "ancia" como corresponde a su oriundez griega: "nigromancía", "necromancía", "capnomancía", etc.

NIMIO. NIMIEDAD

La significación originaria de nimio y la de su derivado nimiedad, es la de "excesivo" minucioso.

Sin embargo, por razones no muy fáciles de explicar, nimio ha venido a denotar "insignificante", "exiguo". Por donde se ve que en punto de lenguaje suelen los contrarios venir a coincidencia. Ejemplo de lo primero:

"Fue tan nimia la relación de sus trabajos que...", esto es, "prolija, minuciosa".

De lo segundo:

"Tanto insistir en semejante nimiedad, molesta", es a saber, "tontería", "miseriuca", "prolijidad".

NIÑO...INFANTE

"Infante" significa que no habla. He aquí un ejemplo

tomado de las confesiones de San Agustín, traducción de Eugenio de Zeballos: "de modo que no era un infante, esto es, sin habla, sino niño que podía hablar y hablaba".

Para Roque Barcia, "niño" es voz onomatopéyica alusiva al apremio y torpeza con que el niño suele empezar a hablar sus primeras palabras.

"Infante" se usa, además, como tratamiento dado a los vástagos de sangre real: ignórase el origen de este signficado. Aplícase asimismo a cierta clase de soldados, a los soldados de a pie.

No desconozco que se han ideado o inventado muchas explicaciones para estos dos últimos significados, esto es, "el de vástago de sangre real" y "el de soldado a pie". Pero por no abundar en meras fantasías, me parece muy puesto en razón no insistir más en esto.

El que quisiere algo más sobre el particular, no tiene sino hojear el diccionario etimológico de Monlau y el de sinónimos de Roque Barcia.

NIVEL

Este término tiene unas cuantas acepciones neológicas equivalentes a "categoría", "plano", y a las veces, "punto de vista". Esto no tiene nada de particular en sí mismo, ni es reprobable, siempre que se usen tales acepciones discretamente, queremos decir, sin perjuicio de otros vocablos de buen natío.

Pero estas acepciones neológicas, como tantas otras, son exlusivas: No admiten sinonimia alguna a par de sí, llámese categoría, o rango, o plano, o línea, o punto de vista.

En una sesión cualquiera de una junta de profesores, uno de sus miembros dice: "Ramírez y Fernández son profesores de un mismo nivel", esto es, "categoría"; otro opina "el nivel en que está situada nuestra universidad es cada vez más alto", refiriéndose a "plano"; otro arguye: "Examinemos este asunto desde otro nivel", conviene a saber, "punto de vista".

Como es patente, "nivel" representa en las susodichas acepciones una linda metáfora. Lo malo es que los que la usan,

como paletos con zapatos nuevos, no emplean ningún sinónimo para darle mayor riqueza y más aptitud significativa a su léxico, sino dale que dale con "nivel", hasta que lo conviertan en palabra punto menos que vacía de sentido, en un fósil locutivo, si se nos perdona la imagen, con lo cual pierde la lengua valores semánticos que enriquecen su caudal.

De suerte que, repetimos, no disuenan en nuestro vocabulario las nuevas acepciones de "nivel", pero no olvidemos otras palabras que valen mucho, como "rango", "categoría", "plano", "punto de vista", "línea", etc.

NOCHE DE SAN SILVESTRE

T. M. Cestero usa esta expresión en su novela "La Sangre" como designación eclesiástica de la "víspera de año nuevo". Este autor es muy dado al uso de locuciones castizas, y aun, en ocasiones, se torna arcaizante hasta tente bonete. Sin embargo, la citada obra es una joya de nuestra literatura, y lo es por su estilo, por su pulcro lenguaje y por la fluidez de su trama.

Noche de San Silvestre, por víspera de año nuevo, noche del cañonazo, noche vieja, no es usual, ni con mucho, entre nosotros. Sí lo es "noche del cañonazo": ¿Dónde estuviste la noche del cañonazo? ¿Dónde recibiste el año nuevo?

"Año viejo" tampoco es usual.

NOTICIARIO Y NOTICIERO

Según la novísima edición del Diccionario de mole de la Academia española, "noticiario" tiene esta sola acepción: "Película cinematográfica en que se muestran brevemente los sucesos de actualidad".

Los medios actuales de difusión son muchos —cine, radio, televisión— y todos ellos tienen sus respectivos noticiarios, conviene a saber, programas, periódicos en que se dan noticias, ilustradas o no. El uso general se aparta de la limitada acepción establecida por los regentes del idioma.

Noticiero, se aplica según el mismo diccionario a

"Periódico que da noticias"; y "a quien da noticias por oficio". Transcribimos un pasaje en que se usa este término en la última acepción:

"Más he aquí que nuestros cuatro periódicos son noticieros".

NUERA Y YERNO

"Nuera" y "yerno" son las palabras con que designamos en español de buena ley a la hija y al hijo políticos.

En este caso vocablos distintos denotan condiciones homólogas en el hombre y la mujer. Ni más ni menos que otras parejas como toro y vaca, caballo y yegua, carnero y oveja, etc, son nombres correspondientes al macho y a la hembra respectivamente.

Por natural y explicable tendencia a la uniformidad, a las veces uno de dichos términos desaparece y se da al otro la terminación genérica apta para la distinción sexual: "ovejo" en vez de "carnero", por ejemplo.

Ha mucho tiempo que en lo hablado y en lo escrito se emplea por ahí la voz "yerna" en vez de "nuera"; de suerte que la pareja "yerno-nuera" se conmuta en "yerno-yerna".

Esto trae la ineludible consecuencia del olvido de la voz propia, y a la postre la admisión oficial de la intrusa, que se ennoblece.

Sin embargo de lo dicho, no parece que se haya establecido firmemente el uso de "yerna", ya que cierto disonante "nuero" "por yerno", se oye a cada paso en boca de locutores de tres al cuatro.

Pugna de parejas espurias: "yerno-yerna" contra "nuero-nuera"; y allá en el fondo, la pareja legítima "nuero-yerno", va perdiendo terreno.

EL PLURAL DE LOS NUMERALES

Los nombres numerales sólo tienen número en castellano cuando los usamos como sustantivos; v. gr, en el siguiente caso:

"par de cuatros", "par de cincos", "par de seises", como se dice en el juego de Dominó. En estos ejemplos los numerales "cuatro", "cinco", y "seis" se usan como sustantivos, y por tal motivo, exigen el plural.

Sin embargo, en nuestros días ha cundido una práctica tomada del inglés y que consiste en designar las decenas de años con el plural de los numerales cardinales. v. gr, en los años cuarentas, en los ochentas, conviene a saber en las decenas que van el 40 al 49, y del 80 al 89.

Salta a la vista que semejante práctica, no obstante su oriundez anglicana, bien podrá tolerarse sin daño para nuestro idioma.

En efecto, es un modo expresivo y claro de hablar, como dice Ricardo Alfaro, y bien puede justificarse con la siguiente expresión castiza: "a los ochenta y tantos años empezó sus estudios universitarios".

Me parece, por consiguiente, uso digno de recibo por la Real Academia Española.

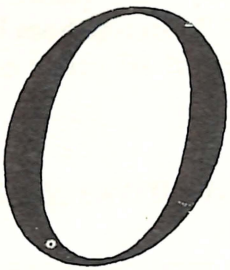

OCACIDAD

D. Julio Casares vapulea este "abstracto" de la cosecha de D. R. del Valle Inclán. Parece que el insigne progenitor de "Bradomín" no conocía el término "oquedad", calidad de hueco, y forjó el adefesio citado, con idéntica significación.

El cierto examen de medicina oímos a un examinando decir "oquedad"; su examinador, cuando tal oyó, lo increpó casi sobrecogido de estupor: "¿Oquedad? ¿De dónde diablos ha sacado usted ese disparate? " Conque ya puede el lector percatarse de cómo andan las humanidades entre algunos profesores.

OCASION, EXITO, SUERTE

Estos tres vocablos son sinónimos en algunas acepciones y ninguno de ellos se toma por sí mismo ni en buena, ni en mala suerte. Es forzoso acompañarlos de calificativos. Por lo menos esto dicen la mayor parte de los lexicólogos y paremiólogos.

Pero es el caso que "éxito", del latín "exitus", significa "salida", pura y simplemente, sin connotación alguna. Pero, cuando decimos que la representación de "La Mal Querida" tuvo éxito, nos expresamos con absoluta correción idiomática, puesto que nadie podría entender lo contrario, no sólo por la entonación con que lo decimos y los ademanes con que acompañamos dicha entonación, sino porque cuando usamos tal palabra sin calificativo alguno, solemos muy razonablemente tomarla en muy buena parte.

Ni más ni menos ocurre con *"ocasión"* y *"suerte"*. Así, por ejemplo, cuando expresamos que a "la ocasión hay que asirla por los cabellos", no nos referimos a la mala ocasión, sino a la buena.

Como se ve, contexto y entonación suelen bastar para el recto sentido de las locuciones en que entran estos tres sustantivos.

Ya la Academia ha dado acogida a esta práctica.

OCIO Y NEGOCIO

Ocio, de "otium", significa hoy día algo así como "no hacer nada" "tumbarse a la bartola" para disfrutar de vida vegetativa, de una especie, en fin, de complacencia somática, de fruición del espíritu. Pero no era tan ruin la connotación de tan noble palabra en tiempos del milagro griego. Entonces "ocio", "skole", para los helenos, denotaba la opción del hombre a vacar a nobles tareas, ya que el negocio, "nec otium", había sido satisfecho.

Cuando el hombre ha logrado cumplir las necesidades de su vida y gozado, además, del placer y las comodidades a que esa vida se inclina tan naturalmente, entonces le sobra tiempo para disfrutar de todo aquello que no es "negocio"; puede, en una palabra, sumergirse en el "ocio", o lo que es lo mismo, dedicarse al cultivo del arte, de la ciencia y de la filosofía; de la cultura (de *cultivo),* para decirlo sintéticamente. ¡Cuán diferente nuestro ocio, o, mejor dicho, ociosidad, tan apegado a los goces materiales, del "ocio" o "skole" de los griegos, que era la condición sine qua non de la cultura!

La significación de la palabra *escuela,* de skole, *ocio,* abona los juicios precedentes. Los niños y los adolescentes no se hallan encadenados al negocio, cosa que incumbe a sus padres, sino que le dedican toda su vida, ociosa a la manera griega, a la escuela, esto es *al ocio.*

Y hasta hay algunos de ellos, de tan abnegada y firme vocación, que se ven forzados a ganar un salario para costear sus estudios y que sólo logran su propósito en la medida en que "el negocio" o trabajo, produce la necesaria ganancia.

Ocio y *negocio* son quehaceres del hombre, pero en tanto que el negocio es faena puramente material, técnica o práctica, el ocio, por el contrario, es superación de esa faena para que el hombre pueda elevarse a la consecución y disfrute de los bienes espirituales, o de cultura.

Se dice en arte que la línea horizontal del estilo románico "razona"; y que la vertical del estilo gótico "reza". Forzando un poco la similitud, podríamos decir en nuestro caso: el ocio reza

y el negocio razona; o mejor, el negocio busca la utilidad y el placer; el ocio tiende a la superación, a Dios.

Sin embargo "ocio" y "negocio", o, si se quiere "teoría" y "técnica" han de estar siempre asociados en el quehacer humano: negocio es el pan; ocio, el espíritu. Lo dice el Evangelio, "no sólo de pan vive el hombre".

OCHAVO

Ochavo, a, es vocablo hermano de "octavo"; éste es hijo de noble padre, la cultura de los eruditos; aquél, pobre hijo del pueblo, que engendra a éstos instintiva y espontáneamente, sin estudio, sin atendencia a ninguna formalidad, pero casi siempre bellos.

"Octavo" por un capricho de la lengua, no obstante ese sufijo "avo", partitivo, en que termina, se usa como numeral ordinal: "octavo" libro, cuando lo normal fuera "octeno", u otra expresión apropiada.

"Ochavo", no, no calza coturno, se emplea en menesteres ordinarios...

OJOS SIN PUPILAS

Las pupilas son aberturas que se estrechan y ensanchan según que la visión haya menester más o menos luz. Carecen por tanto de "anatomía" a no ser su periferia, que es de estructura muscular y nerviosa.

Juzgue el lector lo que pupila quiere decir en este pasaje:

"La catedral estaba llena de estatuas, que vestidas con luengos y no vistos ropajes, habían descendido de sus huecos y ocupaban el ámbito de la iglesia y le miraban con "ojos sin pupilas".

Ojos muertos, sin visión, serían tales ojos. Las pupilas dejan pasar el estímulo de la retina, la luz, regulándola. Ojos "sin pupilas" es un inepto decir. Sin esos agujeros ¿cómo podría llegar la luz a la retina?

En cambio, en este otro lugar:

"Ya no puedo más. Las sienes batieron con una violencia espantosa, una nube de sangre oscureció sus pupilas". Aquí el empleo de "pupilas" es propio y expresivo, porque "un agujero se puede obscurecer si la luz no le llega"; y meros agujeros, si bien primorosamente y sabiamente tapados por la córnea, son las pupilas.

O. K.

La cursilería de nuestro tiempo ha impuesto el uso de estas letras —okay— para notificar "aprobación", esto es, lo mismo que en castellano de buena ley hemos expresado siempre con "visto bueno".

Lo curioso es que según Alberto Casal Castel, "es fórmula importada de la incultura norteamericana por nuestra incultura" (Citado por Capdevila). Parece ser que cierto "Rey de los cerdos" solía poner como nota de aprobación a cuentas e informes, las iniciales OK., que para él significaban "all correct", pues en su crasa ignorancia, creía que "correct" se escribía con "K" y "all" con "O". ¡Impecable origen!

OLVIDO INVOLUNTARIO

¿Habrá algún olvido voluntario? Está claro que quien llama involuntario a un olvido suyo pretende con esa redundancia exonerarse de culpa. Lo correcto es raer esa excrecencia, y llamar al tal olvido "excusable" "imperdonable", como se quisiere.

Lo mismo podríamos decir de "error involuntario" y de "inadvertencia involuntaria".

LONGITUD DE ONDA

Esta locución, tan usada en nuestros días, se refiere como todo el mundo sabe, a las ondas electromagnéticas descubiertas por Hertz y que tanto solaz y provecho han traído al género humano. Provecho y perjuicio, quizá, como corresponde a la

"bipolaridad" de todo cuanto acontece dentro de las coordenadas de nuestro mundo sublunar.

La "longitud" es condición peculiar de las muchas ondas que hoy día conocemos. De aquí que "onda", "longitud de onda", hayan pasado al lenguaje literario y coloquial.

He aquí un ejemplo de esto, tomado de una traducción de la obra "La comunicación de las existencias" de Ignace Lepp.

"Es cosa normal desear que quien amo ("que aquel a quien amo" es lo correcto) siga mi mismo camino, viva con la misma longitud de onda".

¿Qué dirían los escritores anteriores al descubrimiento de Hertz, si tal hubieran leído?

Estos acarreos de conceptos científicos al habla general han sido, son y serán corrientes y molientes, y es conveniente que sea así, aunque no pocas veces dichos acarreos se hagan a tuertas.

Sea como fuere, su vigencia suele ser muy corta. Pronto caen en el olvido.

OPTAR

En el sentido de pretender un grado u oficio o dignidad, rige la preposición "a". No se dirá, según esto, "optar el título de doctor", sino "al título de doctor".

En la significación de elegir, optar es verbo activo y no rige, por tanto, preposición alguna.

Decir por ejemplo "optó por ir a la fiesta" es barbarizar de lo lindo; ha de decirse "optó ir a la fiesta", ni más ni menos que decimos "elegir un libro", no "elegir por un libro".

También es correcto "optar entre" v. gr. "Entre aquellas dos opciones optó la primera".

OREJA

Este término, según el hispanista Kany, denota "cautela", "curiosidad", "acción" de escuchar con disimulo, en algunas repúblicas de América. De aquí quizá se originó el significado

que le damos entre nosotros, "parte oculta del cuerpo de las mujeres"; que vemos por descuido o malicia de las mismas.

"Qué oreja" nos está dando esa mujer", dice algún "orejero" cuando "se come una oreja", esto es, cuando ve en aquélla algo "y aun algos", que excita su salacidad.

CITA DE ORTEGA

"Como el ciclón los vilanos, arrebataban los montones de escudos el naipe y la moza. Cuando el mandamás prohibía a bordo la baraja, se jugaba con piojos". Prólogo a "Aventuras del capitán Alonso de Contreras".

En los días a que se refiere Ortega, la medicina estaba muy ajena del conocimiento de los gérmenes invisibles a simple vista, que ocasionan gravísimas enfermedades, algunas de ellas epidémicas.

Muchos de esos gérmenes no invaden directamente el organismo humano sino por el puente de un intermediario vivo, como el piojo del cuerpo, que trasmite el tifo exantemático, enfermedad epidémica, muy mortífera.

Pues bien, ese capitán Alonso de Contreras, en cuyo tiempo a falta de baraja, se recurria a los piojos para matar el tiempo, jugando inverosímiles partidas, ese capitán, repito, era un peludo soldado español que, precisamente por peludo, ofrecía confortable alojamiento a los piojos transmisores del tifo. Y no sólo por peludo, sino también por desaseado, porque bien sabido es que en aquellos tiempos el agua apenas se usaba para baños.

Y abundaba el tifo, pues ¿Cómo no había de abundar si los "peludos tercios" españoles, que se movían sin cesar por toda Europa, lo propagaban, no sólo porque positivamente cargaban el repelente piojo, sino porque lo criaban para vicioso entretenimiento?

Ortega añade este significativo encarecimiento:

"Contreras nos ofrece el mirífico caso de una de esas partidas en colaboración con la liendre".

Piojos y liendres ¡Valiente pareja de ujieres del tifo asolador!

Otros piojos había en ese lejano antaño, como hoy: El de cabeza –pediculos capitis– y el de pubis-pedisculus pubis. Huelga ponderar cuánto padecerían nuestros prójimos de aquel tiempo con este trío de escurridizos maleantes.

Hoy día, gracias a Luis Pasteur y a la química moderna, el tifo y los piojos ya no torturan a nuestra especie, antaño tan piojosa. El hombre de hogaño se lava mucho el cuerpo y se rocía con buenos insecticidas, el DDT entre otros.

REFORMAS ORTOGRAFICAS

Transcribimos las principales reformas ortográficas que proponen muchos fonetistas, y que ya vienen poniendo por obra muchos de ellos.

1. Supresión de la "h" excepto en la combinación "ch".
2. Supresión de la distinción entre la "V" y la "B" por unísonas. Si ha de perdurar una de las dos, que perdure la "b" que es bilabial, pues la "v" o "uve", es tan bilabial como la "b" en boca de hispanohablantes y de españoles.
3. Uso de la "j" en los sonidos "ge" "gi".

Ejemplos:

Jeneral, jenio, en vez de general, genio (ortografía actual).

4. Omisión de la "u" que no suena, delante de "q".
5. Utilización de la "i" en función de vocal y de la "y" como consonante.

Algunas de estas reformas, como el empleo de la "i" a fuer de vocal, fueron propuestas por D. A. Bello, quien no se contentó con esto, sino que lo puso por obra en sus calificadas y numerosas producciones; sin embargo, a pesar de tan aquilatada autoridad, dicha práctica no ha prosperado.

OVERO

Entre otras acepciones tiene la de "color remendado o pío de los caballos".

Entre nosotros decimos y escribimos "jovero" (de overo u hovero, con aspiración) con la misma significación, mas no restringimos su empleo a denotar el color de los caballos, sino que lo extendemos a otros animales y también al hombre.

Y así, de ciertos enfermos cuya piel, por causa de alguna enfermedad como el vitíligo y el carate, se torna remendada o pía, decimos que se ponen "joveros".

"OYESO, MIRESO"

Extraña contracción de palabras –de "oye eso" y "mira eso"–, que usamos todos, cultos e incultos, con valor de interjección de sorpresa, o asombro: "Oyeso" exclamamos cuando oímos algo que nos causa sorpresa; "oyeso" decimos también cuando queremos denotar repudio o rechazo; "Oyeso", estallamos, si alguien dice algo que nos parece descabellado.

Con valor análogo usamos "mireso" de "mira eso".

PADREJON

Oíamos este vocablo a campesinos de los campos aledaños de nuestra ciudad Capital, cuando estábamos en nuestra segunda infancia. Tan raro término se aplicaba y se aplica a denotar esa extraña dolencia que consiste, entre otros síntomas, en espasmos gástricos y esofágicos (bola histérica) que los pacientes dicen ocasionarles angustia, o sensación de asfixia.

Cuando más adelante quisimos indagar el origen de tal palabra, se nos respondió por un paleto sabihondo, que provenía del nombre de un cura de Herrera, apellidado Padre Jhon, que padecía dolores y molestias en el epigastrio –o boca del estómago–. Por supuesto que semejante etimología, por más seductora que fuera, no nos pareció muy digna de crédito, pero sí llegamos a creer a pie juntillas que padrejón era un dominicanismo.

Y en esta convicción estuvimos hasta que leímos en la "Monografía Paremiológica" de José María Sbarbi, lo que sigue a continuación:

"Padrejón es el consorte de mal de madre; tan extravagante es la denominación de este mal, como su modo de curarle; afecta sólo a cierta clase de gente, y consiste en una sensación incómoda en la región del estómago; los gallegos (mozos de cordel) explican este padecimiento con la expresión de "habérseles caído la paletilla".

Es, pues, "padrejón", dicción oriunda de España. Es muy probable que se use en otros lugares de Hispano América, dado que designa una aberración de orden médico que trae su origen de la medicina hipocrática. "Madre" es matriz y como anomalías de este órgano ocasionaban ciertos trastornos, según opinión de la escuela de Cos, los tales fueron llamados "histéricos", de "hysteron" útero, matriz, en griego.

Cierto que el hombre no padece ni puede padecer "mal de madre", pero dada la similitud de síntomas, el vulgo bautizó las dolencias del hombre con término correlativo "padrejón".

Hoy día los psiquiatras saben con absoluta certeza que la matriz nada tiene que ver con el histérico o histerismo. Este es

ocasionado, según parece, por anomalías de la líbido o "libídine", entre otras causas.

El padrejón, como escribe Sbarbi, "es el consorte del mal de madre".

ESTAR ALGUIEN PAGO

Entre nosotros "estar pago", dicho de una persona cargada de años, significa que bien puede morirse sin que tenga por qué promover sentimiento alguno: Modo harto cruel por cierto de tratar a un semejante.

"Esa vieja está paga" estalló un "chófer" a quien se le requirió que llevara en su automóvil a una pobre anciana que jadeaba penosamente yendo de una población a otra. Y siguió adelante...

SER UN PAJARO

Esta locución vale entre nosotros tanto como homosexual, o si se prefiere, en lenguaje vulgar, "marica", "maricón", "hombre afeminado", modo de decir originado sin duda de esos gestos y ademanes, como aleteo de pájaro, de que hacen gala los invertidos.

Mas en España no han visto esta "semejanza" por obvia que sea, pues según Sbarbi "ser un pájaro" se dice de las personas sumamente activas y diligentes.

De modo que, cuando a un marica le llamen "pájaro", por acá, piense que lo llaman "activo", "diligente" y haya paz.

PALABRAS MAYORES

En otras partes de nuestro continente "palabras mayores" son palabras "injuriosas" y "ofensivas"; y también "lo extraordinario" "lo que está fuera de nuestros alcances".

Por acá no usamos el primer significado, sino el segundo. Conversan acerca de cierto proyecto dos amigos. El uno pone en

conocimiento del otro un serio impedimento; y éste, mohino, exclama: "esas son palabras mayores".

PANTALONES, CALZONES

Es cosa sabida que el primer vocablo se refiere a la prenda de vestir masculina o femenina que llega más abajo del tobillo.

Calzones es otra prenda de vestir que no pasa de las rodillas. La expresión "apretarse los pantalones" es correcta a carta cabal. Por el contrario, "apretarse los calzones", que alguna vez se oye, no lo es, ya que en estos tiempos sólo los niños usan calzones.

En otro tiempo se llamó incorrectamente *pantalones* a cierta ropa interior que usaban las mujeres; había que decir "calzones" ya que remataban encima de las rodillas.

NUESTRA TOGA PRETEXTA: BAJARSE LOS PANTALONES

En nuestra niñez cuando el varón llegaba a la pubertad solía ponerse pantalones, en vez de los medios pantalones o calzones que hasta allí había usado: Decíamos que el púber o adolescente "se bajaba los pantalones"

La *toga pretexta* era la prenda de vestir que consistía en una "toga blanca, orlada con una lista de púrpura, que usaban los jóvenes patricios desde el punto y hora que recibían el espaldarazo de "púberes". Los "pantalones" eran nuestra "pretexta".

"Túnica pretexta" dicen algunos en vez de "toga pretexta". La túnica era prenda para estar en casa. Cuando el romano salía a la calle se ponía la toga encima de la túnica. Era aquélla por la calidad de la tela y la abundancia de sus pliegues, símbolo de soberanía y superioridad.

Había muchas clases de "toga": Dos nos interesan muy especialmente. La pretexta, de que estamos hablando; y la "toga cándida", que se ponían los aspirantes a cargo público; de ésta procede nuestra palabra "candidato".

PAÑETE Y EMPAÑETAR

Estos americanismos han suplantado a "enlucir" y a "enlucido", que significan "recubrir las paredes con yeso o mezcla".

Si hojeamos el Diccionario hallamos la siguiente acepción de "pañete": "enlucido, revoque de las paredes". Por acá no usamos nunca ni "enlucir" ni "revocar", sino "empañetar", pero que sepamos, el término "pañete" es punto menos que desconocido entre nuestros albañiles.

La Academia ha admitido a "empañetar", no así a "pañete", que como primitivo de este verbo, tiene derecho a mejor trato.

"Paño" tiene entre sus acepciones la de "enlucido que se da a las paredes". ¿No será esta voz el primitivo de empañetar? Si así fuera, se dirá, ¿No sería empañar el derivado legítimo? Sin duda, si no hubiera el inconveniente de incurrir en confusión con otras acepciones de "empañar", como la de "ajar", "deslucir". Acaso el proceso de derivación de estos vocablos haya sido el siguiente:

De paño, "empañetar". De "empañetar", pañete, que sería un postderivado.

PARADO

Con este participio expresamos en América "estar de pie". En España significa "estar detenido".

En el siguiente ejemplo: "Párese y camine" hay una evidente contradicción entre el uso americano y el español, como fácilmente se advierte.

Sea como fuere, ya la Academia ha aceptado nuestra acepción, con lo cual ha obrado muy cuerdamente.

"Parado", además, significa por acá "altivo", "estirado", acepción asimismo muy difícil ya de desterrar.

HASTA LA PARED DE ENFRENTE

Frase familiar usadísima de vieja data entre nosotros.

César Nicolás Penson la emplea en el siguiente pasaje de "Cosas Añejas":

"La amistad era antigua y se reputaba por la señora y por todo el mundo, sólida y leal hasta la pared de enfrente".

Y como le pareciera tal construcción "quisqueyanismo" (Dominicanismo, decimos hoy) nos dice en nota correspondiente a la tradición narrada —La Muerte por la honra—:

"No sé si esta frase familiar y expresiva es quisqueyanismo, por ninguna parte he encontrado de ella vestigios, aunque me parece haberla visto en autor peninsular. Significa, hasta no más, hasta un grado óptimo".

No es "quisqueyanismo" en efecto, y no andaba trascordado Penson cuando pensaba haberla leído en autor peninsular. Probablemente la leyó en más de uno, y acaso también en escritores de nuestra América.

El español José Ma. Sbarbi, sin ir más lejos, escribe en el artículo "pared" en su "Gran Diccionario de refranes de la lengua española", lo siguiente:

"Pared". "Hasta la pared de enfrente", modo familiar de ponderar alguna circunstancia o cualidad; y así, se dice "es desconfiado hasta la pared de enfrente".

PAREJO

Nuestras mujeres llaman así a quien les sirve de compañero en el baile. Es inconcebible que tan burdo disparate —que recuerda el jaez del asno, el vulgar "aparejo"— las haya cautivado tanto, a despecho del buen gusto y de la buena educación. Dígase *pareja.*

PARIR

"Fructificar" y "frutecer" son verbos aplicables a árboles, y significan obviamente "dar frutos". "Frutecer" es término del lenguaje poético; "fructificar", es entre nosotros voz casi literaria.

Para denotar el concepto que propiamente entrañan estos verbos, usamos el verbo "parir", cosa defendible en alguno que otro caso, pero el emplearlo a troche moche, como lo hacemos los dominicanos, sobre ser impropio, empobrece el lenguaje y atenta contra la precisión.

Decir que tal árbol "no pare mucho", "que las "habichueleras" o "frijoleras" o "frisoleras", "no parieron" y decirlo siempre porque no se conoce otra forma de expresar la idea de "dar frutos", es imperdonable pecado de inopia en medio de la riqueza.

CONFUSION DE PARONIMOS

Muchas voces parecidas en la forma están expuestas a confundirse cuando su distinción no se apoya en la tradición de la lengua. Con estas o parecidas palabras explica Rufino José Cuervo el uso trastrocado y erróneo de muchos términos corrientes en el lenguaje bogotano.

Como verá el lector, aquí en Santo Domingo tal uso es comunísimo, y acaso lo sea también en muchas partes de América, pues no obstante la gran distancia que nos separa de la capital de Colombia, la confusión a que se refiere Cuervo es tan corriente aquí como en dicha ciudad.

Espuela: adminículo de metal usado para avivar las caballerías, lo empleamos aquí para designar el apéndice agudo y buído que tienen los gallos en las extremidades inferiores, que se llama en buen español "espolón".

Gárgara: acción de gargarizar, que usamos por gargarismo, licor con que hacen aquéllas.

Machucar: Significa golpear, contundir. Lo confundimos con machacar, que vale "fragmentar", "desmenuzar".

Los dedos golpeados por los batientes de una portezuela de automóvil, son dedos "machucados", no machacados. Diremos, por el contrario, machacar granos de maíz o ajo, pues en este caso machacar significa "fragmentar", "desmenuzar".

Aquí solemos decir también, en lugar de machucar, majar: "Luis se majó un dedo", por se machucó.

Pozuelo y *pocillo:* Pozuelo, diminutivo de pozo, vale entre otras cosas, cierta vasija de barro empotrada en tierra para recoger líquidos. Pocillo, sinónimo de pozuelo, designa, además, el vaso o jícara de porcelana en que solemos tomar el chocolate o el café.

Por acá llamamos pozuelo lo que los españoles pocillo; es a saber, repito, la jícara de porcelana para tomar chocolate, y nunca usamos el término español.

En nuestros campos el "pozuelo" designa una vasija hecha con el fruto del higüero.

La voz *jícara* –del mejicano xicala– significó en un principio "vasija de calabaza"; más adelante "vasija hecha de porcelana", y hoy vasija hecha con cualquier material.

PATATAS

Entre los trueques o "rescates" que hacían los españoles de Magallanes en el litoral del Brasil, cita Pigafeta la "patata", tubérculo que sólo se conocía en el Perú y en Quito. He aquí el pasaje de Pigafeta:

"Por un cascabel o por una cuenta, los indígenas nos traían un cesto de patatas, nombre que dan a los tubérculos, los que tienen poco más o menos la figura de nuestros nabos y cuyo sabor es parecido al de las castañas".

El tubérculo que hoy conocen los españoles con el término "patata", es el que nombraban los indios "papa"; como todavía lo designamos los hispanoamericanos.

Lo de "patata" vino por confusión con "batata". De suerte que el cesto de patatas de que habla Pigafeta era "papas".

Reiteramos: "papa" es el término original. Lo de "patatas" nació de confusión. Digan en buena hora los españoles como se les antoje. Nosotros continuaremos diciendo "papas".

PAGAR UNO EL PATO

Del latín "patto", "pactum", acuerdo, según la Academia,

significa "padecer pena o castigo no merecido, o que ha merecido otro".

Menos proverbial, más vulgar, es la frase equivalente "pagar los vidrios rotos".

Por acá, sonándonos extrañamente ese "pato" del latinajo, pensamos, a lo que parece, que había de ser "platos" en vez de pato; y, como es patente, conmutamos los vidrios en "platos", aunque habrá quien arguya que tanto montan "vidrios rotos" como "pato" o "platos".

Sea como fuere, no se ha de reñir por minucia semejante.

PERLAS PESCADAS AL ACASO

En libro de autor calificado por nosotros de pulcro – ¿no habremos exagerado? – hemos pescado la siguiente hermosa perla:

"Perdóneme Dios como creo que Uds. me perdonaréis".

Craso solecismo, ya que Uds., ¿quién no lo sabe? debe concertar con la tercera persona "me perdonarán".

PETALO

Esta dicción viene según los helenistas de la raíz "pet", que vale "vuelo o caída".

Con efecto, la ligereza de los pétalos como que los provee de alas cuando el viento los impele.

La misma raíz hallamos en "centrípeta", que denota "vuelo hacia el centro".

"Impetu, impeler e impulso", si bien de oriundez latina, provienen también de aquella raíz griega, a la cual deben su contenido dinámico.

¡Cuán significantes son las palabras y cuánta poesía atesoran en su estructura!

PICAR

He aquí algunas acepciones importantes de "picar":

"Cortar y dividir en trozos menudos; golpear con pico, piquete u otro instrumento, la superficie de las piedras para labrarlas, o de las paredes para revocarlas; hacer agujeritos en un dibujo para estarcirlo; enojar, enfadar; escocer una parte del cuerpo, etc".

Aquí como en muchas partes, y con entera propiedad, "picamos la carne", y llamamos "picadillo" a cierto jigote muy sabroso; pero lo que entendemos por "picar piedra" y "piedra picada", es en castellano de buena ley, "desmenuzar, triturar o fragmentar las piedras", y "piedra triturada o desmenuzada", respectivamente.

"Picar la piedra" sí es frase española, pero significa "labrar la piedra" convirtiéndola en "sillares".

A la "piedra picada" la llamamos también "granza". Ahora pues, siendo "granzas" en español de buena cepa los "residuos de paja larga y gruesa , espiga y grano sin descascarillar, que quedan del trigo, cebada y otras semillas cuando se avientan o criban", no hay que hilar muy delgado para explicar y justificar nuestra acepción.

Según el Larousse "granza" es en Argentina "hormigón", "cemento armado".

Entre las acepciones de este verbo no trae la Academia una muy corriente en nuestros días y es la de "usar como señuelo, para atraer a las personas a algún acto o ceremonia o para estimulada, "los tragos", bocadillos y pastelillos".

Hay dos acepciones parecidas en el Diccionario: La 19., que reza: "Comer uvas de un racimo tomándolas grano a grano"; y la 29, que dice: "Tomar una ligera porción de un manjar o cosa comestible".

Es, por tanto, defendible y hasta loable la acepción de que estamos tratando.

PILADO

Se aplica este adjetivo al "arroz descascarado mediante mano de pilón, o majadero".

Ahora pues, por acá llamamos al "arroz pilado", "arroz criollo", y al que descascarillamos mecánicamente, que, por lo

mismo, es blanco y pulido, lo apellidamos "arroz" sin más arrequives.

Este calificativo aplicado a nuestro arroz se originó de que antaño no se producía por acá otro que el que trabajosamente "pilábamos". El bruñido y blanco nos venía de Siam.

PINTON

Los españoles llaman pintones a los racimos de uvas cuyos ramos van tomando color. En casi toda América este adjetivo se aplica a todos los frutos que empiezan a madurar.

Esta es una extensión de significado muy propia de la semántica y no tenemos por qué hacerle ascos.

PIQUERA

De muchachos oíamos que estaba "piquera" una bola cuando, en el juego de bolas, aquélla no entraba en el círculo dibujado en el suelo, sino que se detenía sobre la raya. Esto denotaba "inminencia" y era suerte adversa.

Estar "piquera" de algo, decimos metafóricamente, para expresar la proximidad muy cercana o inminencia de algo, fausto, que está a punto de suceder.

El Diccionario no trae esta acepción de "piquera". Pero sí las siguientes, que muy bien podrían justificarla:

Piquera 1. Agujero o puertecita que se hace en las colmenas para que las abejas puedan entrar y salir. 2. Agujero que tienen en uno de sus frentes los toneles y alambiques, para que, abriéndolo, pueda salir el líquido. 3. Agujero que en la parte inferior de los hornos altos sirve para dar salida al líquido fundido.

Nótese cómo en las tres acepciones enumeradas, se expresa la circunstancia de "límite" o "demarcación". Ni más ni menos que nuestra "piquera", que, además, ha dado origen a la citada que "estar piquera", que vale un mundo.

PIROPO Y PIROSIS

Piropo quiere decir "mirada de fuego", de "pyros" fuego, y "ops", ojos ; "pirosis", de idéntica prosapia, vale "ardor quemante en el epigastrio".

"Piropo" con el valor de "lisonja", "requiebro", se ha incorporado al vocabulario pirotécnico del amor. "Pirosis" se ha recluido en el tecnicismo médico, dando nombre a un síntoma enojoso, el terrible ardor epigástrico, ujier de la úlcera gastroduodenal.

Por donde se ve que hijos de una misma madre tienen distinos muy diversos por causa de los altibajos semánticos.

Mucha prole ha dado el griego "pyros", prole que pudiéramos enumerar con gran provecho; pero baste el caso de la pareja de este artículo, a título de curiosidad lingüística.

ENREDAR LA PITA O LA CABUYA

Dice Restrepo (Apuntaciones Idiomáticas) que en Colombia vale esta expresión: "dilatar una cosa", "entretener, obscurecer un asunto para hacer su solución tardía". Entre nosotros vale "embrollar", "molestar".

No es fácil saber dónde se originó: si en algún país de nuestra América, o en esta isla nuestra, cuna de muchas cosas.

También decimos, y cada vez más frecuentemente, "enredar la cabuya".

EL PORVENIR

Se ha preceptuado que no debe decirse "el porvenir" sino "lo porvenir". No sabemos hasta dónde es legítima esta prohibición, porque es innegable que "en el porvenir" el artículo "el" no modifica a porvenir, sino al sustantivo tácito, sobreentendido, tiempo.

Ahora bien, hay otro uso de "porvenir" que no se refiere a

tiempo futuro, sino que apunta al "futuro" de una persona. Verbigracia "Qué porvenir tan brillante el de Estela".

Esta acepción pesa muchos quilates.

PREDATORIO

Viene esta palabra del latín "praedatorus", que a su vez se deriva de "Praedator", que merodea, roba, saquea. No obstante ser de limpia prosapia latina y emplearse a cada paso aquende y allende el mar, este "anglicismo" no ha merecido hasta ahora que la Academia le dé su beneplácito.

De este término dice muy atinadamente R. J. Alfaro (Diccionario de Anglicismos):

"El único adjetivo de significación aproximada es "rapaz" que según la Academia significa "inclinado o dado al robo, hurto o rapiña". Pero esta definición nos está indicando la deficiencia del término. Puede hablarse con propiedad un "individuo rapaz, un político rapaz, un ave rapaz" mas resultaría extraño, imposible, aplicar este adjetivo a ciertas cosas y decir por ejemplo, "guerra rapaz, política rapaz, etc" y agrega que en estos casos suena mucho mejor decir "guerra predatoria, política predatoria, etc".

Aserciones son éstas de las que entran de pleno derecho en la categoría de verdades inconcusas.

Digamos y escribamos, pues, "tirano rapaz" y "leyes predatorias" o de rapiña.

PREJUICIO FAVORABLE

No hay duda que el prejuicio, acción de prejuzgar, no envuelve forzosamente juicio alguno de valor.

Ahora bien, cuando juzgamos sin los elementos necesarios para ello, pecamos de falta de objetividad y solemos despotricar las más de las veces. De aquí es que "prejuicio" se tome casi siempre en mala parte, como lo demuestra el flamante término "prejuicioso", de indudable valor peyorativo.

El prejuicio favorable no favorece a nadie, precisamente por ser "prejuicio".

La lógica formal pide objetividad. Sin ella no hay juicios posibles, sino sofismas.

PRERREQUISITO, REQUISITO PREVIO

Prerrequisito es un anglicanismo. Ha pasado a nuestro idioma pero no cuenta aún con el beneplácito de la Real Academia. Sobre todo se usa a título de palabra petrificada, por decirlo así, que designa en los planes de estudio las materias que constituyen condición "sine qua non" para otras, porque son su fundamento.

Hemos leído por ahí la locución "requisito previo", que vale lo mismo que el matracoso (valga el neologismo) yanquismo de marras.

Si requisito es, como dice el Diccionario, "circunstancia o condición necesaria para una cosa", el adjetivo previo le viene como anillo al dedo, puesto que la dicha circunstancia o condición puede ser anterior a la "cosa" o coincidente con ella.

Reiteramos: "Prerrequisito" es dicción alusiva a lances bélicos por esa concurrencia de ruidosas "erres".

Pero considerada a otra luz es aceptable. De más de que están tan avenidos con él los varones universitarios de nuestros tiempos, poco exigentes por otra parte en achaque de bien decir, qué bien haría la Real Academia en darle el pase que está pidiendo, aunque a título de tecnicismo solamente.

EJERCER PRESION

En nuestros días se está hablando hasta tente bonete de "ejercer presión". Se usa y abusa con aburridora monotonía de este neológico modo de expresar la insistencia con que se procura mover la voluntad ajena.

Hay muchos modos castizos y elegantes de decir lo mismo, pero no vemos por qué rechazar un giro que viene a enriquecer el caudal de nuestro idioma. Lo malo es que hablantes y

escribientes parecen haber acordado que dichos modos no existen, y nos indigestan con tanto "ejercer presión".

"Ejercer" se aplica propiamente a lo material: "Y la primera tarde que ejercitó el nuevo oficio (de jardinero) vió que su esposa se venía sola" (Mateo Alemán, citado por Restrepo).

PRETENSO Y PRETENDIDO

Una de las mayores galas de nuestro idioma es la riqueza de sinónimos que ostenta. Se ha dicho con sobrada razón que no hay sinónimos perfectos, es a saber, rigurosamente equivalentes. Algún matiz, por leve que sea, los diferencia, lo que, sin género de duda, es mucha parte para que la elocución luzca primorosamente rica en conceptos.

"Pretenso" y "pretendido" son sinónimos, y hasta se podría decir que son una misma palabra, la una participio irregular, la otra participio regular de "pretender". Su valor respectivo es el siguiente: "Pretenso" vale "estimado", "imaginado"; "pretendido", "solicitado", "buscado", "procurado".

Pondremos sendos ejemplos de estos términos, tomados de autoridades de la lengua: "La ira es un demonio voluntario, una pretendida locura", no imaginada, sino buscada, voluntaria.

"Pretendía el derecho de Castilla, por estar desposado con la pretensa princesa Doña Juana", lo que vale "imaginado", "arteramente", "buscado", porque Doña Juana no pretendía llegar a princesa de Castilla; presumía, imaginaba, que lo era.

"Pretendido autor", por "pretenso", "imaginado"; "pretendidas riquezas" por "soñadas", "imaginadas", son disparates que conspiran contra la propiedad del lenguaje.

Por el contrario, si digo: "No puede conseguir el pretendido cargo", "Por más que me esforcé se me escurrió de entre las manos el pretendido tesoro", aquí "cargo" y "tesoro", son cosas "buscadas", "solicitadas", "procuradas" por mí y está, por consiguiente, bien usado el término.

PRIMADO

Significa: l. s.: Primer lugar, grado, superioridad o ventaja que una cosa tiene respecto de otras . Verbigracia: "En antigüedad cabe a Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, el primado entre todas las ciudades de América" "El primado de cortesanía lo tuvo en los días del Rey Sol, Luis XIV, la corte de Francia".

2.– Primero y más preeminente de todos los arzobispos u obispos de una región, ya por jurisdicción y autoridad, ya por los fueros de que goza.

Ejemplo:

"El Arzobispo de Santo Domingo fue el primado de Indias durante largo tiempo".

Primado como adjetivo vale: "lo perteneciente al *"primado"*. v. gr.: "silla primada" "Iglesia primada".

De una ciudad no cabe decir que es primada porque sea asiento de un arzobispado, salvo si a título de tal dicha ciudad le pertenece, tal como ocurría durante la Edad Media. Cuando en el "Canto a Santo Domingo" F. Villaespesa escribió:

> Santo Domingo ciudad primada,
> Laurel y rosa,
> Mitra y espada,

El calificativo "primada" ¿a qué apuntaba? ¿aludía a que Santo Domingo fue asiento del primado de Indias aunque fuese ciudad perteneciente a la corona de España? Si tal fue la intención del poeta, no hizo otra cosa que darle mayor extensión al significado del dicho calificativo, cosa que, como a poeta, bien puede tolerársele.

Existe en español el substantivo "primada", que significa "engaño que padece un incauto o primo" y que es vocablo de etimología bien diversa de la de los anteriores.

PROGRESIVO, PROGRESISTA

"Progresivo" es, obviamente, connotativo de progresión, y

significa lo que aumenta "en número, intensidad o medida, que va hacia delante" (R. J. Alfaro); "progresista" se dice de quien gusta del progreso y propugna cualquier cambio si sirve para progresar en cualquier terreno.

"Progresivo" se aplica por lo común a cosas; "progresista", a personas. Ejemplos:

"Las lenguas son esencialmente "progresivas", pero con estricta sujeción a las condiciones bajo las cuales se formaron" Monlau, Diccionario Etimológico.

"Universidad progresista, pintor progresista, generación progresista, etc".

PROPOSICION CUASIRREFLEJA DE TERCERA PERSONA

"Se construyen muchas casas en este barrio". El sentido de esta oración es pasivo, porque podríamos convertirla en "muchas casas son construidas en este barrio".

Pero adviértase que no puede haber reflexibilidad en ella; en efecto, no cabría jamás entender que las susodichas casas se construyen a sí mismas.

La oración irregular "se construye muchas casas" es garrafal solecismo, porque lo correcto es escribir "construyen" concertando esta forma plural del verbo con "casas", sujeto.

PROPUGNAR

Muchos escriben erróneamente "propugnar por", lo cual constituye un disparate garrafal, ya que el prefijo "pro" de dicho verbo es idéntico a la preposición "por" que mal lo acompaña.

Esto es, como si dijésemos, albarda sobre albarda. Propugnar significa defender y así cuando decimos "propugnar los fueros de la Iglesia Católica" hablamos castizamente: si dijésemos "propugnar por los fueros", valdría tanto como decir "defender, amparar por" ya que esta última preposición acompaña al verbo en forma del prefijo "pro".

Pugnar, por el contrario, sí exige la preposición "por" que

significa luchar. Usando un ejemplo equivalente al anterior podríamos decir: "pugnar por los fueros de la Iglesia Católica".

PROTESTA

De protestatio, protestare, de "pro" delante, y "testare", atestiguar, esta palabra, conforme a su etimología, connota afirmación. De suerte que cuando decimos "protestamos que eres una buena persona", usamos con toda propiedad este vocablo, ya que el sentido de "afirmamos, damos fe de que..." es el que le corresponde.

El día de hoy "protestar" significa para muchos "recursar", "repugnar" v. gr.: "El delegado protestó el recuento o contra el recuento de los votos", es decir, "impugnó" "negó" su validez. A las veces empleamos como régimen de protestar la preposición "de": "Protestamos de lo que dices".

Es castizo el uso de "contra" con este verbo.

PROVOCAR

Respecto del uso de este verbo dice R. J. Cuervo en el párrafo 451 de sus Apuntaciones Críticas:

"El enlace de una palabra con otra en la frase ocasiona a veces la absorción de una letra, con lo cual se altera la construcción gramatical". Y en comprobación de esto agrega: "La frase tan común "ahora dos años", fue en un principio "ahora ha dos años".

Ni más ni menos ocurrió con el verbo "provocar" que en español de buena ley rige la preposición "a"; así se dice castizamente: "provocar a bañarse, a vomitar, a revesar, a reir", o "provocar a vómito, a risa, etc".

"Provocar" ha venido a significar por elipsis del complemento, lo que "provocar a reñir, o a pelear". Se usa mucho en Hispano América con la acepción de "buscar riña o pelea". Por ejemplo:

Dos individuos discuten con mucho calor; uno de ellos usa palabras injuriosas, y el otro le dice airado: "No me provoques".

Un ejemplo más claro aún: Después de una riña a a puñadas, uno de los contrincantes, disculpándose, dice: "El me provocó".

La Academia registra, entre otras, la siguiente acepción de "provocar": "Incitar, estimular a uno con palabras para que se enoje".

Esta acepción es casi idéntica a la que hemos definido anteriormente.

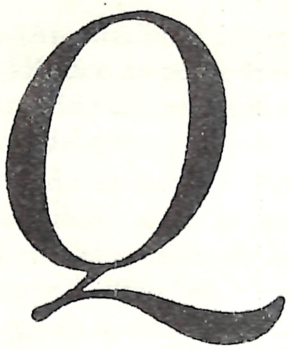

EL "QUE GALICADO"

Rufino J. Cuervo en sus "Apuntaciones Críticas", se empeña en inculcar a sus lectores el conocimiento de este vapulado "que" por medio de innumerables ejemplos en los cuales muestra las circunstancias de tiempo, modo, causa, etc., que suelen ofrecerse en estas construcciones. Pero creemos que, con tanto ejemplificar, antes confunde y fatiga que esclarece el problema.

Roberto Restrepo (Apuntaciones idiomáticas) tiene a mi juicio mejor acierto en idéntico empeño. Propone las dos reglas siguientes, que reputa simplísimas, con harta razón;

"Es incorrecto el uso del *que:*

1o. Siempre que, usado en frases con el verbo *ser,* pueda sustituirse por un adverbio, solo o precedido de una preposición, sin que cambie el sentido de la frase: "Aquí fue "que" (donde) lo mataron"; "Fue en tiempo de los moros "que" (cuando) más progresó la ciencia en España; "Es con un buen gobierno "que" (como) se aprecian las virtudes de los hombres"; "Fue de aquí "que" (de donde) se llevó las monedas"; "De la torre fue "que" (desde donde) me vio"; "Para Europa es "que" (para donde) se va".

2o.— Cuando en su lugar puede ponerse "lo que, la que, o quien" precedidos de una preposición: "Fue por eso "que" (por lo que) la abandoné"; "Es por eso "que" (por lo que) quiero hablarle"; "Por cuanto no me ha llegado tu respuesta es "que" (por lo que) te escribo"; "Es para médico "que" (para lo que) estudia"; "Fue por las industrias "que" (contra la que) yo lucho"; "Es a usted "que" (a quien) hablo"; "Era por usted "que" (por quien) lo hacía"; "Era para ella "que" (para quien) trabajaba".

Y continúa Restrepo:

"Analicemos ahora estos otros ejemplos:

"Así fue "que" nada volvió a decirme al ver que era inocente". Si aquí sustituimos el "que" por "como" cambiamos el sentido de la frase, pues de una consecuencia que aquí

significa pasaría a indicar un modo; ni tampoco puede aplicarse la segunda regla; luego es castizo el uso del "que" en el ejemplo citado. "¿Cuándo será "que" vienes? ": ninguna de las reglas tiene uso aquí, y el verbo "ser" en este caso significa "acaecer", "suceder". "Es (sucede) "que" la vida sin amor no tiene encantos". En estas frases es correcto el "que", así como en estos conocidos versos:

"¿Cuándo será que pueda
Libre de esta prisión volar al cielo? "

Téngase, pues, muy presente, que las locuciones "De aquí es que, así es que, es fuera de duda, es en vano que, sin duda que, y otras similares, son castizas. Aquí no hay contraposición de adverbios y complementos, como en los casos anteriores.

Son locuciones en las que se expresa "algo" a título de consecuencia o se afirma "algo" categóricamente.

CASOS EN QUE NO DEBE OMITIRSE LA CONJUNCION "QUE"

Los verbos "parecer", "suplicar", "creer", "decir" y muchos más rigen siempre la conjunción "que". Omitirla es indudablemente un dislate que desluce bastante la rotundidad de nuestro idioma. Cuando decimos por ejemplo "parece no va a llegar papá"; "le suplico no me moleste más", "creo debe usted estudiar", "dicen es usted un privón"; debe corregirse "para que", "le suplico que", "creo que" y "dicen que".

En muchas partes de Hispano América, se antepone a dicha conjunción la preposición "de" sin razón alguna V. gr. "creo de que" "opino de que". Este dislate, por muy extendido en muchos países de habla hispana, merece la honra de llamarse "dequeísmo".

¿QUE ES LO QUE PASA EN EL TIMBEQUE?

Festivamente solemos indagar algo con esta pregunta. ¿De dónde viene "timbeque"? No lo sabemos.

Los diccionarios registran esta palabra con la significación

de "baile de negros", como cubanismo. ¿Será alusivo a esa fiesta nuestro "timbeque"?

¿QUE ES LO TUYO?

Este interrogante giro tiene una significación un tanto vaga, o mejor dicho, escurridiza, de esas que solemos definir con juicios de insegura exactitud y sucesivos, pues ninguno nos satisface del todo, hasta que rematamos la cabalgata con un "etc", salvador, mas no definidor.

Pero, en fin, ¿qué quiere decir *qué es lo tuyo?*

Pongamos un ejemplo:

Alguien ejecuta un trabajo cualquiera que le hemos encomendado; comienza la faena, adelanta un poco, la deja por incuria o lasitud; vuelve a ella, pero con desgano y rezongando; nos irritamos por ello y con un ¿qué es lo tuyo? le mostramos nuestro descontento.

¿Qué denota, qué significa *¿qué es lo tuyo?* Algo así como ¿qué te pasa? ¿Qué te traes?

Tal vaguedad de nuestro giro emana de ese "lo" ocasionado, que conforma su concepto principal. Con ese "lo", artículo neutro, o substantivo o pronombre, expresamos muchas cosas indefinidas y evanescentes, por decirlo así, y hasta insinuamos algunas de color un si es no es erótico.

Preguntamos:

– ¿A dónde vas?

–A lo de fulano

Este "lo" denota todas estas cosas: A casa de o al negocio de, o a la hacienda de fulano. Como se ve, la respuesta es imprecisa hasta tente bonete.

"Elisa ¿se lo diste a Francisco?" preguntamos, refiriéndonos a un sombrero, el dinero, o cualquier otra cosa, pero la Elisa, que a causa de ese travieso "lo" no capta cabalmente el sentido de la pregunta, responde perpleja ¿qué...? , aludiendo a "sabe Dios qué".

CON TAL DE QUE

Sobra la preposición "de". En español de buena cepa dicha preposición no es parte de esta frase. Podríamos traer ejemplos a porrillo del buen uso.

Y del malo también, ya que esa "mecha" en "con tal que", es corruptêla que va cundiendo a más andar.

Y va de chiste:

En un examen de biología general efectuado en una de nuestras universidades, un estudiante ayuno, o poco menos, de ortografía, estampó muy ingenuamente:

"La función clorofílica se realiza también en la obscuridad "contaique..."

Trabajo costó al examinador descifrar ese contracto vocablo: quiso decir "con tal que". Como los niños, el insigne bachiller aludido no separaba las palabras en lo escrito; pero, por lo menos, y no es poco, no "mechó" la expresión castiza.

UN "QUE" DE ALLENDE Y UN "CUYO DE AQUENDE"

"Que", entre otros oficios, tiene el de pronombre relativo, y como tal se usa torpemente con suma frecuencia. Dice Arturo Capdevila en sus "Despeñaderos del Habla":

"Abrimos la radio. Nos interesaba cierto programa educativo.

Habla el director de la hora: "Hay niños que los padres (por CUYOS PADRES) tienen fortuna y sin embargo no les dan la conveniente instrucción".

Este "que" de allende, que también se cría nimiamente por estas tierras nuestras, ha suplantado al relativo posesivo "cuyo", como señala Capdevila; y esta es una de las tantas subrogaciones que comete aquella útil y primorosa voz, por culpa de la incuria de hablantes y escribientes.

El "cuyo de aquende" es una increíble perla pescada por nosotros en un artículo de periódico; ahí va:

"Yo, cuya voz no tiene mucho valor, me atrevería unirla

en la súplica..." ¿Yo, cuya? ¿Cómo se le habrá ocurrido tan garrafal esperpento al columnista ése?

"Cuyo" que equivale a "del cual", "de lo cual", "de quien", se refiere siempre a tercera persona.

En el siguiente pasaje del Quijote: "Yo soy el caballero de la Blanca Luna, cuyas inauditas hazañas quizá te le habrán traído a la memoria", "cuyas" se refiere al Caballero de la Blanca Luna. A buen seguro que Cervantes no hubiera escrito jamás "Yo, cuyas inauditas...", giro muy parecido al que censuramos.

"EL QUE" CONTRAPUESTO A "QUIEN"

En este pasaje de Cervantes:

"Y no preguntes quién es el que esto dice, sino da gracias al cielo de que has hallado piedad entre las mismas fieras", los que se pirran por el "que" galicoso o galicado, hubieran dicho, "y no preguntes quién es que".

El giro de Cervantes es castizo, como de él, pero acaso sea preferible este otro: "No preguntes quién esto dice".

QUEBRADA

Dice Rufino José Cuervo en sus "Apuntaciones Críticas" que este sustantivo significó en los buenos tiempos de la lengua castellana "hendedura o garganta entre montañas", pero que en América llegó a ser sinónimo de arroyo, esto es, corriente de agua, quizá porque por semejantes hendeduras corría, temporal o definitivamente, el agua llovediza.

Aquí, entre nosotros, está vigente un uso similar. He oído decir a campesinos del sur la siguiente expresión:

"Tengo que llevar las vacas a la quebrá para darles de beber", expresión en que, como se ve, *quebrá* o *quebrada* se toma por "curso de agua".

QUEISMO

A imitación del argentino que forjó el neologismo

"dequeísmo" para vapular el dislate de la expresión "de que" cuando no viene a cuento, hemos acuñado la voz "queísmo", para estigmatizar el abuso de hacer una pausa violenta después de "que", aunque tenga el hablante que dar una abrupta sofrenada. Ejemplo:

"Señores, dice el reputado tribuno, "después de lo que ocurrió ayer en presencia de innumerables ciudadanos, os aseguro "que" –y aquí la sofrenada con enfáticos ademanes–, pondremos coto a tales desmanes".

Suponemos que el lector habrá reconocido en tal orador la estampa de un político.

QUITAR, PONER, ESTAR DE POR MEDIO

Tal es la construcción castiza de estas frases, como lo probó R. J. Cuervo con muy autorizados ejemplos en sus "Apuntaciones Críticas Sobre el Lenguaje Bogotano". Con todo, hoy día es común y corriente decir y escribir "quitar de en medio" "poner en medio" o "estarse por medio". De manera análoga decimos "poner tierra de por medio o por medio" siendo así que lo correcto –o por lo menos, lo que ha estilado siempre el buen uso–, es "poner tierra en medio". La variedad de giros equivalentes, si no son disparates garrafales, enriquece por modo notable y deseable el caudal del idioma.

RAMPANTE

Del Fr. "rampant", y éste del alemán "rampan", "garra", según la Academia tiene sólo dos acepciones castizas, que son las siguientes:

1. Blas. Se aplica al león o a otro animal que se representa en el escudo con las garras extendidas en ademán de agarrar o asir.

2. Arq. Construcción en declive, como el arco o la bóveda que tienen las impostas oblícuas o a distinto nivel.

Corre por ahí el dislate de atribuirle a este término, de aplicación tan restringida, la acepción de "codicioso", "depredador" y otros sinónimos de semejante jaez.

He aquí un ejemplo de nuestra cosecha, pero similar a muchos que se oyen y se escriben por esos mundos:

"El rampante funcionario arrebañó con el poco dinero que quedaba".

En el siguiente lugar de Ortega y Gasset, parece que tiene "rampante" la segunda acepción, conviene a saber, la de "contradicción en declive", del tecnicismo arquitectónico.

"Este es el castillo de Berlanga, de color argentino, rampante sobre la roca viva, una inmensa laja de roca caliza que desde lejos relumbra también como plata".

RAPIDO, ADVERBIO

Hemos oído de boca de un periodista de la radio que "rápido" es adjetivo, y que, en consecuencia, decir: "camina rápido", "Pablo habla rápido", etc, es disparate garrafal, de ésos que merecen proscripción perpetua.

Pues bien, ¿no sabe el señor periodista que a menudo las palabras de una lengua mudan de oficio gramatical, y que los adjetivos se sustantivan, los verbos neutros se convierten en transitivos y los adjetivos se adverbializan?

Pongamos dos ejemplos bien autorizados de esto último: "Fácil" es adjetivo y como tal, modifica sustantivos, pero ello

UNIVERSIDAD NACIONAL
BIBLIOTECA

no impide que se use corrientemente como adverbio, sin que se desquicie el idioma, v. gr.: "Se incomoda fácil", "Lo entenderás más fácil con una sencilla explicación".

El otro ejemplo es "claro", adjetivo y adverbio a la vez. ¿No ha dicho alguna vez alguien al periodista citado "habla claro" (por claramente)? ¿Y no es este adverbio el adjetivo de "cielo claro?

RASERO

Con la significación de "rastrero", que "está, o se mueve a ras de tierra", usa esta voz Pedro Salinas en su substancial novela "La Bomba Increíble".

"El piloto vio una como neblina que le salía al paso. Iba "rasera" y no parecía espesa".

No trae esta acepción el Diccionario académico, como puede comprobarlo el que quisiere.

RASPON

Por "desolladura" lo usamos mucho por acá. Es americanismo. Los españoles dicen "raspadura" ¡Cuán rotundamente suena "raspón", y cuán larga y pedandescamente "raspadura".

RASTRILLAR

Como en otras partes de América, vale, además de pasar la herramienta llamada rastrillo, "rascar fuertemente una superficie con algo"; V. gr.: "rastrillar una cerilla en la pared"; y disparar el percusor de un arma de fuego; v. gr. "Rastrillar el revólver".

A RASTRO

Así decimos bárbaramente, siendo así que lo correcto es "a la rastra", "a rastras", o "a rastra", vervigracia: "lo obligamos a

venir a rastro, o arrastro"; dígase a rastras , a rastra o a la rastra.

RATON Y MUSLO

El latín "musculus" es diminutivo de "mus" ratón, y vale "ratoncito". Músculos llamamos a los órganos de fibra estriada de la vida de relación. Según Monlau esta metáfora se originó de la semejanza de dichos órganos con un ratón desollado.

Ya es motivo de asombro que tan nobles órganos hayan sido designados con el mismo nombre del repulsivo ratón y más si imaginamos a éste desollado; pero nuestro asombro llega a pasmo cuando nos enteramos de que "muslo", esa parte de la pierna que va de los cuadriles o caderas hasta la rodilla, también se derivó de "mus", al través de "musculus", como si dijéramos que "muslo" es un nieto verbal de "mus", ratón. He aquí la "secuencia" de tal generación:

Mus, musculus, músculo, muslo.

¿Qué diremos de tal hibridación? Pues, que de tales están hechas en mucha parte todas las lenguas; item más, que el azar de tan ruin derivación no les quita a los muslos su escultural diseño.

Y a propósito de esta semejanza músculo–ratonil, recordamos el compulsivo miedo que tienen casi todas las mujeres a los ratones, miedo que no es de nuestras calendas, sino de las latinas. Y va de cuento:

Allá por los muy remotos días del Emperador Trajano, el vencedor de los dacios, toda Roma deploraba la perdida austeridad de sus matronas, que, a causa de las riquezas de oriente, traídas a la poderosa Urbe por las legiones, se habían aficionado desmedidamente al lujo y la molicie. Pues bien, el emperador había promulgado unas cuantas leyes suntuarias para atarlas a soga corta.

Irritadas por extremo las patricias con la imperial voluntad, resolvieron congregarse en una de las basílicas para protestar contra dichas leyes y trazar un plan de oposición a las mismas.

Sabedor de esto un austero senador, tramó soltar unos

cuantos ratones en el vasto recinto de la basílica, y así lo hizo. Cuando estas bestezuelas se vieron libres, empezaron a correr desatentadas por todos lados, trepando a los muebles y subiéndose a las piernas de las aterrorizadas protestantes. Terribles alaridos de éstas se mezclaron a los chillidos ratoniles, y la reunión, en mala hora convocada, se deshizo en un abrir y cerrar de ojos.

Por donde se ve que a pesar del deudo semántico entre "mus" y "muslo", los muslos de las mujeres no resisten el contacto con esos repulsivos bichos.

REACCIONARIO

Reaccionario vale "que reacciona". Si pensamos que la reacción es fuerza que se opone a la acción, sin ningún matiz peyorativo, no debe ni puede tomarse en mal sentido dicha palabra.

No hay persona que no haya sido "reaccionaria" alguna vez por la fuerza misma de las circunstancias, sin que ello entrañe nada que redunde en su descrédito. Lo que se quiere indicar cuando se tacha a una persona de "reaccionaria", pretendiendo mancillarla, es su aviesa condición de retrógada, cosa muy distinta.

Escritores muy correctos y castizos usan *reaccionario* en la significación vapuleada, y como esta práctica peina canas ya entre literatos buenos y malos, la Academia le ha dado su *plácet*.

RECAPACITAR

Este verbo tiene entre nosotros carácter admonitorio, así es que sólo lo usamos para advertir a alguien que debe repensar un propósito o proyecto que nos parece desacertado, o rehacer lo que reputamos mal hecho, v. gr.: Pedro traza un plan para el logro de una sinecura en el Gobierno, pero tal plan es, a nuestra opinión, desatinado hasta tente bonete, y le echamos en cara su

desacierto diciéndole: "Recapacita Pedro, recapacita, que estás totalmente equivocado".

La Academia da la siguiente definición: V. tr. "Recorrer la memoria refrescando especies, combinándolas y meditando sobre ellas". u. t. c. intr. Definición muy aceptable, si no fuera tan confusa y hasta esotérica, por decirlo así. Sin embargo, con eso de "recorrer la memoria refrescando especies" parece abonar nuestra acepción advertidora.

Más clara y apropiada es esta otra del Larousse: "Meditar mucho en algo", si bien nos parece que suprimiendo la preposición, la definición sería más acertada. He aquí un ejemplo en que no hay ni sombra de admonición y que corresponde a la dicha significación de "meditar", lisa y llanamente:

"Por el camino iba Monsieur Serapur recapacitando el modo que tendría para dar la noticia a las jóvenes" (Cosas Añejas, César Nicolás Penson).

RECESION

Recesión es voz de la angliparla. Designa cierta situación económica no tan grave como la depresión. Hoy día se usa de modo corriente y moliente por cuantos, economistas o legos en economía, tienen que lamentar la inestabilidad económica que angustia al mundo entero.

Es de presumir, ya que parece que las circunstancias que le dieron origen no desaparecerán por ahora, que la Real Academia la acogerá en su generoso seno en la próxima edición de su Diccionario.

"Si "recesión" (dice Humberto Toscano, "Hablemos del Lenguaje"), tiene el mismo éxito que otras palabras, un día la veremos en nuestros diccionarios, y los futuros historiadores de la lengua podrían decir con exactitud el día mismo en que empezó a usarse la palabra".

El diccionario Larousse ya trae este anglicismo como derivado del latín "recessio", con la significación de "acción de retroceder": "recesión económica".

Del latín, sin duda, lo tomaron los anglosajones, y del inglés invasor lo hemos tomado los hispanohablantes.

RECITAL

Por "audición", "concierto" y "recitación", es voz que, si bien muy menospreciada por gramáticos y lexícografos durante decenios, ya tiene el beneplácito de la Academia. Ya pasó el tiempo en que R. Ragucci decía de ella:

"¿No es cierto que es voz halagüeña, por linda, sonora, musical, cristalina y cien adjetivos más? Sí, es cuanto se quiera, pero es importación e imposición del inglés o francés –de quién primero, dejemos que lo averigüe Vargas–, y eso basta para que se enfríe el entusiasmo. Después ¿para qué hace falta si tenemos "audición" y "concierto" para referirnos a música, y audición también y recitación para poesía? ".

Pues, señor Ragucci, ahí la tenemos muy repantigada en el solar académico por "linda", "sonora", "cristalina", "musical" y cien adjetivos más".

CARECER DE RECURSOS ECONOMICOS

Hace ya muchos años que el hosco jesuita Padre Mir vapuleó el uso de *recursos* por "medios" o "posibilidades", alegando que tal acepción no pertenecía a ninguna lengua, ni siquiera a la francesa, de cuyo caudal parece provenir tal término. Pero la Real Academia Española le dio carta de naturaleza muchos años ha y ya podemos usarla sin temor a incurrir en barbarismo.

Lo que merece pena de azotes a mediodía, como diría Baralt, es el decir por ejemplo: "la gente de los barrios altos carece de recursos económicos". Hablaríamos un español muy llano y muy castizo si, desechando semejantes perífrasis, que tanto trasciende a pedantería, dijéramos "que la gente de los barrios altos es "pobre", indigente, sin posibles o posibilidades, sin recursos (omitiendo la presuntuosa añadidura del adjetivo "económico", tan pedestremente culto). Si así lo hiciéramos,

hablaríamos muy a la pata la llana y con sujeción a las normas del buen decir.

TENER O NO TENER RELACIONES PUBLICAS

Con esta frase designamos la capacidad y disposición para anudar o no, nexos con nuestros semejantes y hasta existe hoy día en las universidades una asignatura llamada "Relaciones Públicas", cuyo objeto se cifra en preparar y adiestrar en la convivencia y el trato con los demás.

Pero ha sido tal y tanta la buena fortuna de esta asignatura y su designación, que en la conversación ordinaria, *relaciones públicas* ha venido a significar buenos modales, don de gentes . En una telepelícula, como llaman por ahí a ciertas producciones de las emisoras de televisión, un maleante decía, refiriéndose a la necesidad de sonsacarle un secreto profesional a un médico:

"No crea que voy a emplear con él relaciones públicas, "qué va", lo forzaré a decirme cuanto se me antoje, por cualquier medio".

No tener "relaciones públicas" equivale a ser poco o nada sociable, intratable, de pocas palabras, etc.

REMODELAR

Del inglés "to remold" vale "rehacer" "reconstruir".

La cultura americana, o, por mejor decir, angloamericana o yanqui, viene invadiendo de manera arrolladora la jurisdicción de nuestra lengua con términos y giros innecesarios, como "remodelar" por "reconstruir".

Fuera de "volver a modelar" no tiene, que sepamos, este verbo otro significado en español. Pero el "mal uso" de que estamos hablando, ya es "buen uso", porque tan arrellanado está en el lenguaje y escritos de profesionales y periodistas, que ni mil Academias lograrían desterrarlo.

REPOLLO Y REPOLLAR

El "repollo" es una especie de col de hojas firmes y

apretadas, y se denomina también "repollo" "la cabeza más o menos apretada que forman algunas plantas". *Repollar* vale "formar repollo ciertas plantas".

Usase entre nosotros una acepción de *repollo* –que se extiende a *repollar*– muy expresiva por cierto, que equivale a "renacer", "retoñar", "brotar"; v. gr.: "La larga sequía impide que las plantas repollen".

Y hasta usamos metafóricamente a "repollar" en la siguiente sentencia: "La muerte no repolla", que casi estrellamos en mitad de la cara a quienes arriesgan la vida temerariamente.

Repollo tiene idéntica acepción, como corresponde al vocablo primitivo.

Repetimos que esta acepción de "repollo" y "repollar" es significadora y merece que se la catalogue en el caudal del idioma.

USO CASTIZO DE REPUGNANCIA

"Y queriéndole besar la mano, se bajó el conde al estribo porfiando que tomase su lugar, sobre que hubo muchas "REPUGNANCIAS" (Marañón, Conde Duque de Olivares).

Aquí "repugnancia" vale "contradicción" u "oposición", encareciendo la pugna que hubo entre D. Luis de Haro y el Conde Duque de Olivares.

Hoy día "repugnancia" sólo significa "aversión o asco", de aquí que nos causa extrañeza la acepción del pasaje transcrito por Marañón.

RESBALOSO

Vale: reacio, renuente al matrimonio. Este adjetivo, sinónimo de escurridizo o resbaladizo, lo usamos en Santo Domingo para calificar a quien rehuye contraer algún compromiso, y sobre todo al que teme sujetarse al yugo matrimonial, al fin y al cabo, como compromiso de tremenda cuantía que es.

"Aquel ganadero joven y de extraordinaria fortuna, seguía siendo a los treinta y tres años muy resbaloso para el matrimonio" Sócrates Nolasco (Cuentos Cimarrones).

RESOBRINO

"Resobrino-a" hijo o hija del sobrino carnal. Este término es punto menos que desconocido entre nosotros. A los resobrinos los llamamos impropiamente "primos o sobrinos segundos".

Es interesante y curioso advertir el valor que tiene en este vocablo el prefijo "re".

Este prefijo tiene muchas connotaciones. Aquí denota "casi negación", pues significa lo contrario del simple, o quita fuerza a éste. "Resobrino vale tanto como "menos que el verdadero sobrino, que es el carnal".

Compárese "resobrino" con "rebullir", "empezarse a mover lo que estaba quieto"; con "resanar" "tapar las partes de un dorado que ha quedado mal", y el americanismo "tapar los desconchados de una pared"; y, finalmente, con "resudar", "tener resudor", que es sudor ligero.

RESURRECION Y RESUCITACION, TEOLOGIA Y SEMANTICA

Dice Marañón que los médicos de habla inglesa –y advierte que así debiéramos decir nosotros, los de habla hispana– cuando se refieren a casos en que por los medios maravillosos de la técnica moderna algún presunto muerto vuelve a la vida, usan el término resucitación, no resurrección; y esto, ¿por qué? Parece que los moderados y respetuosos ingleses entienden que usar el último vocablo, sería punto menos que burlarse solapadamente de la afirmación teológica de la existencia del milagro; sería tanto como dar por seguro que otras resurrecciones famosas bien pudieron haber sido tan naturales y explicables como las de hogaño, ya casi comunes en los consultorios médicos .

Sobre este espinoso asunto del milagro, oigamos las siguientes bellas y sesudas palabras de este mismo autor:

"A mí me ha parecido siempre arbitrariedad retórica, más que otra cosa, las polémicas suscitadas por los críticos del milagro. He presenciado algunos desde cerca, y he leído las historias .de todos los que he podido. Mi posición ha sido siempre igual: la razón conduce inexorablemente a Dios, y el milagro ni quita ni pone a la suprema verdad de su existencia. Quien ha creado el mundo, que es un puro milagro, universal, diario, repetido, en cada célula de cada ser vivo, en cada una de las vibraciones de los átomos que nos circundan, en cada uno de los instantes del tiempo ¿por qué no ha de contradecir, cuando le plazca, las leyes que presiden la vida y la muerte? "

De modo que sin meternos en honduras de teología y sin prejuicio alguno, llamemos resucitación a las hazañas más arriba dichas; y resurrección cuando se vuelve a la vida por obra de la divina sabiduría.

RETICENCIA, RETICENTE

Reticencia. Del lat. "reticens, reticentis, p. a. de reticere, callar una cosa que iba a decirse, c. de re y tacere, callar", según P. F. Monlau, Diccionario Etimológico.

Conforme a esta etimología, "reticencia" significa: "Omisión voluntaria de lo que se debía decir", además de la conocida acepción retórica.

En los siguientes pasajes, tomados de una obra de historia recién publicada, "reticente", vale "renuente", "reacio", con notoria impropiedad.

"Otros, por su parte se mostraban reticentes a la salida porque no querían abandonar sus familias, o porque sentían que alguien debía quedarse al cuidado espiritual de los vecinos que se quedaban..." "Acostumbrados a pensar en el hombre de color como un esclavo, o al menos, como un ser inferior, los canarios se mostraron desde el principio "reticentes" a mezclarse con el resto de la población y muchos de ellos desarrollaron un rígido

espíritu endogámico como llegó a ser el caso de los pobladores de la Villa de San Carlos, en las afueras de la Capital".

En uno y otro ejemplos "reticentes" no es la palabra propia y conforme al concepto que el autor ha querido expresar; ha debido decir "renuente" "reacio" "indócil" etc.

RETORCER

De la obra "La América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo", tomo el siguiente pasaje:

"...Que aunque supusiésemos radicado antiguamente el mal venéro en el Nuevo Mundo, nada podría alegarse en esta materia por los europeos contra la América, que no pueda "retorcerse" por los americanos contra iguales países del viejo Mundo".

Según la Academia, la segunda acepción de "retorcer" reza: "redargüir o dirigir un argumento o raciocinio contra el que lo hace". La misma precisamente que tan galanamente emplea el racionero Sánchez Valverde.

No pocos galicismos campean en las obras de Sánchez Valverde, pero es innegable que también abundan en ella palabras y giros de limpio abolengo español, como este primoroso "retorcer".

REUNIR

Según algunos puristas cascarrabias, de esos que quisieran que la lengua de Cervantes y Lope de Vega se estuviera en un ser perdurablemente, como el "ente" parmenídeo, sin ningún linaje de mudanza, no cesan de tronar desde la publicación del "Prontuario de Hispanismo y Barbarismo" del P. Mir, contra el verbo "reunir" por "agrupar" "juntar" "congregar".

Para el severo autor de dicho "Prontuario", "reunir" sólo vale "volver a unir", nunca "counir" "agrupar", etc. Muchos expurgadores del lenguaje han seguido las huellas del benemérito jesuita –benemérito, sí, pese a su contumaz apego a clásicas antiguallas–, respecto de este caso.

Que rabien. Ya la docta Academia ha fallado el pleito:

"reunir" significa, además de "volver a unir", "agrupar", "congregar", etc.

"ROTARY"

Hemos calcado del inglés, hace ya muchos años, el término "rotario", contra todas las leyes de derivación castellana y aún de la analogía.

Debe decirse "rotatorio". En efecto: Si de "circular" derivamos "circulatorio", jamás *circulario;* de *rotary* ha de derivarse *rotatorio,* no *rotario,* puesto que es vocablo afin de *rotar.*

Bien se nos alcanza lo ardua que es la tarea de sanear nuestro bello idioma expulsando de él este y otros voquibles igualmente espurios. Pero por infructuoso que parezca, hay que seguir adelante, porque si la pureza de nuestra lengua castellana bastardea y se desluce cada vez más, a pesar de los innumerables campeones que han vuelto por sus fueros en todo tiempo, ¿qué sería de ella si nadie quebrara lanza por su integridad y pureza, ni luchara contra la intromisión de vocablos bárbaros, venidos de lenguas muy disímiles de la nuestra?

ROZAGANTE

Adjetivo proveniente del italiano "rossicante", "rojizo". Se aplica en castellano a la vestidura vistosa y muy larga. Vale también "vistoso", "ufano", dicho de toda clase de ganados; v. gr.: "En los cosechados campos, entre el rastrojo, se apacentaban las majadas rozagantes de pesado vellón, los corderos, las cabras y las vacas" R. Restrepo.

Por acá, acaso porque intuimos la etimología de este vocablo –rojizo–, por el sonido de sus primeras sílabas, (roza) lo aplicamos comúnmente a las personas con cara de exquisita salud, las cuales ostentan mejillas sonrosadas. Es de recibo nuestra acepción.

Ya están algo lejanos los tiempos en que pronunciar con la mayor nitidez y primor posibles las "s", las "c" y las "z", a la usanza española, era de muy buen tono para los hispanohablantes y revestía de autoridad en achaque de prosodia.

Ya pocos, muy pocos, persisten en esa manía, y entre esos pocos los más lo hacen porque no pueden por otros medios lucir ni demostrar sus dotes elocutivas.

Ahora bien ¿de dónde vino ese predominio de la "s" sobre la "c" y la "z" en la pronunciación de los hispanohablantes? El siguiente pasaje de Bertil Malmberg, (La América hispanohablante, versión española de Javier López Facal y Kristina Linsdstrom), nos lo explica cumplidamente.

En la época de la conquista de América no se pronunciaba la "z", por ejemplo, como en la actualidad. La pronunciación de este fonema era parecida a la "z" italiana (aproximadamente "ts") o, en algunos casos, como una "dz" sonora. Hacia finales de la Edad Media comenzaron a confundirse la "z", la "s" sorda y la "s" sonora, pronunciándose todas como la "s" de *casa*. Esta confusión de tres fonemas distintos tuvo lugar a lo largo del siglo XVI en la parte meridional de España y en el Nuevo Mundo, mientras que en el corazón de la península se llenaba la casilla que había quedado vacía con un fonema totalmente nuevo y distinto de la "s", cuya pronunciación, por tanto, era desconocida en el español que los primeros emigrantes llevaron a América. Por tal razón nunca llegaría a extenderse por las colonias la actual pronunciación de la "z", aunque naturalmente, una vez formada en la metrópoli (desde 1600), fue usada allí por los nuevos emigrantes e imitada por las clases altas de los centros culturales del Imperio. A partir de la independencia desapareció como "pronunciación fina".

Como se ve, esa "s" de "casa", ese suave fonema, suplantó en la parte meridional de España y en Hispanoámerica otros fonemas de pronunciación harto desapacible.

Allá los españoles, o para mejor decir, ciertos españoles,

con su distinción entre "s", "c" y "z". Son los mismos que pronunciaban "quasi timpanum tuba" como decía Marcial de los españoles contemporáneos suyos; que los que hemos heredado el habla de aquellos que emigraron de España durante la conquista, estamos muy satisfechos con nuestra "s", tan suave y aterciopelada.

SACAR, SACARSE

Sacar, por quitar, es castizo, v. gr.: "sacar una mancha"; por "quitarse" alguna prenda de vestir, no nos parece que lo sea. Con semejante sentido es muy común hoy día, v. gr.,: "Se sacó el sombrero a toda prisa".

El uso dirá —nos referimos al buen uso— si ha de prender o no esta práctica andando el tiempo. Sea como fuere, ya esta innovación es cosa corriente y moliente entre algunos escritores de valía.

SACO

Significa: "Vestidura tosca que cubre casi todo el cuerpo"; v. gr.: "El hábito de los congregantes consistía en largo saco de tela de Holanda, con un capuchón puntiagudo que le cubría toda la cabeza".

"Saco" entre los hispanoamericanos designa la parte del terno que cubre el "torso", esto es, la americana o chaqueta. Las demás partes son el chaleco y el pantalón.

SALARIO

De "salarium"; significó en su origen "la paga en sal que recibían los soldados romanos".

Hoy se aplica esta palabra a cualquier retribución o paga, sin que nos acordemos ya —muchos nunca lo supieron— de esa extraña moneda romana.

SANCION: ESTABLECIMIENTO O LEY, AUTORIZACION O CONFIRMACION ¿PREMIO O PENA? SANCIONAR

Dice Rafael María Baralt en su conocidísimo Diccionario de Galicismos:

SANCION vale:

1ro) Establecimiento o ley.

Tácito en el libro III dice: "Todas las sanciones que Augusto promulgó, las nombró de Julio porque este emperador las había dejado hechas".

2do) Acto solemne por el que se autoriza o confirma cualquier ley o estatuto; como si dijésemos –y esto es de mi aljaba– su promulgación:

Hoy, sigue diciendo Baralt, tomados directamente del francés, ha recibido nuestro vocablo otros sentidos que están autorizados por personas doctas, y que son, a mi juicio, tan propios como necesarios.

1ro.– Simple aprobación que se da a una cosa, v. gr. "Este vocablo no ha recibido aún su sanción (aprobación) del uso", "El público no ha dada aún su sanción a este Instituto".

2do.– Pena o recompensa, que señala la ley. vgr. "Sanción penal", "Esta disposición prohibitiva de la ley carece de sanción" (pena), et sic de caetera.

En un principio estos últimos usos afrancesados de "sanción" no se extendieron al verbo "sancionar"; mas, como forzosamente había de ocurrir, dicho verbo también se apropió las acepciones contradictorias de "aprobar cualquier acto, uso o costumbre" y "penar"; son acciones que andan a la greña de puro contrarias, y que, sin embargo, con la "sanción académica", atribuimos a dicho verbo".

SAN SANTIAGO

Un locutor, de los tantos mazorrales que padecemos, informaba por la radio en días pasados, que por resolución de

nuestro ayuntamiento se había designado no sé qué calle con el nombre de "San Santiago".

Este "Sansán" ¡tan eufónico! es un dislate imperdonable, pues es como poner albarda sobre albarda, sin echar de ver que tan fea redundancia es repetición de una misma palabra.

Veamos por qué "San Santiago" es un santo superlativo, ya que lo es "dos veces":

El nombre hebreo Yaqobh lo tradujo la Biblia Griega de los 70 por "jácobus" y la Vulgata latina Jacobus.

Jacobo se dice en español y también Yague y Yago, nombres todos muy ajustados a la dicción hebrea Yaqobh. De aquí Sant'Yago, Santiago. Yago corrió de boca en boca hasta que, como algunos afirman, se transformó en "Thiago" por tierras de Portugal. Así trasmutado volvió a España, donde la "th" se convirtio en "d" y la "a" en "e", de donde resultó Diego.

Resumiendo –y emulando un tanto el estilo bíblico, diremos:

Yaqobh engendró a Jacobo y a Yago; Yago a Thiago, y Thiago a Diego.

Por consiguiente Jacobo, Yago, Thiago y Diego, son una misma palabra, ya que todas provienen de aquel Jacob bíblico que le birló a su hermano Esaú la única primogenitura que había en el mundo por un mísero plato de lentejas.

SARDONICO, A

Dice el P. Félix Restrepo que de la isla de Cerdeña nos vino la palabra "sardónico" que se aplica en medicina a cierta risa espasmódica, y cuyo origen es el siguiente:

"En Cerdeña se producía (del gr. Sardo, Ous) una planta que los latinos llamaban "apium risus" porque causaba una risa "convulsiva". Los griegos decían "Sardonian yelan", donde nosotros decimos "reirse sardónicamente".

La Academia estampa en la palabra *risa*, entre otras acepciones: "risa sardónica, sardonia, sardesca: convulsión y

contracción de los músculos de la cara, de que resulta un gesto como cuando uno se ríe".

Cacofónica definición por cierto, pero eso es pecata minuta y no inportaría que se nos pasara por alto. Lo que sí ya no es tan excusable es que la docta Academia escriba "convulsión" y "contracción", como si la convulsión no fuera una contracción.

"Risa convulsiva" dice Félix Restrepo, con mucha propiedad. Podríamos admitir también "risa espasmódica", puesto que de las dos clases de "convulsión" que se describen en medicina, la "clónica" y la "tónica" o "espasmódica", esta última es la que se presenta en la risa llamada "sardónica", y que consiste en un espasmo duradero, estático por decirlo así; al revés de la "clónica", compuesta de contracciones rápidas y sucesivas.

Ahora bien, "sardónico, a" es adjetivo de uso médico en su sentido recto, y tanto en éste como en el metafórico –risa forzada, que no nace de alegría interior– se refiere a risa. En una segunda acepción, el Diccionario hace este adjetivo sinónimo de "irónico, a".

Hemos leído en libro de autor dominicano: "Parecía "una jugarreta sardónica" que el indomable capitán tuviera que firmar su abdicación en ese lugar".

Aquí "sardónica" quiere decir "irónica", conforme a la segunda acepción transcrita.

SEÑALIZAR

La Academia trae este verbo en la última edición de su Diccionario mayor con el siguiente significado: "Colocar en las carreteras y otras vías de comunicación, las señales que indican bifurcaciones, cruces, pasos a nivel y otras para que sirvan de guía a los usuarios".

En fisiología, sobre todo en fisiología cerebral, se emplea señalizar y señalización con significado análogo, ya que se refiere a vías nerviosas y a centros de coordinación. Ejemplo: "El lenguaje se toma entonces no en sí mismo como

manifestación espiritual, sino como segundo "sistema de señalización", tipo especial de reflejos condicionados propio de la complejidad del cerebro humano" (Paul Chauchard, Alma o Cerebro).

Estos verbos en "izar" los forman los usuarios actuales de nuestra lengua con una profusión que pasma. Algunos son, amén de necesarios, eufónicos; mas otros como "develizar" –ya aceptado–, "concientizar", llevan muy mala traza. Y a fe que este de que estamos hablando no les va en zaga.

SERRUCHO

Dícese aquí, como en Colombia, según Cuervo, "hacer un serrucho entre varios", con la significación de contribuir cada cual, a prorrata, con los gastos de una fiesta, acto, etc.

La expresión española de buen natío es "a escote".

Me parece difícil la sustitución en nuestro lenguaje de la voz "serrucho" por la expresión "a escote". Creo, por otra parte, que el serrucho americano vale un potosí.

SI, SI Y SI

Estos tres "síes", a pesar de su morfología idéntica y de ser tan afines pues los tres se derivan del latín "si", los enumeramos sucesivamente para denotar que cumplen en nuestra lengua tres funciones diferentes, en cierto modo correlativas.

Según D. Andrés Bello esta conjunción o adverbio relativo, o como quiera llamársele, provino del adverbio "así", como "este", de aqueste; y de aqueso, "eso".

Dichas funciones son las de adverbio demostrativo, la de relativo de condición y la de interrogativo; una de estas formas se acentúa, las otras dos son átonas.

La forma que se atilda es "sí", adverbio afirmativo (del latín sic) y Don Andrés Bello trae el siguiente ejemplo en que se campean estos tres "síes":

"¿Si será posible que se haya hallado lugar que sirva de sepultura a la pesada carga de este cuerpo que tan contra mi

voluntad sostengo? Sí será, si la soledad de estas selvas no me miente.

El primer "si" es interrogativo; el segundo, afirmativo, y el tercero condicional. Sólo el segundo se atilda.

ALGO SOBRE SIGLA

Expresiones cifradas o cifras se llaman las palabras formadas por la combinación de las iniciales de determinada frase, como en "UNPHU", "ACD", que representan a la "Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña", y a "La Acción Católica Dominicana", respectivamente.

Llámanse también tales letras iniciales "siglas", en conformidad con la Real Academia Española, que dice respecto de este vocablo: "S. D. M., son, por ejemplo, las siglas de Su Divina Majestad...; AA, siglas de Altezas y Autores".

Sigla, del latín "sigla", cifras, abreviaturas, es un plural latino del neutro "siglum". Por consiguiente lo conforme con este origen sería emplear este término solamente para designar conjunto de letras iniciales, no una sola de ellas. Sin embargo, la misma Academia dice: Sigla: "Letra inicial usada como abreviatura: S. D. M., son "las siglas" de Su Divina Majestad".

Este procedimiento es una manera muy curiosa de enriquecer las lenguas con nuevas palabras, si bien muchas de éstas tienen la vida efímera de las asociaciones, empresas, negocios, etc., que les dieron nacimiento. Otras, por el contrario, como acontece con "INRI", perduran durante milenios. Evoquemos el augusto origen de "Inri". Pilatos ordenó poner en el hasta entonces infamante madero las palabras latinas "Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum", "Jesús Nazareno Rey de los Judíos", cuyas siglas "Inri", están catalogadas en el Diccionario con el significado metafórico de "baldón", "ignominia".

Y hasta derivados producen estos neologismos como "perredeísta", "Ucenista", afiliados a los partidos políticos "PRD" y "UCN", respectivamente.

Se ha afirmado, por lo que atañe a la pronunciación de las siglas "Unphu", que "unfu", como suele decirse por todo el

mundo, es disparate fonético. ¿Qué hay de cierto en semejante afirmación? Hay, a nuestro juicio , lo que sigue:

"Unphu", como sigla que es, es un mero conjunto de letras yuxtapuestas, cinco en este caso, entre las cuales no está la letra "f". Lo que ocurre es que refundimos arbitrariamente la "p" y la "h", en la combinación "ph", propia del alfabeto griego, que en latín y en español suena como "f". Siendo esto así, está claro que la pronunciación de la sigla "unphu" ha de ser "unpu", pues la "h" no suena en español. Y cuanto a la "n", ya se sabe que delante de "p" se convierte en "m": tentempié, ciempiés, etc.

De cualquier manera, "unfu" hemos dicho siempre y "unfu" seguiremos diciendo, con lo cual no creemos se desquicie nuestra lengua, ni que nuestra flamante y calificada universidad padezca mengua.

SILEPSIS

En esta figura, como sabe cualquiera que haya saludado la retórica, se quebrantan las normas sintácticas, porque el hablante o escritor atienden al sentido, no a lo material de la elocución, galanura del estilo muy del gusto de los buenos usuarios de las lenguas.

Vamos a hablar de un caso de silepsis en que muy pocos reparan, acaso porque es muy común y ya no advertimos la anomalía sintáctica que entraña, y es la que ocurre, no ya como figura de construcción, sino como práctica imprescindible del idioma, con "Ud.", tratamiento de respeto de tercera persona que siempre se refiere a la segunda. "Usted" se originó de la fusión de las palabras "Vuestra merced", tras largo proceso cuyos pasos pueden seguirse en las "Notas" de R. J. Cuervo a la Grámatica de Bello.

Cuando se dice a una mujer "usted (vuestra merced) está pálida" no nos percatamos de que haya silepsis porque "pálida" concierta gramaticalmente con "vuestra merced", a pesar de que realmente nos referimos, no al género del "tratamiento " sino al

sexo de quien lo recibe y eso es lo que precisamente se llama silepsis.

Si por el contrario decimos a un hombre "Ud. está pálido", aplicamos el adjetivo "pálido" a la persona a que nos referimos, no a "Vuestra merced".

Pero lo curioso de esto es que nadie advierte la trasgresión gramatical, por la potísima razón de que "Ud" ha perdido su contenido original y se ha transformado en mero "tratamiento" equivalente al pronombre personal "tú": "tú estás pálido o pálida", según que hablemos de una mujer o un hombre. Y tanto se ha desdibujado la nota de respeto, que hasta a los animales los tratamos de Uds. ¡Cosas del lenguaje!

SILUETA

En estos días ha habido en la prensa local alguna discusión acerca del significado de este término. *Silueta* proviene de Esteva de Silhouett, interventor de haciendas de Francia, cuya principal diversión consistía, en ratos de ocio, en dibujar el perfil de las cosas.

Hoy día, con alguna impropiedad si se quiere, pero dentro del mayor rigor semántico, *silueta* ha venido a significar esbozo, esquicio, escorzo, etc.

SOLECISMO

Este helenismo viene de *solokismos,* vocablo con que se referían los griegos al lenguaje de los solenses, de Soloi, colonia ática, en Cilicia, donde se hablaba muy mal el griego.

En español se aplica este término, sobre todo, a los barbarismos prosódicos y ortográficos. La palabra *barbarismo* viene de "bar bar", sonido que los mismos griegos creían oir de labios de los bárbaros.

SONAR

Usamos por acá este verbo en la acepción de "pegar",

"azotar", "zurrar", que no consta en el Diccionario.

Hay en este uso, legítimo sin duda, una especie de sinécdoque, en la cual se patentiza la circunstancia de que cuanto sirve para pegar o azotar "suena", suena y hasta disuena, sobre todo al que recibe la tunda y claro está, esta dramática y estruendosa circunstancia toma la primacía semántica. De aquí es que propugnemos la legitimidad de esta acepción.

SOPA DE AJOS, SOPA DE ARROYO

El significado primario de "sopa", es "pedazo de pan que se moja en un líquido"; y el de "sopas", "rebanadas de pan que se echan en un caldo".

Esta acepción primitiva no la usamos los dominicanos nunca, y creemos que se va volviendo obsolescente en todas partes. En cambio, sí menudeamos este sustantivo en la significación de "caldo", esto es, "líquido o cocimiento alimenticio en que cocemos víveres y carne", ni más ni menos que en el resto de la hispanidad.

Ahora bien, ¿qué queda del primitivo significado de "sopa"? Quedan algunos refranes y giros que ya pocos entienden. Piedra al canto:

"Caer la sopa en la leche", que significa presentárseles a uno bien las cosas.

"Caérsele a uno la sopa en la miel", que indica "haberle sucedido algo a uno más felizmente de lo que se esperaba".

"Ponerse hecho una sopa, o como una sopa", que se aplica al que se ha mojado, especialmente a causa de las lluvias.

Y para remate, allá va, lector, zumbando, una peladilla de arroyo en forma de "sopa":

"Para sopa de arroyo y tente bonete, no hay arma defensiva en el mundo", que se refiere a las pedradas que suelen dar los muchachos.

USO INCORRECTO DEL FUTURO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

Por ser de celebrado autor dominicano analizamos la siguiente cita:

"Con esa rapidez de resolución que la distinguía, resolvió Rosario en el acto, sin titubear ni un segundo, "cueste lo que costare" o "dijera lo que se dijera", trasladarse inmediatamente a San Cristóbal (Guanuma, F. García Godoy).

Aquí se narra un suceso pasado, y sin hacer uso el autor del presente histórico, esto es, sin decir "resuelve" sino "resolvió", emplea incorrectamente el futuro hipotético de subjuntivo (Bello) y el presente de subjuntivo, en vez del pasado "costase".

"Costase lo que costase es lo correcto"

Además "dijera lo que se dijera" es vizcaína: "Dijérase lo que se dijera" es como hay que decir.

USO CORRECTO DEL HIPOTETICO DE SUBJUNTIVO

Leo en "Vida de don Quijote y Sancho" de don Miguel de Unamuno: "con la pena de vivir y las penas a ella consiguientes se pagan las fechorías todas que en la vida se hubiesen cometido".

Había de decir don Miguel de Unamuno, para usar correctamente la forma verbal que pide el contexto, "hubieran cometido", supuesto que usa la forma verbal "se pagan" del presente de indicativo. La forma correlativa de ésta es "se hubiera cometido", que es la denominada por Bello "antefuturo hipotético del modo subjuntivo".

Leo asimismo en la misma obra:

"Aquí don Quijote remite el castigo a Dios, sin decirnos cómo creía él que Dios castiga, pero no lo puedo creer por mucha que su ortodoxia fuere".

Aquí hay indebida sustitución de tiempos verbales, tanto que "fuere" parece errata en lugar de "fuera".

SUBSTANTIVOS EN APOSICION

"Fecha o día límite" decimos ahora para indicar la fecha o el día del vencimiento de un plazo, tregua, contrato, etc.

Esta práctica es, a nuestro juicio, muy recomendable, no sólo porque satisface una necesidad de precisión que se nos ofrece a cada paso, sino porque sirve para contraponerla al latinajo "sine die", que precisamente connota la idea opuesta.

¿Ese plazo es "sine die"? , pregunta alguien: si no es así, la respuesta es o podría ser, "no, tiene día límite".

"Día" y "límite" son dos sustantivos yuxtapuestos, sin conjunción entre ellos y que denotan un concepto peculiar. Esta singular pareja es lo que se llama en gramática "substantivos en aposición": profeta rey, rey emperador.

"Día o fecha límite" es un nuevo caso de aposición, y muy aceptable por cierto.

SUDACION

Este vocablo estuvo ausente del Diccionario hasta ahora. En la última edición de éste –la décimonovena– lo cataloga la Real Academia como sinónimo de "transpiración".

¡A olvidar, pues, lector, las tundas que recibió en otro tiempo el nuevo huésped del Diccionario, de lexicógrafos y gramáticos! ¡Que sea bienvenido!

EL SUFIJO "EZ" ENTRE NOSOTROS

A pesar de que este sufijo es poco usual en castellano, por acá nos sirve para formar alguna que otra palabra.

'Encuerez", por desnudez –que sin duda fue el modelo– es una de ellas. Hablando de modas nos decía una señora, muy irritada por la descoquez de estos tiempos: "A mí nunca me han gustado esas encuereces".

SUPEDITAR, SUPLANTAR

Ambos verbos tienen casi idéntica etimología. Supeditar,

de suppeditare: de sub, so, y pes, pedis, pie, colocar debajo de los pies. "Suplantar", de suplantare, de sub, so, y la planta del pie, es decir poner algo debajo de la planta del pie de otro. (Monlau).

Metafóricamente significan respectivamente:

"Avasallar", "someter", "subordinar", ocupar el lugar de otro.

Por donde claramente se advierte que "supeditar" tiene un valor más amplio y noble que "suplantar"; v. gr.: "No tenemos por qué supeditar nuestro parecer al capricho de nadie". "Aquella tiranía lo supeditó todo a su irrefrenable capricho".

Hay sin duda connotación de violencia y atropello en el sentido de este verbo; ni podía ser de otra manera, ya que la blanda persuasión no entra para nada en eso de "colocar debajo de los pies".

Parecida connotación caracteriza a "suplantar", pero violencia y atropello se ejecutan con descaro y con mayor crueldad; v. gr.: "Pedro suplantó en la empresa a un individuo que valía más que él".

"Supeditar" denota influjo irresistible, si se quiere, pero ejecutado con cierta finura; "suplantar", no es tan cortés. Puede asentar la planta del pie sin miramientos.

Además, según hemos dicho arriba, "supeditar", tiene mayor amplitud de significado, por lo que suele referirse a cosas de orden moral; "suplantar" lo tiene más restringido: sólo recae sobre cosas materiales.

SUPUESTO

Etimológicamente significa este vocablo "puesto debajo". De este significado concreto pasó a otros abstractos como el que tiene en lengua corriente, y el muy noble que se le da en filosofía. "Por supuesto" equivale a "claro", "evidentemente", "sin duda".

"Supuesto" es muchas veces "sospecha", "presunción". Por esto no se puede ni debe predicar de lo evidente y palmario. De aquel a quien pilla la policía en el preciso momento de la

comisión de un delito, no podemos decir "el supuesto delicuente", como hace la prensa entre nosotros todos los días.

ESTAR SUPUESTO

Barbarismo sintáctico es decir, por ejemplo, "Juan está supuesto a venir la semana próxima". "Barbarismo" porque es giro tomado del inglés "is supposed to"; y sintáctico, porque expresa un complejo de conceptos, no uno solo.

Quizá el traslado de tal giro al castellano sea "se supone", o mejor, *se espera* que Juan o Pedro", etc.

UN "SUS" QUE HA DE SER "LOS"

En este ejemplo: "Sus manos se llenaron de suciedad", hay empleo abusivo de "sus". Si bien los franceses son muy dados a este giro, y algunos empecatados traductores los imitan –y hasta algunos escritores–, en español lo castizo es escribir "Las manos se le llenaron de suciedad", porque el artículo basta y sobra para indicar posesión.

SUSCRIBIR Y SUSCRITOR

Estas grafías coinciden en el Diccionario con la de *subscribir, subscritor y subscriptor.* ¿Por qué tal abundancia de formas simples y de prosodia suave con esas otras arrevesadas y de bronca sonoridad?

La razón de ello es que estos últimos proceden casi directamente de la lengua madre, el latín, y casi se escriben y pronuncian como en esta lengua muerta. Las primeras, por el contrario, si bien tienen idéntica progenie, se han ido modificando paulatinamente en boca del pueblo, hasta parar en la supresión, para gala y eufonía de nuestra lengua, de esas vocales dobles o dobletes, que son tan del gusto de los presumidos de cultos.

El pueblo no, el pueblo prefiere decir *dotor* a doctor y así

es en el caso que nos ocupa: a subscribir, subscrito y subscriptor prefiere *suscribir* y *suscritor*.

Por lo que toca a nosotros, nos atenemos a las formas populares.

T

TASAJEAR

Lo correcto es "tasajar". Vale: "apedazar la carne convirtiéndola en tasajo".

"Tasajear" denota por extensión entre nosotros "acuchillar", "despedazar a machetazaos". Sería aceptable "tasajar" como dicen los colombianos.

TE Y TISANA

Por acá no usamos la infusión de hojas de té, salvo algún esnob, de esos que usan trajes y pieles de invierno desde que asoma el mes de noviembre, aunque los días sean tan cálidos como los de agosto, pero sí el término "té" en lugar de tisana: "Té" de hojas de naranja, "té" de hojas de guanábana, "té" de tuatúa, si bien no decimos "naranjo" ni "guanábano", sino –y muy mal por cierto–, las voces femeninas, correspondientes a las frutas respectivas.

Arturo Capdevila en "Despeñaderos del habla" dice que este término es "argentinismo" presunto, pues a su opinión, acaso sea contaminación recibida del vecino país brasileño.

¿Ah, sí? Pues acontece que por acá desde hace decenios incurrimos en esta suplantación de "té" por "tisana", y a nadie se le podría ocurrir que fuera "argentinismo" ni "lusitanismo" o "brasileñismo".

Es evidente que "té" por "tisana" es americanismo y como tal ¿habrá venido de la patria abuela, España?

Sea como fuere, quieran que no algunos recalcitrantes, hay que acomodar esta nueva acepción de té, que es tan vieja por estos maizales en el lugar correspondiente del Diccionario.

TELEFONAZO

Por llamada telefónica, o, mejor dicho, "telefonema", es voz catalogada por la Academia de la lengua.

De arte, lector, que si alguien te dice: "Si hay precisión de hacerlo, "te voy a dar un telefonazo", no lo tomes a mal, pues

no hay amenaza de agresión en tales palabras, sino simple aviso de conversación amigable. ¡Cosas de la semántica! ¡De porrazo a llamada amistosa!

TERMINO "A QUO" Y TERMINO "AD QUEM"

La primera frase latina representa "la flecha en el arco", presta para el vuelo; la segunda, simboliza la flecha ya disparada que vuela hacia el blanco.

Estos latines son de oriundez escolástica y expresan conceptos muy fructíferos en el campo del pensamiento. El término "a quo" y el término "ad quem", si bien se mira, evocan conceptos dinámicamente correlativos, y representan nada menos que el problema de los problemas, esto es, el drama que se desarrolla en el cosmos desde su origen hasta su meta, drama que nos conturba y nos incita a investigar continuamente en todos los campos de la acción humana: filosofía, religión, arte y ciencia.

Término "a quo" y término "ad quem" son el principio y el fin, el alfa y la omega, la serpiente que se muerde la cola, la cuna y el sepulcro, la materia y el espíritu. Hay mucha substancia en estas aparentes antítesis, sólo aprehensibles por una operación directa del espíritu, por intuición; pero inexplicables por el solo razonamiento.

Mucho más podríamos decir sobre este sobrecogedor asunto, y más diremos en ocasión más propicia.

TECNICOS DE MEDICINA

Si bien el término "técnico" es de oriundez griega –de techné, arte– el valor que le damos actualmente no lo conocieron ni podían conocerlo los griegos. El alba de la razón brotó de la mente griega, es cierto, pero era un alba incipiente, y, en consecuencia su "techné" muy poco objetiva, y muy arbitraria.

Hoy la técnica sirve a la ciencia propiamente dicha, a la

que se cimienta en conceptos emanados de la observación y la experimentación, y de aquí el que haya tantas técnicas como ciencias y hasta tantas, o más, que carreras universitarias.

Ahora, pues, ¿Cómo han de designarse los que sirven con su técnicas a esas ciencias, o a esas carreras?

En la mayor parte de las universidades, la flamante universidad Pedro Henríquez Ureña entre ellas, los llaman "tecnólogos", con distintos calificativos, según las ciencias o carreras a que corresponden.

Tecnólogos médicos titulamos a los técnicos de esta carrera. ¿Tecnólogos? ¿Médicos? Ni una cosa ni otra. Tecnología es propiamente el estudio genérico de las técnicas de artes y ciencias, según que se infiere de la etimología de dicho término, tecnicismo, de "techné", "arte"; "logos", tratado; y aquí se trata de profesiones muy especializadas, puesto que su labor se constriñe a uno que otro quehacer científico.

Y lo de "médicos" no les cuadra a los técnicos de que hablo. ¿Cómo bautizar, pues, a estos novísimos profesionales?

Puesto que son meramente "técnicos", y que sirven a la noble carrera de medicina, lo que manda la buena semántica es nombrarlos "técnicos de medicina". Ni se crea que esta designación es fruto de mi cosecha, no por cierto. En el número de octubre de 1972 de la revista "Selecciones", son nombrados de esa suerte.

Con todo, creo que sería como poner puertas al campo, pretender subrogar aquella expresión, exacta y propia, por ésta impropia y presuntuosa.

"Técnico de la medicina" es título modesto, como corresponde al que ejercita una carrera corta, supeditada a otra de mucho mayor jerarquía. Por el contrario, el de "tecnólogo médico", tiene pergeño de carrera larga y difícil, y me parece menos que imposible que quienes lo ostentan ¿o detentan? se allanen a cambiarlos.

TIEMPOS NUEVOS

Hace ya muchos años escribía Ortega: "El cariz que en

todos los órdenes va tomando la existencia europea anuncia un tiempo de varonía y juventud. La mujer y el viejo tienen que ceder durante un tiempo el gobierno de la vida a los muchachos, y no es extraño que el mundo parezca ir perdiendo formalidad"

A este pasaje pusimos ahora muchos años la siguiente nota: "No sólo gobiernan hoy (1971) los muchachos sino que los propios viejos los ayudan (¡pobres muchachos! dicen ellos—) en la comisión de no pocas inepcias y desaguisados, y ello sin menor atisbo de defensa de sus irrespetadas canas.

¡Proféticas palabras las del metafísico español! Estas contradicciones, como bien sabemos, no son cosa nueva entre generaciones contiguas y sucesivas. Son las "leguas de mal camino" que hay que andar para que se cumpla el destino histórico del hombre. Se cuenta que cuando Poncio Pilatos preguntó a Jesús: ¿Y qué es la verdad, galileo? "Es un hombre que anda," respondió el maestro de maestros. Esto es, un hombre que se muda, que cambia, que se transforma, que se supera, que es historia, porque labra su propia vida.

TILDE Y ACENTO, TILDAR Y ATILDAR

Hay una significativa y útil diferencia entre estos sinónimos.

"Tilde" significa virgulilla o rasgo que "se pinta" sobre las vocales en que se carga la pronunciación.

La tilde es ortográfica solamente, no se aplica a la pronunciación.

En una palabra la tilde se "pinta", es ortográfica; el acento es prosódico y ortográfico.

Cuando el ortólogo habla de tilde, alude a la "rayita" que se pone sobre las vocales y que se traza de derecha a izquierda.

Cuando del acento, puede referirse a dicho acento ortográfico o al meramente prosódico, que no se pinta.

Tildar tiene una acepción peyorativa equivalente a censurar. V. gr. "todo el mundo te tilda de avaro".

"Tildar", "atildar" y "acentuar" son sinónimos en el

sentido de pintar el acento ortográfico, pero se diferencian en las demás acepciones.

TOCINO

"Tocino", según la Academia, es la carne gorda del puerco. Entre nosotros tal carne la conocemos con el nombre de "carne de puerco". Tocino vale por acá "cecina" o "tasajo", que es carne salada y puesta a secar.

TODAVIA NO... CUANDO

Para encarecer la brevedad de tiempo transcurrido entre dos hechos se usa en lo moderno, entre otros muchos, el modo adverbial que encabeza este artículo.

"Todavía no acababan de hablar cuando se oyeron gritos desgarradores".

Don Andrés Bello enumeró en su gramática las siguientes frases denotadoras de idéntica o parecida relación temporal: "no bien cuando; apenas... cuando, no nos... cuando," como se patentiza en los ejemplos que siguieron:

"No bien lo hubo visto cuando se abalanzó sobre él". En este caso es común la construcción elíptica "no bien lo hubo visto, se abalanzó sobre él"; "apenas nos enteramos de aquella desgracia, cuando acudimos en su ayuda". Aquí también es corriente y moliente la supresión de "cuando": "apenas nos enteramos de aquella desgracia, acudimos en su ayuda"; "no nos habíamos percatado del origen de aquel ruido, asomó entre el follaje una cara extraña"; puede, asimismo, con ganancia para el estilo, usarse la construcción elíptica; esto es, con la elisión de "cuando".

Estas expresivas y elegantes frases adverbiales, tan usadas por los buenos escritores de los mejores tiempos de nuestra lengua, nos demuestran que la espuria locución que encabeza este artículo, es modo neológico ocioso e inútil y que nos sobran medios para expresar la idea de brevedad anotada.

Pero si el uso llegare a canonizarla, no habrá más remedio

que acogerla resignadamente, como tantas otras que valen menos que ella.

TODO EL TIEMPO

Nos parece que esta expresión, tan corriente el día de hoy con la significación de "siempre", "mientras tanto", no es castellana. ¿No será anglicismo?

Advierta el lector que así como antes los galicismos traían a mal traer a gramáticos y lexicógrafos, en nuestros días ese papel de mosca fastidiosa lo está haciendo el inglés. No nos parece mal tal acoso, con tal que sepamos usar una buena criba castellana para no confundir el oro con el cobre .

TOLLO

Según el Diccionario este nombre vale "atolladero", "atascadero", "tremedal". Su derivado "atollar", verbo intransitivo, significa "atascarse", o como solemos decir por estos maizales, "enchivarse".

Por acá empleamos "tollo" con el sentido de "suciedad", "porquería" "chapucería". V. gr. "Eso es un "tollo" decimos, refiriéndonos tanto a un desyerbo mal hecho, como a un discurso parlamentario. Y a fe que es significante la acepción.

TOLLOSO

El sufijo abundancial "oso", denota en este caso, como en tantos otros similares, plenitud de lo significado por el primitivo: esto es, exceso de suciedad y chapucería. Nos parece voz expresiva y, además, bien derivada.

TOSTON

"Tostón", entre nosotros, es rebanada de plátano frita en manteca o aceite. Según el diccionario significa, entre otras cosas, moneda portuguesa de plata, que vale 100 reys; en

México y Nueva Granada se llamó así el real de a cuatro.

Parece ser que tostón se deriva de testón, de testa, cabeza, porque las monedas suelen tener en su lado principal una cabeza de rey o de personaje de mucha importancia. Acaso nuestro uso sea alusivo, por la redondez de la rebanada de plátano, a la de las antedichas monedas.

TRANQUE

Dificultad insuperable. Parece que hemos tomado esta voz de la jerga usual entre jugadores de dominó, para los cuales "un tranque" denota la imposibilidad de seguir jugando por falta de fichas. Nos parece muy expresivo y propio vocablo.

TRASHUMANTE

De "trans" y "humus", tierra. Según la Academia "pasar el ganado de pastos de invierno a pastos de verano".

Por tierras de Hispano América (y a no caber dudas, por España), corre la acepción extensiva de viajar, corretear de un punto a otro, sin sombra de alusión a ganados ni estaciones. Es acepción muy común y como nacida de la significación primitiva. No hay que ponerle ceño.

AL TRAVES Y A TRAVES

Algún diccionario de sinónimos pretende fijar diferencias entre estos dos complementos sinónimos. No son de natío castellano sino tomados del francés, pero ostentan ya carta de naturaleza de "españoles", que tuvo a bien otorgarles la Academia.

Ahora bien, es de lamentar el abuso que suele hacerse de ellas en lugar de otros modos más castizos y elegantes de expresión. Decir v. gr. que "un decano dirige un oficio al presidente de la República al través del rector", es ofensivo para éste, ya que se le toma como materia "atravesable". ¿Por qué no por medio, por vía, por órgano del Rector?

Transcribimos un pasaje de autor español en que "al través" está debidamente usado:

"Ella dijo, mirándolo al través de sus lágrimas con voz nacida de su propio corazón conmovido".

Al través es complemento castizo en la significación de oblicuante por un lado, no "de parte a parte".

TRIS

Parte mínima de espacio o tiempo. Usase en las locuciones "estar en un tris", "no faltar un tris" y otras similares. Es término que no emplea ya la gente instruida, ni siquiera en el lenguaje familiar. Pero nuestros campesinos, que tantos presuntos arcaísmos conservan, la usan a cada paso. Acabamos de oirla de boca de una labriega de Sabana Larga de Palenque.

Narrándonos no sé qué, nos dijo:

"Doctor, estuve en un tris de matarme".

TRUCAMELO

"Trique, alquerque, tres en raya, rayuela, golosa" y muchos más, son nombres equivalentes de nuestro "trúcamelo", juego de rayas y tejo.

Transcribimos a continuación la descripción que da de la "golosa" el filólogo R. J. Cuervo:

"Infernáculo, reina mora: figura laberíntica formada con rayas en el suelo, por cuyas divisiones se va haciendo pasar un tejo o cosa semejante, que va empujándose con un pie, llevando levantado el otro. Este juego se conoce con una infinidad de nombres, algunos de las cuales pueden verse en la "Biblioteca de tradiciones populares".

Consiste entre nosotros en colocar, lanzándola con la conveniente destreza, una chapa de goma en una figura laberíntica, hecha con rayas en forma de triángulos y cuadrados, y empujándola después a la coxcojita de un espacio a otro, sin pisar las rayas, hasta ponerla en la última casilla.

TUN TUN

Según Cuervo los españoles usan de la repetición "zas zas" para denotar onomatopéyicamente "golpes" de los nudillos cuando se llama a una puerta.

En buena parte de América, si no en toda, se significan los mismos golpes con otra repetición imitativa: tun tun.

"Zas zas" para los españoles; "tun tun" para los hispanoamericanos. ¡Cuán inexplicablemente diversos son los modos de expresar verbalmente un mismo sonido!

TUSA

Dice el Diccionario que este americanismo designa el "zuro", "la raspa", "el cuesco" de la mazorca del maíz, esto es, la parte que queda después de desgranar ésta.

Como por acá solemos usar dicha "tusa" con el fin de deterger y bruñir las superficies, de aquí que hayamos inventado la locución "dar tusa", por frotar en sentido recto; y, en sentido metafórico, por practicar el coito.

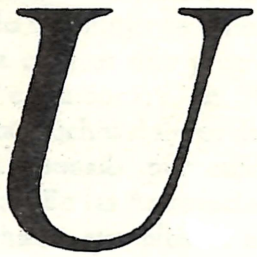

UNO, UNA

Pronombres que emplean hombres y mujeres hablando de sí mismos. Pero es solecismo corriente que las mujeres usen indebidamente el pronombre "uno", que sólo se aplica a hombres. Por ejemplo, cuando una señorita dice: "No puede "uno" conformarse con la falta de cortesía de los hombres de ahora", comete yerro garrafal, porque la falta de cortesía de los hombres actuales la cometen sólo contra mujeres.

Ahora bien, cuando una mujer se refiere de modo genérico a un hecho de que son capaces uno y otro sexo, entonces no disuena el uso de "uno" en su boca; v. gr: "Cuando "uno" tiene dinero disponible se evita muchos dolores de cabeza".

Esta práctica está abonada por escritores de todos los tiempos de nuestra lengua. En las Apuntaciones Críticas de R. J. Cuervo puede el lector hallar ejemplos de ella a manta de Dios.

¿USIA, SEÑOR?

Copiamos de un muy leído libro: "¿Y así lo hicieron? preguntó con interés el Magistrado. —Espere Usía, señor".—

¿Usía, señor? Pero si Usía es síncopa de vuestra señoría, como Ud. lo es de vuestra merced, ¿qué hace ahí ese redundante "señor" ? ¿Espere vuestra señoría, señor? Esto se llama poner albarda sobre albarda.

V

VACA, HACER VACA

Respecto de la locución "hacer una vaca", esto es "contribución prorrateada entre amigos para algún fin, casi siempre frívolo", hay que convenir en que debe de ser originaria de algún lugar de España, puesto que es usual en muchas partes de Hispano América.

Es lo mismo que los españoles llaman "escote, escotar". Roberto Restrepo, creyendo que esa "vaca" es colombiana por los cuatro costados, la califica de "nuestra vaca". Por lo dicho, bien claro está que esa ingenua pretensión de propiedad es craso error, pues "hacer vaca", es decir tan nuestro como colombiano. Aunque si hemos de decir verdad, no es ni muestra ni de nadie, sino oriunda de España.

VARRACO

Del latín "veres", cerdo padre, viene la designación "verraco" (varraco entre los dominicanos). Esta útil bestezuela tiene el triste privilegio de poseer un buen manojo de nombres denigrativos: Puerco, cerdo, cocho, cochino, lechón, chancho, marrano. Comparte tal privilegio con el asno, que también ostenta muchos apelativos, de menoscabo casi todos.

La etimología de tales nombres nos prueba que fueron apelativos y apodos inofensivos en un principio, pero que con el andar del tiempo se envilecieron, hasta el punto de que hubo que rebautizar a la susodicha bestia hartas veces: de aquí sus muchos nombres. Prueba al canto:

Puerco, del latín "porcus" predominó en el castellano del siglo XI hasta el XVII. Como figuramente significó "muy sucio", hubo que renunciar a él.

Marrano, del árabe "mahran", "lo prohibido", es voz muy antigua. También se envileció cuando se aplicó peyorativamente a los hebreos sospechosos de falacia.

Lechón –de "leche"– nombre de la cría del cerdo, se aplicó también al animal adulto. Vino también a menos por motivos idénticos a los nombres anteriores.

Cochino, de "cocho", significó "lechón" en un principio. Provino de las interjecciones "cocho" o "cuchi", con que se llama al cerdo. Ya se sabe que valía y vale todavía "vil, inmundo". "Cochinada" es sinónimo de vileza. Es curioso que entre nosotros muchas niñas responden al apodo "Cuchi".

Chancho, de Sancho, no se usa por acá.

Dice Martha Hildebrandt que en el Perú, Chile, Argentina y Uruguay "quedar como un chancho" es "quedar muy mal", pero que se usa también en muchas expresiones encomiásticas. De algo que es muy bueno, o muy fuerte, se dice vulgarmente que es "marca chancho", y así otras expresiones.

Repetimos que aquí no empleamos esta palabra. "Choncho" sí es usual, y es a lo que parece, una variante de "chancho". Para ponderar el desaseo de una persona la calificamos de "choncho". También sin matiz peyorativo, aludimos a la gordura de una persona apodándola"choncho", "chonchito".

"Varraco" se usa metafóricamente por acá para señalar el sumum, el colmo de la bravura de alguien: "Ese hombre es un varraco", decimos para expresar la admiración que nos produce su valor. Usamos la misma metáfora para enaltecer cualquier habilidad: "Ese artista es un varraco", y así respecto de cualquier otro arte, profesión u oficio.

Por donde se ve que el puerco, o choncho, alguna vez había de ser prototipo de algo bueno.

VEAMOS A VER

Parece ser que cuando se dijo por primera vez "ve a ver", "vé" era forma imperativa de "ir", no de *ver*. El siguiente pasaje de Cervantes abona esta presunción:

"Y así determinamos salirnos del navío, y caminar por encima del hielo y "ir a ver" si en el que se parecía había alguna cosa de que aprovecharnos, de grado o ya por fuerza" (Trabajos de Persiles y Segismunda).

Luego ocurrió la confusión del imperativo de "ir", "vé" con el imperativo de "ver", que también es "ve". De aquí es que

"ir a ver" se convirtió en "ver a ver", esto es "examinar", "escudriñar", "indagar", etc.

"Vamos a ver" y "veamos a ver" son locuciones punto menos que sinónimas.

Huelga decir que "veamos a ver" a pesar de ser construcción tautológica, se halla canonizada por el uso.

VELAR

Entre otras acepciones de "velar" cataloga la Academia la de "observar atentamente una cosa". Dice en este respecto R. Restrepo en sus "Apuntaciones Idiomáticas": "Si le agregara "como pidiéndola con la mirada", se daría una definición acabada del "velar" colombiano". ¿Colombiano... no más? También es corriente entre nosotros desde hace muchísimos años; es probable que este "velar" tan "expresamente despectivo" se use en toda la América Española. Es, pues, americanismo.

Cuentan que un acaudalado ganadero invitó a su casa a uno de sus mayorales. Acertó éste a llegar cuando su patrón estaba comiendo opíparamente en compañía de su familia.

Patrón y mayoral platicaban mientras aquél –que ni siquiera había convidado ni con un displicente "a buen tiempo" al pobre paleto– engullía a más y mejor.

Preguntó el patrón al campesino cómo andaban las cosas de la hacienda y éste respondió entre irónico y descarado:

–Señor ha ocurrido un caso raro: una vaca ha parido cinco becerros.

El patrón, entonces, con gran extrañeza dijo: Puesto que las vacas sólo tienen cuatro pezones, ¿cómo puede mamar el quinto becerro?

–No mama, señor; se queda, como ahora yo, velando.

VELLONERA

Nombre con que se designa entre nosotros y en algunos lugares de América, la caja de música que toca si se le introduce

una moneda de vellón. Esta moneda era en lo antiguo *pieza de cobre.*

También se designa con dicho nombre en Puerto Rico la moneda de a 5 centavos (fracción del dólar), aleación de cobre y plata. Puesto que aquí en Santo Domingo no existe dicha designación, es forzoso que nos haya venido de algún lugar de América, probablemente de Puerto Rico.

Este caso de nominación del continente por el contenido, se llama en semántica *permutación.*

VENTA, VENTORRO, VENTORRILLO

En español de buena ley estos términos significan, entre otras cosas, "establecimientos que dan comida y hospedaje". "Ventorro" y "ventorrillo" son, como corresponde a su desinencia, diminutivos, con intención despectiva, sobre todo el primero.

Por acá tales voces designan "tienda de comestibles" o "pulpería". Parecen ser americanismos.

CONCORDANCIA DEL VERBO COPULATIVO

Dice D. Andrés Bello que cuando el verbo "ser" se construye con dos nombres, el uno sujeto y el otro predicado, suele concordar con el sujeto en conformidad con las normas gramaticales, pero que también puede hacerlo con el predicado, —muchas veces para gala del estilo— porque este ejerce cierta atracción sobre el verbo. Ejemplos:

Concordancia con el predicado: "Lo que hay que evitar "son", como queda advertido, los verbos inútiles" J. B. Selva.

Concierto con el sujeto: "Trabajos y penalidades "suelen" ser la herencia del hombre (D. Andrés Bello, Gramática Castellana).

VERIFICAR

En el siguiente ejemplo: "esta noche se verificará el estreno de la obra *Carlitos"* se incurre en disparate.

"Verificar" significa en español de buena cepa "probar", "patentizar", "demostrar", etc. no "efectuar", que es el verbo que corresponde en el antedicho ejemplo.

VERIJA

Voz antiquísima, "verija" no logró alcanzar el favor académico hasta el año 1884, según afirma R. J. Cuervo. Es voz indefinida: ya vale "ijadas" o "ijares" como en Colombia; ya "bajo viente" –hipogastrio– como dicen algunos diccionarios; ya "ombligo", ya "conjunto de partes pudendas", conforme define la Academia; ya "ingles", como aquí en Santo Domingo.

Y esta vaguedad semasiológica es cosa de vieja data. Cuervo dice en sus "Apuntaciones Críticas" que "desde época remota se ha usado en castellano esta voz con sentido más alto y general que el que permite su origen latino (virilia)".

Amén de que desde su introducción en lengua romance le colgaron el sambenito de término indecente. Hemos dicho arriba que la Academia la admitió en su lexicón a la hora nona; y Monlau no la menciona en su Diccionario Etimológico, sin duda porque tanto aquélla como éste escrupulizaron respecto de este vocablo.

Repetimos que entre nosotros "verijas" son las ingles, no partes pudendas, ni ijares o ijadas, como en otras partes. Pero si ha perdido vaguedad y ganado con tal sentido, sigue siendo voz nefanda, vulgarísima, que sólo se usa en lenguaje muy familiar.

DE VICIO

"Nuestro" llama R. Restrepo a este modo adverbial, como si sólo en Colombia se usara. Entre nosotros, con igual valor que en esa República Hispanoamericana, esto es, con la significación de "de sobra", "de más", es de tan común empleo "como el agua", para usar el mismo encarecimiento que Restrepo.

En castellano de buena prosapia son de viejo conocidas las locuciones "hablar de vicio" por ser hablador, hablar de sobra;

y "quejarse de vicio" por hacerlo casi sin motivo. De vicio es, pues, frase castiza por los cuatro costados.

NO VIDENTE

Llamar "vidente" al que posee la integridad de su función visiva, es castellano de buena ley, aunque nunca fue tan usual como ahora. Pero calificar de "no vidente" al ciego, so protexto de evitarle frustración, es una majadería imperdonable. Además, "vidente" tiene otra acepción, más común que la anotada, que puede ser causa de anfibología en muchos casos.

VIDORRIA

"Vidorria" es vida monótona, aburrida, que por fas o por nefas nos descontenta. Es americanismo.

Es digna de reparo esta palabreja porque el sufijo "orria" no es muy fecundo que digamos.

Muchos dicen "bijorria".

BAJO VIENTRE

Este término es usual en muchas partes de América y designa, de una manera imprecisa, la parte baja del vientre.

Sobre que es término muy mal sonante, es ocasionado a anfibologías, a las veces obscenas. Recuérdese que en la Celestina, la alcahueta de este nombre llamaba "punta de la barriga" al órgano genital masculino.

En medicina y hasta en lenguaje vulgar, llamamos a esa parte del vientre que se pretende designar con el vago "bajo vientre", región ilíaca, derecha o izquierda y región púbica.

"Bajo vientre" es término muy contentible y algo escatológico.

VIGILIA

He visto usada recientemente esta palabra en la

significación de *vigilancia.* Aunque ambos términos son afines, es decir, pertenecen a una misma familia etimológica, sus acepciones respectivas, para galanura y variedad del idioma, difieren por medio notable.

Vigilia es un sustantivo femenino que significa "acción de estar despierto o en vela"; "trabajo intelectual", especialmente el que se ejecuta de noche; "obra producida de este modo"; "víspera de una festividad de la Iglesia" y otras significaciones litúrgicas.

Por donde se ve que aplicar este sustantivo cuando damos a entender mero cuidado y atención hacia algunas cosas, es confundir la significación precisa de dicho sustantivo con la de vigilancia; que precisamente connota cuidado y atención exacta de las cosas que están a cargo de cada uno.

El uso a que antes me referí es sobre poco más o menos el siguiente: "Hemos descuidado la vigilia de la tarea que se nos encomendó con tanto apremio". Debe decirse "la vigilancia", con lo que respetamos la propiedad de las voces y damos precisión y riqueza al mismo tiempo a nuestra hermosa lengua castellana.

VIVIANA Y BIBIANA

Siempre se habló acerca del sonido correspondiente a la "be" y a la "uve" o, dicho en términos familiares y corrientes entre nosotros la "b" de burro y la "v" de vaca.

La conclusión a que finalmente se ha llegado es la de que ambas letras tuvieron idéntica pronunciación entre los españoles de todos los tiempos; y tan cierto es esto, que Cayo Valerio Marcial, hispanolatino y epigramista bilbaíno de Calatayud, escribía de sus coterráneos españoles: "Bienaventurada gente, para quien "vívere" es "bíbere", dando con ello a entender que "vivir" y "beber" era una sola y misma cosa, a juzgar por la identidad de su pronunciación.

Ahora pues, los nombres "Viviana" y "Bibiana", fonéticamente idénticos, difieren entre sí notablemente: "Viviana" significa "vivaz", de "vívere", vivir; y "Bibiana" de

"bíbere", beber, vale tanto como beoda, dada a las bebidas alcohólicas.

Algunas personas poco duchas en tiquis miquis ortográficos escriben "Vibiana" o "Biviana". Con ello hacen la fusión de los dos nombres con borramiento de la respectiva significación. Con que realizan muy cumplida justicia sin perjuicio de "Vivianas" y "Bibianas".

VOLADERO, A

Este adjetivo se aplica a las aves que empiezan a volar o volantonas, como también se dice.

Cierto escritor nuestro —columnista por más señas— estampa por ahí "aves volanderas", por aves que vuelan, sin sombra de aprendizaje, sino con sobra de maestría.

No hay que olvidar que las palabras cognadas, o de una misma familia, si bien tienen un radical común, difieren en la significación por causa de los llamados "morfemas", o elementos accidentales añadidos al "semantema" o radical.

Si nuestro "columnista", hubiera tenido esto presente, no habría incurrido en disparate tan garrafal.

VOLUMEN

"Volumen" significa, en una de sus acepciones, tomo o libro. Etimológicamente vale, del latín volúmines, rollo, cosa envuelta sobre sí misma, porque en los días en que no existía la imprenta se escribía en pergamino y con lo escrito se formaban rollos muy bien atados que se guardaban en las bibliotecas.

Así es que cuando hablamos de la famosa biblioteca de Alejandría y decimos que tenía más de 700 mil volúmenes, nos referimos a 700 mil rollos manuscritos, pues, como hemos dicho, en aquellos remotos tiempos no se había inventado la imprenta.

EL VOSEO

Cuando habla algún argentino o uruguayo, o cualquiera

otra persona perteneciente a nación donde campee el feísimo vicio del "voseo", " parece" –tal es la opinión que muchas veces hemos oído– que "parla" el castellano como el más castizo hijo de Toledo.

Y ni siquiera se advierte que al arcaico uso de "vos" como nominativo, acompaña el notorio y horrendo solecismo del empleo de formas de la segunda persona e inflexiones verbales ha mucho tiempo caídas en desuso.

"No tenés razón", dice el "voseador", con ese arcaico "tenés"; "Mirá que te puedes caer", con otra inflexión verbal muy añeja; y además, repárese en el complementario "te", en vez de "os", que es el que corresponde.

Moner Sans dijo que en casa de Mitre no entró nunca el "vos": "Pues cómo había de entrar, añade, cosa tan sucia en tan limpia casa" ¿Sucia? ¿Por qué? Era y es una práctica popular y familiar que ha merecido estudios profundos y minuciosos; sin embargo, es muy de desear para bien del castellano de América y para descrestar un poco la soberbia de los campeones del idioma "argentino", que, como sucedió en Chile, gracias al tesón de D. Andrés Bello, desaparezca este "feísimo vicio" del lenguaje argentino.

En nota que pusimos a la obra de Arturo Capdevila, "Babel y el Castellano", decíamos, a propósito del "voseo" suramericano:

Es curioso advertir que en Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, no se usa el "vos". El "tú" prevaleció de antigua data. ¿Por influencia del México virreinal, relativamente cercano a nosotros y del cual dependíamos en parte económicamente? No por cierto, supuesto el escaso vínculo entre aquellas Antillas y este emporio virreinal.

¿Cómo explicar, pues, semejante ausencia del voseo en el ámbito antillano? Quizá porque Santo Domingo, pese al propio Capdevila, tuvo la primera universidad de América y fue un acendrado centro de cultura que irradió el saber a las demás.

Es probable que, si hubo "voseo", fuera extirpado tempranamente. No hubo sin duda muchos Tirsos de Molina en

la vieja Santo Domingo, pero sí mucha gente culta y mucho afán de saber.

VUELTA DE CARNERO

Dice el Diccionario que "vuelta de carnero" es "media voltereta", o "trepa".

Esta última voz la define Restrepo:

"La media voltereta que se da tendiéndose boca abajo, apoyando la coronilla en el suelo y haciendo pasar el cuerpo sobre ella hasta quedar boca arriba".

De muchachos nos divertíamos con esta cabriola que consiste —pues aún se practica— en movimientos algo distintos de los descritos por Restrepo. Nuestra "vuelta de carnero" estribaba en tomar impulso, apoyar las palmas de las manos en el suelo, y dar media voltereta, cayendo de pies. Algo muy parecido al "salto mortal".

Otras voces, alteraciones de "vuelta de carnero", tales como "vueltacarnela" "vueltacanela" y "vueltacarnero", usadas en otras partes, no corren entre nosotros.

"Y" ADVERBIO DE LUGAR

Generalmente se cree que "y" es siempre conjunción, o vocal, en el español de nuestro tiempo. Sabemos que en un caso, comunísimo por cierto, no es así: "Hay", forma verbal contracta, se compone de "ha", tercera persona del singular del verbo *haber,* y el antiguo adverbio de lugar "y". De suerte que "hay" –ha y– significa "en este lugar" "aquí".

Vemos otros casos. Arturo Capdevilla en "Despeñaderos del Habla", transcribe los siguientes pasajes, de muy antiguas fuentes del idioma, en prueba de este valor adverbial de "y":

"Si hijo él, y materéis; y si hija, ella y viva" (Biblia de Amsterdam, donde esas "yes" tienen significación de adverbio de lugar: "allí".) "Todos los otros que "y" (allí) son" (Mio Cid). Este adverbio "y" o "hi" procede del latín "ibi", y es muy de lamentar que el castellano no disponga de tan útil monosílabo. Los franceses sí lo conservan, y hasta llegan en esta lengua a tener función pronominal: v. gr.: "Ne vous y fiez pas"... "Quoique je parle beaucoup de vous, j' y pense encore devantage..."

En "Y Higinio?" "Y Inés?", no hay sombra de conjunción. Si la hubiera, habría que trocar la "y" por "e", conforme a la regla que preceptúa que delante de palabra que empieza por "i", la conjunción "y" se cambia por "e"; v. gr.: "Madre e hijo", "Razonamientos e ideas". ¿Qué significado tiene aquí esta partícula? Veamos otros ejemplos:

¿"Y dejas Pastor Santo tu grey en este valle, hondo, obscuro? "Y", en este ejemplo tiene valor indeterminado, pero, en virtud de esa indeterminación, de notoria eficacia estilística, no denota nada concreto; por el contrario, su fuerza está en que expresa o sugiere variedad de emociones: de sorpresa, sobrecogimiento, extrañeza, etc. Ese monosílabo es, sin asomo de duda, "una extraordinaria palabra".

Dice Capdevila que el peruano Arona da como peruanismo el empleo de "y" en la expresión ¿y...? , a fuer de pregunta para la que se teme, o espera, determinada respuesta. He aquí un ejemplo:

Juan va en busca de un personaje de quien depende la suerte de él y de todos sus amigos. Cuando regresa, éstos acuden de tropel a su encuentro y todos a una le preguntan: "¿y...? ".

Otro ejemplo. Cierto amigo mío, profesor universitario, estaba en Buenos Aires con ocasión de la realización de un curso de "post-grado", cuando recibió aviso de la Embajada Dominicana en aquella República para que acudiera a una llamada telefónica que le hacían desde su país. El Embajador le adelantó que probablemente le iban a ofrecer un puesto en el gobierno que estaban integrando.

Cuando el profesor retornó al curso, sus amigos le espetaron: "¿y...? ".

Repetimos: Ese monosílabo es, sin asomo de duda, "una extraordinaria palabra". Es americanismo.

Y GRIEGA

Esta letra es la denominada *ye* por la Academia. Era conocida con el nombre de "griega" de muy antigua data, y todavía el día de hoy, pese al dictamen académico, más se la designa de este modo que de esotro. Transcribo lo que dice al respecto Juan de Valdez en su "Diálogo de las Lenguas".

"Agora os quiero meter en un labirinto, de donde habéis para descabullirnos otro que palabras. Tres maneras de "íes" tenéis en la lengua castellana: una pequeña, y otra larga, y otra griega (respectivamente las que hoy conocemos con los nombres de I, J y Y) de las cuales, si no me engaño, usáis indiferentemente, lo cual tengo por gran falta de nuestra lengua, si no media alguna razón para ello".

De suerte que llamar "griega" a la letra que quiere la máxima autoridad académica que sea nombrada "ye", es cosa que peina canas seculares.

YAGUA

"Cubierta que tiene la palma real en su parte superior y

que se desprende junto con la hoja seca", según D. Emiliano Tejera, "Voces Indígenas".

Según se colige de esta definición, la yagua recubre y protege cada una de las hojas del airoso penacho en que remata el tronco de la palma real.

"Tiene también la palma junto con su cogollo, dice Oviedo, cortezón amarillezco por dentro y ceniciento por de fuera, el cual en su mitad o espinazo tiene el espesor de un dedo y va adelgazando hasta hacerse como un pergamino ordinario en las orillas, que llaman "yagua", flexible y de que se hace mucho uso".

Vivaz y exacta descripción.

YAGUACIL

"Yaguací", hoy generalmente "yaguacil". Cubierta que tiene el racimo de la palma real. Emiliano Tejera.

Hablando de la palma real dice nuestro Sánchez Valverde (Idea del Valor de la Isla Española): "Cada mes produce un racimo de peso de dos a cuatro arrobas y más con su grano o simiente del tamaño de la cereza, al principio verde y a proporción que madura pasa a ser amarillo y va goteando o cayendo sobre la tierra. Críase hasta cierto punto en una envoltura que llamamos "yaguazil" y forma una especie de vasija que termina en dos puntas iguales y abiertas por medio en forma de naveta"

Linda descripción, Nótese el gerundio *goteando* (de gotear), que, o mucho nos engañamos, o es expresivo "dominicanismo" por caer "como gotas" los frutos maduros.

Z

ZAFACON

Por recipiente que se usa para recoger la basura, es muy común en Santo Domingo. Dice R. Alfaro que es palabra usada también en Puerto Rico. Transcribimos lo que a este respecto dice el citado autor en su "Diccionario de Anglicismos".

"Zafacón – Este anglicismo, transformación fonética del inglés "safety'can" (pronúnciase séiftican), ha obtenido el pase de la Academia para figurar en el repertorio oficial de la lengua como voz usada en Puerto Rico y en la República Dominicana, con el siguiente significado:

"Recipiente hecho comúnmente de hoja de lata que se usa en las casas para recoger las basuras".

Con el mismo significado se usa "tacho" en muchas partes de Hispanoamérica.

ZAFANTE

De "zafar", que es término que se usa entre nosotros con el valor de "salvo, excepto, fuera de...", y casi siempre, como éstos, en forma invariable. Ejemplos:

Yo bajo por una aguja,'
Subo por un alfiler,
Y en zafante de mi madre
Yo no respeto mujer. (Citado por el columnista P. Casal Pastoriza)

"Todos, zafante Pedro y esposa, tuvieron la culpa de lo ocurrido". Como se ve, en este ejemplo es invariable y tiene función interjectiva.

De niños oímos y usábamos corrientemente esta voz. Ya va cayendo en desuso, o, como decimos hoy, se va volviendo obsoleta.

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres Offset de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en fecha 18 de marzo de 1980. Composición tipográfica: Félix Santiago Núñez y Roberto Pol Ravelo; Diagramación: Nelson Núñez y Eduardo Canario Lugo; Fotomecánica: Francisco Tavaréz; Impresión: Bartolomé González y Nelson Veloz; Compaginación y Encuadernación: José Paniagua, Vicente Cordero y Ramón de los Santos; Guillotinista: Félix Aquino. Se imprimieron 1,000 ejemplares.

MIGUEL A. PANTINI, (1905-1976)

Médico, profesor universitario y hombre de letras, de larga y profunda dedicación a los estudios lexicológicos, lo que le granjeó su ingreso a la Academia Dominicana de la Lengua.

Fruto de su cultura humanística y de su permanente curiosidad por las complejidades del idioma, es este libro, que la UNPHU publica como homenaje de gratitud y de recordación hacia uno de sus más distinguidos fundadores.

UNPHU
Biblioteca
006761

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA